AÑO XXI N.o 7,002

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1937 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Desde ayer son huéspedes de honor de Valparaíso los marinos que tripulan las naves de la Escuadra argentina

GRANDIOSO RECIBIMIENTO SE LES TRIBUTO EN VALPARAISO

EL EMBAJADOR DE ARGENTINA EN CHILE, EXCMO. SEÑOR QUINTANA, ESTUVO A BORDO DEL ACORAZADO "MORENO"

Hoy cumplimentarán al Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri y Ministros de Estado

Desde ayer en la mañana son huéspedes de Valparaíso, los marinos argentinos que tripulan los barcos de guerra de esa Nación, que han venido a nuestro país en visita de cortesía y cordialidad.

Valparaíso, extremó ayer su gentileza para recibir a los marinos del país hermano que, con su viaje vienen a estrechar las relaciones cordiales que unen a estos dos pueblos hermanos.

En efecto, desde las primeras horas de la mañana en los recintos del malecón se advirtió un movimiento inusitado. Millares de personas, entre los que se destacaban los turistas argentinos que pasan la temporada en Valparaíso y Viña del Mar, afluían al muelle para presenciar la entrada de las ocho unidades de la escuadra argentina.



El comandante del "Moreno", capitán de navío Jorge Godoy

ENTRAN LOS TORPEDEROS

A las siete y minutos de la mañana se divisó en alta mar la silueta de los torpederos argentinos que avanzaban en demanda del puerto. En pocos minutos teníamos ante nuestros ojos al "Mendoza", "Garay", "La Rioja" y al "Cervantes", barcos que fueron la avanzada de la flota visitante.

EL "ALMIRANTE BROWN" y EL "RIVADAVIA"

Poco después surcaban las aguas de Valparaíso el crucero "Almirante Brown" y el acorazado "Rivadavia", a los que siguieron el crucero "25 de Mayo" y el acorazado "Moreno", en que enarbola su insignia el Jefe de la Escuadra de Mar contraalmirante León Scasso.

HACIA SUS FONDEADEROS

Dirigidos por prácticos chilenos los torpedores avanzaron lentamente hacia el interior de la poza para acoderarse al Molo de abrigo. Mientras tanto los cruceros y acorazados realizaban la maniobra de fondeo en los alrededores del "Almirante Latorre" buque insignia de la escuadra chilena.

LOS SALUDOS DE RIGOR

A las 8.35 de la mañana los cañones del acorazado "Moreno" comenzaron a hacer los disparos de ordenanza saludando con 21 cañonazos a la Plaza y con igual salva la insignia del Comandante en Jefe de la Armada vicealmirante Reyes del Río, que se enarbola en el "Latorre".

Agradezco en su nobilísimo significado la distinción que implican vuestras palabras al declararme huésped de esta bella ciudad

DIJO EL ALMIRANTE LEON L. SCASSO, COMANDANTE EN JEFE DE LA ESCUADRA ARGENTINA AL ALCALDE DE VALPARAISO

"Somos los primeros en sentir en este homenaje la hidalguía tradicional de la estirpe que nos llega por vuestro intermedio"

Discurso pronunciado por el almirante León L. Scasso, comandante en jefe de la Escuadra Argentina:

Señor Alcalde de Valparaíso:

Agradezco en su nobilísimo significado, la altísima distinción que implican vuestras palabras declarándome huésped de honor de la hermosa ciudad de Valparaíso, que, ostentando su belleza tendida en las estribaciones del Andes gigantesco y mirando hacia el Pacífico, paréceme un vigía permanente de la civilización americana, siempre alerta a los impulsos generosos e históricos de la raza, y siempre atento al rumoroso bullicio del progreso que busca el mar, la senda más segura y más fácil para extenderse de un extremo hasta el otro del Universo.

Yo señor, qué honor más alto, no cabe a mis propios merecimientos; pero lo acepto, orgulloso de recibirlo, porque interpreto vuestro sentir en su más amplio significado: queréis que los argentinos sientan bien honda la exquisita cortesía de Chile. Tócame, afortunadamente, sentirla tan de cerca, que si mis palabras pudieran deciros con verdad hasta dónde es grande mi gratitud y hasta dónde es amplia mi satisfacción podríais creer que ambas son dignas del homenaje, al ver cómo se agranda de gozo el corazón y cómo se alza de altivez la frente.

Mensajeros de amistad y cortesía de un pueblo, somos los primeros en sentir, ya que el homenaje nos alcanza a todos, la hidalguía tradicional de la estirpe que nos llega por vuestro intermedio, como representante genuino y digno del pueblo de Valparaíso, como si hubierais querido adelantaros a sentimientos que nos son recíprocos, para ponerlos mejor de manifiesto y evidenciar, al amparo de la nobleza histórica de vuestro pueblo, los blasones que llevan conquistados en cuatro siglos de constante crecimiento.

Creedme que ellos llegan a nosotros no para despertar afectos, que están siempre vivos en nuestro pueblo, sino para reafirmarlos y engrandecerlos en medida de tal, que es pobre la palabra para traducir exactamente la intención de ponerlos en evidencia.

La expresión de esos sentimientos, no quedaría completa, señor Alcalde, si no agregara las que particularmente debo y tributo a vuestra dignífica persona y a toda la población de esta ciudad, a la que hemos llegado, tripulantes de la Escuadra, plenos de cordialidad y simpatía y de la que esperamos alejarnos con vuestros corazones repletos de amistad y recuerdo.

Porque así sea.



El Embajador de Argentina Excmo. señor Quintana, acompañado del almirante señor Scasso, al bajar a tierra

El saludo de la LAN a barcos de la flota argentina

De acuerdo con una disposición de la Dirección de la LAN, uno de sus aviones voló ayer sobre la flota de guerra argentina al ancla en Valparaíso llevando el saludo de esta institución a los marinos visitantes.

El avión Ford de la Línea Aérea Nacional que ayer evolucionó durante un largo rato sobre la bahía de Valparaíso, llevó a su bordo numerosos pasajeros entre los que se contaron algunos miembros de la colonia argentina residente que deseaban ver a los buques de guerra de su patria surtos en la bahía. El vuelo se hizo en espléndidas condiciones y sus ocupantes tuvieron oportunidad de presenciar un magnífico espectáculo.

En el día de hoy la LAN ha organizado un nuevo vuelo a Valparaíso.



Grupo de oficiales del "Rivadavia"

EL EMBAJADOR QUINTANA A BORDO

Instantes más tarde comenzaban a llegar a bordo del "Moreno", buque insignia de la flota visitante, las autoridades y personalidades que iban a dar la bienvenida al contraalmirante Scasso.

El primero en llegar a bordo de la magnífica unidad argentina fué el Embajador de ese país en Chile, Excmo señor Federico Quintana a quien acompañaban el Consejero y Secretario de la Embajada, señores Viale Paz y Escobar; personal del Consulado de Argentina en Valparaíso y el Adicto Naval ante la Embajada, comandante José Arce.

El Embajador Quintana fué recibido con los honores de ordenanza y departió cordialmente durante largo rato con el contraalmirante Scasso.

OTROS SALUDOS

En seguida llegaron a presentar su saludo al jefe de la flota argentina el Ayudante del Comandante en Jefe del Apostadero Naval, contraalmirante Merino Bielich; teniente Tulio Shepherd; el Ayudante de la Gobernación Marítima, capitán Huidobro; y el comandante Santibáñez, que ha sido designado Ayudante del contraalmirante Scasso y el teniente Rudolphy nombrado ayudante del comandante del "Moreno", capitán de navío, Jorge Godoy.

EL COMANDANTE DEL "BALCH"

Llegó, también, a presentar sus respetos al Comandante en Jefe de la escuadra argentina, el comandante del destructor norteamericano "Balch", Capitán de Navío, Thomas G. Latimore, quien sostuvo una cordial entrevista con el contraalmirante señor Scasso.

En la Cámara del distinguido marino argentino se departió cordialmente hasta las 10.20 de la mañana, hora en que el contraalmirante Scasso se preparó para bajar a tierra a saludar a las autoridades.

EL HIMNO ARGENTINO

A las 10.22 horas en punto, salían a la cubierta del acorazado...

(PASA A LA PAG. 14)

Un homenaje al general D. José de San Martín

A las 11.30 horas de hoy, se efectuará una ceremonia, organizada por el Círculo Patriótico de Santiago en honor de los marinos argentinos que nos visitan, en el monumento a San Martín. La ceremonia consistirá en la colocación de una hermosa corona de flores naturales en el monumento indicado.

Las Fuerzas Armadas han adherido a este significativo acto y, al efecto, la Superioridad Militar ha dispuesto que delegaciones de jefes, oficiales y tropa de diversas unidades de la guarnición se hagan presentes en la ceremonia.

A nombre de la Municipalidad y de la ciudad de Santiago, el Alcalde ha donado también una corona de flores para que sea colocada al pié del monumento al General San Martín, durante el acto de hoy.

El almirante Scasso, el Embajador señor Quintana y oficiales con el alcalde de Valparaíso

Itinerario del viaje de las unidades argentinas

La Superioridad Naval Argentina fijó a los acorazados "Moreno" y "Rivadavia", a los cruceros "25 de Mayo" y "Almirante Brown" y a los torpederos "Juan de Garay", "Cervantes", "La Rioja" y "Mendoza", el siguiente itinerario de viaje:

Puertos	Distanc.	Duración	Llegada	Salida	Estada
P. Belgrano			—	Enero 15	—
San Quintín	1700	5 d.	Enero 21	Enero 23	2 d.
Valparaíso	970	3 d.	Enero 26	Enero 29	3 d.
Callao	1330	4 d.	Febrero 2	Febrero 6	4 d.
San Quintín	2300	7 d.	Febrero 13	Febrero 14	1 d.
Magallanes	650	2 d.	Febrero 16	Febrero 18	2 d.
M. del Plata	1050	3 d.	Febrero 21	Febrero 24	3 d.
P. Belgrano	260	1 d.	Febrero 25	—	—



Visita al Intendente señor Lira Ossa

Primeras fotografías de la catástrofe de Chuquicamata





Estas fotografías recibidas ayer por avión, son las primeras que se tomaron inmediatamente después de la terrible catástrofe de Chuquicamata. A la derecha puede verse uno de los desmontes del mineral, totalmente destruído por la explosión. A la izquierda, un obrero sobreviviente camina apesadumbrado, mirando hacia la tierra removida, por si encuentra los restos de alguno de sus compañeros.

(AMPLIAS INFORMACIONES Y NUEVAS FOTOS EN PAGINAS INTERIORES)

$ 0,20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0,20 la palabra

1 — ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "RISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. Feb. 20

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. En. 30—38.

¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 15 Feb

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. F. 3

COMPRA VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, bolenos. Composturas relojes finos "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. Casa fundada 1916. En. 30

¡¡CASA KARDONSKY!! Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compra venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. Feb. 15

BOLETOS JOYAS Y brillantes grandes, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. Feb. 6

2 — AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

VENDO FORD 30, CERRADO, 4 puertas. Simón Bolívar (Ex Campo de Marte) N.o 47. N.o

REPARE SU AUTO DE CUALquier desperfecto. "Garage Huérfanos" de Emilio Torres. Especialidad en ajuste y reparaciones de motores. Huérfanos 1667. 28 En

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles.— Almirante Barroso 755. 29-en.

VTIER COMPRA, VENDE, permuta automóviles. Siglo XX 146. Feb. 5

REPARACIONES GARANTIdas y económicas. Compra y venta de autos nuevos usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage. Serrano 87. Teléfono 65642. Feb. 3

TALLER MECANICO, TORno de precisión soldadura eléctrica. Bencina Copec, día y noche. San Pablo 2650. En. 28

REPARE SU AUTO EN SAN Antonio 796. Corrección, Reparaciones garantidas. 28 En

ARANA y KRIPPER: VENDE automóviles usados de oportunidad, con garantía mecánica. Delicias 2425. 14 Feb

REPUESTOS CAMION BERliet, buen lote neumáticos para camiones, buen estado, vendo. Bascuñán Guerrero 1185. En. 30

VENDO CAMION FORD DEL 27, de carga. Carmen 3404. 26 En

VENDO CAMION GRANDE ocasión. Freire 639. San Bernardo. 2 Feb.

3 — NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

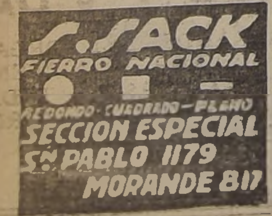
REPUESTOS DE AUTOMÓviles y rodamientos para transmisiones, de ocasión. San Diego 2147. Feb. 18

VIDRIOS FAROLES TODAS marcas automóviles, encuentra donde Copetta, Delicias 2427. Feb. 4

NEUMATICOS ROYAL, 600 x 16, liquida. El Rápido. Gral. Mackenna 1076. 10 Feb.

CINCO RUEDAS V 8 NEUMAticos 600 x 16, nuevos ocasión. Londres 11. 29 En.

JUEGOS RUEDAS COMPLEtas especiales para Citroen Ford 29.35. Londres 11. 29 En.



4 — RODADOS EN GENERAL.

CARROCERIA "FEDERICO Federmann". Delicias 3476, teléfono 61845. Compra-venta toda clase de carruajes, colоca gomas, reparaciones. 3 Feb

5 — ARRIENDOS BUSCADOS.

CASA PARA RESIDENCIAL necesito; 12 dormitorios, barrio Av. B. O'Higgins, Santo Domingo, Brasil, Teatinos. Contestar a V. B. de B., Agustinas 1955. Teléfono 60655. En. 30

DESEO ARRENDAR CASA tres dormitorios y dependencias, cerca de carros. Canon hasta $ 300. Escribir: P. A. G., Control, casilla 81-D. En. 30

6 — ARRIENDOS OFRECIDOS.

CHALET AMOBLADO, 5 DORmitorios, 2 baños, arriéndase corto o larga temporada desde 1.o Diciembre, con o sin intermediarios. Libertad 893, teléfono 80143, Viña del Mar. N.O

$ 250. ARRIENDO CASA REcién refaccionada, 7 habitaciones, hall, baños y dependencias Arauco 386. Góndolas a la puerta. Feb. 15

300.— 400.— ARRIENDO CAsas. Del Río. Bandera 552. 27 En

$ 500.— VICUÑA MACKENNA 958, grande, elegante, baño instalado.

200 LINDA CASA. FERMIN Vivaceta 1702. En. 31

EN RASCACIELO LIRA 910, arriéndanse casas higiénicas, todo confort, moderno, aire, sol, luz, ventilación directa todas las habitaciones, único ascensor estas condiciones. Verlas toda hora. Cánones moderados. En. 28

DEPART., PIEZAS

LINDO DEPARTAMENTO, piezas balcón calle, con sin pensión, teléfono. Teatinos 537. En. 30

ARRIENDO PIEZA A PERsona sola. Santa Mónica 2023. En. 30

ARRIENDO UNA PIEZA grande, a matrimonio sin niños. Arturo Prat 876.

ARRIENDO PIEZA AMOBLAda. Santa Rosa 60. 27 En

SE ARRIENDAN PIEZAS, con o sin pensión. Alameda 3871. 27 En

SE ARRIENDA UN DEPARtamento, dos o tres piezas, a personas solas. García Reyes 250. 30 En

LOCALES Y OFICINAS

TRASPASO ESPLENDIDO local Independencia 304.

ALMACEN, BUENA CASA. Delicias 3560. En. 26

7 — TURISMO Y VERANEO.

MALETAS, NECESERES. Fábrica Mayorista. Eucaliptus 718. Gabriel Tessore. Feb. 5

¡VERANEANTES VIÑA! Piezas pensión, en espléndido chalet, garage, teléfono. Tratar Santiago, teléfono 63258 y Viña, 1 Norte 398. 27 En

CASA QUINTA RESIDENCIAL hermosas piezas. Comida sana, abundante. Atención esmeradísima, matrimonios, pasajeros. Teléfono 81015. Vicuña Mackenna 656. 27 En

CASA SIBO. Fábrica de carpas y toldos. San Antonio N.o 21, teléfono 84470. Para el campo y playa ofrece carpas, sillas de doblar, quitasoles, hamacas, lonas listadas, etc. 29-en.

HOTEL CONTINENTAL, ECOnómico, central. Estado 21. Feb. 8

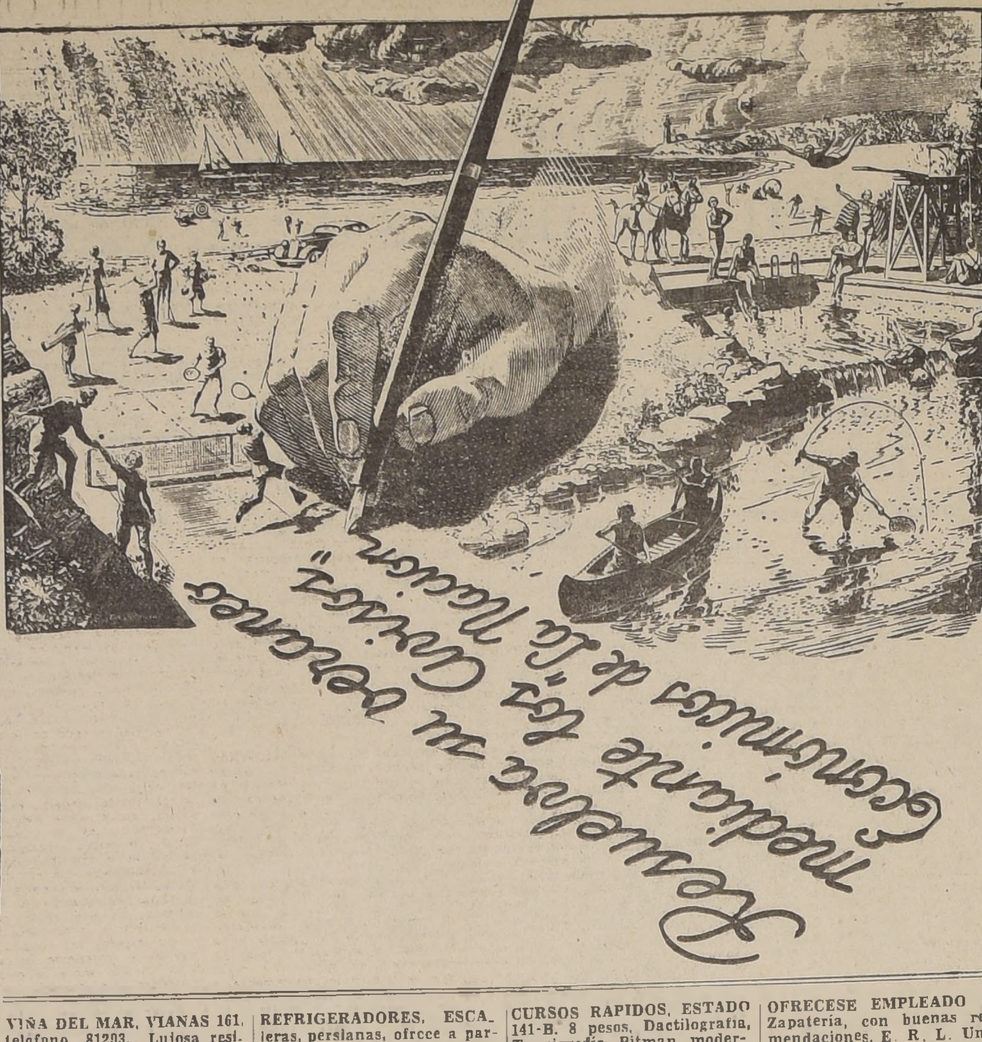
VITAL APOQUINDO ES LA única agua mineral de mesa que se expende al consumidor el mismo día que se envasa. Pídala en los buenos almacenes y bares o al teléfono 81591. 26 En

VIÑA, PIEZAS PENSION $ 15 diarios, descuentos para familias, calle Valparaíso 82. Informes Santiago: teléfono 64915. En. 27

RESIDENCIAL "BOITANO", Villa Marta, Cartagena, entre Estación y Playa Chica. Excelente comida. Reserve con anticipación sus departamentos. Transportamos menajes desde Santiago. Datos y órdenes al teléfono 80259. Feb. 8

¡VERANEANTES! VIÑA DEL Mar. Residencial Gómez Guisado, en Errázuriz 633, teléfono 80349. Magníficos departamentos. Comida, atención primer orden. Feb. 17

¡¡CHALET RESIDENCIAL!! Departamentos, baño anexo; habitaciones, lavatorios patente, todas exteriores. Hermosos jardines, garage. Comida primera. Teléfono 80523



VIÑA DEL MAR, VIANAS 161, teléfono 81203. Lujosa residencial, comida excelente. Departamentos, baños exclusivos, jardín, garage. Tratar: Catedral 1355, teléfono 63811. Feb. 6

8 — ARTICULOS PARA DEPORTES.

DEPORTISTAS: $ 120 VENdo juego camisetas y pelota basketball, poco uso. Puente 814. En. 27

9 — ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

JAZMINES DEL CABO INjertados, desde $ 6.80; palmas, árboles, maceteros de greda, tierra de hojas, ofrece Criadero Corral. Alameda esquina Arturo Prat. En. 31

CRIADERO SEMILLAS DEL país, almácigos, hortaliza, todo el año. Fábrica de maceteros por mayor y menor. Mercado Central.—Rosa Suazo, interior. Feb. 13

12 — ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA BROCKWAY. SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. Feb. 5

13 — AVES, ANIMALES Y TALAJES.

POLLITOS RHODE ISLAND, de un día, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. — Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). Teléfono 43207. 27 En

COMPRO UNA BURRA PArida. Av. Colón No 415. Los Leones. 27 En

14 — BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENte Croquiñol desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2132. 1.o Feb

¡¡ONDULACION PERMANENte!! croquiñol sin electricidad 40 pesos, toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. Feb. 3

15 — COMPRAVENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONsumidor Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo Fábrica. Delicias 3786, teléfono 65206. 31 ene.

PARA MATERIALES ELECtricos, instalaciones, cocinas, artefactos eléctricos composturas de radios, convertimos alternas a Universal, precios económicos. Casa Sala. Esperanza 9, teléfono 74431. 27 En

REFRIGERADORES, ESCAleras, persianas, ofrece a particulares, dueños de restaurantes, almacenes, quintas recreo, el más antiguo fabricante de Santiago. También hacemos composturas de lo ofrecido.—Felipe Touzery, Rosas 1663. Fono 66458. Feb. 3

VENDO PARTIDA CASCOS de silla de montar. Ocasión. Freire 639. San Bernardo. 30 En.

16 — SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medidas con facilidades pago. San Pablo 2675. Feb. 6

CON SOLO $ 10, PUEDE USted adquirir su terno sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 971. 27 En

SASTRERIA MACK, ENTREga ternos. Hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228.

SASTRERIA "LA MENdocina", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66865. 10 Feb

$ 100 HECHURA TERNOS. Corte elegante, trabajo primera. García Reyes 781. Feb. 21

FABRICA DE CASIMIRES, CASINETAS Y CORBATAS. DOMB Y Cía. DEPOSITO: SAN ANTONIO 220. FABRICA: MOLINA 999. En. 29

17 — DIVERSOS.

CASA DE LA GOMA AVISA a su distinguida clientela que se trasladó a su nuevo local: Brasil N.o 8, Teléfono 68077. 31 En

COMA BIEN AHORRANDO dinero. Ordene su vianda. Maruri 532. Tres platos, almuerzo y comida. Todo guisado aceite. Domingo ave. Nuestro sistema de Thermo Viandas, garantiza alimentos calientes, todo momento no importan las distancias. Casa única Chile dedicada exclusivamente viandas calidad. Maruri 532. 28 En.

CASA DE LA GOMA AVISA a su distinguida clientela que se trasladó a su nuevo local: Brasil N.o 8, Teléfono 68077. 7 Feb.

18 — EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA. Comercio. San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía Idiomas. ¡¡Dactilografía en 15 días. Feb 8

APRENDA MECANICA DENtal. Pida antecedentes Escuela, San Francisco 47. 28 En

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafía, Redacción, Inglés, Dactilografía. Instituto Comercial, Ahumada 258.

CURSOS RAPIDOS, ESTADO 141-B. 8 pesos. Dactilografía, Taquigrafía Pitman modernizada, Aritmética, Contabilidad, Redacción. Feb. 6

INSTITUTO ITALO - CHIleno. Copiapó 747. Teléfono 67744. Cursos de vacaciones. Preparatorias, Humanidades. Profesorado competente. Precios módicos. 12 Feb

ESCUELA POSTAL TELEgráfica "Santiago", Olivos 727. Programas oficiales del Estado. Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, Radio. Exámenes válidos. Movilización Señalización. Matrícula abierta. Feb. 9

CONTABILIDAD, TAQUIGRAfía, aritmética, redacción. Enseñanza garantida, escritura máquina un mes, quince días. Cursos: Comercio diurnos, nocturnos. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 27 En

ESCUELAS PROFESIONALES "La Gratitud Nacional". Está abierta la matrícula. Para datos y prospectos, dirigirse a Alameda 2303. Teléfono N.o 85569. Casilla 16. El año escolar comenzará el 11 de febrero.— El Director. 9-feb.

ANTIGUO CURSO VACACIOnes, asegura exámenes económicamente. Profesores Liceos. Hermano quinta. Vicuña Mackenna 645.

¡DIPLOMESE! ESTUDIE VAcaciones corte, confección, sombreros, peluquería. Ramos comerciales. Instituto Profesional, Rosas 849. Feb. 4

CURSOS DE VACACIONES. Prepárense exámenes bachillerato, competente profesorado de Estado. Lilly Leeson de León. Directora. Catedral 2029. Teléfono 66837. 28 En

19 — PROFESIONALES VARIOS.

OFICINAS TECNICAS "CHIle", contadores expertos, autorizados, atienden prestamente toda obra contable. Agustinas 1070, Oficina 237. Teléfono 83794. 2 Feb

ARQUITECTO, CONSTRUCtor. atiende edificaciones a reparticiones públicas y particulares. S. Isidro 70. F. Jara. 28 En

20 — EMPLEADOS OFRECIDOS:

ME OFREZCO PARA MOZO, fuera de Santiago, buenos informes. Escribir: Sta. Inés 175. Juan R. Caro. 27 En

JOVEN HONORABLE Y ACtivo ofrécese para cualquier ocupación decente, en que se pueda prosperar. Tiene excelentes recomendaciones de competencia y honradez. Otto Reimer L. San Rafael 205 (Av. Portales). 31 En

SE OFRECE JOVEN RECIEN licenciado del servicio militar para empleado de oficina, almacenes o casas comerciales para aseo y mandados, dentro o fuera de la ciudad. Buenas recomendaciones. Dirigirse por carta, al correo San Bernardo.—Rafael To...

OFRECESE EMPLEADO DE Zapatería, con buenas recomendaciones. E. R. L. Unión Americana 34-A. 31 En

JOVEN CON INICIATIVA, SE ofrece para cualquier ocupación de confianza. Buenos informes. O. J. — San Diego 1544, casa 30. 4 Feb

SE OFRECE MAESTRO DE cocina para atender fiestas o suplir. Buenos informes. Escribir: Libertad 34, casita 2. Ismael Zamorano.

21 — EMPLEADOS BUSCADOS. PROFS.

SE NECESITA SEÑORITA competente para oficina, con recomendaciones. Lira 1133.

SE OFRECE JOVEN RECIEN licenciado Servicio Militar para mozo casas comerciales o particulares y almacenes. Dirigirse por carta: Correo Central. Rafael Torres T. 5 Feb

FARMACEUTICA, NECESITO. Tratar: Franklin 1169.

TECNICO COMPETENTE, calzado plantilla señoras y niños, necesito. Buen sueldo; interés utilidad o asociado. Por escrito: Indicando referencias o personalmente. Plaza de Armas 416. De once a doce y media. 27 En

ABOGADO NECESITO. BUEna oferta. Julio Villarroel. Casa Orates, Depto. 6. 27 En.

DOMESTICOS

NECESITO NIÑAS ATENDER mesas. Cervecería pensión.— Mapocho 2825, entre Libertad Esperanza. 27-enero

NIÑERA CON LIBRETA, necesito. Nataniel 570. 29-enero

SE OFRECE JOVEN Y NIÑA, el mozo o cocina, ella para las piezas. Buenos informes. Dirigirse a Luis Pinochet, Correo N.o 2 Santiago. Ojalá fuera de la ciudad. 4 Feb

SEÑORA DE RESPETO, SE ofrece para cocina sencilla, para matrimonio solo o poca familia. Dirigirse a Eyzaguirre 751, pieza 8. 4 Feb

NIÑA PARA AYUDAR EN LA cocina, necesito, cama adentro, pago carro. Hotel Italia, Cisterna, paradero 26. 27 En

NIÑO DE 14 a 15 AÑOS, PAra aseo y mandados de oficina, con recomendaciones. Erasmo Escala 3096. 26 En

COCINERA PARA PANADEría, necesito. Castro 159. 27 En

EMPLEADA NECESITO, RIquelme 960. 28 En

NECESITO MATRIMONIO sin niños. Cuidar quinta. Niña joven para servicio. Rosa Suazo. Mercado Central. ... 31 En

24 — HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

FAMILIA HONORABLE arrienda pieza a la calle sin muebles y con pensión. Baño, teléfono. Viandas a domicilio. San Francisco 1564. En. 31

EN PLENO CENTRO SE arriendan regias piezas con pensión, baño, teléfono. Se da pensión de mesa. Espléndida comida. Huérfanos 711, teléfono 74610. 31 En

RESIDENCIAL GERMANIA, Alameda 626, frente Biblioteca Nacional. Pensión para viajeros, familias. Limpieza, buena comida. 29 En

CENTRALISIMO, PIEZAS calle, interior con pensión, días, meses. Teléfono. Arturo Prat 235. Feb. 7

¡ACREDITADA RESIDENcia! ofrece a familias honorables departamentos, piezas confortables, con pensión. Merced 330. 11 Feb

MONEDA 815, ESPLENDIDAS piezas, excelente comida. En. 29

HULES - ROSAS 916. COMpleto surtido para mesas, carruajes, baños y muebles. Se liquidan restos habidos en el balance a precio irrisorio. 27 En

PIEZAS GRANDES, A LA CAlle, para familias. Muy buena comida, viandas. Precios módicos. Vicuña Mackenna 93. 27 En

¡¡MATRIMONIOS!! 300-400 piezas, excelente comida, aceite. Compañía 1377. 13 Feb

CASA FAMILIA ARRIENDA gran pieza bien amoblada, 2, 3 personas. Catedral 1675. Feb. 1.o

PIEZAS, EXCELENTE COMIda. Pensión de mesa, días, meses. Baño, teléfono. Compañía 1572. Feb. 15

$ 180 PIEZA AMOBLADA, pensión caballero, otra calle matrimonio. Compañía 1555.

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721, teléfono 88665. Feb. 18

PIEZA PENSION, PRECIOS módicos. Riquelme 930.

BERNARDO O'HIGGINS 283, 2.o piso. Arriendo departamentos, piezas con sin muebles, pensión. Prefiérese extranjeros. 9-feb.

100, PIEZA PENSION, DIEZ de Julio 1644. 27-enero

RESIDENCIAL HONORABLE arrienda buenas piezas, departamentos, por meses, días. Comida sana, abundante, todo en aceite. Buenos baños, patio, jardín, cancha tennis, cerca tranvías, góndolas, garage, teléfono 80392. Dieciocho 481. 9-feb.

ARRIENDO PIEZA, BUENA pensión, abundante, teléfono. Santa Rosa 84. 31 En

120 PIEZA PENSION. PROpietaria Riquelme 960. 28 En.

PIEZAS MATRIMONIO, GArantizase comida aceite, manteca. Precios razonables. Compañía 1555. 10 Feb.

25 — MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. En. 31

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. En. 31

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. En. 31

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. En. 31

SEÑORA, SEÑORITA: ¿QUIEre vestir elegantemente? Consulte a Madame Ana, recién llegada de Europa. Especialidad en trajes sastre y abrigos. Y en sastrería especialista hace ternos de calidad, a precios fuera de toda competencia. Lirio 384, entre Teatinos y Compañía. En. 29

PAPELES PINTADOS, baratísimos, cuenta Fábricas Europeas. Entrada 91, segundo piso. En. 30

TRAJES DE VERANO EN fantasías de seda, $ 60. Provincias contra reembolso. Huérfanos 707. En. 27

CONFECCION TRAJES SAStre y elegantes. Precios módicos. Moneda 928. En. 28



31-Dic.-37

25 — MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

FABRICA CARTERAS: HEchuras finas, composturas y teñidos. Dieciocho 90. Feb. 3

ROBERTA: FABRICA DE lámparas, pantallas y estampados en seda, visite la exposición en sus talleres. Providencia 1160. Depósito en Moneda 863. Atiende pedidos provincia, menor y mayor. 14 Feb

¡¡GALALITE! "L'ARTNOUveau". La Fábrica que vende más barato. Atiende pedidos rápidamente. Comerciantes y particulares. Materiales importados. Especialidad hebillas, juegos dominó, botones, carteras, tiradores, muebles, tinteras etc. Ultimos modelos. Portugal 673. Teléfono 84188. Despacho reembolsos provincias. 31 En

SEDERIAS "ABOGABIR", DEcoleta 298, esquina Lastra, ofrece el más extenso surtido en espumillas, mongol, marrocaín, croquiñol, crepmaroc, satín, piqué, ropa interior señoras. Confecciones, batas. Precios bajísimos. Feb. 1

¡VERANEANTES! ¿POR QUÉ pagar más? Treinta regios modelos trajes de baño, diferentes puntos, lana importados o nacional, de $ 28 a 38, sobre medida. Fábrica Francesa: Av. Matta 1045. Feb. 4

ENVIAMOS DOS MOLDES hacer animalitos género. Envíe dos pesos estampillas a casilla 4141.

PELETERIA BOLIVIANA "LA Chinchilla Real". Delicias 3462. Pasado 1 cuadra Estación Central. Avisa a su distinguida clientela que ha recibido sus talleres para toda clase de arreglos de pieles, vicuña confección, reformas, abrigos piel curtidos, teñidos. 10 Feb

28 — MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡AMUEBLE SU CASA ELEgante y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados e imitados a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. 31 En

SOMMIERS CON PATAS marquesitas, colchones. Fábrica: San Diego 1852, teléfono 60465. Feb. 7

AMOBLADOS DORMITORIOS comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 1 Feb

¡FACILIDADES, SIN RECARgo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo madera, precios incompetibles. Le convienen visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. En. 31

¡¡NO MALGASTE SU DINEro!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones corrientes. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655.

BAÑOS CALIFONT, ¡¡GRAN liquidación. Fábrica Chacabuco 5. Feb. 1

COMPRO LANA, COLCHOnes. Pago 7 pesos kilo. Lira 905.

PARA AMOBLAR SU CASA bien, elegante y económica visite "Banco de Muebles" hay más que ... Fábrica Delicias 2685. Feb. 1

LA NACION
Santiago, 27 de enero de 1937

MISION COMERCIAL AL JAPON Y CHINA

Ha sido aceptada por el Gobierno de Chile la invitación que le ha hecho el Gobierno del Japón para enviar una Misión Comercial que visite ese país como huésped de la Cámara de Comercio e Industria del Japón y estudie sobre el terreno las posibilidades de intercambio recíproco.

La Comisión chilena será, como decimos, huésped oficial de la institución invitante y recibirá de parte del Gobierno japonés todas las facilidades necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos que se han tenido en cuenta al designarla.

Ha hecho bien nuestro Gobierno en aceptar esa invitación, tanto por la gentileza y distinción que ella encierra, cuanto porque viene a contribuir en forma práctica y positiva al desarrollo de la política comercial que ha constituído una especial atención de la Administración del Excmo. señor Alessandri.

La Comisión misma designada responde plenamente a los útiles objetivos que de su viaje pueden esperarse. La componen hombres especializados en materias comerciales y sociales, de cuya preparación y capacidad de estudio, el país puede esperar los mejores resultados. Presidida por un senador de la República, figuran en ella los Subsecretarios de Comercio y de Hacienda, el Inspector General de Impuestos Internos, el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril y el Secretario General de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo. Adquiere así ella todo el relieve y la importancia que corresponde a la atenta invitación recibida, y se le ha sabido dar, al mismo tiempo, la contextura necesaria para que su viaje sea fecundo en el aprovechamiento de las enseñanzas y posibilidades que puede ofrecer.

Nuestro intercambio con el Japón ha tenido características muy atrayentes, antes de que las restricciones de cambios redujeran su volumen como ocurrió, por lo demás, con casi todas las naciones con que mantenemos relaciones comerciales. Más tarde, el maravilloso desarrollo industrial de ese país le permitió iniciar un activo desarrollo de sus exportaciones a los diferentes mercados, y por cierto también a los países sudamericanos. Maquinaria industrial con los últimos adelantos modernos, que permiten bajos costos de producción; condiciones del trabajo muy originales que hacen posible bajos salarios sin atentar contra el standard de vida de los obreros; organización de las compras de materias primas y de las ventas de productos manufacturados, permitieron al Japón realizar una agresiva campaña de penetración comercial que llegó a alarmar a los competidores europeos y americanos.

Una investigación realizada por la Oficina Internacional del Trabajo sobre los aspectos sociales del desarrollo industrial del Japón, vino a tranquilizar la opinión, por lo menos en cuanto a lo que podría llamarse el dumping social, es decir, el dumping de la mano de obra.

El señor Fernand Maurette, Subdirector de la Oficina Internacional del Trabajo, encargado de esa investigación, fué preciso en sus conclusiones. Por analogía con el dumping comercial, que consiste en exportar productos a precios inferiores a su costo aumentado por una ganancia legítima y vender en el mercado interno esos mismos productos a precios superiores a dicho costo más la legítima ganancia, se podría llamar dumping social al aumentar las posibilidades de exportación por disminución del costo rebajando las condiciones del trabajo o manteniendo esas condiciones rebajadas si ya existían en las industrias, sin consideración al standard de vida o necesidades del trabajador. El señor Maurette ha declarado en su informe que este dumping social no existe en el Japón.

Resulta de evidente interés en esta hora en que para la República constituye uno de sus más vitales problemas, el mejoramiento de los salarios y el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases populares, el estudio y la experiencia que sobre estas materias recoja en ese país, la extraordinaria organizada Comisión designada.

Es sin duda que al lado mismo de las cuestiones de intercambio y posibilidades para la exportación de nuestros productos y la importación de tantas mercaderías japonesas que interesan al país, cabe conceder una importancia especial a estas materias.

Junto a su gran capacidad comercial, ofrece el Japón ejemplos de organización social e industrial y de progreso manufacturero que justifican ampliamente su estudio y el aprovechamiento de las lecciones que la experiencia ya alcanzada, puede dejar para nosotros.

El Gobierno de la China se ha apresurado a extender a nuestro Gobierno una invitación oficial para que la Misión Comercial chilena visite también a ese país. Se completa, de este modo, el viaje con un estudio cabal de los mercados del Extremo Oriente, que constituyen una enorme reserva en potencia para el desarrollo del comercio mundial. Chile estará así preparado para aprovechar las oportunidades que el futuro pueda guardar para la gran República oriental, que hace tan decididos e inteligentes esfuerzos por su mayor progreso y bienestar.

El viaje que comentamos de esta Misión Comercial, tendrá dos más interesantes contornos y será, en todo orden de cosas, útil para el país. Las experiencias que la capacidad de sus miembros le permitirá recoger. Para Chile son bien honrosas estas invitaciones, que significan una especial deferencia y consideración de los grandes países del Oriente, para nuestro desarrollo comercial y las amistosas vinculaciones que con ellos ha mantenido siempre la República.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION GRACE, SOBRE ASUNTOS ECONOMICOS

Uno de los últimos números que ha llegado del "New York Times", consigna algunas declaraciones hechas por el Presidente de la Organización Grace señor David S. Iglehart, quien no hace mucho realizó una visita a nuestro país.

Las ideas del señor Iglehart que reproduce el mencionado diario son en resumen, las siguientes:

"Si la demanda mundial por el café y el petróleo de Colombia; el cacao, bananas, tagua y sombreros del Ecuador; el petróleo, cobre, azúcar, alpaca y el algodón del Perú; el estaño y otros minerales de Bolivia, y el cobre, nitrato, frutas y vegetales de Chile, continúa tan fuerte como hasta ahora, dichos países podrían este año comprar una mayor cantidad de productos manufacturados del exterior.

"Hasta qué punto estos productos manufacturados se comprarán en los Estados Unidos no puede aún saberse. La capacidad compradora de todos los países latinoamericanos depende de la posibilidad de vender sus productos naturales. Europa actualmente compra al Ecuador, Perú, Bolivia y Chile un mercado más favorable que los Estados Unidos, pero la demanda europea está sujeta a los peligros de una posible guerra y a las restricciones políticas y a la resistencia de la preferencia ofrecida a los productos de sus colonias.

"Esta circunstancia acentúa el hecho de que la mayoría de los productos de los países de la Costa Occidental no compiten con los nuestros o no se pueden producir económicamente en los Estados Unidos mientras que los países sudamericanos a su vez podrían con más facilidad comprar nuestros productos manufacturados en cambio de nuestro mayor volumen de compra de sus materias primas que nosotros necesitamos.

"Colombia es, hasta ahora, el único país de la Costa Occidental con quien los Estados Unidos ha efectuado un convenio comercial recíproco, pero sin duda la política del Presidente y del Secretario de Estado se hará extensiva igualmente al Ecuador, el Perú, Bolivia y Chile a fin de obtener los beneficios recíprocos de un mayor intercambio comercial.

"Los Estados Unidos obtendrán así una fuente más segura de las materias primas que le son esenciales, así como una mayor salida para sus productos manufacturados y algunas otras materias primas y alimenticias que no producen en aquellos países. Si se logra esto, se contrarrestarían las ganancias comerciales que los países europeos están obteniendo debido a los convenios comerciales bilaterales, control de cambios, moneda de compensación y subvenciones de exportación.

"Hay otros factores que influyen muy favorablemente, pero que de ninguna manera controlan el aumento deseado en el comercio extranjero. El espíritu de amistad y apreciación de sus mutuos intereses con que las repúblicas del Hemisferio Occidental inician el Nuevo Año, los numerosos acuerdos por medio de los cuales las veinte repúblicas se ligaron en Buenos Aires en la reciente conferencia de mantener la paz, de prestarse ayuda mutua contra la agresión y de conferenciar conjuntamente cuando se presente alguna amenaza contra la paz, constituyen un ambiente favorable para las relaciones políticas, sociales y de cultura. Sin embargo, la era de las buenas relaciones por sí sola no producirá un incremento en el comercio si las ventajas económicas se inclinan hacia otros países.

"Entre los Estados Unidos y los países de la Costa Occidental de Sur América existen hoy medios de transporte mucho más rápidos, frecuentes y cómodos por mar y aire que en cualquier otra época. Se nota un gran movimiento de turistas hacia esos países, que indudablemente continuará en aumento.

"Creo que durante 1937 será posible hacer aún más rápido el transporte aéreo, de manera que los viajeros, el correo y el expreso podrán conducirse desde Nueva York por la Costa Occidental de Sur América hasta Buenos Aires en la Costa Oriental en tres días y medio en lugar de cuatro días y medio según el itinerario actual de 1936".

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

LA CODICIA EN LOS DELITOS POLITICOS

Por NICETO ALCALA ZAMORA

PARIS, enero de 1937.

El espíritu, anonadado por la magnitud del relato de los horrores actuales, puede creer con evidente ofuscación que es la pereza la que subraya y destaca con espantosa línea de crímenes su diferencia respecto de las conmociones políticas anteriores. Sin embargo, a poco que la reflexión se abra paso, percibe que tal diferencia es sólo de dimensión siniestra, pero exactamente proporcionada a la de una guerra civil moderna, que contrapone en frentes gigantescos casi la mitad del país a otra mitad del mismo, reforzadas por sus respectivos afines del extranjero. En el fondo, en la esencia, la fiereza estuvo siempre en la entraña de todas las guerras civiles. Las del día pueden aumentar las dimensiones del estrago y variar la técnica instrumental de la tortura; pero aun en esto la crueldad mayor, más refinadamente inicua, suele mostrarse en la apelación anticuada a los medios primitivos, que aseguran dolor de suplicio y lentitud de venganza, como si proclamaran el retorno sin disfraz a la barbarie.

Hasta allí toda la diferencia de horror actual es cuantitativa y en su misma enormidad pudiera inducir a una reacción salvadora del impulso humanitario.

Lo que ensombrece más todavía el horizonte del porvenir, lo que degrada más aún a la humanidad del día, es la irrupción súbita y arrolladora de la codicia en la delincuencia política; que en la historia, hasta ayer por la tarde, se juzgó incompatible con el lucro, no ya con la rapiña. En esa nueva y monstruosa asociación está la nota diferencial de la tragedia que vivimos.

Hasta hace poco, instantes casi, el delito político fué más alejado del interés m[illegible]izado. En España antes de [illegible]antar pavimentos o atravesar muebles formando barricadas, los revolucionarios clavaban el cartel austero y famoso "Pena de muerte al ladrón"; y tanto lo dijeron, y con tal energía lo practicaron, que llegó a ser innecesaria aquella promulgación amenazadora de la ley marcial revolucionaria.

Tan inconciliable se creía la delincuencia revolucionaria con el provecho material, que el arma quizá más eficaz de los gobiernos para matar o desacreditar un alzamiento era suponerlo preparatorio de una jugada de bolsa.

Hoy el cuadro de la delincuencia política en las horribles y predominantes operaciones que llaman con cínica hipocresía "de retaguardia", se puede presentar en una estadística inicua de robos y asesinatos; y en el impulso total, alentador y continuador de la guerra civil española, hay una malversación gigante del oro del Banco de España. Ayer la rebelión era el torneo caballeresco que sublimaba la hidalguía de un combate; ahora el motín representa tanto o más que la lucha. Hasta fecha muy reciente, el caudillo revolucionario, al arriesgar su vida, sacrificaba de paso su fortuna, si por casualidad la tenía; ya al segar la existencia ajena se piensa con preferencia en el apoderamiento de sus bienes. El revolucionario de antaño no necesitaba invocar la descendencia de Don Quijote; los nuevos paladines no pueden negar la de los galeotes, la de Ginesillo.

La transformación de los delitos políticos desinteresados y románticos, en delitos sociales lucrativos y positivistas, se ha producido durante la vida y ante los ojos de las generaciones actuales. No puede por tanto ser para ellas, para nosotros, una metamorfosis misteriosa y sí una transición completamente explicable en el conjunto de sus causas, distintas todas ellas y analizables.

De fuera de toda frontera, del campo internacional, viene la generalización de la guerra moderna, extendiendo el concepto, el riesgo, la vulnerabilidad de beligerante a todo ser humano sin distinción ni excepciones de piedad. Junto a ello, y quizá por ello mismo, viene de esas regiones la moderna, pero bárbara regresión del derecho internacional que echó abajo prácticamente, y aun en teoría, todos los progresos afanosamente logrados para asegurar un reconocimiento de respeto a la propiedad privada, que pertenecía a súbditos o ciudadanos de los países en lucha. Borrada aún para éstos la garantía jurídica, que les procurara el derecho de gentes, no cabía esperar que renaciera indemne en guerras civiles, que afirman o suponen la condición de enemigo en el que no es afiliado.

La evolución fatal del Estado y del derecho político interno, había de confluir para favorecer el mismo resultado regresivo. En la época individualista el campo más reducido del derecho público era inconfundible en su extensión definida por sus límites; a aquél, y sólo a él, llegaba el combate político revolucionario, que nunca pretendía asaltar más que el poder. Hoy la zona ampliada, confusa, casi ilimitada del derecho público, mezcla todo interés, y, parece situarlo en el campo de lucha, que al ser social persigue directa y principalmente la conquista de la riqueza.

Al ir abriéndose paso en ese derecho público la idea de que todo es del Estado, no ha extinguido la realidad inextirpable y potente del afán adquisitivo y cada afiliado combatiente se ha sentido un anónimo Luis XIV al efecto de reivindicar para sí, como si él encarnara el Estado, la fortuna de los demás. El impulso humano de poseer se ha conservado con igual, y aun mayor pujanza, al ver derrumbarse los obstáculos del respeto al derecho ajeno. Cuando se ha establecido en la Constitución misma que el derecho de propiedad es la mera tolerancia de un precario, que cabe extinguir cualquier día, y sin la menor indemnización, por la indirecta conveniencia de voluntades acordes de algunos diputados, se ha facilitado desde el orden de las ideas el tránsito a las realidades propicias, en que unas voluntades más interesadas y resueltas, procedieron a la expropiación tajante, tanto más justificada en su ánimo cuanto que encarnaban los autores el futuro titular; tanto más expedita cuanto que al asesinar de paso al propietario anterior, la ilegitimidad del derecho que a éste le negaban en vida, se agravaba por un problema de herencia, tampoco admitido.

La lucha de clases, convertida de hecho real odioso y execrable en principio normativo de las sociedades, tenía que dar los frutos inevitables de la generalización total de la guerra civil, psicológicamente envenenada por la ferocidad máxima del odio.

Pero con pesar mucho cada una de esas causas, y el conjunto de sus afluencias, aun es de mayor influjo la concepción materialista de la historia y de la vida, la explicación total de ésta por el móvil económico, que se convierte lógicamente e inevitablemente en bien supremo de la existencia y norma fundamental de la conducta. Nos cuesta inmenso esfuerzo a cada uno de ser a la vez espíritu y materia; es titánico esfuerzo, aun para los mejores, el predominio de lo espiritual, supremacía sin la cual se degrada el hombre y retrocede la cultura hasta lo inconcebible; no puede ésta mantenerse ni lograrse mediante otra construcción compensadora cuando se ha afirmado la materialización radical, esencial, plena de nuestra existencia. Vivimos, y sobre todo convivimos, y merecemos vivir, gracias a los valores, a las fuerzas morales; y cuando se relajan, no ya cuando se niegan, el retroceso se paga hundiéndose todo en el abismo de la violencia y la barbarie. En ese menosprecio de las fuerzas morales hállase la causa primera y más honda del fenómeno observado. No son dentro de éste las manifestaciones más odiosas e indisculpables, las que se mueven a impulsos de una convicción sincera, sellada por la disciplina de una filiación, espoleada por la contemplación de iniquidades sociales, que a su vez negaron, para recibir y aun merecer duro castigo el imperio de ese orden moral, utilizado y profanado tan sólo como parapeto. No son las más culpables las gentes enloquecidas en ocasiones por la sensación del hambre, que en su desesperación se enfrentó con un lujo sin entrañas. Lo más repulsivo, y lo más grave, en esa asociación de la codicia con el delito político que irrumpe en la vida contemporánea, es el caso de los que no sienten ideal colectivista, ni emoción igualitaria y efectiva hacia los humildes, pero los explotan, los lanzan, los emplean y los sacrifican al cabo, envileciéndolos y utilizándolos para escabel de ambición y venganza de no haberla saciado antes; como pedestal de vanidad y cebo de lujo. Allí está lo más odioso; allí suele estar lo esencial, lo más grave; y allí no cabe encontrar una sombra de atenuación, que merezca un rastro de piedad. El mayor de los delitos, sobre todo en una democracia, es no resignarse dentro de ella al tranquilo bienestar de la apacible llaneza, y en cambio sentir la envidia y el ansia del lujo enconada por la tardanza en gozarlo; y ya saboreado, no admitir su pérdida ni siquiera la intermitencia o la nueva espera, así tengan que montar y sostenerse la vanidad y la codicia sobre la escala de crímenes que hunden un régimen, arruinan la patria y horrorizan al mundo.

Este cuadro de valores morales invertidos y despreciados, con los dolores trágicos que ello hace sufrir a la humanidad, no puede significar la esperanza en el nacimiento de otra civilización mejor; al contrario, amenaza, como agonía de una espléndida cultura que se hunde.

N. A. Z.

¿Otro Consejo?

Con este título se publica en la edición de ayer de "El Diario Ilustrado", un artículo en que se comentan, para relacionarlas, las actividades de un próximo Congreso Médico-Asistencial con las de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social a mi cargo. No es mi propósito, por el momento, abrir polémica pública acerca de las críticas que se formulan en dicho artículo sobre la resolución adoptada por la Junta Central de Beneficencia, de crear un Consejo del Niño dependiente de ella misma.

Bajo la misma inspiración, que no es difícil descubrir, ya se habían publicado en el mismo diario otros artículos de análoga intención; pero, por carecer ellos de toda profundidad científica, habría sido ingenuo darles autoridad mediante un comentario.

En el artículo de ayer no se trata ya de la defensa del niño ni de la mejor forma de protegerlo sino de que, tomándose esta cuestión como pretexto, se formula un ataque a los servicios de la Beneficencia Pública y a las personas que los dirigen, por el solo hecho de que, en cumplimiento de las funciones que le corresponden según la ley, la Junta Central de Beneficencia ha resuelto crear un Consejo del Niño en forma de que, con los elementos de todo orden de que dispone, esta labor primordial en nuestro país, deje de ser pura alegoría y se traduzca en hechos tangibles y positivos.

La creación de tal Consejo del Niño por la Junta Central de Beneficencia, ha hecho expresar a "El Diario Ilustrado" que "poco a poco la Dirección de la Beneficencia se ha ido convirtiendo en una Institución burocrática como cualquiera otra, vale decir, asilo de fracasados o faltos de iniciativa".

Sostener que carecen de iniciativa los que acaban de tomarla para propender realmente a la defensa del niño, es un contrasentido que no vale la pena discutir; pero, sostener que los directores de la Beneficencia constituyen un "asilo de fracasados", es un concepto un tanto temerario y que, por lo mismo, conviene contribuir a esclarecer.

No voy a definir yo mismo si los directores de la Beneficencia Pública son o no unos fracasados. Esa definición corresponde al tribunal de la opinión pública, de ordinario más certera y menos interesada que la opinión individual. A mí, como representante legal de los servicios de la Beneficencia Pública, sólo me corresponde proporcionar los elementos para que el público se forme opinión por sí mismo y resuelva si aquellos directores, en quienes se ha depositado toda confianza, merecen fundadamente el calificativo de fracasados con que el diario los señala.

Durante el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, han sido y son directores de la Beneficencia Pública, en su carácter de Ministros de Salubridad, los señores Horacio Hevia, Alfredo Piwonka, Luis Salas Romo, Javier Castro Oliveira, Joaquín Prieto Concha y Eduardo Cruz Coke. Una vez interiorizados, estos caballeros, sin excepción alguna, han hecho públicos sus elogios acerca de la corrección, seriedad y amplitud de miras de los procedimientos puestos en práctica para el desarrollo de una labor social eficiente y en permanente progreso, la cual no ha sido perturbada jamás por ninguna idea ni interes reducido o mezquino.

Durante el mismo período, la dirección superior e inmediata de los servicios, ya sea como miembros de la Junta Central de Beneficencia, o como directores de Hospital, ha estado y está a cargo de los señores Jorge Matte Gormaz, que ejerce la vicepresidencia de la Junta desde 1932; doctor Alejandro del Río, Enrique Morandé, Santiago Labarca, doctor Teodoro Muhm, doctor Armando Larraguibel, doctor Julio Schwarzenberg, doctor Lucas Sierra, doctor Carlos Lobo Onell, Pedro Lira, doctor Carlos Monckeberg, doctor Luis Araos, doctor Luis Aguilar, doctor Fernando Romero, doctor Aníbal Ariztía, doctor Agustín Inostroza, doctor Enrique Laval, doctor Isauro Torres y señor Benjamín Bernstein.

Si todas estas personas forman un asilo de fracasados y carecen de iniciativas, ¿no tendría la benevolencia este Diario Ilustrado de indicar dónde están y cuáles son los hombres aptos de este país?

Es bien deplorable que diarios serios, en vez de ocupar sus columnas en cooperar a la solución de los infinitos y urgentes problemas sociales de que estamos llenos, se hagan eco de una labor derrotista cuya finalidad y paternidad saltan a la vista.

No hay cuestión colectiva que pueda ser resuelta por un individuo solo, por más que tenga las proporciones de un gigante y, en este concepto, la Junta Central de Beneficencia ha tomado la resolución que le corresponde. La defensa del niño en Chile no constituye el monopolio de persona determinada: pertenece a toda la nación.

SOTERO DEL RIO,

Director General de Beneficencia y Asistencia Social.

Concurso de los FF. CC. del Estado sobre Turismo

Bajo los auspicios de la Sección Transporte de las III y IV Zonas de los FF. CC. del Estado, se abre un Concurso Literario sobre Turismo, sujeto a las bases que mas abajo se indican.

La Universidad de Concepción, con el objeto muy loable de que algunos trabajos digan especialmente relación con la ciudad penquista y su principal instituto de cultura, ha donado un premio especial de $ 300.00

Al organizar este concurso, lo que más se tiene en vista es el deseo de dar a conocer las bellezas de nuestro territorio tan pródigo en parajes hermosos, y traer por el medio indirecto de una propaganda literaria, pero basada en puntos y hechos reales, un mayor numero de visitantes. Es, como se ve, un fin altamente laudable. Al mismo tiempo, es un estímulo para los jóvenes escritores y para los va fogueados que anhelen contribuir a esta obra verdaderamente patriótica.

Un jurado, compuesto de personas competentes, calificará los trabajos.

BASES DEL CONCURSO

1.o Pueden participar escritores chilenos y extranjeros.

2.o Los trabajos serán en prosa y pueden consistir, indistintamente, en:

a) Relato de excursión o viaje por alguna parte de la zona, ubicada de Maule al Sur;

b) Descripción de algún bello paraje o región de la misma zona, y

c) Cuento regional sureño, de ambiente turístico.

3.o Habrá dos premios de los FF. CC. del Estado y ellos consistirán en dos pasajes de turismo, el primero, y un pasaje de igual condición, el segundo.

El autor premiado podrá elegir estos pasajes dentro de las siguientes clases:

a) ABONOS DE TURISMO, con derecho a viajar durante 15 días entre Cabildo, Valparaíso y Puerto Montt, incluso el F. C. de Ancud a Castro, en cualquier sentido y tren, pudiendo entrar a los ramales y visitar las ciudades que se desee;

b) BOLETOS DE TURISMO, para viajar entre Santiago y Puerto Montt, o Concepción y Valparaíso, o Concepción y Puerto Montt, ida y regreso, pudiendo también entrar a los ramales y hacer escalas en el trayecto válidos para 30 días; y

c) BOLETOS DE INVIERNO (que rigen del 1.o de junio al 17 de septiembre), para un viaje a Valparaíso, ida y regreso, con escalas y entradas a los ramales, válidos para 30 días. Este viaje se puede empezar desde cualquiera estación de Chillán al Sur.

4.o Un premio de la Universidad de Concepción de $ 300. Para optar a este premio el trabajo debe decir relación con la ciudad de Concepción y especialmente de la Universidad.

5.o El plazo para la presentación de los trabajos terminará el 20 de febrero de 1937.

6.o Los trabajos que se reciban, obtengan o no premio, quedarán de propiedad de la Empresa de los FF. CC. del Estado, quien podrá hacer de ellos el uso que estime conveniente.

7.o Los trabajos deben ser escritos a máquina, en tres copias, en renglones de doble espacio, no pasar de seis carillas tamaño oficio y firmados con pseudónimo. Dentro del sobre en que se coloquen se incluirá otro sobre, cerrado, que deberá contener una hoja con el nombre y firma del autor y encima del cual se escribirá el mismo pseudónimo.

8.o El jurado calificador estará constituído por los señores Luis A. Silva Fuentes, Director del diario "El Sur"; Exequiel de la Barra Orella, director del diario "La Patria", y Alfredo Gajardo Contreras, Inspector de Transporte de los FF. CC. del Estado. Secretario del jurado, don Alejandro Iturra Chandía.

La dirección a que deben enviarse los trabajos es: Concurso Sobre Turismo de los FF. CC. del Estado, casilla 1190, Concepción.

Actualidades

UN DRAMATURGO ARGENTINO

AYER ha partido de regreso a su patria, después de permanecer una breve temporada en nuestro país, el talentoso dramaturgo argentino, Samuel Eichelbaum. El señor Eichelbaum es un viejo amigo de Chile, donde residió hace algunos años, y donde supo conquistarse numerosas amistades y simpatías al principio de interesante carrera literaria. Alrededor del año 20 se representó en Buenos Aires su primera obra dramática que la crítica juzgó elogiosamente. Desde entonces, Eichelbaum dió a la escena argentina más de 20 obras, algunas de extraordinario mérito, como "La Mala Sed", "Soledad es tu nombre", "El ruedo de las almas" que obtuvieron éxito de público y de crítica en los más selectos teatros de Buenos Aires. Casi toda la labor dramática de Eichelbaum ha sido recogida en libros por su alto mérito literario. Su teatro, principalmente de carácter psicológico y no de tesis, como se ha dicho equivocadamente entre nosotros, ubica a su autor junto a las figuras más prominentes de la escena. En Argentina se considera que desde la muerte de Florencio Sánchez, el teatro rioplatense no ha contado con un autor de la fuerza del que nos ocupa.

Periodista y crítico de mucha cultura e información, Eichelbaum pertenece a la redacción de "El Diario" de Buenos Aires, cuya representación llevó al reciente Congreso de Valparaíso. Durante su breve estada en nuestra capital, recibió de parte de los círculos intelectuales, las mas vivas muestras de afecto.

Detalles de un problema que el público debe conocer

En la discusión de asuntos de interés general, es indispensable aceptar la verdad de los hechos, aunque ellos sean contrarios a lo que se desea.

Es muy natural que el público quiera pagar lo menos posible por los servicios que ocupa para sus actividades habituales. Esto ocurre con los arriendos, con las tarifas ferroviarias, de tranvías, de taxis etc., y no hay ninguna razón para que no suceda con los servicios de teléfonos. La aspiración del público es que el precio de esos servicios se reduzca al mínimo, sin entrar a considerar si el tarifado es suficiente para la financiación del negocio o para rendir un modesto interés al capital invertido.

Esta tendencia del público no puede ser criticada, pues obedece a un impulso muy explicable que, seguramente, sienten todas las personas en cada caso especial. Pero los directorios o funcionarios que tienen a su cargo la responsabilidad y la fiscalización de las diversas empresas, están en el deber de estudiar estos asuntos de acuerdo con la realidad escueta que se deriva de los números y de las partidas de contabilidad. Cualquiera organización que no se guiara por el más riguroso sentido de la realidad, iría inevitablemente al fracaso y a la quiebra.

Los acuerdos tomados por el Directorio de la Compañía de Teléfonos de Chile, para implantar el alza de las tarifas han contado con el voto conforme de los delegados fiscales, y después de estudios del Director de Servicios Eléctricos, que también forma parte, por derecho propio, de ese Directorio. Esos funcionarios han procedido así, impulsados únicamente por las precisas indicaciones de las cifras, y porque la Compañía tiene perfecto derecho, según el artículo 21 de la ley 4,791, para tomar la iniciativa que comentamos. Se trata de personas de reconocida honorabilidad, de gran competencia y que han evidenciado en todo momento una celosa preocupación por la defensa de los intereses fiscales y públicos.

Además, de acuerdo con la misma ley, el Gobierno debe pronunciarse sobre el alza anunciada, y para hacerlo con pleno conocimiento de causa, ha designado una comisión especial, que actualmente se ocupa de estudiar esta materia, y que está integrada por altos funcionarios especialistas en esta clase de investigaciones. El interés del público está, pues, debida y ampliamente garantido.

No se trata, entonces, de un simple capricho de la Compañía o de un afán desmedido de lucro, como se ha querido hacer aparecer. Nadie, ni mucho menos el Gobierno, toleraría que semejantes factores motivaran un alza de tarifas en un servicio de tanta importancia y utilidad públicas.

Es preciso considerar que este no es un servicio fiscal, sino particular, y que los capitales invertidos tienen derecho a un interés modesto de un 4 ó 5 por ciento, es decir, la mitad menos que el 10 por ciento que autoriza la ley 4,791. Pero ni aun ese razonable interés ha podido ser percibido, ya que, según documentos oficiales, la utilidad no alcanza ni siquiera al 2 por ciento de la inversión neta.

Negar el derecho a obtener un interés moderado, es una mala y peligrosa doctrina, que, a la larga, tendrá forzosamente que influir en la economía del país. Nadie querrá invertir sus capitales en países en que un interés de 2 ó 3 por ciento es considerado indebido e inmoral. Si triunfara esta curiosa teoría, se produciría, a muy corto plazo, la anemia económica del país, la disminución de la producción, la falta de trabajo, y, por consiguiente, el empobrecimiento general.

La Compañía mantiene el servicio más moderno que existe en el mundo y el más barato. Esto es innegable. Atendido el valor de nuestra moneda, el precio del servicio de larga distancia es más bajo que en cualquier país. Por otra parte, el servicio particular interno es ilimitado. En todas partes del mundo, la tarifa ordinaria comprende cierto número de comunicaciones al día, y las de exceso se cobran aparte, siendo todas de duración limitada.

Este es un aspecto interesante del problema en Chile. El suscritor puede llamar cuantas veces se le ocurra al día y mantener conversaciones de duración indefinida. El público sabe seguramente, por experiencia propia, que cualquier gentil niña ocupa el teléfono largas horas al día para mantener amenas conversaciones con sus amiguitas o jóvenes admiradores, mientras el resto femenino de la familia espera oportunidad para dar sus encargos a las tiendas, discutir modelos con la modista o imponerse de la salud y actividades cotidianas de todos los parientes en sucesivas e interminables comunicaciones.

Esto que al parecer no tiene sino una frívola importancia, y aun se refiere a simpáticos episodios, constituye un grave problema para los servicios que se ven recargados por ese número de comunicaciones y la duración excesiva de ellas, lo que se traduce en mayor costo por atención, personal, desgaste de las plantas y desperfectos en ellas por congestión y recargo superior a la capacidad calculada.

El público tiene que apreciar esta ventaja que le otorga la Compañía de poder usar los teléfonos sin limitación alguna y deducir de la tarifa lo que en conciencia se puede apreciar como un abuso de esta facilidad.

Como se ve, mientras mas se examina este asunto aparecen nuevos detalles de gran importancia, que colocan la determinación de la Compañía en un terreno de seriedad que merece el más atento y desapasionado estudio.

PAGO DE IMPUESTOS A RENTA EN ORO O MONEDA EXTRANJERA

En la tarde de ayer, S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda don Gustavo Ross, firmaron un decreto, por el cual se promulga como Ley de la República, el proyecto despachado por el Congreso Nacional sobre sistema de pago de los Impuestos a la Renta en moneda extranjera o en oro.

De acuerdo con dicha ley, la Dirección de Impuestos Internos procederá a cobrar los impuestos respectivos en la misma moneda en que se obtengan o expresen las rentas.

La ley respectiva empezará a regir para su aplicación, a contar desde el día 1.o de febrero de 1937. Su aplicación afecta directamente y en forma especial a toda la industria o comercio que lleve su contabilidad en oro, quienes deberán hacer el pago de los impuestos en esta moneda.

Los mejores chalets y bungalows en el barrio alto

96.000.— NAVARRA, ENTRE AV. Bilbao e Irarrázaval, dos cuadras de Av. Manuel Montt, chalet moderno, 2 pisos, construcción sólida; 20 x 30 metros. Hall, com., fumador, 3 dorm., pieza de vestir, baño inst., terrazas, amplias dep., toilette, jardín, árboles frutales, parrón y garage. Debe: 25 mil.— Ossandón, Bandera 168.

110.000.— INMEDIATO PROVIDENCIA, antes de Antonio Bellet, chalet moderno, 2 pisos, sólidos. Hall, com., 3 dorm., baño inst. moderno, terraza, dep., toilette serv., jardín al frente, patio, entrada para auto. Debe: 55.000.— Ossandón, Bandera 168.

110.000.— VALENCIA, ENTRE Avenidas Bilbao e Irarrázaval, dos cuadras de Manuel Montt, chalet moderno, estilo español, rodeado de jardines; 20 x 35 metros. Dos halls, com., esc., 3 dorm., baño inst., terraza, dep., huerto con parrón, gallinero y entrada para auto. Debe: 15.000.— Ossandón, Bandera 168.

110.000.— INMEDIATO PEDRO de Valdivia, próximo Providencia, bungalow moderno, recién terminado, construcción sólida; libre de contribuciones. Living com., 4 dorm., baño inst., teléfono inst., amplias dep., jardín, garage. Debe: 70.000. — Ossandón, Bandera 168.

120.000.— INMEDIATO LYON Y Av. Bilbao, bungalow moderno, recién terminado, libre de contribuciones; 17 x 39 metros. Living con chimenea, com., 2 dorm., baño inst., dep., jardín, árboles frutales, parrón y garage. Debe: 30 mil.— Ossandón, Bandera 168.

120.000.— LADO MANUEL MONTT inmediato Providencia, chalet moderno, 2 pisos; 12 x 35 metros. Hall, living, com., 3 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín huerto. Debe: 45.000.— Ossandón. Bandera 168.

120.000.— LADO AV. BILBAO, INmediato Los Leones, bungalow moderno, estilo colonial, aislado; 15 x 51 metros. Living con chimenea, com., 3 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín, árboles frutales, parrón y garage. Debe: 54.000. — Ossandón, Bandera 168.

130.000.— AV. MANUEL MONTT, antes de Irarrázaval, bungalow moderno; 12 x 36,60 metros. Porch, vestíbulo, living con chimenea, com., salón, esc., 3 dorm., pieza de vestir, baño inst., cocina inst., amplias dep., toilette serv., jardín, parrón, garage y terraza. Debe: 55.000. —Ossandón. Bandera 168.

135.000.— UN PASO DE PEDRO de Valdivia, una cuadra de Providencia, bungalow moderno, recién terminado, construcción muy sólida. Hall, living, com., esc., teléfono inst., 3 dorm., baño inst., cocina inst., terraza, dep., jardín, Libre de contribuciones. Debe: 35 mil.— Ossandón, Bandera 168.

140.000.— AV. JOSE D. CAÑAS, antes de José M. Infante, chalet moderno, estilo español, rodeado de jardines; construcción muy sólida. Living con chimenea, com., 3 dorm., pieza para guardar ropa, 2 baños inst., cocina inst., dep., baño serv., suceptible para hacerle garage. Debe: 40.200.— Ossandón. Bandera 168.

140.000.— PROXIMO LYON Y Providencia, bungalow moderno, estilo alemán, de concreto. 600 m2. Libre de contribuciones e Impuesto de transferencia. Hall, living, com., 4 dorm., 2 baños inst., dep., jardín, garage. Debe: 25.000. Ossandón, Bandera 168.

140.000.— CARMEN COVARRUBIAS, inmediato San Gregorio, chalet moderno, 2 pisos; 14 x 51 metros. Hall, living con chimenea, com., esc., 4 dorm., toilette, baño inst., cocina inst., dep., jardín, garage. Debe: 60.000.— Ossandón. Bandera 168.

145.000.— AV. LYON, PROXIMO Av. Bilbao, chalet moderno, recién terminado, 2 pisos y subterráneo; 18 x 40 metros. Hall, living, com., esc., 4 dorm., baño inst., 3 terrazas, dep., jardín, garage. Libre de contribuciones o impuesto de transferencia. Debe: 56.000. —Ossandón, Bandera 168.

145.000.— AV. JOSE D. CAÑAS, antes de Av. Macul, bungalow moderno, 25 x 50 metros. Hall, living, porch, com., 3 dorm., baño inst., terraza, dep., toilette serv., jardín al frente, gran variedad de arboleda frutal, parrón y garage. Debe: 47.000.

150.000.— AV. GENERAL KORNER, tres cuadras de tranvías, chalet de dos pisos, aislado; 19 x 30 metros. Hall, com., esc., 3 dorm., toilette, 2 baños inst., costurero, dep., terraza garage sólido. Debe: 30,000.— Ossandón, Bandera 168.

150.000.— ENTRE WASHINGTON y Av. Holanda, próximo Irarrázaval, chalet muy elegante, 450 m2. Recibos con parquets y ponceados. Hall, living, com., salita, esc., toilette, 3 dorm., baño inst., terraza, dep., jardín, 2 garages, subterráneo.— Ossandón, Bandera 168.

150.000.— NAPOLEON, PROXIMO al Estadio Francés y Providencia, bungalow moderno, libre de contribuciones. Porch, living con chimenea, com., 3 dorm., baño inst. de lujo, dep., árboles frutales, garage, jardín. Servicio de agua caliente; superficie: 20x44 mts. Debe 70.000.— Ossandón, Bandera 168.

170.000.— AV. RIO DE JANEIRO, dos cuadras de la Plaza Ñuñoa, chalet moderno, nuevo, sólido; 20 por 90 metros. Dos Hall, living con chimenea, com., esc., toilette, 4 dorm., baño inst., closets, 2 terrazas, dep., jardín, arboleda frutal en plena producción, garage. Debe: 90.000.— Ossandón, Bandera 168.

160.000 —INMEDIATO SAN GREgorio y Av. Irarrázaval, chalet moderno, 3 pisos; 24x30 mts. Dos halls, com., salón, esc., toilette, 4 dorm., baño inst., amplias dep., arboleda frutal, parrón, entrada para auto, bodega. Debe: 98.000. Ossandón. Bandera 168.

165.000.— AV. RIO DE JANEIRO, inmediato Irarrázaval, bungalow estilo español; 19x35 mts. Vestíbulo, living con chimenea, com., esc., 5 dorm., baño inst., cocina inst., dep., jardín, parrón, garage. Debe: 35.000. Ossandón. Bandera 168.

170.000.— AV. LOS LEONES, INmediato Av. Bilbao, chalet moderno, recién terminado; 22x47 mts. Hall, porch, living, com., esc., costurero, 3 dorm., baño inst., terraza, dep., jardín, huerto, garage. Debe: 100.000. Ossandón Bandera 168.

170.000.— INMEDIATO AV. LYON casi esquina de Providencia, chalet moderno, aislado; 530 m2. Hall, com., esc., toilette, 4 dorm., baño inst., terrazas, dep., toilette serv., jardín, garage. Debe: 93.400 Ossandón. Bandera 168.

175.000.— INMEDIATO PEDRO de Valdivia, antes de Av. Bilbao, chalet moderno, recién terminado, sólido; 20x24 mts. Hall, living con chimenea, com., esc., toilette, 4 dorm., 2 baños inst., terraza, dep., jardín, garage. Debe: 35.000 Ossandón, Bandera 168.

180.000.— AV. HOLANDA, TRES cuadras de Irarrázaval, chalet moderno, rodeado de jardín, calefacción a gas; 28x62 mts. Hall, living, com., salón, 5 dorm., 2 baños inst, cocina inst., dep., terraza, jardín, huerto totalmente plantado con árboles frutales, garage. Debe: 84.000. Ossandón, Bandera 168

180.000.— CASI ESQUINA DE Av. El Bosque, próximo Providencia, chalet estilo californiano, sólido; 18x34 mts. Dos halls, living con chimenea, com., esc., toilette, 4 dorm., 2 baños inst, completos, 2 amplias terrazas, dep., jardín, garage. Todo el chalet con parquets, amplios closets, calefacción central. Debe: 45.000

200.000.— AV. MANUEL MONTT, entre Avenidas Irarrázaval y Bilbao, chalet bien tenido, calefacción a gas; 20x60 mts. Hall, living, com., esc., 6 dorm., baño inst., dep., jardín, árboles frutales, parrón, garage y terraza. Debe: 124.000. Ossandón. Bandera 168

220.000.— AV. ALMAGRO, A DOS cuadras de la Plaza Pedro de Valdivia, bungalow estilo español, recién terminado, muy sólido, 30x35 mts. todo rodeado de jardines. Hall, living, com., esc., 3 dorm., baño inst., dep., huerto con árboles, garage, terraza y gallinero. Debe: 115.400. Ossandón, Bandera 168.

220.000.— INMEDIATO AL ESTAdio Francés y Providencia chalet nuevo, calefacción central; 15x40 mts. Dos halls, living, com., esc., 5 dorm., con closets, toilette visita, 2 baños inst., dep., jardín, huerto, garage. Libre de contribuciones. Debe: 104.000. Ossandón, Bandera 168.

220.000.— AV. CENTRAL, INMEdiato a la Plaza Ñuñoa, chalet moderno, construcción sólida, asísmica; 1.200 m2. Dos halls, living con chimenea, com., esc., 4 dorm. 2 baños inst., dep., toilette serv., jardín, huerto frutal, 2 garages, hay dos piezas más en el garage. Debe: 80.000. Ossandón Bandera 168.

230.000.— AV. MACUL, UN PASO de Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos; 20x80 mts. Hall, living, 2 comedores, salón, esc., 5 dorm., 2 baños inst., terraza jardín, arboleda frutal, parrón, garage para dos automóviles. Departamentos para serv. independientes. Debe: 100.000. Ossandón. Bandera 168.

235.000.—UN PASO DE PEDRO DE Valdivia, antes de Av. Bilbao, chalet moderno, construcción de lujo. Dos halls, living, com., 5 dorm., 2 baños inst., dep., toilette serv., jardín, huerto, garage. Debe: 80.000. Ossandón. Bandera 168.

250.000.— AV. LYON, INMEDIATO Providencia, chalet moderno, dos pisos, sólidos; 20x35 mts. Porch, living, com., esc., 4 dorm., closets, toilette visita, baño inst., costurero, terraza, dep., jardín, entrada para auto, subterráneo. Debe: 80.000. Ossandón. Bandera 168.

350.000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA, inmediato a la Plaza, chalet moderno, 2 pisos, sólidos; 30x... mts. Dos halls, living, com., esc., salón, 5 dorm., baño inst., instalaciones de agua caliente en toda la casa, salamandra. En edificio aparte están las dependencias, arboleda frutal en plena producción, parrón, garage con pieza para chofer. Debe: 50.000. Ossandón. Bandera 168.

480.000.— ADECUADO PARA EMbajada, ubicado en la mejor situación de Pedro de Valdivia, a dos cuadras de la Plaza; superficie: 32,50x107 mts. Chalet muy confortable, sólido, calefacción central y eléctrica, parquet en todas las piezas; tres halls, amplios com., gran esc., gran salón, ... dorm., 3 baños inst., amplias dep., baño de serv., lindo parque, huerto frutal, parrón, garage para tres autos. Debe: 60.800, resto facilidades. Ossandón. Bandera 168. S. O.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

PIANOS ALEMANES
Acreditadas marcas Bluthner-Schiedmayer, Ibach Hardtmann. 20% descuento durante enero. Composturas, afinaciones.
CESAR RAU, LIRA 27. 28-En

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRAMOS Y VENDEMOS muebles usados, dormitorios, hall, salita, muebles sueltos. Delicias 2456. Teléfono 89969.

SILLAS, MESAS. PRECIOS fábrica. Delicias 3425. 28 En

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio. Chacabuco 28-B. Teléfono N.o 88671. 28 En

HULES - ROSAS 916. Completo surtido para mesas, carruajes, baños y muebles. Se liquidan restos habidos en el balance a precio irrisorio. 27 En

COCINA ELECTRICA "UNIversal", véndese ocasión, perfecto estado. Miraflores 367.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! buenas, bonitas, baratas, desde $ 40. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. Feb. 20

¡OJO! LOS MEJORES MUEbles mimbre para hall, colodes fantasía, encontrará usted. San Diego 33. Coches cuna, catres, cochecitos, juguetes. Recontra baratos. Feb. 4

FRENOS Amco
Los más Suaves, Seguros y Silenciosos.
PERSONAL TECNICO
Trabajo garantido. Unicamente:
Delicias 2114

¡¡COLOSAL LIQUIDACION muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes. "Mueblería Rosenblatt", Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡¡No confundir!! En. 30

VENDO COCINA ECONOMIca francesa $ 1.200 calle Arturo Alessandri 1433. Providencia entre M. Montt y M. Claro.

COMPRO COCINA ECONOmica, buen estado. Independencia 740. En. 27

CATRE FIERRO CON BRONce dos plazas, sommier, vendo. Esperanza 958. En. 28

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179 1.o Feb

CEMENTO MELON. — SACK. 1.o Feb

FIERRO REDONDO PARA construcciones. — Sack. 1.o Feb

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Monrandé 817. 1.o Feb

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o Feb



29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS EN PASTA 1.o Feb

PARA FIERRO, SACK. 1.o Feb

S. SACK, BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 6 Mar

¡¡MADERAS!!— CONSULTE antes de comprar, por sequedad y precios a Barraca San Martín, San Martín 870, Teléfono 63816.

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A, teléfono 66033. Depósito Av. Matta 375. 1.o Feb

TECHO ECONOMICO: PLANchas acanaladas 110 x 80 especiales para galpones, casitas, gallineros. Matucana 551 Feb. 4

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. Feb. 6

DEMOLICION, LIRA 220 ESquina Jofré. Vendo puertas, reja de fierro, baldosas, adobes, ladrillos, soleras piedra y toda clase de maderas. En. 29

GRAN DEMOLICION: PUERtas, mamparas, ventanas, balcones, planchas zinc, baldosas, mármol, tablas piso, vigas pino, roble, álamo y toda clase maderas. Av. Bernardo O'Higgins 2206 esq. Echaurren. En. 30

VENDO ADOBES, $ 5 CIENto. Lira 220. 27-enero

MADERAS SECAS Y DE ALta calidad, las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Villanueva Ltda., Irarrázaval 361, Teléfono 80430. Feb. 15

COMPRO PUERTA REJA fierro, ancho 2.50 metros. Casilla 358. En. 27

VENDO TEJAS. SANTO DOmingo 1202. En. 28

TECHO LIVIANO ACANALAdo. Planchas 0.65 x 110. A 2.80 c/u. Barraca Los Leones. Providencia 1407. Teléf. 81058. 10 Feb.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. En. 30

COMPRAMOS PERMANENtemente máquinas de escribir, sumar y calcular. También Kardex, muebles de acero y boletos empeño. Teatinos 68. Teléfono 60970. 27 En

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡ELECTRICISTAS! MATEriales eléctricos, muy baratos. San Diego 721. 10 Feb

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0x0: 24". 20 toneladas: de 2'0x0; 22" 50 toneladas. Trapiche, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220, Santiago. En. 28

TORNOS MECANICOS: SIEMpre donde Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220, casilla 13220. Santiago. Feb. 4

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"
Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes
AVISOS ECONOMICOS

SEDERIAS ABOGABIR, RECOLETA 298, ESQUINA LASTRA, ofrece el más extenso surtido en espumillas, mongol, marrocain, croquiñol, crepmus, satín, piqué, ropa interior señoras. Confecciones batas. Precios bajísimos.

PARA AMOBLAR SU CASA BIEN ELEGANTE Y DE ocasión no hay más que visitar el Banco de Muebles. Facilidades de pago. Fábrica propia. Delicias 2695.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS TIPO STANDARD, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fabrica Iriondo Hnos. Matucana 23.

YTIER COMPRA, VENDE, PERMUTA AUTOMOVILES. Siglo XX N.o 146.

IMPOTENCIA SEXUAL, DEBILIDAD NERVIOSA, AGOtamiento prematuro, pérdida memoria: tómese Neurocebrol. Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas.

REALIZA SILLAS INGLESAS, MONTURAS CHILENAS y mexicanas, polainas, pelotas y zapatos para football. Delicias 2551.

RESIDENCIAL HONORABLE ARIENDA BUENAS PIEzas, departamentos por meses, días. Comida sana, abundante, toda en aceite. Buenos baños, patio, jardín, cancha tennis, cerca tranvías, góndola. Garage. Teléfono 30392. Dieciocho 481.

ESCUELAS PROFESIONALES LA GRATITUD NACIOnal. Está abierta la matrícula. Para datos y prospectos dirigirse a Alameda 2303, teléfono N.o 85569, casilla 16. El año escolar comenzará el 11 de febrero. El director.

BERNARDO O'HIGGINS 283, 2.o PISO, ARRIENDO DEpartamento, piezas con sin muebles, pensión. Prefierense extranjeros.

HOTEL CHILE, CARTAGENA, CASILLA 5. TELEFONO 26. Buena atención, precios bajos.

DIPLOMESE. ESTUDIE VACACIONES: CORTE, CONfección, sombreros, peluquería, ramos comerciales. Instituto Profesional, Rosas 949.

VIDRIOS FAROLES TODA MARCA AUTOMOVILES ENcuentra donde Copetto, Delicias 2427.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS, ALMACIGOS HORTAliza todo el año. Fábrica de maceteros por mayor y menor. Mercado Central. Rosa Suazo, interior.

ESTACION DE SERVICIO. BATERIAS LYONS, DINAmos, bobinados. Morandé 949.

NO MALGASTE SU DINERO, OFRECEMOS LOS MEjores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655.

ARQUITECTOS: CONSTRUTOR ATIENDE EDIFICACIOnes a empleados públicos y particulares. San Isidro 70. F. Jara.

REPARE SU AUTO EN SAN ANTONIO 796. CORRECción. Reparaciones garantidas.

VENDO LA ACREDITADA FABRICA DE ESCOBILLAS, escobillones y rodillos en general. La Universal, Santa Genoveva 333, por San Pablo al 4600.

REPUESTOS CAMION BERLET, BUEN LOTE NEUMAticos para camiones, buen estado, vendo. Bascuñán Guerrero N.o 1385.

TORNOS MECANICOS, SIEMPRE DONDE INGENIEROS E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, Casilla 13220 Santiago.

MINEROS: MOLINOS TIPO HARDING DE 3'0 x 0, 24", 20 toneladas; de 2'0 x 0, 22". 50 toneladas. Trapiche, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, Santiago.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

TRABAJOS DE TORNO, FREsa y mecánica de precisión. Bandera 820. 28 En

MOTORES ELECTRICOS marca Garbe-Lahmeyer, protejidos, de construcción fierro fundido con descansos bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031. Mar. 1.o

MOTOR LOCOMOVIL, CALderos cualquier tamaño, ocasión vende. Rodolfo Phillippi 36. Feb. 19

OCASION. VENDO ALAMbre eléctrico usado de 10 milímetros. Casa Armando Sala. Esperanza . En. 27

TORNO MECANICO BUEN estado, vendo. Bascuñán Guerrero 1385. En. 27

SE VENDE DE OCASION, caldera Leffel 10 HP. estado nuevo. Tratar: Santo Domingo 1026. En. 31

VENTILADOR PARA FRAgua, necesitamos, de 6" a 9". Calle Berna 545. Casilla 7001. En. 30

TALLER MECANICO, SOLdadura eléctrica. Toda clase de trabajos en general, maquinarias agrícolas, automóviles. Trabajos a mitad de precios, garantidos: Chacabuco 32 B., teléfono N.o 67152. 10 Feb.

¡¡DE GRAN OCASION VENdo!! Tijera punzón chica, 3 equipos de basógenos incompletos. Máquinas lavadoras de oro. Bomba punsómetro a vapor. Libertad 23. 1.o Feb.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

$ 3.600 GRAN DEPOSITO LIcores esquina, barato. Martínez de Rozas 3698.

FUENTES SODA, CAFETERAS Express, máquinas hacer chupetes, helados, doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica. R Correa Delicias 1737. teléfono 80596.

VENDO LA ACREDITADA fábrica de escobillas, escobillones y rodillos en general. "La Universa'", Santa Genoveva 333, por San Pablo al 4600. En. 27

CARNICERIA SE ARRIENDA o vende. Instalación completa. Balanza, ventilador y patente. Wáshington 1911.

VENDO ALMACEN UNICO esquina. Bascuñán 801.

VENDO UN MOSTRADOR, estantería y vitrina. Cuevas 1236.

BALANZA DAYTON ALMAcén, vendo ocasión. Arturo Prat 368. 29-enero

VENDO O ARRIENDO PEluquería, clientela hace diez años. Sierra Bella 2086. 1.o Feb

VENDO JOYERIA, RELOJEría. Delicias 2625. Permuto por terreno o casas. 9 Feb

VENDO ALMACEN Y DEPOsito de licores. Buen local. San Isidro 1801. En. 30

SE VENDE UN MOSTRADOR. Vásquez 209. En. 28

SE VENDE ALMACEN. PAradero Góndolas Av. España. Pobl. M. Montt. Los Angeles 811. 29 En.

VENDO BALANZA OCASION $ 120, sin uso. Recoleta 432. 28 En.

VENDO PELUQUERIA DE ocasión. Buena habitación. Recoleta 432. 28 En.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

ENCERADOR: ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares. Todo aseo en general, a tratos, al día o mensual, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233.—E. M., teléfono 68046 En. 30

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO MAESTRO PELUquero competente, para provincia. Tratar: Concepción 1357.

COSTURERAS PARA GAbardinas, maquinistas para impermeables. Presentar recomendación. Moneda 844.

NECESITO TEJEDORA MAquina Persson. Santa Isabel 0106. 27-enero

ZAPATERO COMPOSTUREro, necesito. San Ignacio 217. 26-enero

PUNTEADOR Y COSEDOR Black, competentes, necesitamos. Fábrica Calzado, Amunátegui 914. 27-en.

CORTADORES CUERO COMpetentes, necesitamos. Fábrica Calzado, Amunátegui 914. 27-en.

NECESITO TAPICERO Y carpinteros de banco. Salto 1427. 29-enero

OFICIALES CERRAJEROS, necesito. Nataniel 1038. 27 En

PINTORES: ESCALERAS, COlizas de pino vendo. Teniente Montt 1917, Nuñoa. 27 En

ZAPATERO COMPOSTUREro necesito. San Ignacio 217. 27 En.

NECESITO TUPICERO Y carpinteros de banco. Salto 1427. 30 En.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Caja Ahorros (Central) N.o 560666, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.

GRATIFICARE DEVOLUCION libro Electricidad perdido ayer en Alameda. Matucana 717 B.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 33,000 ESPLENDIDA casa habitación y renta. Av. Milán 1291. Población París. Tratar: Merced 329. N.O.

$ 160.000 ESPLENDIDO BUNgalow moderno. Tres dormitorios, toilette lujo. Calefacción central. Margarita 2818, casi esquina El Bosque. Facilidades pago. Feb. 4

OPORTUNIDADES, por DEUdas vencidas. Vendo: Casas, y cités de renta, desde 12.000 Del Río, Bandera 552. 27 En

$ 10.000 VENDO CASITA quinta, 3 piezas, toda plantada, bastante fruta 2 cuadras góndolas Tropezón. 1.100 m2. Tratar: su dueño. Catedral 2143.

EN QUILPUE.— OCASION: $ 25,000, casa nueva, 4 piezas, hall, cocina, baño, luz eléctrica, agua potable, alcantarillado, 3 cuadras de estación Quilpué; bien plantada arboleda frutal.—Rodolfo Navarrete W., Quilpué. 28-enero

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

CONSTRUCCIONES, REPAraciones y ampliaciones de propiedades.—Efraín Cordero casilla 4740. En. 27

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOso!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. F—6

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 31 En

¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio. Fósforo. Pídase farmacias surtidas. En. 30

¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes; estrecheses urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. F—6

¿LE PICA? CATARROS VAginales sanan con "Uretrosan". 4.80 frasco. Boticas. Base: Zinc. Feb. 4

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer! Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente con lavados de "MICROGENIL KELLER" Util inflamaciones ardores, escosores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídase farmacias. En. 30

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Base: Balsámicos. Cúidese imitacones baratas. En. 30

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 31 En

¡¡DEPURE SU SANGRE!! Evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes afecciones reumáticas, etc. Base: Decocios vegetales. Pídase farmacias surtidas. 30 En

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 31 En

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 31 En

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

HIPOTECAS, DESDE 2.000 A 60.000. Del Río, Bandera 552 27 En

NECESITO DINERO PRIMEra hipoteca. Puente 617. 31 En.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción del Tranque Marga Marga, destinado a las obras de agua potable de Villa Alemana y Peñablanca, las que se abrirán el 28 de Enero, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 14 de Enero de 1937.— El Director del Departamento. 27 En

ESTABLECIMIENTOS MILItares.—Solicítanse propuestas públicas para suministrar carne, pan, frejoles, papas, mote, fideos, chuchoca, sal, azúcar, café, leña, manteca, verduras, ají, condimentos, desde abril 1937 a marzo de 1938 a las Escuelas Infantería en San Bernardo, Caballería, Ingenieros en Santiago, Artillería, en Linares. Las propuestos abriránse el 1.o de febrero a las 16 horas, en Moneda 1790, donde entréganse bases y antecedentes.—El Director. Feb. 1.o

FABRICA MUEBLES CLINICOS TALLERES SAN VICENTE
TRABAJOS de fundición EN FIERRO. PRECIOS BAJOS. Consúltenos. 10-F
H. DAVANZO EXPOSICION 560 TELEFONO 82779

41.—PERSONAS BUSCADAS.

SE PIDEN NOTICIAS DE Luis Armando Alburquerque Jara. Se embarcó en la draga Méjico, en Constitución, el año 1927. Su hermana Laura Alburquerque agradecerá a quien le diera noticias de él a Arturo Prat 818, Santiago 30 En

43.—RADIOS, PIANOS FONOGRAFOS Y OTROS.

150 PESOS CONTADO, SALdo 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. 29 En

"CASA ALEMANA" GUSTAvo Rau, pianos garantidos ocasion, facilidades. ¡¡Ejecutamos reparaciones de su piano mientras Ud. veranea!! Pida presupuestos. Echaurren 51. Tel. 66368. 12 Feb

RADIO R. C. A. VICTOR, nueva, alterna, $ 900, vendo. Gutenberg N.o 59, final Bellavista. 27-en.

POTENTE RADIO VICTOR alterna, vendo ocasión. Especial para quinta. Independencia 740. En. 31

RADIO, DE OCASION, VENdese. Mil pesos. Avenida Antonio Varas 1007. 29 En.

TRABAJOS DURABLES GArantidos ejecuta rápidamente acreditado Taller Radio Valparaíso Morande 757. 31 En.

MATERIALES PARA RADIO, precios más bajos, mayor surtido, máximos descuentos. Central Electric. Calle Nueva York 63. 25 Feb.

45.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATE DE SEBO.— El 6 de febrero próximo, a las 11 horas, se llevará a efecto en la Administración del Matadero el remate, en lotes, de una partida de sebo desnaturalizado. Pago al contado. — Santiago, 18 de enero de 1937. —El Tesorero Municipal.

46.—JUDICIALES.

4.o JUZGADO CONCEDIO POSEsión efectiva herencia intestada Zulema Martín Vásquez, a sus hijos legítimos Nicolás Blázquez Martín de Vásquez, Teodoro Telésfora, Adelina y Julia Blázquez Martín, sin perjuicio derechos cónyuge Julián Blázquez. Habilítase feriado. — El Secretario. — 29 En

REMATE.— POR ACUERDO DE los interesados en la liquidación de la Comunidad Alfredo Lerardi y otros, ante el Compromisario don Oscar Farías Lazcano, en su estudio en Santiago, edificio Mutual de la Armada, 3.er piso, oficina 12, se rematará la propiedad denominada Hotel "La Bahía" ubicada en Cartagena, frente a Playa Chica, Avda. Playa Chica 230, esquina Orella. Mínimum: cien mil pesos, pagaderos con diez cuenta mil pesos al contado y el saldo a 6 meses con 8 o/o de interés y garantía de la propiedad. La propiedad tiene: ... metros de frente y 52 metros de fondo compuesta de 7 piezas y dependencias y destinada actualmente a Hotel. Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario en Santiago y en la Secretaría del Juzgado de San Antonio. Boleta diez mil pesos. Guillermo Correa, Actuario y Notario Suplente. 29 Enero

OPTICA HERRMANN
ESTADO 40
INSTITUTO ESPECIALISTA EN ANTEOJOS
Atendido por optometrista autorizado.

En honor del Embajador en el Brasil, don Félix Nieto del Rio.-

Un grupo de intimos amigos del señor don Félix Nieto del Río se reunieron ayer en el Club de la Unión en un almuerzo para despedirlo con motivo de su viaje al Brasil para hacerse cargo de su alto puesto.

En un ambiente de simpatía y distinción se formularon los mejores votos por el éxito de la alta misión que le ha confiado al señor Nieto del Río el Supremo Gobierno.

En el momento oportuno hizo uso de la palabra don Carlos Yñiguez Larrain quien en vibrantes frases de afecto recalcó la amistad sincera que unia al señor Nieto del Rio con todos los presentes y asegurando que las dotes de diplomático que el festejado había adquirido en su carrera, le aseguraban el mejor éxito en su misión. El Dr. don Roberto Aguirre Luco, en una corta y amena improvisación corroboró lo expresado por el señor Yñiguez.

El señor Nieto del Rio agradeció en frases galanas la manifestación que sus amigos quisieron ofrecerle antes de su partida al Brasil, y esbozó a grandes razgos la labor que se propone desarrollar ante la nación hermana, particularmente en la forma de intensificar, si es posible más, la vieja amistad que une a ambos pueblos.

Fueron comensales los siguientes señores: Alberto Villegas, Ministro de Panamá; Ricardo Boza, Consejero de la Embajada del Perú; José Manuel Balmaceda; Dr. Roberto Aguirre Luco; Juan Chavez; Carlos Yñiguez Larrain, Luis de Castro Ortuzar; Enrique Matta Figueroa; Galvarino Gallardo Nieto; Alfonso Freire; Manuel Gaete; Alejandro Alfaro; Dr. Roberto Jaramillo; Agustín Johnson Gana; Jorge Sánchez Muñoz; Sr. Roberto Badilla; Joaquín Gana Edwards; Manuel Garrido Matte; Ricardo González Cortés; Florencio Verdugo; Fernando Santa Cruz; Julio Pérez C.; Alberto Bascuñan; Juan O'Shea; Jorge Beza; Manuel Zañartu; Armando Reyes del Río.

EL Excmo. SEÑOR SILES.—

Acompañado de su esposa la señora Luisa Salinas Vega de Siles, y de sus hijos, se dirigirá el 29, a Bolivia, para pasar una temporada en su residencia de Sucre, el Ministro de ese país, Excmo. señor Hernando Siles.

ENTRE ABOGADOS.—

Los amigos del señor Enrique Montero Cabrera, designado abogado del Consejo de Defensa Fiscal en Chillán, le ofrecerán el viernes en la noche una manifestación en el Club Coquimbo-Atacama, Ahumada 143.

Las adhesiones continúan recibiéndose eu la caja del Cub, Ahumada 143, o teléfono 64720.

MATRIMONIO.—

Se ha efectuado últimamente el matrimonio de la señorita Elisa Martínez Sewell con el señor Gerardo Farias Garcés.

LA SEÑORA MARIA LUISA CORTES DE BIANCHI.—

Ha fallecido en esta capital esta respetable dama, vinculada a numerosas familias de la capital y de Valparaíso.

LA SEÑORA ALBINA CASTRO VALDIVIA.—

Ha fallecido en esta ciudad la respetable dama con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico.

ALMUERZO EN QUILPUE.—

El doctor señor Max Fontaine P. y señora de Fontaine, ofrecieron en su residencia de Quilpué un almuerzo, al cual asistieron las siguientes personas:

Señor Jorge Villagrán y señora Carmen Garnham de Villagrán, señor Juan Espic y señora María Donoso de Espic, señor Guillermo Jullian y señora Josefina de la Fuente de Jullian, señor Belisario Espic y señora Elena Frugone de Espic, y el señor Ernesto Manns y señora Adriana W. de Manns.

COMIDA EN EL CASINO DE VIÑA DEL MAR.—

La señorita Raquel Jofré Alcalde ofreció el sábado, una comida en el Casino a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las señoritas Gabriela Frias Van Buren, Gloria Plummer Ross, Carmen Prieto Bustos, Elena Eastman Cortés, Margarita Señoret Guevara, Elena Valdivieso Bordalí, María Lira Benítez, Alicia Raveau Sotomayor, Susana Browne Ross y Olga Jofré Alcalde.

Señores: Carlos Onfray, Carlos Budge, Adolfo Eastman, Eduardo Frias, Juan Ward, Jorge Villarino, Alvaro Balmaceda, Daniel Valdivieso, Guillermo Guevara, Edmundo Eastman y Tomás Eastman.

RESIDENCIA.—

El señor Alberto Gormaz Mandiola, señora y familia, han fijado su residencia en la calle Ebro 035, teléfono 43641.

El veraneo en Constitución.-



LOS RESTOS DEL SEÑOR JOSE DEL CAMPO.—

Han sido trasladados al Perú, los restos del señor José del Campo, que fué adicto a la Embajada del Perú en Chile.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en esta capital, la señora Blanca Aristegui de Gamboa.

Sus funerales se efectuarán hoy, privadamente.

Viajeros y veraneantes.-

A San Francisco de Mostazal, la familia Mateluna Correa y el señor Hugo Zúñiga Martinez.

—A Viña del Mar entre otras las siguientes personas. Rebeca Sanfuentes de Edwards, Marta Morandé de Rogers, Laura Claro de Ducci, Inés Marchant de Mouat e hijas, Emilio Marchant Lecaros y señora Clemencia Tagle de Marchant.

A Buenos Aires, vía Bariloche, la señora Adriana G. de Undurraga.

A Batuco, la señora Oriana Ortúzar de Sigall y su hijo Jaime.

—"Al Gualco", don Jorge Lazcano V.

—Al Sur, don Tomás Tocornal y señora Rebeca Correa de Tocornal.

—De su fundo, la señora Mercedes Balmaceda de Salinas.

—A Quintero, don Zócimo Santa Cruz Errázuriz, señora Anita Gandarillas de Santa Cruz e hijos.

—A Maitenes, la señora Isabel Agüero de Walker.

—A Jahuel don Jack Morris y señora Trini Rivas de Morris.

—Pasan una temporada en Quilpué, "El Retiro", el señor Oscar Donoso y señora Rebeca Palma de Donoso; el Sr. Rodolfo Rencoret y señora Paulina Holley de Rencoret; la señora Carmen Hunneus de Errázuriz y familia.

—A Quillota, la señora Luz Solar de Toro.

—En Constitución, la señora Uberlinda Correa de López e hijas.

—Han partido a Viña del Mar las señoritas Lucy, Elba y Adriana Haydn Robles Via.

—A Chillán, el señor Gustavo Soto Mardones.

—A Temuco, el señor Arturo Carrasco Sepúlveda.

—A Molina, el señor César Valdés Valdés.

—A Viña la señora Mercedes Campos v. de Nelson y la señorita Blanca Nelson Campos.

—A Constitución, el señor Humberto Mychely Candia, señora Susana Saavedra de Mychely y su hijo Humberto.

—En Cartagena, el señor Luis Santander Ugalde, señora Sofía Williams de Santander e hijas.

—En Magallanes, el señor Paul Aldunate Phillips, y señora María Angélica Valdés de Aldunate.

Vía Panagra

De Buenos Aires.— Señor Jeoffry W. Thompson, señor Antonio Canale, señor Alberto Cocozza señor Kumityo Kamiya, señor Giovanni F. Malagodi, señora María L. de Malagodi señor Ettori Ottoni, señor Raymundo Richards, señor Kurt Wowahn señor Manuel Maggero.

De Cristobal.— Señor Niclin.

De Lima.— Señor y señora Fitkin señor Balkow, señor Woodward, señor Andrews, señor Winsess señor Ordaway, señora Ordaway, señor Sherman.

De La Paz.— Señor Orrego, señor Higgins.

A Buenos Aires.— Señorita Sara Alcobenda, señorita Flora Plartin, señor Máximo Regensteiner.

A Mendoza.— Señor Harold Bowen.





Diversos aspectos de la temporada veraniega que se realiza en ese hermoso y pintoresco balneario.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada María Adriana, hija del capitán de caballería señor Horacio Gamboa N. y de la señora Adriana Verdugo de Gamboa. Fueron sus padrinos el señor Juan Etchebarne R. y la señora Ana Verdugo de Etchebarne.

—Ha sido bautizado Jaime Abelardo, hijo del señor Abelardo Zamorano Hernández y de la señora Mercedes Olea de Zamorano. Sirvieron de padrinos el señor Abelardo Zamorano Z. y la señorita Lidia Vargas Espejo.

ENFERMOS.—

Delicada se encuentra la señora Lidia Robles v. de Haydn.

—Restablecida, la señorita Rosario Botarro Bustamante.

—En Valparaíso, se encuentra enferma de cuidado la señora M. Elena B. de Chiriboga.

—A una delicada operación ha sido sometida la señora Alicia Ramirez de Barea. Su estado es satisfactorio.

—Se acentúa una gran mejoría en la salud de la señora Marta Lazcano de Opazo.

—Mejor, después de la operación a que fué sometido don Roberto Balmaceda Bello

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Ernesto M. Blake Ballesteros y de la señora Betty Miller de Blake.

—En la Maternidad "Carolina Freire" un hijo del señor Francisco Vergara Garin y de la señora Adela Jara Cárson de Vergara.

—Un hijo del señor Mauricio Hartard Ebert y de la señora Dora Martínez de Hartard.

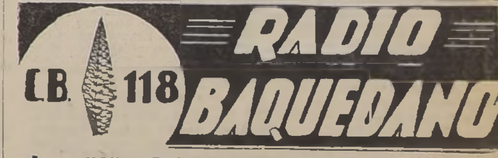
—En Valparaíso, un hijo del señor Robert J. Evans y de la señora Iris Casteiblanco de Evans.

—Bernardita Remedios, hija del señor Guillermo Ureta Cox y de la señora Olga Vargas de Ureta.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 6.05 y noche a las 9.45, este cine exhibirá en funciones dobles "El gavilán", por el actor Charles Boyer con la actriz Natalia Paley; "Tuyo es mi corazón", elegante cinta musical basada en la vida del gran compositor Franz Schubert; "Serenata" y otras canciones cantadas por Richard Tauber.

Mañana, funciones sociales con la cinta "Nobleza baturra", creación de Imperio Argentina y Miguel Ligero; "Madres que pecáis", drama de emocionantes escenas interpretado por grandes actores.



46.—JUDICIALES.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL CACHAPOAL-SOINCA.

Fs. 820 vta.- En Santiago de Chile, a veintiocho de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Recaredo Ossa Undurraga, chileno, casado agricultor, domiciliado en la Hacienda La Rosa y de paso en ésta, por tres mil acciones clase A y un mil acciones clase C; don José Florencio Valdés Ossa, chileno, casado, rentista, domiciliado en calle San Martín número ciento cincuenta y ocho, por un mil doscientas cincuenta acciones clase A, y un mil acciones clase C; don Manuel Ossa Undurraga, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en calle Riquelme número doscientos veinticinco, por dos mil quinientas acciones clase A, y un mil acciones clase C; don Pedro Lira Urquieta, chileno, soltero, abogado, domiciliado en calle Agustinas número mil doscientos cincuenta y tres por cien acciones clase A y un mil acciones clase C; don Héctor Marchant Blanlot, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la Estación Providencia, por sí, quinientas acciones clase A, y un mil acciones clase C; y por la Viña Concha y Toro Sociedad Anónima con domicilio en la Estación Providencia, en su calidad de Gerente de ella, según se comprobara, por un mil doscientas cincuenta acciones clase A; don Manuel Ossa Covarrubias, chileno, casado, agricultor, domiciliado en calle Ejército número ciento dos, por cuatro mil acciones clase A; y don Ismael Ossa Covarrubias, chileno, soltero, agricultor, domiciliado en la calle Santa Lucía número ciento setenta, por dos mil quinientas acciones clase A, todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que reducen a escritura pública los Estatutos de la Sociedad Industrial Cachapoal-Soinca, que son del tenor siguiente: Título primero.— Nombre, domicilio, duración y objeto de la Sociedad. — Artículo primero.— Se establece una sociedad anónima con el nombre de "Sociedad Industrial Cachapoal-Soinca" la que se regirá por estos Estatutos. — Artículo segundo.— El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, pero por acuerdo de los accionistas, tomado en la forma determinada en el artículo cuarenta y cuatro de estos Estatutos, podrá ser trasladado a otra ciudad.— La Sociedad podrá establecer agencias o sucursales en otras ciudades de la República o en el extranjero.— Artículo tercero. — La duración de la Sociedad será de veinte años que se contarán desde la fecha del decreto supremo que la declare legalmente instalada.— Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo tomado en la forma que señala el artículo cuarenta y cuatro.— Artículo cuarto.— El objeto de la Sociedad es: Trabajar en la destilación de orujos, borras, vinos, etcétera; extracción de aceite de la pepa de uva, cremor tártaro y demás productos derivados y fabricación de aceite de oliva y demás semillas oleaginosas.—Dentro de los objetos expresados, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos y ejecutar todas las operaciones civiles y comerciales, que directa o indirectamente, tiendan a la realización de los fines sociales indicados. — Título Segundo. — Del capital, de las acciones y de los accionistas.— Artículo quinto. —El capital social será la suma de un millón de pesos, representado por cincuenta mil acciones de valor de veinte pesos cada una. Podrá en caso de aumento de capital, dividirse estas acciones en series distintas y asignarse a una o más series, derechos especiales, por acuerdo tomado en la forma establecida por el artículo cuarenta y cuatro.— Artículo sexto. — El capital social podrá aumentarse o disminuirse, por acuerdo tomado en la forma establecida por el artículo cuarenta y cuatro y al hacerse el aumento del capital, la Junta indicará las fechas en que deban cubrirse las cuotas que tienen que enterar en la Caja Social los subscriptores de las acciones, cuando el pago de ellas no deba efectuarse al contado en la forma en que se efectuare la emisión.— La sociedad podrá adquirir para sí sus propias acciones, cuando previa autorización de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y el visto bueno de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, la adquisición se haga con los utilidades líquidas o con fondos especiales que no sea el de reserva. —Artículo séptimo.— Los títulos serán nominativos y numerados correlativamente. Se desprenderán de un libro talonario, que quedará formado por los talones de los mismos títulos.— Cada uno de estos talones será un duplicado en pequeño del título desprendido de él. Los títulos llevarán el sello de la Sociedad y la firma del Presidente del Directorio o del que haga sus veces y la del Gerente de la Sociedad o de la persona que en ausencia de éste desempeñe sus funciones.— Se indicará en ellos la fecha de la escritura social y del Decreto Supremo que autorizó la existencia de la Sociedad y la declare legalmente instalada; el capital social y la duración de la Sociedad y la serie a que pertenezca el título si hubiere más de una. Los títulos inutilizados y los talones correspondientes, llevarán estampado al anverso con tinta roja y con letras gruesas, que resalte sobre las letras, la palabra "inutilizado"; y en el talón el número o números de los títulos que los hayan reemplazado. —Los títulos inutilizados se pegarán a los talones respectivos.— Cuando se haya transferido una parte de las acciones a que se refiere un título, se inutilizará éste y se emitirán nuevos títulos. — Artículo octavo.— Se llevará un Registro de Accionistas, en el que se anotará el número de acciones emitidas, el nombre de los propietarios, el número de los títulos y las transferencias a sus sucesivos dueños. — Artículo noveno. — Las transferencias de acciones se harán por inscripciones en el Registro de Accionistas de la Sociedad, en vista del título y de una solicitud o traspaso dirigida al Presidente del Directorio, firmada ante dos testigos por el cedente y el cesionario. El Directorio podrá negarse a aceptar la transferencia, si a su juicio la responsabilidad del cesionario no fuere suficiente o por otra causa justificada.— Artículo décimo. —En caso de sucesión por causa de muerte, el adjudicatario o legatario de acciones las registrará a su nombre en el Registro de Accionistas, previa exhibición del testamento, si lo hubiere, del decreto de posesión efectiva de la herencia, del comprobante de pago de la contribución de herencia y del respectivo acto de adjudicación, de todo lo cual se tomará nota en el Registro de transferencia.— Artículo once.— Ninguna transferencia será válida si no se llenan los requisitos enumerados, salvo cuando se trate de transferencias hechas por escritura pública en que el adquirente declare expresamente que contrae la obligación de respetar todo lo dispuesto en estos Estatutos y los acuerdos tomados por los accionistas.— Artículo doce. — En los casos de extravío, hurto o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de aviso, a sus expensas, por cinco días consecutivos, en el diario que indique el Directorio, avisos en que se comunicara al público que queda sin efecto el título primitivo. Esta circunstancia se anotará en el Registro y en el nuevo título que se expida. El Directorio podrá, además, exigir cuantas seguridades estime necesarias para la emisión del nuevo título.— Artículo trece. — La Sociedad no reconocerá la división de una acción.— En el caso en que dos o más personas posean una o más acciones en común, deberán designar un representante común para los efectos de las relaciones con la Sociedad. —Título tercero.— De la administración de la Sociedad y del Directorio.— Artículo catorce.— La Sociedad será administrada por un Directorio, que será formado por cinco personas que deberán ser accionistas.— Artículo quince. —Los Directores durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.— El Directorio se renovará por parcialidades de tres y dos directores respectivamente.— Recibirán como remuneración cien pesos por cada sesión a que asistan, sin perjuicio de otras remuneraciones que acuerde la Junta de Accionistas.— El Presidente tendrá doble remuneración. — El director que se ausentare del país por más de tres meses, cesará en el ejercicio de su cargo.— Artículo diez y seis.— Si por cualquiera causa no se celebrare en la época establecida, la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de los directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han concluido su período, hasta que se les nombre reemplazante, y el Directorio estará obligado a provocar a la brevedad posible, una Junta para hacer el nombramiento.— El acta que consigne la elección de los directores, contendrá las designaciones de los nombres de todos los accionistas asistentes, con una especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado por sí o en representación y con expresión del resultado general de la votación.— Todo cambio en el Directorio deberá ser publicado y transcrito a las autoridades que correspondan y en la forma que dispongan las Leyes y Reglamentos. — Artículo diez y siete.— Los Directores no podrán entrar en funciones, sin depositar a lo menos cien acciones en poder de la Compañía para asegurar su responsabilidad, o la suma equivalente al valor nominal de esas acciones, en efectivo o en otros valores. Estas acciones o valores no podrán ser retirados por las personas que dejaren de pertenecer al Directorio, sino después de transcurridos seis meses desde la fecha de la cesación de sus cargos. Se considerará como no nombrado, el Director que no constituya esta garantía en el plazo de un mes, contado desde la transcripción de su nombramiento, si se trata de los elegidos en Junta General de Accionistas o designados por el Directorio o desde la promulgación del decreto de autorización, si se trata de los directores nombrados por estos Estatutos. Los directores son personalmente responsables por todos sus actos y por la negligencia en el cumplimiento de sus deberes.— Artículo diez y ocho: De las deliberaciones del Directorio se dejará constancia en un libro especial de actas que será firmado por los miembros que hubieren concurrido a la sesión. Si alguno de ellos falleciere, se ausentare o se imposibilitare por cualquier causa para firmar el acta correspondiente, se dejará constancia al pie de la misma acta, de la respectiva circunstancia de impedimento.— Artículo diez y nueve: El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar su oposición en el acta, y de ello deberá dar cuenta a la Junta General en su primera reunión, el Presidente de la Sociedad.— Artículo veinte: El director ausente o imposibilitado por cualquiera causa para el desempeño de sus funciones, será reemplazado por otra persona, accionista. El director subrogante durará así en funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria, la que confirmará la designación o nombrará otro Director. El Director así nombrado durará en sus funciones hasta que hubiere expirado las del reemplazado.— Artículo veintiuno: El Directorio determinará los días y hora en que debe reunirse en sesión ordinaria; pero el presidente, o quien haga sus veces, podrá, además, citar al Directorio cuando las necesidades de la administración así lo exijan. El Directorio celebrará sesión una vez al mes, a lo menos. Las reuniones del Directorio se celebrarán en la ciudad de Santiago. Los acuerdos del Directorio se adoptarán por mayoría de votos. En caso de empate, formará acuerdo la opinión que cuente con el voto del que preside. — Artículo veintidós: La autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro, dos mil ciento cuarenta y cinco y dos mil ciento cuarenta y seis del Código Civil, sólo podrá ser acordada por las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio, en sesión a que no concurran los directores que deban asumir el carácter de mandatarios de la Sociedad y se dejará testimonio especial de esta circunstancia en el acta. La misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente, o con alguno de los Directores o sus parientes en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad colateral, o con las firmas comerciales que representen el Gerente o los Directores. — Artículo veintitrés: Las atribuciones y obligaciones del Directorio, a más de las que, por la Ley u otras disposiciones de estos Estatutos le correspondan, serán especialmente las siguientes: A) Celebrar las sesiones que conceptúe necesarias para la buena marcha de la Sociedad. B) Expedir los títulos de acciones y sus duplicados, que firmará el Presidente y el Gerente, o los que hagan sus veces. C) Nombrar al Gerente y a los demás empleados de la Sociedad, suspenderlos o destituirlos de sus cargos. D) Fijar las remuneraciones del Gerente, empleados y demás personas, cuyos servicios requiera. E) Cuando se trate de remuneraciones especiales a uno o más directores, por servicios también especiales que les hayan sido encomendados por la sociedad, el acuerdo pertinente sólo puede ser tomado por las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio, en sesión a la cual no concurran el Director o Directores afectados por el acuerdo. F) Dictar los reglamentos necesarios para la conveniente administración de los negocios sociales; inspeccionar la marcha de las operaciones y la ejecución de los contratos que se celebren. G). Invertir los fondos de la Compañía, en la forma que estime más segura y ventajosa. H). Comprar para la Sociedad, bienes muebles, inmuebles, permutar y en cualquiera otra forma adquirir para ella esa clase de bienes y dar en prenda, hipotecar, dar y tomar en arrendamiento, subarrendamiento, emitir debentures y constituir cualquiera otra clase de garantía a parte de los bienes muebles o inmuebles de la Sociedad, debiendo someter la venta y permuta de los bienes inmuebles, y en especial, siempre que se trate de la totalidad de ellos, a la aprobación de una Junta Extraordinaria de Accionistas, convocada especialmente al efecto. I). Celebrar contratos de préstamos, mutuos, depósitos, cuentas corrientes, descuentos y ejecutar cualquiera otra operación bancaria con Bancos, casas comerciales o particulares. J). Designar reemplazante al director que falleciere, renunciare o se ausentare sin permiso del Directorio por más de tres meses, o que perdiere su cargo por cualquier motivo. K). Representar a la Sociedad y administrar sus bienes, con las más amplias facultades que le correspondan como representante legal de la persona jurídica creada por estos Estatutos. No obstante, la representación judicial, en igual carácter, corresponderá al Gerente de la Sociedad. Las facultades de transigir, comprometer, haya o no juicio pendiente y desistirse de una demanda, son exclusivas del Directorio. L). Delegar en el Gerente o cualquiera otra persona, para objetos determinados, la representación extrajudicial y parte de las facultades administrativas que le corresponden; y conferir poderes especiales; pero las funciones de Director no son delegables. M). En general, hacer todos los negocios y tomar todas las medidas que estime conveniente a los intereses sociales y que, correspondiendo al objeto y fines de la Compañía, no estén reservadas a la Junta General de Accionistas. N). Resolver todo aquello no prescrito por estos Estatutos, dando cuenta a los accionistas en la asamblea inmediata. — Artículo Veinticuatro: Los directores que en una operación determinada, tuvieren en nombre propio o como representante de otra persona, intereses, deberán comunicarlo a los demás directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del director o directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas.—Título cuarto.— Del presidente y del vicepresidente. — Artículo veinticinco: El presidente tendrá la representación legal que acuerde el Directorio para todos los actos judiciales, administrativos y otros. Son deberes y atribuciones del presidente: A). Efectuar la convocación de las Juntas de Accionistas y de las reuniones del Directorio y presidir unas y otras. B). Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en estos Estatutos, las resoluciones de las Juntas de Accionistas y las del Directorio. C). Firmar, conjuntamente con el Gerente, los títulos de las acciones de la Sociedad. D). Tomar, en caso de urgencia, todas las medidas que crea convenientes a los intereses de la sociedad, con cargo de dar cuenta al Directorio en la primera reunión. E). Redactar las memorias anuales y previa aprobación del Directorio, someterlas en unión con el balance a las Juntas de Accionistas. F). Firmar todos los documentos que requiera el cumplimiento de los acuerdos del Directorio o de las Juntas de Accionistas, cuando expresamente no se hubiere conferido esa facultad a otra persona.— Artículo veintiséis: El vicepresidente, en caso de ausencia, enfermedad, renuncia o fallecimiento del presidente, reemplazará a éste, asumiendo todas sus atribuciones y deberes. — Título quinto.— Del Gerente. — Artículo veintisiete: El Directorio nombrará un empleado que con el título de Gerente, tendrá las atribuciones y obligaciones que establece este título. Los cargos de Director y Gerente son compatibles entre sí. El Gerente, cuando no fuese director, sólo tendrá voz en las reuniones del Directorio y responderá con los miembros de él, de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses sociales, cuando no constare su opinión contraria en la respectiva acta. Las atribuciones y obligaciones del Gerente son: A). Proponer al Directorio los empleados de la sociedad y la remuneración que deben tener. B). Impartir a los empleados de la sociedad, las órdenes e instrucciones necesarias para el buen desempeño de sus funciones, guardando estricta conformidad con los acuerdos del Directorio. C). Representar a la sociedad, en conformidad al artículo noveno del Código de Procedimiento Civil o en virtud del poder que el Directorio le confiera. D). Tomar parte en las deliberaciones del Directorio y servir de Secretario en el mismo Directorio y de las Juntas de Accionistas. E). Hacer las inscripciones, registros y publicaciones que estos Estatutos exigen y las que determina la Ley. F). Dirigir las operaciones de la Sociedad, en conformidad con los Estatutos y las resoluciones del Directorio. G). Expedir la correspondencia, firmar los documentos que correspondan a las operaciones de la Sociedad y hacer que la contabilidad sea llevada al día. H). Atender las demás obligaciones que estos Estatutos le imponen y que la buena marcha de los negocios sociales haga necesarias.— Artículo veintiocho: El Gerente es personalmente responsable por las infracciones en que incurra en el desempeño de su cargo. — Título sexto.— De las Juntas Generales de Accionistas.— Artículo veintinueve: Los accionistas se reunirán en Junta General, previa convocatoria hecha en la forma determinada por los artículos treinta y treinta y uno de los Estatutos. Las Juntas se celebrarán en la ciudad de Santiago. Habrá Juntas Ordinarias y Extraordinarias. Las Ordinarias se celebrarán en el mes de Marzo de cada año. Las Extraordinarias, cuando así lo exijan las necesidades de la Sociedad. — Artículo treinta: La Junta General será convocada por acuerdo del Directorio de la Sociedad.— Podrá ser convocada por un número de accionistas que represente a lo menos, la cuarta parte de las acciones emitidas.— ARTICULO TREINTA Y UNO.— La convocatoria para las Juntas Ordinarias o Extraordinarias, se hará por medio de tres avisos publicados dentro de los diez días que antecedan al designado para la reunión.— Los avisos se publicarán en un diario de la ciudad de Rancagua y en uno de Santiago.— Se indicará en los avisos el lugar en que debe reunirse la Junta, que deberá en todo caso estar ubicado en la parte urbana.— Cuando se trate de Juntas Extraordinarias, deberá expresarse en los avisos el objeto de la reunión.— ARTICULO TREINTA Y DOS.— Las Juntas de Accionistas se constituirán con la asistencia de personas que representen la mayoría absoluta de las acciones, salvo los casos contemplados en el artículo cuarenta y cuatro.— Si en la primera citación no se reuniere esa mayoría, se hará una segunda citación y la Junta podrá constituirse con el número de acciones que esté representado, cualquiera que sea.— ARTICULO TREINTA Y TRES.— Las Juntas Generales serán presididas por el Presidente del Directorio y hará de Secretario el Gerente de la Sociedad, que en conformidad al artículo veintisiete es su Secretario permanente.— ARTICULO TREINTA Y CUATRO.— Los concurrentes a la Junta firmarán una hoja de asistencia, en que se indicará, a continuación de cada firma, el número de acciones que el firmante posee, el número de las que represente y el nombre de los representados.- ARTICULO TREINTA Y CINCO.— En las Juntas Ordinarias se tratará; A) Del nombramiento de miembros del Directorio y de la ratificación de los nombramientos hechos por el mismo Directorio.— B) De la remuneración del Directorio.— C) De la memoria y balance general de las operaciones que deberá presentar el Directorio.— D) de la distribución que deba hacerse de las utilidades del balance.— E) En general, de cualquier asunto relacionado con los intereses sociales, con excepción de la reforma de Estatutos o de negocios que afecten a la esencia del contrato social.— F) Anualmente se designarán dos personas para que, con el carácter de Inspectores, examinen las operaciones de la sociedad e informen a la Junta General del estado y marcha de los negocios sociales y de la conformidad del balance con los libros respectivos.— En caso de imposibilidad de los Inspectores nombrados, para ejercer sus cargos, serán reemplazados por otras personas designadas por el Directorio.— Podrá nombrarse como inspector de cuentas a una firma de contadores establecida.— ARTICULO TREINTA Y SEIS.— En las Juntas Generales Extraordinarias sólo podrá tratarse de asuntos indicados en la convocatoria.— ARTICULO TREINTA Y SIETE.— Tienen derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Junta General, con voz y voto, los accionistas que hayan registrado sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, con cinco días o más de anticipación al señalado para la reunión.— ARTICULO TREINTA Y OCHO. Cada accionista tendrá derecho a tantos votos como acciones posea en la Sociedad.— ARTICULO TREINTA Y NUEVE.— Las elecciones que se efectúen en las Juntas Generales de Accionistas, se harán por voto unipersonal, esto es, votando cada accionista por una sola persona y se proclamarán elegidas a las que resulten con mayor número de votos en una misma y única votación, hasta completar el número de directores que haya que elegir.— En caso de empate, se procederá a nueva elección, que deberá recaer necesariamente entre las personas a que afecte el empate.— Sin embargo, por acuerdo unánime de los asistentes, las elecciones podrán efectuarse en otra forma que la indicada.— Para proceder a la votación, el presidente llamará individualmente a emitir su voto a los socios presentes.— El accionista o su representante sufragará en una papeleta firmada por él, expresando si firma por sí o en representación.— El presidente, al practicarse el escrutinio, hará dar lectura en alta voz a todos los votos, para que todos los presentes puedan hacer por sí mismos el cómputo de la votación y para que pueda comprobarse con las papeletas, la verdad del resultado. — Los escrutadores harán la suma de los votos y el presidente proclamará elegidos a los que resulten con las primeras mayorías, hasta completar el número que corresponda elegir.— El secretario pondrá todas las papeletas dentro de un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad y que quedará archivado en la Oficina. — ARTICULO CUARENTA.— Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por otros accionistas, por medio de una carta poder dirigida al presidente o al Gerente.— También podrán hacerse representar por una persona que no sea accionista, pero en este caso, el poder deberá ser firmado ante Notario.— No podrán votar en las elecciones de Directores en representación de accionistas ausentes, los directores, gerentes y otros empleados de la Sociedad.— ARTICULO CUARENTA Y UNO.— Las deliberaciones de la Junta se consignarán en un libro especial de actas, que será llevado por el Gerente - Secretario.— Estas actas serán firmadas por el presidente o por el que haga sus veces, por el Gerente y por tres accionistas elegidos por las Juntas en cada caso.— Las actas serán un extracto fiel de lo ocurrido en la reunión y contendrán necesariamente el nombre de los accionistas y apoderados de acciones presentes y el número de acciones que cada uno posee o represente; una relación sucinta de las observaciones producidas; una relación de las proposiciones sometidas a discusión y el resultado de la votación alcanzado; y una relación de los accionistas que hayan votado en pro y en contra, si algún accionista solicitara votación nominal.— ARTICULO CUARENTA Y DOS.— Los acuerdos de la Junta General de Accionistas se tomarán por la mayoría absoluta de acciones representadas en la reunión, salvo en los casos que estos mismos Estatutos requieran otra mayoría.— ARTICULO CUARENTA Y TRES.— Durante los ocho días precedentes a cada Junta General Ordinaria, los accionistas tendrán derecho a examinar en las Oficinas de la Sociedad, todas las piezas justificativas del balance y memoria de las operaciones sociales.— El Gerente, o quien haga sus veces, tendrá la obligación, durante el plazo indicado, de informar a los accionistas sobre los negocios sociales.— Igual información estará obligado a dar a los Inspectores durante el período de sus funciones.— La Sociedad publicará sus balances y la cuenta de ganancias y pérdidas por una sola vez en el diario que para ese efecto designe anualmente la Superintendencia de Sociedades Anónimas o la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta.— Si el balance presentado por el Directorio fuere alterado volverá a publicarse en la forma acordada, dentro de los diez días siguientes. — ARTICULO CUARENTA Y CUATRO. — La venta de todo o parte de la negociación y de bienes raíces, la suspensión de las operaciones sociales, la disolución anticipada y la prórroga de la Sociedad, el aumento o disminución del capital, el cambio de domicilio social y la reforma de los Estatutos sociales o cualquiera otro asunto que afecte a la esencia misma del contrato social, deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas, citada al efecto, en que estén representados a lo menos, los dos tercios del total de las acciones emitidas.— En caso de no reunirse este número, se hará nueva citación y la Junta podrá constituirse en este caso con la mayoría de las acciones emitidas y si no se reuniere esta Junta por falta de quorum, se hará una tercera citación y la Junta se constituirá en este caso, con el número de acciones que se encuentren presentes o representadas.— TITULO SEPTIMO. —MEMORIA BALANCE FONDOS DE RESERVAS Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES.— ARTICULO CUARENTA Y CINCO — En la Junta General Ordinaria de Marzo de cada año, el Directorio dará cuenta a los accionistas del estado de la Sociedad, presentándoles un Balance General al veintiocho de Febrero de cada año y una memoria detallada de las operaciones en el período transcurrido desde la memoria anterior, y les indicará las expectativas de los negocios sociales con los fundamentos en que base su opinión. — Acompañará a esta memoria un balance del debe y haber y de ganancias y pérdidas y una copia del inventario.— Una copia de los mismos documentos se enviará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, con diez días de anticipación por lo menos, a la fecha de la Junta de Accionistas que habrá de pronunciarse sobre ellos.— ARTICULO CUARENTA Y SEIS.— En la Memoria, el Directorio someterá a la aprobación de la Junta, la distribución de utilidades, si las hubiere y los diversas indicaciones o medidas que estime convenientes para la buena administración y marcha de la Compañía.— ARTICULO CUARENTA Y SIETE.— Verificado el balance general de cada año, el beneficio líquido se aplicará según sea resuelto por la Junta General, a propuesta del Directorio: Primero. Un diez por ciento para el fondo de reserva, hasta completar una suma igual al veinticinco por ciento del capital.— Estando completa esta suma, la Junta podrá aumentarla en las cantidades que estime convenientes. — Segundo. Un cuatro por ciento para distribuir entre los Directores. — Tercero. El saldo de las utilidades líquidas, descontada la cuota que se destine para fondos especiales, que no podrá ser superior al treinta por ciento de ellos y la participación que corresponde a los empleados, de acuerdo con la Ley respectiva, se repartirá a prorrata entre los accionistas.— ARTICULO CUARENTA Y OCHO.— Durante el curso del año, el Directorio podrá repartir a los accionistas, dividendos provisionales cuando sea procedente, según el estado financiero de la Compañía, debiendo deducirse previamente de las utilidades la cuota destinada a fondo de reserva.— TITULO OCTAVO.— DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.— ARTICULO CUARENTA Y NUEVE.— La disolución de la Sociedad se verificará por la expiración del plazo indicado en el artículo tercero sin haberse solicitado oportunamente su prórroga, o cuando todas las acciones se reúnan en manos de una sola persona, o cuando se hubiere perdido la mitad del fondo social. En todos estos casos, el Directorio consignará estos hechos por escritura pública. Una copia de dicha declaración será remitida a la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Oficinas que correspondan, y publicadas en "El Diario Oficial" por una vez y por tres en un diario del domicilio social, debiendo ser inscrita en el Registro de Comercio. Si la Sociedad suspendiere sus pagos, dará aviso inmediatamente a la Superintendencia u Oficinas que correspondan.— Artículo cincuenta: La Sociedad se entenderá subsistente como persona jurídica durante la disolución, para los efectos de su liquidación y se aplicarán los Estatutos en lo que concierna. La Asamblea General de Accionistas, en caso de disolución, designará el número y la persona de los liquidadores y la remuneración de dicha comisión liquidadora y sus facultades. El Superintendente de Sociedades Anónimas, no obstante, podrá ser designado como tal por la mayoría absoluta de los socios. Asimismo, el Superintendente, en casos calificados y a petición de accionistas que representen el veinte por ciento del capital social, podrá tomar a su cargo, en conformidad a la Ley, por sí o por medio de alguno de los empleados del servicio que indique, la liquidación y tendrá las facultades, atribuciones y deberes que la Ley impone y confiere a los liquidadores, y estas funciones de liquidador no tendrán remuneración especial. Sin embargo, los gastos de la liquidación serán costeados con fondos de la Sociedad. En caso de muerte, ausencia, imposibilidad o renuncia de todos o alguno de los liquidadores, se llamará a Junta General de Accionistas, para que designe los reemplazantes o reemplazante que corresponde.— Artículo cincuenta y uno: Durante la liquidación se reunirá anualmente, como antes de ella, la Junta General Ordinaria de Accionistas y en ella se dará cuenta por los liquidadores, de la marcha de las operaciones y se arbitrarán los medios para terminarla en la mejor forma posible. En todas las piezas producidas durante la liquidación, se hará constar el hecho de estar liquidándose la Sociedad. Los liquidadores podrán convocar extraordinariamente a Juntas Generales, siempre que lo exijan necesidades imprevistas. — Título noveno. — Reforma de los Estatutos.— Artículo cincuenta y dos: Los Estatutos podrán ser objeto de reformas, siempre que las adopte la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con el quorum de que habla el artículo cuarenta y cuatro y que, previas las formalidades legales, sean aprobadas por el Supremo Gobierno. — Artículo cincuenta y tres: El Superintendente de Sociedades Anónimas, de acuerdo con las facultades que al efecto le otorga la Ley, resolverá como árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, las dificultades que se susciten entre los liquidadores en el ejercicio de sus funciones. Si no existiere la Superintendencia, todas las cuestiones que se susciten entre la Sociedad y sus accionistas, se someterán previamente a compromiso ante dos árbitros arbitradores y amigables componedores, que serán nombrados por las partes, y que procederán con arreglo a estos Estatutos. En caso de discordia, nombrarán ellos mismos uno que lo decida y a falta de avenimiento en esta designación, lo hará la Justicia ordinaria. Los arbitradores y el tercero, constituidos en tribunal, resolverán sin ulterior recurso. — Artículo cincuenta y cuatro: Si un accionista desea transferir a cualquier título, una parte o todas las acciones que posea, previamente deberá poner este hecho en conocimiento del Directorio de la Sociedad, quien a su vez lo comunicará a los demás accionistas por medio de una carta certificada. Los accionistas tendrán un plazo de treinta días contados desde la fecha de remisión de las cartas, para responder el Directorio si se interesan o no por las acciones ofrecidas. Esta respuesta deberá ser enviada también por carta certificada. Si varios accionistas se interesaren por las acciones ofrecidas, éstas serán rematadas entre todos ellos al mejor postor. En caso de que los accionistas no contestaren al Directorio dentro del plazo estipulado en el inciso anterior, acerca de si se interesan o no por las acciones ofrecidas, el Directorio comunicará este hecho al ofertante y éste quedará entonces en libertad para vender sus acciones a quien desee. —Artículos transitorios. — Artículo primero: Nómbrase un Directorio provisional compuesto de las siguientes personas: Señores Recaredo Ossa Undurraga, José Florencio Valdés Ossa, Pedro Lira Urquieta, Héctor Marchant y Manuel Ossa Undurraga. De los Directores, tres durarán en sus funciones hasta la Junta Ordinaria de Accionistas que debe celebrarse en el mes de Marzo de mil novecientos treinta y ocho, y dos hasta la Junta Ordinaria de Marzo de mil novecientos treinta y nueve. El Directorio, con anterioridad a la Junta de Marzo de mil novecientos treinta y nueve, determinará por sorteo los nombres de los tres Directores que terminarán sus funciones en esa fecha. Con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas de Marzo de mil novecientos treinta y nueve, el Directorio se renovará en la forma prevista por estos Estatutos. — Artículo segundo: Mientras se obtiene del Supremo Gobierno la aprobación de estos Estatutos y la autorización de existencia de la Sociedad, los miembros del Directorio provisional antes designados, obrarán como mandatarios de los accionistas que subscriban la presente escritura y con todas las facultades que estos Estatutos confieren al Directorio definitivo. — Artículo tercero: Los Directores designados en el artículo primero transitorio, deberán constituir la garantía a que se refiere el artículo diez y siete de estos Estatutos, dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha de emisión de los correspondientes títulos. — Artículo cuarto: Se designa como Inspectores de Cuentas para el primer ejercicio, a los señores Roberto Eyzaguirre Infante y Pablo Valdés Ossa, y suplentes, para el caso de ausencia o imposibilidad de los anteriores, a los señores Luis Silva e Ismael Pereira. — Artículo quinto: Las cincuenta mil acciones de valor de veinte pesos cada una que representan el capital social, se dividirán en las clases que a continuación se indican y se pagarán en la forma siguiente: Clase A: Veinticinco mil acciones, con la mitad al contado, y la otra mitad dentro de los ciento veinte días siguientes a la fecha de la escritura de subscripción. Clase B: Diez mil acciones, con la mitad al contado y el saldo en dos cuotas iguales, al treinta de Abril de mil novecientos treinta y siete y treinta de Abril de mil novecientos treinta y ocho, respectivamente. Clase C: Cinco mil acciones, en cinco cuotas anuales de cuatro pesos cada una, la primera al firmarse la escritura pública de subscripción y las restantes en los cuatro años siguientes y Clase D: Diez mil acciones, en la forma que determine el Directorio. De las acciones de la Clase A, quince mil cien se subscriben por las personas y en la proporción que se señala en el encabezamiento de esta escritura; las cinco mil acciones de la Clase C, aparecen totalmente subscritas en el encabezamiento de esta escritura. El saldo de acciones de la Clase A, y las de la Clase B, deberán estar totalmente subscritas dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de la presente escritura. Las diez mil acciones de la Clase D, se subscribirán dentro del plazo que señale el Supremo Gobierno. La división de las acciones en Clase A, B, C, y D, desaparecerá una vez subscritas y pagadas totalmente las cincuenta mil acciones en que se divide el capital social. Las acciones de la Clase B, tendrán derecho a dividendo en proporción a la cuota de ellas que se hubiera pagado, a lo menos con seis meses de anticipación a la fecha del dividendo. — Artículo sexto: Se faculta al señor Recaredo Ossa para que, en representación de la Sociedad, acepte y firme las escrituras públicas de adhesión para la, suscripción de las acciones que queden por colocar. — Artículo séptimo: Se faculta al señor Mario Lira U., para que recabe del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad y la instalación legal de ella, pudiendo practicar todas las diligencias necesarias hasta obtener la completa legalización de la Sociedad. El señor Mario Lira U. podrá aceptar sin necesidad de consultar a los accionistas, las modificaciones que el Supremo Gobierno insinúe introducir en estos Estatutos. El señor Mario Lira U. podrá delegar este poder. El certificado que acredita haber entregado en la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, es del tenor siguiente: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. Número ciento ochenta y cinco.— Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia, el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la sociedad anónima que se denominará "Sociedad Industrial Cachapoal". Organiza la sociedad el señor Recaredo Ossa Undurraga. Queda hecha la inscripción bajo el número ciento ochenta y cinco del Registro. Santiago, trece de Octubre de mil novecientos treinta y seis.—E. Lezaeta R., p. Superintendente. — Nota: El artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, dispone que este certificado deberá insertarse en la escritura social y que si dentro de los dos años siguientes a su fecha no se hubiere solicitado la autorización de existencia de la sociedad, el certificado y la escritura pública en que se hubiere insertado, quedarán nulos". —Conforme con su original que he tenido a la vista en este acto. En comprobante firman. — Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z., y don Nicolás Vial C.— Se da copia pagándose al margen de este Registro en estampillas de impuesto, la cantidad de un mil diez pesos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro; y además, un peso de cargo del Notario que autoriza, establecido en el artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de fecha siete de Octubre de mil novecientos treinta y seis.— Doy fe. —Manuel Ossa U. — Héctor Marchant B.— Por Sociedad Anónima Viña Concha y Toro. Héctor Marchant B.— José F. Valdés Ossa. —Manuel Ossa Covarrubias. — Recaredo Ossa U. — Pedro Lira U.— Ismael Ossa. — Germán Vial Z.— N. Vial C.— Ante mí, Javier Echeverría Vial. — El Notario que autoriza, deja constancia que la personería de don Héctor Marchant B., por la Sociedad Anónima Viña Concha y Toro, es del tenor siguiente: "En Santiago de Chile, el veintitrés de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, compareció, don Héctor Marchant Blanlot, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la Estación de Providencia, Plaza Italia, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que en su carácter de Gerente de la Sociedad Anónima Viña Concha y Toro y debidamente autorizado, reduce a escritura pública las partes pertinentes del acta que a continuación se inserta: "Ciento setenta y ocho ava sesión de Directorio en veintiséis de Octubre de mil novecientos treinta y seis. Presidió la sesión don Arturo Prat y concurrieron los Directores señores Fernando Aldunate, Mariano Fontecilla y Rosendo Vidal y el Secretario señor Héctor Marchant.— Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. —Sociedad Industrial de Cachapoal.— Se autorizó al Gerente don Héctor Marchant, para subscribir veinticinco mil pesos en acciones de la Sociedad Industrial de Cachapoal, que se ocupará en la fabricación de aceite de pepitas de uva. Respecto a una mayor subscripción de acciones futura, pagadera en pepitas. Se acordó que esta subscripción fuera opcional pagando su valor en pepitas o en dinero. Se acordó tramitar este acuerdo sin esperar la aprobación de la presente acta y se facultó al señor Héctor Marchant para reducir a escritura pública la parte pertinente de esta acta. Se levantó la sesión.— Arturo Prat.— Mariano Fontecilla. — Fernando Aldunate. — Rosendo Vidal Garcés.— Héctor Marchant, Secretario".— Conforme las partes pertinentes copiadas con su original que rola a fojas cien, ciento uno y ciento dos del Libro de Actas de Sesiones del Directorio de la Sociedad Viña Concha y Toro que he tenido a la vista.— En comprobante firma, previa lectura, con los testigos don Ernesto Arenas R., y don Horacio Labra. — Se dió copia habiéndose pagado en la matriz el impuesto de diez pesos.— Doy fe.— Héctor Marchant.— Horacio Labra.— E. Arenas R.— Jorge Maira C.— Pasó ante mí: Firmo y sello.— Jorge Maira C.— Hay un sello."— Conforme con su original que en copia autorizada he tenido a la vista en este acto.— Doy fe.— Javier Echeverría Vial.— DECRETO SUPREMO.— SOCIEDAD INDUSTRIAL CACHAPOAL-SOINCA. — Fs. 287.— En Santiago de Chile, a doce de Enero de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, compareció: don Mario Lira Urquieta, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Agustinas número mil doscientos cincuenta y tres, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que reduce a escritura pública el Decreto Supremo que aprueba los Estatutos de la Sociedad Industrial Cachapoal Soinca, que es del tenor siguiente: "República de Chile.— Ministerio de Hacienda. — Santiago treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y seis. — Hoy se decretó lo que sigue: Número cuatro mil setecientos veinticuatro.— Vista la solicitud presentada por don Mario Lira U., debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los Estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Industrial Cachapoal: Teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarias a la Ley, a la moral ni al orden público; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número novecientos noventa y uno, de diez de Diciembre del año en curso y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha diez y ocho del actual; y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veintisiete, cuatrocientos veintiocho, cuatrocientos veintinueve y cuatrocientos treinta y tres del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los Estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Industrial Cachapoal. Los estatutos constan de la escritura pública otorgada el veintiocho de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante el Notario de Santiago, don Javier Echeverría Vial. Para declararla legalmente instalada deberá acreditarse dentro del plazo de cinco años, contados desde la fecha del presente Decreto, que el capital está íntegramente subscrito y que ha ingresado a la Caja Social la suma de ochocientos mil pesos. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio.— Tómese razón, comuníquese y publíquese. —Alessandri.— Gustavo Ross.— Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.— Dios guarde a Ud. G. Valenzuela".— Conforme con su original que queda protocolizado al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes bajo el número cincuenta y tres.— En comprobante firma el compareciente.— Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z., y don Nicolás Vial C.— Se da copia pagándose al margen de este Registro en estampillas de impuesto, la cantidad de cinco pesos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro; y además, un peso de cargo del Notario que autoriza, establecido en el artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de fecha siete de Octubre de mil novecientos treinta y seis.— Doy fe.— Mario Lira U.— Germán Vial Z.— N. Vial C.— Ante mí, Javier Echeverría Vial.

28 Enero.

REMATE JUDICIAL. — POR ORden 3.er Juzgado Menor Cuantía, juicio Roldán con Iturra, remataré el lunes 1.o de febrero, a las 11 A. M., en Gálvez 1118, una máquina alemana para fabricar baldosas. Jorge Balmaceda, Martillero de Hacienda.

En. 29

EXTRACTO.— CERTIFICO: Que por escritura de hoy, ante mí, los señores Hugo y Tito Roma Pareti, comerciantes, de este domicilio, prorrogaron por seis años a contar desde el primero de enero del presente año, la sociedad que formaron ante mí, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta, y que giraba con la razón social de "Roma Hermanos", de los cuales tres serán forzosos y tres voluntarios para ambos. Convienen asimismo en modificar las cláusulas sexta y décima del contrato social y en reemplazarlas por las siguientes: Sexto.— Se practicarán balances el quince de diciembre de cada año.— Décima. Toda dificultad que se produzca durante la sociedad o su liquidación será resuelta por don Neftalí Cruz Marquez de la Plata quien procederá como árbitro y amigable componedor, no siendo susceptible de ningún recurso el fallo que expida. Santiago, treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis.— F. Errázuriz Tagle.

27 Enero.

5.o JUZGADO, CONCEDIO A DOña Rosa León Fong, posesión efectiva de don Manuel León W.— El secretario.

27 Enero.

REMATE.— DIEZ Y OCHO DE febrero próximo, diez horas, ante Cuarto Juzgado Civil, (Secretaría de Turno), rematáranse acciones y derechos en los inmuebles Ramírez 303, Martínez de Rozas 4416, y esquina de Fray Andrés, y sitios uno y dos de la manzana L, Población San Antonio, pertenecientes a Guillermo Dünner. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado. Expediente Dünner, autorización para enajenar.— Secretario.

28 Enero.

QUIEBRA "ESPINOSA HNOS". — Cuarto Juzgado Civil. — Por resolución de fecha 20 del mes en curso, se ordenó tener por agregado a los autos el inventario de los bienes de esta quiebra. — El Secretario

5.o JUZGADO CONCEDIO A DOña Rebeca Agripina, Heriberto Longino y a don Heriberto Lorenzo Tapia Venegas, posesión efectiva de doña Celia Venegas y de Tapia.— El secretario.

28 Enero.

EXTRACTO DE LA ESCRITURA de constitución de la Sociedad "Otto Reszczynsky y Cía".— Por escritura otorgada ante el infrascrito Notario de esta ciudad, suplente del titular don Jorge Maira Castellón, de esta fecha, don Otto Reszczynski, farmacéutico, de este domicilio, en unión de un socio comanditario, han constituido una sociedad en comandita simple, bajo la razón o firma social de "Otto Reszczynski y Compañía", cuyo uso así como la administración del negocio están a cargo exclusivo del socio gestor don Otto Reszczynski. El capital social es de ochenta mil pesos aportados: Cincuenta mil pesos por el socio gestor y treinta mil pesos por el comanditario.— El objeto de la Sociedad será explotar el negocio de Botica y Droguería establecido en la calle Puente número seiscientos quince de esta ciudad. La Sociedad ha comenzado sus operaciones el dos de noviembre del año próximo pasado y terminará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno. El domicilio de la Sociedad será esta ciudad. Demás estipulaciones en el contrato social aludido.— Santiago, a veintidós de enero de mil novecientos treinta y siete.— E. Arenas R., Notario suplente.

30 Enero.

AUTO CUARTO JUZGADO CIVIL de 22 Enero 1937, concedióse posesión efectiva herencia intestada Inés Madrid Daíz a cónyuge sobreviviente Miguel Martínez Urbello, con beneficio inventario. habilitóse feriado vacaciones.

23 D.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

LOS TITULOS N.o 11341 POR 150 acciones de 17 de mayo de 1915, y 15216 por 50 acciones de 26 de agosto de 1918 del Banco Español de Chile pertenecientes a don Arturo Valledor Sánchez, se han extraviado, quedando sin valor.

28-enero

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados de Cajas.— En conformidad a lo dispuesto en el artículo 375 del Código del Trabajo, se avisa que con fecha 14 de los corrientes el Sindicato Profesional de Empleados de Cajas eligió el siguiente directorio, por el año en curso: Presidente, señor Alberto Hurtado; secretario, señor Raul Medina; tesorero, señor Ismael Espinoza; director, señor Eduardo Blanlot; director, señor Ramón Carbonell.

En. 28

BOMBAS

12.a CIA. DE BOMBEROS "Chile Excelsior". Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 27 del presente, a las 21.45 horas, en el cuartel, con uniforme de trabajo. El ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa.— Primera Compañía.— Por orden del Director cito a la Compañía a sesión para el viernes 29, a las 22 y 22.05 hs. Tabla: admisión de voluntarios y asuntos a que hubiere lugar. El Secretario.

1EME COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France". Exercice de Compagnie Jeudi 28 courant à 21 heures, Tenue de Travail, Réunion au quartier. — L'Adjudant.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda". Cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 29 del presente, a las 21 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.

52.—VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTARO Y borra, Franklin 10.

BOLETIN DEL TIEMPO

DE LA OFICINA METEOROLOGICA

Una breve y rápida interrupción sufrió la canícula que predominaba en la zona central con la nubosidad que, según lo habíamos anunciado, cubrió el cielo durante toda la mañana para despejar luego en la tarde. Con motivo de esto la temperatura que ya había descendido en forma relativamente apreciable, volvió a sufrir un nuevo descenso aunque no tan importante como el anterior. Esto, naturalmente, nos ha favorecido con el fresco de que se pudo disfrutar.

Por lo demás, aparte del aumento de la nubosidad que se realizó en conformidad a nuestros pronósticos, no hubo otras alteraciones de importancia que anotar, fuera del descenso algo pronunciado que siguió al aumento de la nubosidad.

Los vientos han seguido soplando variadamente, en dirección y en intensidad y, como en días anteriores, sólo en algunos puntos del litoral han tenido cierta fuerza.

Tanto en algunos puntos del interior como en algunos, poquísimos de la costa, se observaron algunas lloviznas de escasa intensidad y de carácter local.

La tendencia es a persistir en forma casi análoga aunque la nubosidad seguirá disminuyendo progresivamente en los lugares en que aun es algo importante. Habrá neblinas matinales en algunos puntos y los vientos soplarán más predominantemente del SW. que hasta ahora.

Las temperaturas tienden a ser algo mayores que las observadas precedentemente.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer): mínima: 13,9° C.; máxima: 24,9° C.

Sol: sale a las 6 horas 2 minutos; puesta, a las 19 horas 50 minutos.

Luna: sale a las 20 horas 21 minutos; puesta, a las 7 horas 57 minutos del día 28 del presente.

Fase: cuarto menguante, el día 3 de febrero.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE, (Quinta Normal).

DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA PARA LA NAVEGACION AEREA

RUTA SANTIAGO A ARICA.— Santiago, nublados parciales, visibilidad regular, calma.

Quintero, Ovalle, Copiapó, nublados y neblinas matinales, aclarando a mediodía.

Copiapó a Arica, nublados parciales, visibilidad buena.

Previsión: Continuarán los nublados parciales en la Ruta norte. Vientos moderados del Weste y Norweste, visibilidad regular.

RUTA SANTIAGO, VIA CORDILLERA.— Ruta Juncal, nublado, brisa débil, visibilidad regular.

Las Condes, Paso Marchant, Pérez Caldera, Mina Disputada, seminublado, calma; Florida, Maitenes, Queltehues, seminublado, vientos suaves.

Previsión.— Continuará algo nuboso en la parte alta de la Cordillera Central, vientos de regular fuerza y visibilidad buena.

RUTA SANTIAGO A MAGALLANES.— Santiago a Talca, Maquehue nublados parciales, visibilidad regular y vientos moderados del sur y surweste.

Maquehue a P. Montt, nublados parciales altos, visibilidad buena y vientos de regular fuerza del Norweste.

P. Montt a Lagunas, nublados parciales bajos, con vientos fuertes del sur y surweste, visibilidad buena.

Magallanes, nuboso, visibilidad regular y vientos fuertes del Norweste.

Previsión.— Continuarán los nublados parciales en la mayor parte de la ruta sur.

Sector Palena, Magallanes, nebulosidad baja matinal y vientos moderados de superficie.

Visibilidad regular para la mayor parte de la ruta sur.

M U S I C A

CONCIERTO de MUSICA de CAMARA

El próximo viernes, en el Teatro Municipal, ocupará la tribuna el distinguido literato y diplomático cubano, Excmo. señor Ministro de Cuba, don Alfonso Hernández Catá. Es muy conocida y muy estimada entre nosotros la personalidad de Alfonso Hernández Catá, tanto como artífice del idioma castellano, como hábil pensador que se exterioriza a través de sus numerosos artículos y conferencias.

Derechos y deberes de la juventud, es el tema de la conferencia del próximo viernes, tema apasionante y de actualidad.

Al igual que en los otros festivales junto con la conferencia se desarrollará un programa de música de cámara. Este concierto, que dada la calidad de los participantes y de las obras programadas, promete alcanzar un brillo particular. Colaboran en él, aparte de una orquesta y de un cuarteto de cuerdas, el maestro Armando Carvajal y la distinguida soprano Lila Cerda.

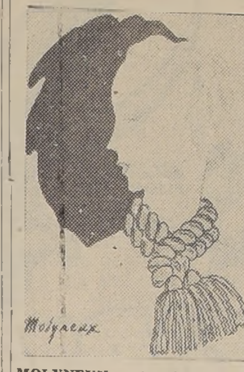
La parte chilena representada por un movimiento del Cuarteto de Negrete, obra de un colorido apenas diseñado y que se desenvuelve en un ambiente de delicada evocación. Esta vez, como primera audición en Chile, se incluye un cuarteto de Próspero Bisquert, compositor que acaba de obtener un éxito en Buenos Aires, y que tanto el público como la crítica de Argentina, tuvieron para él las más elocuentes expresiones.

De Domingo Santa Cruz dirigirá Armando Carvajal su Suite N.o 1 para orquesta de cuerdas, "Cinco Piezas Breves". Los trozos de esta Suite se encadenan reflejando diferentes actitudes emotivas que alternan desde la nota dolorosa al de carácter festivo.

CREACIONES DE LA MODA



SUZANNE TALBOT.— Gorro de pana negra con velo de cadenilla del mismo color.



MOLYNEUX.— Cordón de lana con grandes nudos, para reemplazar el cuello.



MAGGY ROUFF. — Bolso muy original de astrakán negro.

El señor Hernández Catá, lee su obra "Esmeralda", a la Cia. García León-Perales



Ayer, en uno de los salones del Teatro Municipal, se hizo la primera lectura de la obra teatral de don Alfonso Hernández Catá, intitulada "Esmeralda" y que será estrenada por este conjunto en los primeros días del mes próximo. La obra del señor Hernández Catá, escrita en unión de don Alberto Insua, promete un triunfo de arte escénico y ya ha sido puesta en ensayo por la Compañía García León-Perales en el Teatro Carrera.

"LA PLASMATORIA" Y "EL EMBRUJO DE SEVILLA", HOY EN EL CARRERA

Con teatro lleno estrenó anoche la Cía. García León-Perales en el Carrera la graciosísima "farsa cómica" de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La plasmatoria". El público se regocijó con la obra y rió desde el momento en que se levantó el telón hasta el final del tercer acto. Manuel Perales, Joaquín García León, María del Carmen Prendes y Elena G. Granda fueron ovacionados en los diferentes pasajes de esta obra, una de las más divertidas del teatro de Muñoz Seca y que la Cía. del Carrera presentó e interpretó en forma irreprochable.

Hoy "La plasmatoria" ocupará el cartel de la vespertina del Carrera, con el reparto conocido. En la nocturna vuelve al cartel la obra dramática de Carlos Reyles, teatralizada por Manuel Martín Galeano y Juan Lopez de Carrión "El embrujo de Sevilla", el mayor éxito de la temporada de la Cía. García Leon-Perales y que fué retirada ayer para dar lugar al estreno de "La plasmatoria". Desde hoy "El embrujo de Sevilla" seguirá en el cartel del Carrera alternando con la obra de Muñoz Seca dada a conocer anoche.

Esta comedia dramática de ambiente sevillano se ha impuesto ampliamente en el gusto del público, por su interesante trama, por su magnífica interpretación y por los números musicales en que se lucen Lola Granados, Pepita Llaser, Perosanz, Valencia y Morales.

La Cía. del Carrera inició ayer los ensayos de "Esmeralda" obra de costumbres y de ambiente elegante que se debe al talento del Ministro de Cuba en Chile, señor Alfonso Hernández Catá, con la colaboración de Alberto Insua. Se estrenará en los primeros días de febrero próximo cuidadosamente ensayada.

"EL CURA DE ALDEA", PELICULA CIFESA, EN LA PANTALLA DEL BAQUEDANO

Ayer, la pantalla del Teatro Baquedano ha proyectado una cinta española de la Cifesa, que es una versión melodramática, inspirada en la novela del escritor Enrique Pérez Escrich. Esta obra que en su época, cuando se diera a conocer por entregas, proporcionara gran popularidad a su autor, ha sido llevada a la pantalla con notas de colorido típico y con una cuidadosa reconstrucción de episodios tomados, en sucesión ajustada, de la narración novelesca.

"El Cura de Aldea" cuenta con algunos comentarios musicales y fué entregada a un eficiente reparto que ha sabido dar vida a los personajes de Pérez Escrich, especialmente al bondadoso cura de pueblo que pasa a ser la figura principal del desarrollo de la cinta.

Destacan su labor Juan de Orduña, Mary del Carmen, Pilar Muñoz, Valentín González, Manuel Arbó y Alvarez Rubio. Ha dirigido esta película española Francisco Camacho, que se anota aciertos cinematográficos en cuanto a fotografía y reconstrucción de época.

"LAS DE VILLADIEGO", HOY EN EL ESMERALDA

MAÑANA ESTRENO DE "LAS TENTACIONES"

Hoy, en las funciones de vermouth y noche, vuelve al cartel del Esmeralda por la Compañía Española de Revistas Manolo Casas, la hermosa y espectacular revista titulada "Las de Villadiego" obra de mucha gracia y originalidad cuyo libreto se debe a la pluma de los festivos autores de "Las Leandras" Emilio González del Castillo y José Muñoz Román y música del celebrado Maestro Francisco Alonso.

En "Las de Villadiego", logra un éxito merecido la primera vedette, Anita Laselle que canta en el número musical titulado, Rosalía, que está presentado con lujo.

Realizan labor destacada todas las primeras partes del conjunto.

Mañana se cambia el cartel de la Compañía.

Se estrenará la nueva revista titulada "Las Tentaciones" revista lujosísima con una deslumbrante presentación escénica en trajes y decorados. La letra es original de los escritores españoles Antonio Paso Angel Torres del Alamo, y Antonio Asenjo. La música, ha sido escrita por el maestro Jacinto Guerrero.

"EL TIMBRE DE ALARMA", EN LAS DOS FUNCIONES DE FLORES

Una obra de gracia ilimitada, joya del vodevil francés es "El timbre de alarma", de Hennequin y Coolus, traducción de Francisco Le Dantec, que Alejandro Flores ha programado para las funciones vespertina y nocturna de hoy miércoles en el Teatro La Comedia. Esta deliciosa comedia fué la que eligió Rafael Frontaura para su beneficio y fué recibida nuevamente por el público de Santiago con toda simpatía. Frontaura se luce en "El timbre de alarma", como igualmente Flores. Concha Busón hace una buena caracterización en el divertido rol de Clemencia Touluzel. Completan el reparto de "El timbre de alarma", María Llopart, Sara Barrie, Onetto, López, Basada etc. Mañana en la noche se realizará en La Comedia una función extraordinaria para celebrar las cincuenta representaciones del intenso drama: "...Y paz en la tierra", original de Alejandro Flores. La función de mañana servirá para que el público de Santiago rinda a Flores un cariñoso homenaje. La Cía. de Alejandro Flores está dando sus últimas funciones, pues terminará su temporada y se despedirá de Santiago el lunes próximo con dos funciones en honor y beneficio de Flores. El último estreno de la temporada será la comedia francesa "Azais", de Berr y Verneuil que se dará, como primicia absoluta el próximo sábado. Flores ha dedicado toda su atención a esta obra que ha triunfado en todas las capitales extranjeras.

LA CIA. DE PEPE ROJAS EN EL POLITEAMA

Ayer en el Politeama debutó la Compañía Cómica de Pepe Rojas, obteniendo un éxito muy loable, siendo aplaudido en los diversos pasajes de su obra de estreno "Los corderos de Magallanes". Este conjunto de comedias, además de poseer un buen elenco, tiene un repertorio extraordinario. Para hoy, por ejemplo, se estrena una nueva pieza titulada "Los encantos de una familia" o "Mi mujer es una fiera", obra festiva de libreto muy original, en la que sobresale la característica Ernestina Estay, recientemente llegada del extranjero y que, secundada por Manolita Fernández, Teresa Venegas, Rosa Vigil, Pepe Fernández, Jorge Sallorenzo, Luis Muñoz y Carlos León, hacen una acertada interpretación de los personajes. El público del barrio de la Estación Central ha respondido a este espectáculo, más cuando Pepe Rojas tiene arraigadas simpatías. Para integrar este programa se pasará la película Metro "La esposa de su hermano", de Barbara Stanwick y Robert Taylor

CONFERENCIA SOBRE PISCOS PERUANOS HABRA ESTA TARDE

EN EL INSITUTO DE INGENIEROS AGRONOMOS

Hoy, a las 19 horas, en el Instituto de Ingenieros Agrónomos, Moneda 759, se llevará a efecto la conferencia que sobre piscos dará el enólogo peruano, señor Fernando Lecaros, el que abordará los siguientes puntos:

Consideraciones generales.

Denominaciones genéricas.

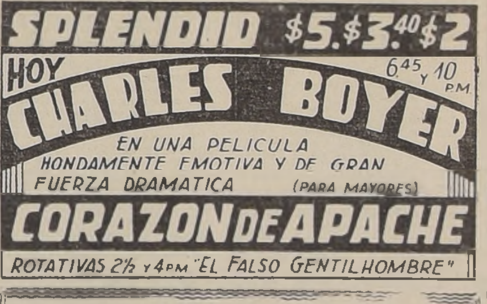
El origen de la palabra pisco, conque se denomina a los aguardientes de uva, peruanos, y su historia.

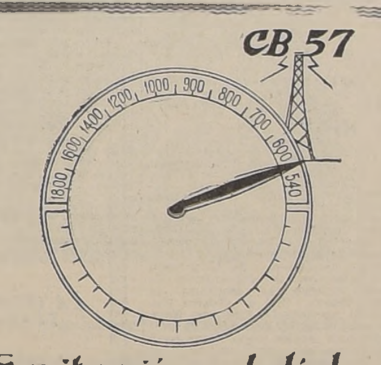
Factores que les dan sus características especiales. a) Los aparatos destilatorios; b) Los métodos de destilación; c) La condición de los mostos a destilar; d) La fermentación de los mostos; e) La influencia de los rayos, transporte, acumulación y pisa de la uva.

Fermentación en grandes masas y en botijas. Diferencia de la fermentación en bodegas modernas y por los métodos primitivos. Prensado de los orujos.

Observación sobre la acción de los agentes meteorológicos, sobre la fermentación de los mostos destinados a la elaboración de aguardientes.

Calidades de las uvas: Quebranta, la uva propiamente peruana. Estudio ampolográfico de la misma. La uva negra, la moscatel, la Albilla y la Italia.





Su situación en el dial

Radio Sociedad Nacional de Agricultura

PROGRAMA DE HOY, MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1937

12.30.—Bailables.

13.00.—Programa sinfónico, en grabación.
13.15.—Servicio de Actualidad Nacional y extranjera.
13.30.—Programa sinfónico, en grabación.

14.00.—Canciones rusas, en grabación.
14.15.—Bailables.
14.30.—Despedida.

19.00.—Programa popular, en grabación.
19.30.—Grabaciones en piano.
19.45.—Programa de operetas americanas, en grabación.

20.00.—Hora agrícola.
20.30.—Selecciones de óperas, en grabación.

21.00.—Canciones en grabación.
21.15.—Sonata N.o 2, para piano, de Lizt (en grabación).
21.45.—Porfirio Cárdenas, tenor mexicano.

22.00.—Hora Oficial y Servicio de Actualidad Nacional y Extranjera.
22.15.—Cora Santa Cruz, estilista.
22.30.—Porfirio Cárdenas, tenor mexicano y Cora Santa Cruz, estilista.
22.45.—Música característica.

23.00.—Bailables.

24.00.—Buenas noches.

Agradeceríamos a nuestros auditores, fueran tan amables que nos enviaran sus impresiones sobre nuestras transmisiones, a nuestra casilla 40-D. Santiago.

Lect—X



DOS OBRAS PARA EL BENEFICIO DE FLORES

El lunes próximo terminará su temporada en el Teatro La Comedia y se despedirá del público de Santiago Alejandro Flores, el actor nacional que tan brillante actuación ha tenido con su Compañía Nacional de Comedias. Para despedirse del público de Santiago, la Cía. del Teatro La Comedia ha resuelto ofrecer un homenaje al primer actor y director Alejandro Flores, dando dos funciones de gala, vespertina y nocturna, en su honor y beneficio. En la tarde del lunes irá el drama de Rusiñol "El místico" y en la nocturna la obra dramática del autor peruano Felipe Sassone "Volver a vivir", ambas creaciones de Alejandro Flores. Además en la función nocturna, la última de la temporada y despedida, habrá un acto de variedades con el concurso de artistas nacionales y extranjeros



MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1937

12.00.—Principio de audición. Música popular

12.30.—Boletín informativo del mediodía.
12.45.—Canciones por Alfonso Ortiz Tirado

13.00.—Audición de música española.
13.25.—Selecciones por Elisabeth Schumann.
13.40.—Iberia, de Debussy, en grabación.

14.00.—Final de audición del mediodía.

19.00.—Música popular en discos.
19.15.—Boletín informativo de la tarde.
19.30.—Bailables por las orquestas de Richard Himber y Francisco Lomuto.

20.00.—Canciones por Pilar Arcos, en grabación.
20.30.—Selecciones por la Orquesta de Dajos Bela.
20.50.—Concierto S.A.C. Saavedra Benard y Cía. Ltda.

21.00.—Música selecta, en grabación.
21.30.—Virginia del Monte, soprano.
21.45.—Concierto Caja de Crédito Popular.

22.00.—Música bailable del concierto Bourjois.
22.15.—Pepe Aguirre y sus guitarristas.
22.30.—La voz de R.C.A. VICTOR.

23.00.—Selecciones de aficionados.
23.15.—Boletín informativo del diario "La Nación".
23.30.—Bailables hasta las 24 horas.

24.00.—Final de audición.

Let—X



Los mejores espectáculos de HOY

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Especial y noche (mayores): Mary del Carmen en el intenso drama en castellano, novela de Pérez Escrich:

EL CURA DE ALDEA.

Gran complemento sonoro y sinopsis de próximos estrenos.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Tel. 87630. Ultima semana de la Cía. Nacional ALEJANDRO FLORES. Vermuth y noche, la jocosa comedia francesa de Hennequin:

EL TIMBRE DE ALARMA

Boletería abierta desde las 10 A. M. Lunes 1.o, beneficio y despedida de Alejandro Flores. En venta las localidades.

CARRERA

Av. B. O'Higgins 2115. Tel. 86685. Cía. Española de Comedias GARCIA LEON-PERALES. Vermouth, éxito cómico: LA PLASMATORIA, de Muñoz Seca. Noche, a pedido:

EL EMBRUJO DE SEVILLA,

de Reyles. Boletería atiende desde las 10 A. M.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Tel. 87430. C... ...vistas MANOLO CASAS. Vermouth y noche, éxito colosal de la revista

LAS DE VILLADIEGO.

Boletería abierta desde las 10 A. M. Mañana, otro gran estreno: LAS TENTACIONES, música del Mtro. Guerrero.

ALMAGRO

San Diego al 500. Tel. 83425. Especial 6.30, noche 9.40 (mayores): Dolores del Río y Herbert Marshall en el drama pasional

VIVO PARA AMAR.

Además, Africa Tenebrosa, descriptiva en castellano, y Dulce es Soñar, dibujo en colores.

POLITEAMA

Av. B. O'Higgins, Portal Edwards. Tel. 80064. Exito colosal del espectaculo combinado Cía. de Teatro Cómico PEPE ROJAS. Hoy, vermouth y noche, estrena la comedia cómica

MI MUJER ES UNA FIERA.

Además, cine (mayores): Bárbara Stanwyck y Robert Taylor en LA ESPOSA DE SU HERMANO. Platea $ 3.40, balcón $ 2.40 y galería $ 1.

NACIONAL

Independencia 801. Tel. 63568. Doble programa. Especial y noche (may., no rec. p. Srtas.) Lupe Vélez y Barry Norton en el film en castellano

EL BARCO DEL AMOR.

Además, POR SU HONRA, de Buck Jones estreno. Sábado, la Fiesta del Roto Chileno.

SETIEMBRE

Av. B. O'Higgins y Lira. Tel. 86404. Estupendo doble. Especial 6 P. M. y noche 9.30 (may., no rec. p. Srtas.). Annabella y Jean Gabin en

LA BANDERA.

Además, Gitta Alpar en la opereta TE DOY MI CORAZON.

O'HIGGINS

San Pablo y Av. Cumming. Tel. 86929. Monumental doble. Especial y noche (mayores). Bárbara Stanwick y Robert Taylor en el drama pasional

LA ESPOSA DE SU HERMANO.

Además, Claire Trevor en el film gangsteriano CONTRABANDO HUMANO. Platea $ 3.40, balcón $ 2.40 y galería un peso.

ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. Especial y noche (mayores): R. K. O. presenta a Gene Raymon y Margaret Callahan en la comedia policial de lujo

LAS 7 LLAVES DEL PARAISO.

Además variedades sonoras.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. Especial y noche (mayores): James Cagney, Lily Damita y Margaret Lindsay en

LA CIUDAD MALDITA

(San Francisco). Variedades sonoras Warner.

BALMACEDA

Artesanos 841. Tel. 88768. Cía. de Revistas Chilenas CONDOR presenta hoy, vermouth y noche, el éxito de risa de Don Romilio:

LECHE AL LECHERO.

Además, cine (may., no rec. p. señoritas): Madeleine Carroll y Geo. Brent en el film de sufrimientos y amor: MATERNIDAD PERSEGUIDA. Platea 3.40, balcón 1.80 y galería 0.80.

BRASIL

Avenida Brasil y Huérfanos. Teléfono 80906. CERRADO por refacciones y cambio del EQUIPO SONORO.

TEATRO **Metro** BANDERA esq. U. CENTRAL. TEL. 83361

EL ESTRENO MAS SENSACIONAL DEL VERANO.

VIERNES

UNA NUEVA Y COLOSAL AVENTURA DEL HOMBRE-MONO.

¡NUNCA VISTA EN CHILE!

TARZAN Y JEAN ENCUENTRAN EN CHITA, LA GRACIOSA MONA, OTRA INSEPARABLE COMPAÑERA.

ESCENAS MARAVILLOSAS DE NATACION

La FUGA DE TARZAN

Un nuevo y sensacional episodio de la imaginación fecunda de Edgar Rice Burroughs nos muestra la vida primitiva, llena de insospechables aventuras, que encuentran en la selva, TARZAN, esta vez unido para siempre con su adorada JANE.

ADQUIERA HOY MISMO SU LOCALIDAD NUMERADA.

BOLETERIAS DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA.

ESTA PELICULA NO VOLVERÁ A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

3 P. M. PLATEA $4
VERMOUTH 6.30 NOCHE 10 P. M. PLATEA $6 BALCON $5

PRIMICIA DE NUESTRO TEATRO EN SUD AMERICA

con Johnny WEISSMULLER Maureen O'SULLIVAN

METRO GOLDWYN MAYER

Dirigida por Richard Thorpe.

GRACIOSA REVISTA REPONE HOY EL BALMACEDA

En las dos funciones de hoy en el Teatro Balmaceda, las Revistas Bataclánicas de la Empresa Chilena Cóndor, repone la divertida revista de Romilio Romo y música de Roberto Retes: "Leche al lechero", que en su estreno causó una grata impresión al público, por sus cuadros llenos de movimiento y vivacidad. Diez cuadros de fantasía musical y bailable, con algunos sketchs, en los que sobresalen los del trío cómico: Romilio Romo, Eugenio Retes, Olivares; además, Blanca Arce, Harold, Pilar Serra, los Hnos. Contreras, los negritos Sam Brown y las 18 bailarinas del conjunto tienen una acertada labor. Ahora, los nuevos elementos como Romilio, la bailarina cubana Mimí Soto, al lado de la cantante Carmen de Thalia, forman la plana mayor. Junto a esta revista se pasará la película "Maternidad perseguida", por George Brent y Madeleine Carrol.

TEATRO Comedia ULTIMAS FUNCIONES CIA. ALEJANDRO FLORES
VERMUT HOY NOCHE

¡El éxito cómico más grande del año! El chispeante vodevil de Hennequín,

El TIMBRE de ALARMA

Competencia cómica de

FLORES, FRONTAURA y CASTILLO

Mañana homenaje a FLORES por las 50 representaciones de ...Y paz en la tierra

SABADO, estreno, AZAIS
Risa, alegría y comicidad.

LUNES, BENEFICIO Y DESPEDIDA de ALEJANDRO FLORES
Vermouth: EL MISTICO. Noche: VOLVER A VIVIR y variedades. Localidades agotándose.

LA VELADA DE MAÑANA EN EL SANTIAGO

Como hemos anunciado, mañana se efectuará en el Teatro Santiago la velada que, en celebración de las 150 representaciones de la aplaudida obra dramática de Fernández Ardavín "Prostitución", se ha estado preparando con todo entusiasmo por la compañía que dirige Enrique Barrenechea. El programa que se ha confeccionado para esta ocasión, además de servir para celebrar el acontecimiento de las 150 veces que se ha dado esta obra, será en honor y beneficio de Enrique Barrenechea.

El programa anota, además, un acto de variedades en el que van a tomar parte destacados artistas de todas las especialidades que se encuentran actualmente en Santiago.

CONJUNTO TIPICO AL HOLLYWOOD Y NACIONAL

La Compañía Criolla, que dirige Juan Tenorio y que con éxito hizo La Fiesta del Roto, en el Teatro Alameda, ahora ha sido solicitada por la Empresa de los Teatros Hollywood y Nacional.

El viernes próximo sólo en función nocturna se hará este festival típico en el Hollywood, moderno teatro que está en el barrio de Ñuñoa. Es la primera vez que va en espectáculo típico chileno al escenario de ese teatro. En el Teatro Nacional se hará La Fiesa del Roto, el sábado 30 en funciones de vermouth y noche, con el mismo programa que se debutó en el Alameda.

WU LI CHANG, MAÑANA EN EL FRANKLIN

Interés se ha notado en el barrio Matadero por el debut de la Cía. de Revistas Mágicas, que dirige el mago asiático Wu Li Chang, artista que debutara con gran éxito hace tres meses en el teatro Victoria de esta capital, y que vuelve a Santiago después de una exitosa jira de dos meses por el sur del país, el jueves próximo en el Franklin.

El espectáculo que presenta este artista está ahora reforzado por interesantes pruebas de telepatía y transmisión del pensamiento. Para completar el interés cuenta la Cía. con las 10 esculturales platinadas, una pareja de bailarinas internacionales y la orquesta Kin Serenades Jazz.

La Obra que servirá para el debut será la revista en 2 actos y 31 visiones "Un Viaje al País de las Brujas", a base de magia, música, bailes, canciones, misterio y alegría.

LAS SESIONES ESPIRITISTAS DEL CARRERA REUNEN LO MAS DISTINGUIDO DE LA SOCIEDAD DE SANTIAGO.



UN GRUPO DE EMPRESARIOS TEATRALES AGUARDA EL FUNCIONAMIENTO DE LA

PLASMATORIA

LA ULTIMA INVENCION DE MUÑOZ SECA, DESTINADA A CONCENTRAR Y MATERIALIZAR LOS ESPIRITUS.
HOY A LAS 6.30 EN EL CARRERA
A LAS 10: EL EMBRUJO DE SEVILLA



CENTRAL - ORIENTE

TARDE 6.30 y NOCHE 10, EN AMBOS TEATROS!

La notable actriz y cantante de "Vampiresas de 1935" y "Por unos ojos negros":

WINI SHAW

elevada al rango de estrella por la Warner First National, aparece en su gran creación

FAMA SIN DICHA.

Gran comedia dramática-musical con PHIL REGAN y GENEVIEVE TOBIN (sólo mayores, no recomendable).

Agregados: "Indias Orientales", descriptiva en castellano; "Little Jack Little", variedades musicales; Noticiario Universal, etc.



BENEFICIO DEL HOGAR DE VETERANOS DEL 79

Para el viernes próximo se anuncia un gran festival de beneficio para El Hogar de los Veteranos del 79 en la amplia sala del popular Teatro Balmaceda. Para esta ocasión se ha preparado un grndioso programa de variedades por ecsogidos artistas de esta capital y todo el elenco bataclánico de la Empresa Chilena Cóndor. El sólo motivo de esta fiesta es el más loable de los propósitos, ya que los beneficiados han cumplido la mejor etapa de sus vidas recargadas de gloria y ahora necesitan de un hogar. La Empresa Cóndor, dispuesta siempre a servir a todo impulso de generosidad, ha facilitado su sala y su espectáculo y se dará para ese día la obra "Restaurant popular", de Eugenio Retes y la preciosa película "Vuelo en la frontera".

Club de Señoras

HOY, 6.05 y 9.45, extraordinario programa doble con las dos grandes producciones de la ... Pictures:

1.o EL GAVILAN (may. no rec. p. Srtas.) El coloso Charles Boyer hace derroche de arte en una hermosa cinta dramática, secundado por la encantadora Natalia Pelsy.

2.o TUYO ES MI CORAZON (mayores). Música y vida del gran compositor F. Schubert. Serenata y otras hermosas romanzas y canciones cantadas por el famoso tenor Richard Tauber.

Platea $ 3.40. Balcón $ 2...

Mañana funciones dobles con "Nobleza baturra".

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Leche al lechero; y cine.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Cía. Española de Comedias Cómicas "García León-Perales". Vermouth: La plasmatoria; Noche: El embrujo de Sevilla.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630. — Cía. Nacional de Comedias "Alejandro Flores". — Vermouth y noche. El tambor de alarma.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Cía. Española de Revistas "Manolo Casas".— Vermouth y noche: Las de Villadiego.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Vivo para amar y Dulce es soñar.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Glorias robadas, Domando fanfarrones y Mano que aprieta.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Corazones en llamas y El dictador.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: El peligro acecha.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: Noches porteñas y El peligro acecha.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 51455. Vermouth y noche: La esposa de su hermano.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El cura de aldea.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. —Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Círculo escarlata y Ginger.

BROADWAY. — Av. Central 1202. — Teléfono 86185 — Vermouth y noche: La muñeca infernal.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléf. 89581. Vermouth y noche: La mujer triunfa, Saludos de navidad y Charles y sus millonarios.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Fama sin dicha.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. Vermouth y noche: El gavilán y Tuyo es mi corazón.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Buitres del presidio y Mano que aprieta.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Ciudad maldita y Gran impostor.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88370. — Vermouth y noche: Muñeca infernal y A vuelo tendido.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Glorias robadas y Domando fanfarrones.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Vivo para amar y Vuelo en la frontera.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.— Teléfono 60776. Vermouth y noche: Corazones en llamas.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Ginger y Noches porteñas.

HOLLYWOOD — Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389. Vermouth y noche: Festival de variedades.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Vermouth y noche: Amor por teléfono.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Ciudad maldita y Mano que aprieta.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: Noches porteñas y Mano que aprieta.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Entre esposa y secretaria.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: Las 7 llaves del paraíso.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. Vermouth y noche: Buitres del presidio y Centinela del mar.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607.— Vermouth y noche: Buitres del presidio y Tentación eterna.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.—Teléfono 81349. Matinée, vermouth y noche. El crisol de la calle.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Ginger y Sonrisa de primavera.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801. — Teléf. 63563. Vermouth y noche: El barco del amor y Por su honra.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrazaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: La esposa de su hermano.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. Vermouth y noche: Esposa de su hermano y Contrabando humano.

ORIENTE. —Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Fama sin dicha.

PORTUGAL. — Av. Portugal esq. 10 de Julio.— Teléf. 68782. Vermouth y noche: Noches porteñas.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: La esposa de su hermano y Cía. Pepe Rojas.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Suzy y La tragedia de Mayerling.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Ciudad maldita.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Sublime engaño.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: La edad de los consentimientos y Hacia las alturas.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Sonrisa de primavera.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41867. Vermouth y noche: Gran impostor, Leyenda fatídica y Secretos de la selva.

ROGELIO UGARTE. — ...ble 390. — Teléfono 698... — Vermouth y noche: Círculo escarlata y Misterio de la ...

SANTIAGO. — Merced ... — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: La voz de su amo.

SELECTA. — Chacabuco ... — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Gran impostor, Leyenda fatídica y Mano que aprieta.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 864... — Vermouth y noche: La bandera y Te doy mi corazón.

SPLENDID. —Huérfanos ... — Teléfono 85815. — Rotativa: Falso gentilhombre; Vermouth y noche: Corazón de apache.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61551. — Vermouth y noche: Glorias robadas y Domando fanfarrones.

790 millones está dispuesto a gastar Roosevelt para auxilio de los damnificados por las inundaciones

LA CRUZ ROJA HA PEDIDO AL PAIS 10.000,000.— UN TREN CARGADO DE ALIMENTOS PARTIO DE WASHINGTON HACIA EL OESTE.— OTRO LE SEGUIRA EN BREVE.— CESO DE LLOVER EN CINCINNATI, PERO EL OHIO AUN SUBE DE NIVEL.— EN CAIRO, ALCANZA YA A 16.30 METROS. —AUMENTA EL PELIGRO DE LOS 700,000 DAMNIFICADOS, YA AGOTADOS POR EL HAMBRE, LAS ENFERMEDADES Y EL PANICO. —CIUDADES ENTERAS DESHABITADAS. — INMENSO PANORAMA DE DESOLACION Y DESTRUCCION

LOUISVILLE, 26. — (U. P.) En la sección industrial de la ciudad estalló un violento incendio de grandes proporciones.

A las 5 horas, el fuego, que comenzó en una fábrica de pinturas y barnices, parecía ir disminuyendo en intensidad, aún cuando los bomberos no pudieron conectar inmediatamente sus mangueras para inundar de agua el establecimiento.

LOUISVILLE, 26.— (U. P.) Seiscientos soldados de las tropas federales son esperados a la caída de la noche para que aumenten el número de los guardias nacionales que en Kentucky mantienen en la forma más rígida posible la ley marcial.

El río Ohio continúa subiendo de nivel todavía, y las autoridades predicen que llegará a los 17 metros mañana. Dos terceras partes de la ciudad están ya cubiertas por el agua, y más de la mitad de la población carece de techo.

Treinta y cinco mil personas serán sacadas desde Panducah, mientras se harán tentativas para despejar los pueblos menores que hay en las orillas del Ohio.

Los altos jefes del ejército estudian la idea de que los damnificados sean albergados en tiendas militares que formarían pequeñas ciudades de no más de 10.000 personas cada una.

LOUISVILLE, 26.— (U. P.) Soldados, policías y voluntarios hacen todo lo posible por salvar a las 20.000 personas que todavía se encuentran aisladas en sus casas rodeadas por las aguas. Se trata de salvarlas antes de que la inundación llegue a su más alto nivel, lo que se espera que suceda esta noche o mañana.

Ha disminuído el peligro de incendios, porque los tanques están sumergidos pero petróleo y gasolina cubren las aguas en varias partes de la región inundada.

LITTLE ROCK (Arkansas), 26.— (U. P.) Ha sido declarada la ley marcial en los 6 distritos del este, con el propósito de desalojar a 35.000 personas amenazas por las inundaciones.

Se ha cortado el abastecimiento de los víveres, ropas y gasolina en Louisville, donde la policía tiene órdenes de disparar a matar a los saqueadores.

Se ha cortado el abastecimiento de agua potable de Huntington, Virginia del Oeste.

NUEVA YORK, 26.— (U. P.) Recapitulando los daños causados por las inundaciones por Estados, en Kentucky hay 4 muertos y 250.000 sin techo; en Ohio, 12 muertos y 250,000 sin hogar; en Virginia del Oeste, 9 muertos y 100,000 sin techo; en Arkansas, 17 muertos y 20,000 sin hogar; en Tennesse, 19 muertos y 30,000 sin techo; en Mississippi, 2 muertos y 2.000 sin hogar; en Illinois, un muerto y 30,000 sin hogar; en Indiana 6 muertos y 75,000 sin hogar; en Missouri, 6 muertos y 30.000 sin techo, y en Pensilvania, 3 muertos y 4.000 sin hogar.

CAIRO, 26.— (U. P.) Cuatro mil muchachos y hombres están haciendo todo lo posible por reforzar el dique de 16.60 metros, y protegiendo a la ciudad con sacos de arena. Al mismo tiempo han estado reforzando los sitios débiles con cemento, para evitar un derrumbe.

Mientras tanto, el Mississippi ha alcanzado a 16.40 metros. Hay botes listos para trasladar a los obreros de las defensas si se derrumba el dique. Al mismo tiempo el resto de la población ha sido retirado a lugar seguro.

EN LA ZONA DEVASTADA POR LA INUNDACION 26. — (U. P.) Después de haber desterrado las inundaciones a 750 mil damnificados en 11 Estados y de haber causado la muerte de 101 personas, las aguas del río Ohio continúan subiendo.

En Cairo, en el Estado de Illinois, donde se juntan los ríos Ohio y Mississippi, se predice que las aguas alcanzarán una altura de 18 metros 15 centímetros, que será el mayor nivel jamás registrado.

Si el río Ohio sube otros 30 centímetros de aquí al miércoles, como se espera, causará nuevos desastres a centenares de edificios, y pondrá en peligro los muros de los diques.

Las aguas llegaban hasta a 15 centímetros de la altura del gran muro de Cairo, mientras 4.000 hombres apilaban sobre él sacos de arena.

Las mujeres y los niños ya han sido sacados de Cairo.

La situación en Cincinnati y Louisville se dice que "ha mejorado ligeramente desde ayer".

La única parte en que las aguas del río están bajando es en Pensilvania.

WASHINGTON, 26.— (U. P.) —Fué recibido con grandes aplausos en la Cámara de Representantes el anuncio de que el Presidente Roosevelt está dispuesto, si es necesario, a destinar todos los fondos de alivio de emergencia, que alcanzan a 790.000,000 dólares, para auxiliar a los damnificados por las inundaciones.

La Cruz Roja aumentó su pedido de fondos a 10.000,000 de dólares, en vista que los sufrimientos son sin precedentes.

WASHINGTON, 26.—(U. P.) —Se predice que continuarán las lluvias y las nevadas en toda la línea de casi 3,000 kilómetros de inundaciones.

Esta predicción ha hecho a las organizaciones de correo pensar en que pasarán largo tiempo ocupadas en prestar sus cuidados al medio millón de damnificados, a quienes amenazan el hambre y las epidemias.

WASHINGTON, 26.—(U. P.) —Enormes cargamentos de productos alimenticios son llevados con toda rapidez a la zona de las inundaciones.

Han sido embarcados hoy día 22 carros cargados con 100,000 docenas de huevos, 348.000 libras de leche condensada, y 240 mil libras de carne en conserva.

Otros 50 carros serán embarcados sin tardanza.

CINCINNATI, 26.—(U. P.)— Cesó de llover, pero el crecimiento del cauce del río Ohio amenaza con lanzar otras 200.000 personas más a los campamentos de refugiados, llevando el total a más de 700,000 personas sin techo.

Hasta el momento el número de los muertos sube a 97.

Se piensa que la inundación culmine en los alrededores de Cairo a fines de semana, punto en el cual el río Mississippi alcanza 16.30 metros, rebasando sobre el dique de 16.60 metros.

La presión es tan enorme que el agua se cuela debajo de los orificios del dique y salta en las calles como pozo artesiano.

Hay inquietud hacia el Sur a lo largo del río Mississippi hasta el Golfo de México, donde las defensas que cuestan 1,000.000,000 de dólares no han estado a prueba desde el desastre de 1927.

El ejército ha destinado la suma de 900,000 dólares para construir campos de concentración y hospitales para los damnificados.

CINCINNATI, 26.— (U. P.)— Los funcionarios han tenido conocimiento de que el río Ohio está ocasionando, en el valle del Mississippi, una "super-inundación" que hará que mañana miércoles el nivel de las aguas suba otros 30 centímetros desde Huntington, en Virginia Occidental, hasta Cairo, acrecentando el peligro en que se encuentran los 700,000 refugiados que están ya agotados por las enfermedades, el hambre y el miedo en los 11 Estados inundados.

Mientras tanto, la Cruz Roja en Wáshington ha apremiado el público logrando que las ubscripciones en favor de los damnificados suban de 4.000,000 a 10.000,000 de dólares, declarando que los sufrimientos ocasionados por las inundaciones alcanzan proporciones sin precedente, por lo que aumentan continuamente las exigencias de las organizaciones de socorros.

Comunican de Evansville que 1.000 personas, en un total de 100,000 que tiene la ciudad, han abandonado la localidad y que otras 5.000 lo harán antes de fines de la semana.

Pasajeros que han cruzado sobre la región en avión, describen la zona inundada como un amplio panorama de destrucción. Hay ciudades completamente aisladas y en muchos puntos, el río tiene 10 y 20 veces su ancho normal. Muchas casas están inundadas hasta las ventanas del segundo piso.

En Portsmouth, Ohio, han sido evacuados 5,000 refugiados.

WASHINGTON, 26. — (U. P). —Después de imponerse de las informaciones sobre las inundaciones, el Presidente Roosevelt predijo que el período crítico de ellas duraría otras 48 horas.

Mientras tanto se siguen despachando rápidamente abastecimientos a las regiones en que 750,000 personas se encuentran en estado de indigencia.

El número de personas ocupadas en el trabajo de salvamento llega a 100,000, muchas de las cuales pertenecen a los servicios de auxilio del Gobierno.

La Cámara de Representantes aprobó un proyecto de ley que autoriza la destinación de 790.000.000 de dólares para reintegrar los fondos de ayuda federal y para ser usados en las regiones devastadas por las inundaciones si es necesario.

Gran Bretaña

EL 4 DE FEBRERO RECIBIRA EL REY AL CUERPO DIPLOMATICO

LONDRES, 26. — (U. P.) — El Rey Jorge VI, recibirá al Cuerpo Diplomático en el Palacio de Buckingham, el 4 de febrero próximo.

Según la costumbre el nuevo Soberano recibe siempre a los representantes diplomáticos el primer mes después de la accesión al trono.

El Duque de Windsor hizo la recepción correspondiente, hace casi un año atrás.

"ETIOPIA NO MORIRA CON SU HONOR MANCILLADO", DICE EL NEGUS

LONDRES, 26. — (U. P.) "Si Etiopía ha de morir, morirá con su honor no mancillado", declaró Haile Selassie en un vibrante discurso pronunciado en la inauguración de la exposición médica y misionera metodista en Kingsway Hall.

Culpó en parte Haile Selassie a la adhesión de Etiopía a la Sociedad de Naciones "Un hecho que no puede discutirse es que mi Gobierno y mi pueblo pusieron su confianza en la SND, y contaron con su protección contra cualquier posible enemigo.

"Si Etiopía no hubiese pertenecido a la SDN, nos habríamos sentido obligados a buscar ayuda extranjera, organizando un ejército moderno en fecha mucho más temprana. Cuando en los primeros meses de 1936 Italia comenzó a movilizar todos sus recursos militares y diplomáticos contra nosotros, nuestra posición hubiera sido muy diferente si hubiésemos atacado su ejército antes que se hiciese demasiado fuerte, siendo este un conocido precepto militar, pero al adherir a la SDN, dimos nuestra palabra de honor a todas las demás naciones que Etiopía jamás cometería un acto de agresión contra otro país y ciertamente de no hacerlo contra ningún otro miembro de la SDN".

"Interesa al invasor hacer creer al mundo que ha cesado toda resistencia organizada y que el pueblo acepta de buen grado la dominación italiana, pero yo les digo que hay decenas de millares de hombres que están aún sobre las armas en pequeños ejércitos y en grupos diseminados, de modo que la guerra todavía continúa".

Francia

A PUNTO DE FINIQUITARSE LAS NEGOCIONES SOBRE EL EMPRESTITO BRITANICO

PARIS, 26. — (U. P). — Según fuentes francesas que merecen crédito, las negociaciones por un empréstito de 50.000.000 de libras esterlinas para el Tesoro francés están a punto de concluirse.

Los británicos han acordado hacer el empréstito a Francia. Las negociaciones han llegado a un punto tan avanzado que ahora se discuten los términos del empréstito.

Las informaciones recogidas revelan que la emisión ganará 3 6 3 1 2 por ciento.

Actualmente, se discute la cuestión de la garantía. En algunos círculos se dice que los británicos exigen una garantía en oro.

Se considera generalmente que el nuevo empréstito permitirá al Tesoro francés satisfacer todas las necesidades hasta el período del año en que la recaudación de impuestos obtiene su ritmo normal.

DISUELTA POR TERCERA VEZ UNA ORGANIZACION SEPARATISTA ANTI FRANCESA EN ARGELIA

PARIS, 26 (U. P.).— Por tercera vez en 8 años el Gobierno disolvió hoy la organización separatista revolucionaria argelina Estrella Norte Africana, encabezada por el agitador antifrancés Messali.

La medida fué adoptada por recomendación del Ministerio del Interior, que declaró que la Estrella Norte Africana es un verdadero peligro nacional, decretando la prohibición de la fabricación, comercio o posesión de armas o municiones en el Norte de Africa.

La organización es panislamista y antifrancesa y en las últimas semanas ha intensificado la propaganda separatista en mitines y por la prensa.

Fué disuelta por primera vez poco después de su formación en 1929, pero fué reconstituida, lo cual motivó la persecución de Messali por reconstituir una organización ilegal. En 1934 fué disuelta nuevamente, pero tras una lucha legal de 2 años, la Corte de Apelaciones del Sena, decidió que el procedimento había sido ilegal, por lo cual se ha decidido su nueva disolución, apresurándola por la intensificación de su actividad en las últimas semanas.

FRANCO "PROHIBE" EL COMERCIO CON LA ESPAÑA NO SOMETIDA A EL

LIVERPOOL, 26. — (U. P.) — Los corredores en frutas han quedado sorprendidos al recibir copias de un "decreto" que Franco habría firmado en Salamanca, el 22 de diciembre, prohibiendo todo comercio con las partes de España que no están ocupadas por los insurgentes, y amenazando con penalidades a los que desobedecieran la orden.

Dicho decreto fué enviado a don Ignacio de Muguiro, ex Cónsul de España en Liverpool, quien renunció en agosto.

Muguiro transmitió copias del decreto a muchos comerciantes mayoristas en frutas, invitándolos a darle publicidad.

El "decreto" ordena a los representantes diplomáticos y consulares de España en el extranjero comunicar lo que sepan respecto de ese comercio en los países en que están acreditados.

EL ORDEN EN MADRID SEGUN EL "ABC"

MADRID, 26. (U. P.) — El diario "A. B. C.", comentando la existencia de la ley de orden en Madrid, dice:

"Ni las personas fascistas que trabajan en favor del fascismo pueden dejar de admitir ahora el hecho obvio de que la ciudad de Madrid, con su casi millón y medio de habitantes; con su completa falta de iluminación en la noche y con sus miles de hombres armados, viviendo en malas condiciones por las necesidades de la guerra, se ha convertido en una ciudad perfecta por la organización del orden público.

"En la imposibilidad de no aceptar este hecho han resuelto poner término a esta ley de orden en la ciudad.

"Grupos pertenecientes a la 5.a columna de milicianos, en sus visitas a los sitios públicos y privados buscan personas de opiniones izquierdistas, a las que conducen a ciertos sitios peligrosos, con la esperanza de que perezcan asesinados.

"Nosotros damos la alarma a todos los ciudadanos para que vigilen a estos falsos milicianos y los denuncien a las autoridades".

AVANZA LA CONSTRUCCION DEL LZ-130

FRIEDRICHSHANEN, 26.— (U. P.) La construcción del armazón del nuevo zeppelin "LZ-130" avanza rápidamente, habiéndose ya terminado 205 metros de su longitud total de 264. Se calcula que este dirigible estará listo para hacer su primer viaje antes del próximo otoño.

Tendrá cabinas para 74 pasajeros. La disposición interna del "LZ-130" se diferencia de la del "Hindenburg" en orden a aumentar la comodidad de los pasajeros. El plan consulta la inclusión del hall social y la sala de escribir en una sola gran sala, y la instalación del bar en el segundo salón.

La visita de De Macedo Soares ha estrechado las relaciones de Brasil y Estados Unidos

(Especial para "LA NACION")

WASHINGTON, 26.—(ESPECIAL).—Las relaciones entre Estados Unidos y Brasil, que se han caracterizado por una amistad no interrumpida, a través de la historia de ambos paises, se han cimentado más firmemente con la visita de de Macedo Soares, según se ha sabido hoy.

El Secretario de Estado Mr. Cordell Hull expuso estos sentimientos en la comida que anoche se ofreció al ex Ministro de Relaciones del Brasil.

A los postres, Mr. Hull elogió especialmente la estrecha cooperación de la delegación brasileña con la que él presidía durante la Conferencia de Buenos Aires. Dijo que antes de la Conferencia creía que ambos países eran amigos, pero después de la labor de ambas delegaciones podía afirmar que estos paises, Brasil y Estados Unidos, eran hermanos.

De Macedo Soares se ha mostrado hondamente impresionado por la cordialidad y sincera amistad que ha encontrado en todos los funcionarios del Gobierno. Desde su llegada ha recibido muchas invitaciones para visitar varios Estados de la Unión, pero, debido a que su visita está limitada ha debido declinarlas.

Según se supo hoy de Macedo Soares espera partir de regreso en avión por vía Miami el 7 de febrero. El viernes irá a Nueva York.—J. L. HEATH.

BREVES NOTICIAS DE AMERICA

BUENOS AIRES, 26 (U. P.)— Con la aparición en Buenos Aires de la bailarina Angelina Medina y Jorge U. González ha terminado la odisea de los 3 secuestrados en Cordoba por una peligrosa banda de malhechores.

Ambos se presentaron a la policía informando allí que fueron abandonados en la localidad de General Rodríguez, mientras que la tercera víctima, un cabo de la policía, fué ultimado.

El suceso mantuvo a la expectativa a la policía durante varios días en todo el país.

BUENOS AIRES, 26 (U. P.) — Esta mañana, cerca del pueblo de Carcano, en la provincia de Córdoba, se encontró asesinado al policía Santiago Contreras.

Contreras, junto con el menor Jorge Ubelindo González, la bailarina Angélica Medina y el estanciero Salas, fueron secuestrados desde Cordoba por los gangsters el día 21 del corriente.

Salas fué dejado en libertad poco después de haber salido de la ciudad, no así los otros tres secuestrados. El niño González y la bailarina Medina fueron dejados en libertad anoche cerca de esta capital, sin daño alguno. Dijeron a la policía que Contreras había sido arrastrado desde el automóvil cerca de Carcano, y que uno de los secuestradores dijo: "Lo dejamos atado a un árbol".

BUENOS AIRES, 26 (U. P.) — Comentando el diario "El Mundo", el arribo de la escuadra argentina a Valparaíso, dice hoy en un artículo::

"La embajada extraordinaria constituye en estos momentos un símbolo de la política americana nutrida con la savia de la solidaridad.

"La presencia de la escuadra en los puertos del Pacífico sólo suscitará aclamaciones cordiales como expresión viviente del deseo continental de unir los corazones y enlazar a los pueblos para una mayor grandeza y comunidad política americana".

WASHINGTON, 26 (U. P.) — Se entiende que el Embajador en la República Argentina, Alexander Weddell, viajará por la costa occidental cuando vengan a Estados Unidos con licencia, debiendo llegar como el 1.o de marzo, con el propósito de visitar extraoficialmente los paises por que atraviese.

BUENOS AIRES, 26 (U. P.) — El Embajador de los Estados Unidos Mr. Weddell, se dirigirá el 4 de febrero por la vía aérea a Santiago y Lima, visitando también a Cuzco.

Se tiene entendido que Mr. Weddell, durante la visita de Mr. Hull a Buenos Aires, expresó sus deseos de visitar los países sudamericanos que no conocía personalmente, a lo cual accedió inmediatamente el Secretario de Estado.

Sin embargo, el próximo viaje de Mr. Weddell no es, hasta el momento, anunciado como oficial.

BUENOS AIRES, 26 (U. P.) — Se anuncia oficialmente que en el año 1936, las exportaciones argentinas representaron una suma total de 1.652,449,000 pesos, mientras que el año anterior ésta fué de 1.569,349,000 pesos.

Las importaciones fueron, en 1936, de 1.116.711,000 pesos, contra 1.174.981,000 pesos en 1935..

En consecuencia, el saldo comercial favorable que, en 1935 fué de 394.368.000 pesos subió en 1936 a 535.738.000 pesos.

WASHINGTON, 26 (U. P.)— El Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes informó favorablemente en cuanto a la resolución conjunta que autoriza al Presidente para invitar a los Gobiernos panamericanos y canadiense a la exposición del Centenario de Texas.

BUENOS AIRES, 26 (U. P.) — Ha sido descubierta una emisión de billetes falsos del tipo de 50 pesos.

Mientras una mujer intentaba hacer un depósito en el Banco de Galicia, se comprobó que uno de los billetes de 50 pesos era falso, motivo por el cual se la detuvo.

Los billetes se parecen a una emisión clandestina anterior; la diferencia que se observa es que están firmados por Bosh y Prebisch, y llevan la leyenda del Banco Central.

En el Banco Central se descubrió otro billete falso de 50 pesos, que fué depositado por una casa comercial.

Los billetes secuestrados pertenecen a la serie "D" de las numeraciones 00034727 y 00024851.

BUENOS AIRES, 26 (U. P.)— En los astilleros de la base naval de Río Santiago, se efectuará mañana el solemne acto de incorporación a la Armada del rastreador "Bouchard", recientemente construído en esos astilleros, al mismo tiempo que será lanzado su gemelo, el buque-aviso "Granville", con la asistencia del vicepresidente don Julio Rocca y autoridades navales, militares y políticas provinciales y personalidades diplomáticas.

Bendecirá la quilla del "Granville" el Vicario General de la Armada.

ASUNCION, 26 (U. P.) — El Ministerio del Interior prepara una amplia difusión de la propaganda del Partido Revolucionario, utilizando todas las estaciones radio-emisoras de la capital.

Se proyecta realizar informaciones diarias, y de tal modo informar a todos los pueblos sobre el desarrollo del programa revolucionario en sus variados aspectos.

Cooperará el Comité de ex Combatientes, con el objeto de que la propaganda abarque la difusión de actos gubernativos, culturales y políticos.

NUEVA YORK, 26 (U. P.)— La United States Steel Corporation anunció que repartirá un dividendo de 1.75 dólar por acción preferida.

La entrada neta de esta compañía, correspondiente al año 1936, fué de 50.525.000 dólares, siendo la mejor entrada neta que ha obtenido desde 1930.

BRUSELAS, 26 (U. P.) — El Gabinete ha sido convocado a reunión para mañana por la mañana. Se rumorea que se planteará la crisis ministerial y que renunciará cuando menos un Ministro sino varios miembros del Gabinete.

WASHINGTON, 26 (U. P.)— El representante Hamilton Fish, miembro republicano del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, declaró que la Conferencia de Consolidación de la Paz celebrada en Buenos Aires había realizado "muy poco fuera de gestos de paz.

"En el caso de guerra, nos sentaríamos alrededor de una mesa con los representantes de las otras naciones haciendo creer al público que tales gestos fueron altamente felices".

Mr. Fish habló en relación con la resolución que los miembros republicanos de la Cámara de Representantes aprobaron unánimemente anoche, y en la cual se condenó la actitud del Presidente Roosevelt al no designar un solo republicano para integrar la delegación norteamericana que estuvo en Buenos Aires, "intensificando así el espíritu partidista y haciendo de las cuestiones internacionales un juego político en detrimento de los intereses y el bienestar del pueblo norteamericano".

ARANJUEZ PARECE ESTAR YA COMPLETAMENTE AISLADA DE MADRID CON LAS OPERACIONES ULTIMAS DE LOS INSURGENTES

Desde allí dominan casi por completo el valle de Jerama.— Si Franco, como se espera, ataca entre Las Rozas y El Escorial, no habría esperanzas para Madrid.— En el Sur, todo estaría listo para la gran ofensiva sobre Málaga.— Pero comprendiendo el Gobierno la importancia de la caída de ese puerto, ha enviado varias unidades de "internacionales" a defenderla

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 26. —(U. P.)— Esta mañana, en la bruma helada que precedió al amanecer, se libraron combates encarnizados en diferentes puntos del frente de Madrid, y a continuación la artillería insurgente, concentrada entre Las Rozas y Getafe, arrojó, durante toda la mañana, centenares de granadas sobre los objetivos militares de Madrid, mientras que el ejército rebelde del sur, concentraba el bombardeo de su artillería pesada y sus incursiones aéreas sobre las defensas avanzadas de Málaga.

El primer ataque nocturno se produjo cerca de la medianoche, al lanzar la brigada internacional un ataque sorpresivo, que le permitió arrasar las posiciones insurgentes y apoderarse de tres puntos importantes en la vecindad del Hospital Clínico, en el frente de la Ciudad Universitaria.

Los insurgentes se replegaron sobre el Parque, hacia el oeste, y sobre Moncloa, donde reorganizaron sus fuerzas, y a las 2 de la madrugada contraatacaron enérgicamente y recuperaron todo el terreno perdido.

Las comunicaciones de Burgos y de Madrid indican que, en esos encuentros, las bajas combinadas fueron de unos 200 muertos y muchos heridos.

En el frente de El Escorial, los insurgentes pasaron el día consolidando sus conquistas cerca de Aranjuez, que parece estar, ahora, lo mismo que El Escorial, completamente aislado de Madrid, de suerte que ya no quedaría esperanza para la capital si, como se espera, Franco ataca entre Las Rozas y El Escorial. Aranjuez ha sido cercada con éxito por Franco, llegando, así, los insurgentes, a una posición desde la cual dominan por completo el valle de Jarama.

La importancia estratégica de esa maniobra está indicada por el hecho de que Aranjuez, en el sur, y El Escorial, en el noroeste, son los dos principales pilares de la defensa de Madrid en el oeste.

En el sur ha vuelto a manifestarse la actividad gobiernista, y esas fuerzas han atacado sus posiciones insurgentes, entre Málaga y Granada.

Las informaciones llegadas esta noche a la frontera, hacen saber que el cuartel general de Franco en el sur, instalado en Algeciras, anuncia que todo está listo para una ofensiva definitiva contra Málaga, y que, mientras el tiempo no permita completar las operaciones, la artillería seguirá batiendo las defensas de la ciudad.

Sin embargo, se ha sabido de fuente gobiernista, que seis brigadas de voluntarios internacionales marchan hacia Málaga, por cuanto el Gobierno de Valencia se da cuenta de la importancia que tiene el conservar esa base naval.

En el frente de Bilbao, donde sigue el mal tiempo, se nota una creciente actividad detrás de las líneas de Mola, al oeste de San Sebastián, lo que puede ser el preludio de que, en breve, se reanuden los combates.

En el mes de octubre último, después de apoderarse de toda la provincia de Guipuscoa, Mola detuvo a su ejército en su avance hacia Bilbao, y devolvió a Franco sus soldados del Tercio Extranjero, y sus moros, mientras que sus propios falangistas se instalaban en posiciones de invierno.

Informaciones llegadas aquí, anuncian que Mola ha recibido 5.000 hombres de refuerzo, en su mayoría jóvenes reclutas que cuentan con algunos meses de instrucción militar, de suerte que es posible que un nuevo avance hacia Bilbao coincida con la renovada ofensiva de Franco contra Madrid y un avance definitivo sobre Málaga.

El cuartel general vasco, por intermedio de su estación radiodifusora de Bilbao, anuncia hoy haber sabido que otros 3,000 voluntarios alemanes, perfectamente equipados, van camino de España para unirse a Franco.

Anoche, los jefes de la Defensa de Madrid llevaron las líneas del frente a un oficial español que, según dicen, fué apresado la semana pasado en el Cerro de los Angeles. Pronunció un breve discurso, que fué ampliado por medio de altoparlantes, de modo que los soldados insurgentes, en sus trincheras, pudieron oirlo.

"Estoy aquí con los rojos— dijo. Me han dado alimento, y no me han tratado como prisionero, sino como amigo. Venid a uniros a mí".

EN BUSCA DEL TESORO PARTICULAR DE LUIS XVI

PARIS, 26. — (U. P.). — La fortuna particular de Luis XVI, y el legendario collar de la reina María Antonieta, se irán en breve tiempo más buscados en el fondo del pequeño puerto de Quillebeuf, en la boca del Sena.

En ese sitio, el 3 de enero de 1790, el diminuto barco "Telémaco", a cuyo bordo Luis XVI, según es fama, había amontonado su riqueza en oro, y sobre el que viajaban una veintena de emigrantes que huían del terror revolucionario, fué cogido por un remolino y hundido.

La Administración de Dominios, después de un profundo estudio de los documentos, ha decidido hoy día tentar de reflotar el pequeño barco, junto con su tesoro.

El total de la fortuna se calcula en 85 millones de francos.

Se han hecho tres tentativas para rescatar la riqueza, dos en 1830, y en 1850. En la última vez, el velero logró llevarlo a la superficie, pero una de las cadenas se rompió y el barco volvió a hundirse; los que realizaban el salvataje desistieron.

Al hacer las licitaciones el Estado ofrece compartir la riqueza con los que actúen en el salvamento; pero se espera, sin embargo, pueda obtener una buena proporción del oro para el tesoro, igualmente que finas piezas para los museos nacionales.

LAS INUNDACIONES CAUSADAS POR LA CRECIDA DEL TAMESIS

LONDRES, 26 (U. P.).— Se ha notado poco cambio en las inundaciones, si bien el Támesis ha bajado ligeramente pero, por doquier alrededor de Londres, las aguas tienen de 0,90 a 1.20 metros de profundidad.

En los alrededores de Reading, la cantidad de agua caída en las últimas 24 horas hizo que el nivel del río subiera de 2 1|2 centímetros en Maidenhead, que es ahora el punto más amenazado del valle del Támesis.

En Windsor la situación no ha cambiado, manteniéndose aun las aguas 30 centímetros más abajo del más alto nivel alcanzado el año pasado, y se cree que si no llueve esta noche, no aumentará la inundación.

Las aguas están retirándose lentamente en el valle Medway pero la ciudad de Bungay, en Suffolk, donde el río Waveney anegó centenares de acres de terreno, está sufriendo la peor inundación registrada desde hace años.

Las peores noticias proceden de Shetlands, que ha tenido que soportar el peor invierno que se recuerda en la presente generación, inclusive 31 temporales en las últimas 8 semanas, en las que el viento alcanzó una velocidad hasta de 145 kilómetros por hora.

La radio de Sumburg está parcialmente destruída y el aeródromo inundado. Los caminos y campos están cubiertos de peces, vivos y muertos, arrojados por la embravecidas aguas del mar.

SEIS MIL MILLONES DE DOLARES CUESTA A 21 PAISES EUROPEOS EL MANTENIMIENTO DE SUS EJERC ITOS REGULARES EN UN SOLO AÑO

Sus efectivos suman 4,297,000 hombres, que en caso de guerra pueden subir a 34,740,000 individuos.— Las fuerzas aéreas suman un total de 25,000.— Cálculos del capitán alemán Theodor von Zenka.— Las cifras correspondientes al Reich se mantienen en el más riguroso secreto

BERLIN 26.— (U. P.) Veintiuna naciones europeas, sin contar a Alemania, gastaron, en números redondos, un equivalente de 5.925.000.000 de dólares, el año pasado, para sostener sus ejércitos regulares, cuyos efectivos representan un total de 4.927.000 hombres y fuerzas aéreas con un total de cerca de 25.000 aparatos, además de sus flotas, según lo calcula el capitán Theodor von Zenka, del Ministerio de Guerra.

Según las cifras citadas por von Zenka, en un artículo publicado en el órgano semioficial del servicio militar de información, "Wehr Geitrage", en el año pasado, esos gastos representaron un promedio del 20,6 por ciento de los presupuestos de esas 21 naciones que, en caso de guerra, pueden poner sobre las armas a 34.740.000 hombres.

Se recuerda que la oficina alemana de estudios sobre los negocios, en su exposición trimestral del 6 de enero, estimaba que, en el año 1936, las sumas gastadas por el mundo, en armamentos, fluctuaban entre 12 y 14 millones de dólares.

Von Zenka expone sus datos en las monedas de los países a que se refiere. Convertidos en dólares, al cambio corriente y, en algunos casos, fijado, oficialmente, los países que más gastan son los siguientes:

Rusia, 2.960.000.000 de dólares, o sea el 18,8 por ciento de su presupuesto, para mantener, en tiempo de paz, un ejército de 1.065.000 hombres que, en caso de guerra puede ser aumentado hasta 10 millones 150,000 hombres. Se calcula que su fuerza aérea dispone de 6,000 aviones, estando formado su ejército por 93 divisiones de infantería, 30 de caballería, 2,100 baterías de artillería liviana, 400 baterías de cañones pesados, 300 baterías de artillería antiaérea y de 6.000 a 10.000 tanques y automóviles blindados. Además dispone de 25.000 ametralladoras livianas y 14,000 pesadas.

Francia gastó 954.000.000 de dólares, o sea el 35 por ciento de su presupuesto para mantener un ejército en tiempo de paz de 740.000 hombres que, en caso de guerra, sube a 4.600,000 hombres. Su fuerza aérea estaría formada por 5.000 aviones, y su artillería a 370 baterías livianas, 300 pesadas y 70 contra aviones, sin contar las piezas emplazadas en las fortificaciones. Cuenta, además, con 16.000 ametralladoras livianas y 18.000 pesadas y, por lo menos, 4,500 tanques y automóviles blindados.

Gran Bretaña gastó 925.000.000, o sea el 20.2 por ciento de su presupuesto, en un ejército en tiempo de paz de 139,000 hombres, sin contar las reservas y territoriales, fuerza que, en caso de guerra, puede llegar a 2.000,000 de hombres. Se calcula que dispone de 3.500 aviones, 91 baterías de artillería liviana, 30 de artillería pesada y 12 cañones antiaéreos, además de 10,000 ametralladoras livianas y de 4.200 pesadas.

Italia, sin contar la guerra de Etiopía, gastó 260.000.000, o sea el 20 por ciento de su presupuesto en una fuerza en tiempo de paz de 442,000 hombres que, en caso de guerra, puede llegar a 5 millones. Dispone de 3,000 aviones, 325 baterías de artillería liviana, 208 de artillería pesada, 32 cañones antiaéreos, además de 7.500 ametralladoras livianas y 3,500 pesadas.

Checoeslovaquia gastó 105 millones 900,000 dólares, o sea el 35 por ciento de su presupuesto, en un ejército permanente de 201 mil hombres, que sube en tiempo de guerra a cerca de 2.000,000. Se calcula que tiene 1,300 aviones, 174 baterías de artillería liviana, 71 de artillería pesada y 24 cañones antiaéreos, más 9,000 ametralladoras livianas y 3.500 pesadas, fuera de unos 350 tanques y carros blindados.

Se recuerda que, hasta ahora, jamás se ha publicado el presupuesto de guerra en Alemania, pero en forma imparcial puede calcularse que los efectivos de su ejército en tiempo de paz fluctúan entre 600,000 y 700.000 hombres, cifra que aumenta continuamente con las nuevas clases y el nuevo sistema de servicio militar. En cuanto a aviones, de fuente fidedigna se dice que sus aparatos de primera línea pueden ser unos 1,600.

EL MAL TIEMPO HA ELIMINADO LA NUEVA OFENSIVA QUE SE TEMIA CONTRA LA CAPITAL

VALENCIA, 26. — (U. P). — La presión de los rebeldes en el frente de Marbella ha dismunuído, segun informaciones procedentes de Málaga.

Sin embargo, se informa que los insurgentes lanzaron un ataque en el frente del sector de Alhama de Granada, con 5.000 hombres al mando del coronel Varela, apoyados por artillería y aviación.

El frente de Alhama de Granada está situado a medio camino entre Málaga y Granada, a alrededor de 27 kilómetros de la costa, y representa el punto de avanzada de los insurgentes en su ofensiva hacia el mar.

Al detener el avance enemigo los gubernamentales podrían impedir el aislamiento de Málaga y territorio circundante, del resto del territorio leal.

VALENCIA, 26. — (U. P.) —Se informa desde Gijón que los leales están combatiendo en la vecindad de la Caja de Previsión Social de Oviedo.

Cinco soldados que se plegaron a las filas leales declararon, según se informa, que el campo enemigo esta desmoralizado.

MADRID, 26.—(U. P). — El corresponsal especial de Claridad en Andujar comunica que, durante todo el día de hoy se libraron combates encarnizados en las calles y cuerpo a cuerpo en Lopera.

Una batería insurgente que durante todo el día había estado bombardeando las líneas gobiernistas se vió obligada a retirarse en la tarde.

Los gobiernistas lanzaron otro ataque en Portuna, encontrando una tenaz resistencia. Se anuncia que las bajas son crecidas.

BIARRITZ, 26. — (U. P). —La radioestación de Madrid comunica lo siguiente a las 11 de la mañana:

"Continúa la batalla en el sector de Aránjuez. La caballería insurgente lanzó un violento ataque entre Sesena y la carretera nacional. Nosotros anulamos su ataque.

"Tres aviones insurrectos ametrallaron nuestras posiciones; pero la milicia a resistido valientemente sin ceder un centímetro de terreno".

MADRID, 26. — (U. P). — El general Miaja manifestó:

"Debido a la lluvia y a las nuves que cubren el cielo a escasa altura, no se han registrado actividades en los sectores de Madrid".

LONDRES, 26. (U. P.) — La Embajada de España anuncia que desde Valencia informaron por teléfono, a las 17.00 horas, que un intenso duelo de artillería se desarrollaba en todos los puntos de Madrid hoy día el que había causado muchas bajas entre los civiles.

Se agrega que las baterías enemigas en las vecindades de El Escorial han sido puestas fuera de acción.

Igualmente que un escuadrón de caballería rebelde que ocupaba una posición cerca del camino principal que se dirige hacia el Sur, fué rechazado después de un violento combate.

MADRID 26. (U. P.) — El diario "Política", dice hoy:

"Hay muchas razones para creer que ha habido un serio levantamiento en Teruel".

Dice que la milicia republicana de Andalucía ataca enérgicamente a Lópera, localidad que ha sido abandonada por la población civil.

LONDRES, 26. (U. P.) — La Embajada de España anunció que había recibido un llamado telefónico de Valencia, a las 17 horas, comunicándole que "informan de Teruel que se han amotinado las fuerzas insurrectas y que se ha sentido todo el día el fuego de ametralladoras en la ciudad que está en poder de los fascistas".

MADRID, 26. (U. P.) — Comunican desde Gijón que los leales bombardearon intensamente la ciudad de Oviedo, y que sus proyectiles tocaron en la Catedral de La Vega, en la fábrica de armas y en la estación del Norte.

MADRID, 26. (U. P.) — Intensa actividad de artillería hay por ambos bandos en el frente de Ochandiano.

Por lo demás, en el sector vasco no se registra otra actividad.

En el frente de Madrid no se luchó anoche ni en las primeras horas de la mañana.

La llovizna, las nubes densas y la bruma continúan dejándose sentir en todo el sector de la capital.

MADRID, 26. (U. P.) — El corresponsal del diario "El Socialista", en Bilbao, anuncia que cuatro grupos formados por un centenar de dinamiteros cada uno irrumpieron en el frente de Vizcaya y se apoderaron de las posiciones rebeldes de Iturquiza, Granja y Agolatea, como también de un grupo de casas cerca de Villarreal.

Estas acciones tuvieron lugar ayer en la mañana. Los mineros leales se valieron para su ataque, de bombas de mano hechas con cartuchos de dinamita.

La enérgica defensa de los insurgentes determinó que por ambos lados hubiera fuertes bajas.

MADRID, 26. — (U.P.). — Dice "El Sol", describiendo el ataque de los insurrectos en Serena y Cerro Rojo, cerca de la carretera:

"El intenso cañoneo continuo varias horas, seguido de un ataque aéreo sobre nuestras líneas. Doce trimotores de bombardeo alemanes, protegidos por más de 12 aviones de caza, dejaron caer incontables bombas sobre nuestras trincheras y parapetos.

"El ejército popular logró protegerse contra estos ataques.

"Tan pronto como aparecieron los aviones de combate del Gobierno, los insurrectos dejaron caer las bombas que les quedaban y huyeron. Entonces cargó furiosamente la caballería insurrecta, siendo recibida con un nutrido fuego de artillería y ametralladoras.

"Los insurrectos fueron rechazados por los gobiernistas, pero en corto plazo volvió el enemigo en formación compacta de su infantería. La infantería se valió de los alemanes, atacando nuestra posición en el sector Pozuclos-Sumera. En 3 horas de combate transcurrieron alrededor de nuestros parapetos y por último los alemanes, viendo la imposibilidad de obtener ninguna ventaja, se retiraron.

"La operación es de enorme importancia para nuestras tropas. Los insurgentes de Sesena, están aferrados al lugar y trataron de tomar la estación ferroviaria del mismo nombre para mejorar su posición, pero la estación ferroviaria del mismo nombre para mejorar su posición, pero nuestras tropas no solamente los rechazaron, sino también mejoraron nuestras posiciones.

"Los insurrectos dejaron gran número de muertos y heridos en el campo de batalla".

MADRID, 26. — (U.P.). — El general Miaja, publica un artículo de informaciones titulado "Militares a Secas".

"Los militares no debemos ser políticos", dice; "esta es una verdad incontrovertible que defendemos con sinceridad algunos disciplinados contra las cuquerías de segunda intención y alevosas de muchos sublevados...

"¿Hay mayor anarquía para la nación que dividirla en 2 bandos que fratricidamente se acometen hasta extenuarse. Este cuadro de horror, ¿no se ha originado por la inconsciente indisciplina militar y la soberbia de los revoltosos?".

"Los militares —los rivales rebeldes españoles— no pueden acatar, sino 2 postulados: obedecer la ley y la voluntad popular, porque poniéndonos a su servicio nos erigimos en defensores fuertes en su humildad, para equipararla con el imperio de la fuerza y la disciplina de nuestro honor...

"Veréis cómo incurís en graves delitos. Ni los elementos militares os siguen hoy ya; vacilantes e indecisos no aprobarán vuestra conducta, acabando por abandonaros y hacer justicia. Si la razón estuviera de vuestra parte, ¿tendríais necesidad de recurrir a elementos extranjeros que en su fuero interno os desprecian?

"Yo estoy siempre en mi puesto, al lado del pueblo español que si de algún defecto adoleció, fué siempre de cordura y disciplina... Ahora cuando la humilde opinión trabajadora, artesana y semiburguesa ansía la emancipación patriótica nacional, la habéis abandonado y traicionado.

"Aquí estamos los humildes soldados del pueblo esperándoos con los brazos abiertos para abrazaros porque sois nuestros hermanos y porque os han engañado. Ejército Popular, vuestros jefes y oficiales respetan al Gobierno que legalmente os disteis".

MADRID, 26 — (U. P.)—El general Miaja se ha hecho cargo de las funciones de contralor supremo de los alimentos de la capital, y ha anunciado que en adelante se hará distribución de sacarina, en lugar de azúcar.

MADRID, 26.— (U. P.)— El Comité Ejecutivo Nacional de la UGT está preparando una conferencia mundial antifascista en Londres, a fin de lograr una acción conjunta para que tome la ofensiva contra los rebeldes.

MADRID, 26.—(U. P.)—Funcionarios de la Junta de Defensa dicen que ya están listas para su distribución las anunciadas tarjetas de racionamiento.

La orden sobre el racionamiento de los artículos alimenticios entrará en vigor a contar desde el 1.o de febrero próximo. Después de esa fecha los almacenes sólo podrán vender comestibles a las personas que tengan tarjetas de racionamiento.

VALENCIA, 26.— (U. P.)— Comunicado oficial:

"En el sector de Aranjuez se registró un intenso combate durante todo el día. La alta moral de nuestras tropas permitió que se rechazara el ataque, y contraatacando en distintos puntos logró infligir numerosas bajas al enemigo.

"En el sector de Guadalajara se registró intenso bombardeo de parte de la artillería enemiga al cual contestaron nuestras baterías.

"En Madrid, mientras anoche se registraron numerosos ataques en el sector de El Pardo, el enemigo fué rechazado por nuestras fuerzas que mantienen todas sus posiciones. Hoy sólo ha habido un leve tiroteo de fusilería y ametralladoras, acompañado de disparos de morteros.

"Nuestras baterías ametrallaron en forma efectiva las posiciones enemigas. No hay noticias en los otros sectores."

El Ministerio del Aire y Marina informó: "Debido a que continúa el mal tiempo no ha habido actividad de parte de la aviación."

LEY DE REGENCIA PIDE EL REY A LOS COMUNES

LONDRES, 26. — (U. P.) En la Cámara de los Comunes, el Premier Baldwin anunció que había un mensaje que lleva la firma del Rey. En seguida lo entregó al presidente de la Cámara, quien le dió lectura. Dice textualmente:

"La incertidumbre que rodea a la vida humana, y el profundo sentido de mi deber para con mi pueblo me impulsan a recomendar que se consideren las contingencias que podrían surgir en el porvenir con respecto al ejercicio de la real autoridad.

"V. E. recordará que durante el reinado de mi querido padre fué necesario adoptar medidas de carácter temporal para encarar las dificultades que surgieron en relación con el ejercicio de la real autoridad, durante su enfermedad en 1928 y su última en enero de 1936.

"Mi padre, después de la enfermedad que padeció en 1928, pensó en la inconveniente situación que se había suscitado y que podría producirse más tarde por la falta de una estipulación constitucional con respecto a cualquiera incapacidad que podría afectar al Rey o al heredero o a la falta de un heredero.

"Era su intención, si no hubiera dejado de existir, como también lo fué de mi predecesor, dirigiros un mensaje para llamar la atención del Gobierno hacia los puntos a que he hecho referencia.

"Estas circunstancias me inducen a recomendar a V. E. que se considere una disposición constitucional permanente con el propósito de facilitar el no interrumpido ejercicio de la real autoridad, no sólo durante la minoría del nuevo soberano, sino también por culquiera incapacidad del Rey o por la ausencia de un soberano.

"Estoy llano a aceptar cualesquiera medidas que V. E. considere necesario adoptar con los fines a que he aludido (Firmado) Jorge VI".

Inundaciones y grandes perjuicios causan en la región andina de Mendoza las grandes lluvias

BUENOS AIRES, 26.—(U. P.)—Los grandes aguaceros en la región andina de la provincia de Mendoza siguen inundando Godoy Cruz, Chacra de Coria y destruyendo algunos sectores de los caminos de Mendoza a Potrerillos y Cacheuta, donde el agua tiene ya 90 centímetros.

El torrente ha invadido las fincas rurales, destruyendo parcialmente las casas y arrastrando con los muebles y aves.

Los ríos Mendoza, Seco y Challao se han desbordado.

No se ha informado aún que haya habido desgracias personales que lamentar.

LA ANECDOTA DEL SHAH QUE RELATA EL EMBAJADOR EDWARDS

GINEBRA, 26.— (U. P.) El representante iráneo (persa) Entezam, declaró a la United Press que creía que no era necesario tomar alguna medida diplomática a propósito de la anécdota relatada por el Embajador chileno señor Edwards, durante su discurso de ayer ante el Consejo de la Liga de las Naciones, sobre las esposas del Shah, tanto más cuanto que la anécdota había sido eliminadas de las minutas del Consejo y la prensa local no la había publicado.

LO QUE HA COSTADO AL MUNDO 3 AÑOS DE CRISIS ECONOMICA

GINEBRA, 26. — (U. P.) —Según la Oficina Internacional del Trabajo la crisis económica de 1930 a 1934 cuesta al mundo tanto como la gran guerra.

Estima el informe preparado por el profesor Vladimir Woytinsky conocido economista europeo, que las pérdidas irrogadas en estos tres años de crisis ascendienron a 149 a 176,000.000.000 dólares de 1928.

Dice Woytinsky, refiriéndose a Estados Unidos: "La víspera de la crisis, Estados Unidos, que tenía entradas nacionales de '80 o 90,000.000.000 dólares al año, era más rico que todos los países europeos juntos". Y agrega, "Los cálculos de esta clase no pueden naturalmente ser exactos, pero hay algunas indicaciones que en esa fecha las entradas de Estados Unidos constituían la mitad de las entradas mundiales.

"Durante la crisis", continúa, "la depreciación de los capitales en Estados Unidos fué tan grande que el valor del capital perdido fué algunas veces igual o mayor que las entradas nacionales del país".

Dice que entre 1929 y 1932 los salarios de la industria y de los transportes disminuyeron 48 por ciento, los dividendos disminuyeron de 41 a 57 por ciento, los salarios de los empleados de las industrias disminuyeron 23 por ciento y los sueldos de ocupaciones no industriales disminuyeron 19 por ciento.

Después de examinar la historia de la crisis, llega a la conclusión el profesor Woytinsky que "es imposible poner remedio eficaz a una crisis como la que acaba de pasar el mundo e impedir tal crisis por el aislamiento".

ROOSEVELT BUSCA UNA SOLUCION A LAS HUELGAS

NUEVA YORK, 26. (U. P.)—Los huelguistas de la Brooklyn Manhattan Transportation System, que habían resuelto ayer interrumpir la corriente eléctrica en un importante sector de la ciudad, hoy, a las 6 horas, reconsideraron su determinación y en estos momentos delegados están en conferencia con los patrones.

Fué postergda la huelga. La conferencia de los huelguistas con los patrones fué aplazada hasta el miércoles por la mañana.

NUEVA YORK, 26. (U. P.)—La General Motors anunció que no asistiría a la conferencia que se realizará el miércoles en Washington, a la que asistirá Miss Frances Perkins, Secretario del Trabajo, si los huelguistas continúan ocupando las fábricas.

WASHINGTON, 26. (U. P.)—El Presidente Roosevelt convocó hoy a una conferencia de emergencia entre dirigentes del Trabajo y de la industria, entendiéndose que para discutir las cuestiones provenientes directamente del reñido conflicto huelguístico de la General Motors.

El Secretario del Trabajo, Miss Frances Perkins, criticó acremente a los funcionarios de la General Motors por negarse a aceptar su invitación a celebrar una entrevista con John Lewis y los dirigentes de la huelga. Dijo que ella presentará en la conferencia convocada por el Presidente una proposición para presentar un proyecto de ley que otorgue al Departamento del Trabajo atribuciones para citar, bajo apercibimiento, con el propósito de arreglar las situaciones de huelga, de modo que el Departamento pueda obligar a hacerse presente en las negociaciones a la gerencia y a los funcionarios de las uniones.

WASHINGTON, 26. — (U. P.) El Presidente Roosevelt criticó acremente la negativa de Mr. Alfred P. Sloan, de asistir a la reunión mediatoria convocada por Miss Perkis, Secretaria del Trabajo, para buscar una solución a la huelga de la industria automovilística. El Presidente tildó esta actitud como "una decision desafortunada".

Esta observación la hizo el Primer Mandatario después de una serie de rápidas conferencias entre líderes hombres y hombres de negocios a las cuales asistió Miss Perkins.

Esta reunión tenía como finalidad tratar sobre la supuesta legislación de trabajo que ha preparado la Administración.

Poco antes de la reunión Miss Perkins caracterizó la negativa de Mr. Sloan como "una de las más grandes equivocaciones de su vida. Significa un desafío moral que deberá enfrentar el pueblo norteamericano".

El presidente admitió ante los periodistas que no estaba en situación de poder decir cual sería el próximo paso que se daría en la crisis existente en esa industria.

Italia

MEJOR DE SALUD MIGUEL DE RUMANIA

FLORENCIA, 26.— (U. P). — Aun cuando un boletín médico de las 9 horas informó que el Príncipe Heredero de Rumania, Miguel, había pasado una noche bastante buena, con mucho descanso, y que había descendido la temperatura, los doctores Conti y Manulea pasaron toda la noche a su lado.

Para esta noche se espera la llegada de la Reina Madre María de Rumania, y su hija, la Princesa Irene.

CON 5.000 HOMBRES, LANZARON OTRO ATAQUE CONTRA ALHAMA DE GRANADA LOS REBELDES

LONDRES 26.—(U. P.)—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Toledo, comunica que las prespectivas de que el general Franco lleve a cabo pronto una nueva ofensiva contra Madrid, han sido eliminadas por las lluvias torrenciales que han caído en los últimos días.

Los ríos han crecido y las operaciones militares se estan haciendo rápidamente imposibles.

Las líneas de los rebeldes han sido puestas en peligro por el río Guadarrama, que corre detrás de sus posiciones entre Navalcarbero y Madrid, con gran afluencia de aguas.

AVILA 26.—(U. P.)—Las autoridades insurgentes pretenden no tener conocimiento alguno de batalla alguna en el cerro Naranco, como lo habían dado a conocer los gobiernistas.

AVILA 26.—(U. P.)—Oficialmente se anuncia que los insurgentes del sector de Granada ocuparon ayer lunes los pueblos de Anyon, Formes y Jallana, a 16 kilómetros al sur del camino de Alhama.

Los gobiernistas en el frente de Madrid atacaron Cuesta de la Reina, que los insurgentes habían ocupado el domingo, pero los rechazó el enemigo con fuertes pérdidas.

Oficialmente se anuncia que en el curso de sus operaciones de "limpieza" en la planicie de Alhama, antes de atacar los pasos de la montaña que llevan a Málaga, los insurrectos encontraron que los gobiernistas habían destruído casi todas las grandes granjas y plantaciones de esa zona, e incendiado las casas habitaciones y demas construcciones campesinas.

Un individuo a quien se tomó prisionero, llevaba una corona y una túnica, que había robado a la imagen de la Virgen en el saqueo de una iglesia, así como también un copón y dos cálices sagrados, todo esto de inmenso valor.

SEVILLA 26.—(U. P.)—Según informaciones de fuente insurgente, las multitudes de Málaga en los últimos días, han asaltado los bancos, los museos y las habitaciones particulares, todos los cuales han saqueado.

SEVILLA 26.—(U. P.)—Según despachos llegados desde el frente, los insurgentes despejaron de leales una zona de más de 15 kilómetros de profundidad, al ocupar, en la provincia de Jaen, los pueblos de Fornas y Agron, en la carretera de Alhama de Granada, ayer lunes.

Los insurrectos descendieron de sus posiciones en la montaña, en donde llueve intensamente.

AVILA 26.—(U. P.))—Los insurgentes ocuparon el Cerro de la Reina, en el camino de Madrid a Aranjuez, llegando hasta el puente sobre el Tajo, que queda a 5 kilómetros de Aranjuez.

LISBOA, 26.—(U. P.).— La Radio de Sevilla, anuncia:

"En el frente de Madrid, los milicianos han pretendido hostilizar las posiciones que los insurrectos conquistaron ayer en Cuesta de la Reina. Pero sufrieron grandes pérdidas en hombres y material.

"En el frente del Sur el mal tiempo continúa, circunstancia que ha imposibilitado la marcha de las operaciones.

"Informes autorizados dicen que las bajas de los gobiernistas en la última semana han sido de 3.000 muertos y de 7,000 heridos.

"El material de guersa que se ha logrado capturar, en igual periodo, consta de 11 tanques rusos, 6 cañones, 30 ametralladoras y 1.000,000 de balas."

SALAMANCA, 26.—(U. P.).— Una nota del Gabinete de Prensa del cuartel del general Franco, dice:

"A pesar del tiempo, el que continúa inclemente, hasta el punto de llover copiosamente, transformando los campos en lagunas, el Alto Comando ordenó, en la madrugada del domingo último, un nuevo movimiento táctico en el sector de Aranjuez.

"Para dicha operación partió un destacamento de tropas mixtas.

"En plena noche, bajo una lluvia diluviana, el destacamento logró llegar hasta las trincheras enemigas, las que se encontraban defendidas por carros de asalto blindados.

"El enemigo no se dió cuenta de la proximidad de las fuerzas insurgentes, por consiguiente, no tuvo tiempo ante la presencia de ellas para defenderse; emprendió la fuga por los barrancos de la Cuesta de la Reina, perseguidos por los carros blindados, obligándolos a atravesar el río por el puente.

"Los gobiernistas dejaron abandonados en las trincheras 10 muertos, 5 prisineros; éstos en la imposibilidad de huir, arrojaron sus armas fuera de la trinchera. Eran simples campesinos de la comarca de Toledo que, según declaran, fueron enviados al frente, después de una rápida instrucción.

"El enemigo no pudo resistir, y huyó en masa. Más tarde pretendió reaccionar, pero sin éxito.

AVILA, 26.—(U. P.).—Las intensas lluvias de los últimos días han hecho crecer considerablemente el caudal de los ríos Alberche, Guadarrama, Tajo y otros, cuyas aguas en muchos puntos se han salido de madre inundando diversas zonas del frente y amenazando con paralizar completamente las operaciones bélicas.

Un viaje al frente hoy día es sumamente difícil, a causa del movimiento de las aguas. Además, en algunos puntos el nivel del agua es tan alto, que los autocamiones quedan cubiertos por ellas. Los puentes han desaparecido casi completamente, y en los caminos, a causa de la profundidad de la capa de cieno, hay muchos vehículos atascados que hacen imposible la marcha por ellos. Los campos se hallan tan mojados, que ya no pueden absorber más agua, y se forman innumerables lagos artificiales. Telégrafos y teléfonos están interrumpidos en cien puntos, pues las líneas han caído y están en contacto con la tierra. En algunos sectores, la lluvia no se interrumpe un instante.

La artillería insurrecta cañoneó las posiciones de los leales en Valdemorillo, al Oeste de Las Rozas.

HENDAYA, 26.—(U. P.)— La radioestación de Burgos anuncia que un buque ruso, cuyo nombre no da, fué volado al chocar con una mina a la entrada del puerto de Santander, en el que trataba de refugiarse huyendo de la persecución de un crucero insurgente.

TARRAGONA, 26.—(U. P.)— Los fascistas de Fatarella se apoderaron de la aldea.

Los obreros han logrado recuperar una parte de la localidad y se continúa luchando.

BARCELONA, 26 — (U. P.) —Miembros fascistas de Fatarella procedieron a desarmar a los partidarios de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Federación Anárquica Ibérica, estos últimos fueron reforzados por grupos de otras aldeas y atacaron a los primeros, según el diario "Solidaridad Obrera".

La información proporcionada por dicho diario dice:

"Fascistas desarmaron a los representantes dela CNT y de la FAI, quienes en seguida atacaron a los primeros, fortificándose los fascistas en sus casas, haciendo fuego sobre los primeros obreros que los atacaban".

Los guardias de asalto se unieron a los obreros. La mayor parte de la aldea ha sido vuelta a tomar.

Las autoridades han pedido que las mujeres y los niños abandonen ese distrito. Más de 500 personas han cumplido la orden.

BARCELONA, 26.—(U. P.)— El jefe de policía local de Fatarella en una declaración hecha a la United Press expresó que en el choque que se produjo, fué necesaria la presencia rápida de refuerzos de guardias de asalto para restablecer el orden, acompañados de fuerzas que representan el orden público y la seguridad catalana, organizaciones de obreros, y de los partidos políticos del Gobierno de la Generalidad.

Ha declarado que el origen del movimiento se investigará y que se han tomado las medidas necesarias para impedir la repetición de tales hechos.

EDWARDS, KOO Y ALVAREZ DEL VAYO, BUSCAN EN GINEBRA LA SOLUCION AL PROBLEMA DE LOS ASILADOS EN MADRID

El Ministro de Relaciones español sigue poco dispuesto a aceptar la proposición chilena.— Las conversaciones entre los tres representantes mencionados continuarán hoy.— El Comité y el Subcomité de No Intervención están citados a reunión para mañana.— Deberán estudiar las respuestas alemana e italiana

GINEBRA, 26.—(U. P.)—Las negociaciones para la solución del problema de los asilados en las Legaciones y Embajadas de Madrid, se desarrollan mediante conversaciones privadas.

Wellington Koo, como informante, discutió el problema con Julio Alvarez del Vayo.

Koo y el delegado chileno Agustín Edwards sostuvieron una conversación que duró 45 minutos antes de la sesión del Consejo, la que reanudaron después de la sesión pública del mismo.

LAS NEGOCIACIONES

GINEBRA, 26.—(U. P.)—Los señores Wellington Koo, Julio Alvarez del Vayo y Agustín Edward trabajaron durante todo el día buscando una solución para el problema de los refugiados.

Koo se entrevistó esta mañana con Alvarez del Vayo para sondear el punto de vista español, estimándose que el delegado español sigue aun poco dispuesto a aceptar la proposición del chileno de que una comisión internacional supervigile la evacuación de los refugiados.

Después, Koo tuvo en la tarde 2 entrevistas con Edwards, explicándole el punto de vista de Alvarez del Vayo y sondeando al mismo tiempo, la opinión del representante de Chile.

Todos los interesados se negaban esta noche a suministrar detalles de las negociaciones, limitándose a decir que aun no se había llegado a un acuerdo.

Las conversaciones continuarán mañana, en un esfuerzo para lograr un acuerdo que pueda ser sometido en la sesión de la tarde del Consejo, a su aprobación.

El señor Edwards recibió hoy un nuevo telegrama del Cuerpo Diplomático de Madrid, comunicándole que las guardias establecidas alrededor de las Embajadas y Legaciones habían sido cambiadas ayer repentinamente, por orden de las autoridades de Madrid. Los guardias estaban estacionados en las Embajadas y Legaciones de acuerdo con una decisión del Gabinete español, de fecha 27 de septiembre.

ALVAREZ DEL VAYO RECTIFICA A EDWARDS

GINEBRA, 26.—(U. P.)— El señor Alvarez del Vayo envió una comunicación a la Sociedad de las Naciones desmintiendo la afirmación hecha ayer en el Consejo por el señor Agustín Edwards, de que Salvador de Madariaga se haya visto obligado a salir de España porque estaba amenazado de muerte.

Recuerda el señor Alvarez del Vayo que, cuando contestó en el Consejo al señor Edwards, mencionó una carta de Madariaga al London Times diciendo que había salido de España con el consentimiento del Gobierno y que no creía verse obligado a escapar, agregando: "estoy ahora en situación de comunicaros el texto (de la carta de Madariaga), que prueba abundantemente la inexactitud de la declaración hecha por el representante chileno en el Consejo, inexactitud que, desgraciadamente, no es la única que puede observarse en su discurso".

El texto de la carta del señor Alvarez del Vayo es el siguiente:

"En el discurso que pronunció ayer ante el Consejo sobre la cuestión de las personas a quienes se ha dado asilo, el representante de Chile declaró que de Madariaga había "estado amenazado de muerte y obligado a salir de España".

"En mi respuesta había llamado ya la atención sobre la inexactitud de esa declaración, refiriéndome a la carta que publicara el propio de Madariaga en el London Times, pero como fuera cogido de sorpresa por tan inesperada aseveración, no pude suministrar al Consejo la versión textual de esa carta.

"Contesto a la declaración del representante de Chile en el Consejo con el texto de la carta que de Madariaga envió al director del London Times el 7 de agosto de 1936, y que fué publicada el 11:

"Solamente como un acto de justicia para con el Gobierno español, confío en que me permitiréis rectificar la referencia que de mí hacéis en vuestra admirable carta de 5 de agosto: no he sido "obligado a escapar", sino que habiéndome impuesto, en las esferas correspondientes que mi estada en España—había venido de Ginebra para tomar unas breves vacaciones—no podía servir propósito útil alguno, solicité y obtuve del Gobierno las facilidades necesarias para regresar a Ginebra donde me esperaba un apremiante trabajo internacional".

Luego agrega el señor Alvarez del Vayo:

"Como esta cuestión afecta muy de cerca a mi Gobierno, me permito solicitar que la presente comunicación sea puesta en conocimiento de todos los miembros de la Sociedad de las Naciones".

LORD PLYMOUTH CITA A REUNION

LONDRES, 26.—(U. P). — Recibidas ya las respuestas alemana e italiana a la nota británica sobre los voluntarios para España, Lord Plymouth, presidente del Comité de no Intervención, citó a reunión al Comité y a su Subcomité para pasado mañana, a las 11 de la mañana, con el propósito de apresurar la realización del nuevo plan para poner atajo a la intervención extranjera en España.

Ambos organismos estudiarán el jueves el informe de los expertos relativo a un sistema de control.

Ha la esperanza de que esto permita al comité principal reunirse pronto para fijar la fecha, a principios de febrero, en que se prohibirá la partida de voluntarios para España, y cuando entraría en vigor simultáneamente el sistema le supervigilancia de la no intervención.

El Subcomité de Intervención estudiará el jueves el informe de los expertos y espera poder entregarlo al Comité principal para que apenas se reúna pueda fijar una fecha a principios de febrero, para que entre en vigor la prohibición contra los voluntarios que van a España. En la misma fecha se pondrá también en vigor el proyecto para fiscalizar la no intervención.

FRANCIA ANTE LAS RESPUESTAS ALEMANA E ITALIANA

PARIS, 26. — (U. P). — El Gobierno francés, después de estudiar el Consejo de Ministros las respuestas a la proposición de Mr. Eden de prohibición del reclutamiento y partida de nuevos voluntarios a España, anunció esta noche su deseo de que se reúna a la brevedad posible el Comité, de no Intervención de Londres y, con todas las respuestas en mano, poner a los países cara a cara con sus responsabilidades.

Un vocero del Gobierno aseguró a la United Press esta noche qué Francia aprobaría cordialmente un simultáneo y total control, si pudiese formarse apresudaramente un plan eficaz con esperanzas de iniciarlo a la brevedad posible y con el compromiso de suspender el envío de más voluntarios extranjeros.

Coincidentemente, el cuartel general vasco, por intermedio de la estación de radio de Bilbao, anunció hoy que el Comité de no Intervención debe obrar apresuradamente, a fin de impedir que lleguen a Franco otros 3,000 voluntarios alemanes más que están en viaje por la vía de Italia.

El Consejo de Ministros halló satisfactorias las respuestas italiana y alemana; pero los círculos del Gobierno piensan que es probable que su petición de que los voluntarios actualmente en España van también retirados junto con los propagandistas y agitadores políticos conduzca a dilatadas conversaciones, por lo cual desearían los franceses que el Comité de Londres comenzase con la prohibición de la partida de nuevos contingentes.

El agente diplomático de Franco en París dijo hoy a la United Press: "Si ambos ejércitos dejaran de seguir valiéndose de soldados no españoles, habría una decidida ventaja para Franco. Tiene mucho más de 100,000 hombres españoles y marroquíes, por los marroquíes como coloniales deben escapar a toda prohibición del uso de tropas extranjeras. Si la guerra se convirtiese en una guerra toda española, nuevamente Franco se apoderaría de Madrid en 10 horas y rechazaría al enemigo a Cataluña en una semana".

HAY MAS EXTRANJEROS ENTRE LOS LEALES

La United Press, obteniendo hoy acceso a un estudio actualmente en poder del Comité de no Intervención que da los detalles más exactos posibles de las tropas extranjeras actualmente combatiendo en España, supo que hay un 20 o|o más de tropas extranjeras con el ejército gobiernistas, principalmente en Madrid, que con los ejércitos de Franco en todos los frentes.

Solamente brigadas internacionales son 7 con un total de 45,000 soldados y oficiales extranjeros, dividido así por los insurgentes: 4,500 oficiales y soldados rusos, 14,000 franceses y belgas, principalmente jóvenes soldados; 9,000 antinazis alemanes, austríacos y checos; 6,500 polacos, principalmente mineros sin trabajo del Norte de Francia; 7,000 antifascistas italianos, yugoeslavos, norteamericanos, británicos y de otras nacionalidades.

La fuerza aérea gobiernista contiene 8 escuadrillas de 7 aviones cada una, todos con pilotos y mecánicos extranjeros, principalmente rusos, en un 30 o|o.

El estudio no muestra la existencia de unidades italianas ni alemanas en el ejército de Franco, aunque la Legión Extranjera ha sido ensanchada de modo de incluir cerca de 20,000 alemanes, polacos y checos, 9,000 italianos, a la vez que la fuerza aérea de Franco tiene el 70 o|o de pilotos y mecánicos extranjeros, entre los cuales predominan los alemanes en un 80 o|o.

Muestra el estudio que hay 30,000 y 40,000 voluntarios extranjeros actualmente estacionados entre los frentes de Madrid y de Málaga del ejército gobiernistas, 18,000 extranjeros en la Legión Extranjera de Franco al suroeste de Madrid y entre Málaga y Granada, a la vez que los marroquíes de Franco pasan de 30,000.

Pretendidas maquinaciones del espionaje alemán salen a luz en el proceso anti-trotzkysta

Algunos acusados dan a conocer nombres de ciudadanos alemanes y de los medios de que se valieron para inducirlos a traicionar a su patria en favor de Trotzky y otros

NUEVAS HIPOTESIS EN TORNO A LAS MISTERIOSAS CONFESIONES COLECTIVAS DE LOS ACUSADOS

MOSCU, 26. (U. P.)—En la audiencia de hoy del proceso contra los trotzkistas, Strollov expuso la forma en que, según dijo, los alemanes le habían obligado a ingresar al servicio de espionaje del Reich, durante dos años, como representante comercial sovietista para la compra de equipo.

Expuso que se había encontrado con von Berg, un alemán que hablaba ruso, quien le mostró los libros de Trotzki y comenzó a conquistarlo en favor de las opiniones de Troztky.

Agregó que después von Berg había venido a Moscú y le había telefoneado, pero como estaba afuera, von Berg le dejó un mensaje pidiéndole que le enviara una tarjeta, lo cual él hizo.

A su regreso a Alemania declaró Strollov que se había encontrado en Dortmünd con el alemán Buster, quien le manifestó que sus opiniones sobre Trotsky y sus relaciones con Alemania, con la tarjeta como prueba, serían comunicadas a la Gestapo, a menos que aceptara traicionar a su patria, dándole a elegir entre Rusia o una cárcel alemana.

En vista de ello, aceptó traicionar a su patria, y su primera misión, de regreso a Rusia, fué provocar agitación en favor de las máquinas industriales alemanas y, al mismo tiempo, destruir la industria carbonera.

Declaró que, después de haber regresado a Novosibirsk, en un período de dos meses fué visitado por seis ingenieros alemanes, llamados Sommeregger, Wurn, Mast, Baumgartner, Hauer y Flesse, quienes traían órdenes de Buster. Agregó que esos ingenieros alemanes habían conferenciado con cierto personaje oficial de Novosibirsk; pero la Corte se negó a permitirle que diera a conocer el nombre o la nacionalidad de esa persona, a pesar de la protesta de Sishinsky.

Este último presentó pruebas documentadas de las relaciones de Strollov y de Shestov con los ingenieros alemanes, fotografías que fueron identificadas por Strollov y Shestov, un guía de teléfonos alemana para corroborar un nombre y dirección, así como un registro de hotel para probar que los alemanes estaban en Rusia en la fecha indicada.

Con estas pruebas y la declaración de Strollov, intentó Vishinsky dejar establecidas las ramificaciones del espionaje alemán, las que desempeñarían un papel importante en los procesos de 35 alemanes que se encuentran actualmente detenidos en Moscú, Leningrado y en el Este.

Las referencias del proceso a las actividades desarrolladas en Novosibirsk implicaron por primera vez a los alemanes en el proceso, abriendo el camino para lo que, según desea la parte acusadora, será una prueba aplastante de las actividades alemanas.

Norkin declaró que se había abstenido de confesar, porque había interpretado un artículo escrito en el "Pravda" por Piatakov, después del proceso de agosto y que contenía la frase "Tres vivas para la NKVD", como una insinuación de que aún existía algo que defender; pero que finalmente había confesado porque se había convencido del completo fracaso.

Manifestó que su confesión no había sido debida a una presión fuera de la corriente. Fuí tratado bien: me trataron con una bondad abrumadora, y comprenderán ustedes lo que quiero decir".

Stein declaró que Fless le había acusado, en 1934, de ser traidor a Alemania porque aún nada había hecho, y le dió órdenes definidas de que se pusiera en contacto con Shestov, en Anjer. Agregó que Fless le había manifestado que Alemania debía recuperar su poder y que por eso los alemanes en Rusia tenían que destruir, para que Alemania tuviera las manos libres.

"Fless—dijo—estaba en contacto con una personalidad oficial de un país extranjero que tenía conocimiento de los sabotages. Creo que también recibía órdenes de Alemania".

MANCHESTER, 26.—(U. P.).—A una pregunta irónica que se hizo a Trotsky, de si Stalin "sueña con una corona", el desterrado ruso, en otro cable enviado al diario "Manchester Guardian", ataca duramente la dictadura de Stalin, y niega enfáticamente las últimas acusaciones que se le han hecho, diciendo al respecto:

"Los cargos que se me hacen actualmente en Moscú han sido fraguados con un solo objeto: el de explotar las relaciones internacionales con el propósito de suprimir a los enemigos en el interior del país.

"Stalin no ha dicho nada nuevo.

"Simplemente no hace más que repetir varios casos anteriores, en forma exagerada.

"Ha afirmado, por ejemplo, que yo he escrito en 1935, por intermedio de Vladimir Romm—de quien nunca he oído hablar—a Radek, con quien he tenido relaciones amistosas.

"Rechazo categóricamente todos los cargos que se han levantado en contra mía. Rechazo, igualmente, toda declaración con respecto a mi persona, hecha por los acusados en el proceso.

"No hay una sola palabra de verdad en ello.

"Ignoro si Stalin sueña con una corona.

"Lo único de cierto es que está por traer la caída de la Rusia soviética."

LONDRES, 26.—(U. P.).— El misterio de las confesiones, en el proceso de Moscú, ha llegado a ser fuente de intrigadas cosjeturas para los lectores de los diarios británicos, a cuya elección ha sido presentada media docena de teorías diferentes, que van desde la "droga para hacer decir la verdad", hasta el hipnotismo colectivo.

Aun el austero "Times" y el "Morning Post" han adelantado también su explicación sobre el misterio.

La teoría del hipnotismo ha sido planteada hoy el corresponsal especial del "Daily Mail" en Varsovia, quien describe como sigue, lo que a su juicio, sucede.

"Los prisioneros solo reunidos en una gran sala iluminada por luz artificial, prohibiéndoseles hablar durante 5 ó 10 minutos. En seguida entra el hipnotizador con sus ayudantes, tomando colocación él primero, en una tarima, frente a los acusados.

"Se extinguen las luces una tras otra, con excepción de una o tal vez, de dos focos especiales, y el hipnotizador ordena a alguno de los presentes mirar fijamente a una de las luces, mientras que el resto debe mirar la otra. En esa situación, uno de sus ayudantes pronuncia un largo e incesante monólogo en el que se repite a menudo la idea central que se desea imprimir en la mente de los sujetos, a los que domina uno tras otro por el magnetismo de sus ojos, que son siempre el factor principal del hipnotismo. Como la voz del ayudante llega a ellos mientras están en trance, la idea va grabándose gradualmente en sus cerebros."

El "Daily Mail" insinúa la posibilidad de que ese tratamiento se prolongue durante varias semanas.

En cambio, el "Daily Express" es partidario de la "droga que hace decir la verdad", cuyo secreto, según dice, poseen los rusos.

El "Morning Post", por su parte, publica una síntesis de las teorías sustentadas por expertos médico-legales y su propio redactor de asuntos médicos insinúa la posibilidad de "un fenómeno de confesión colectiva, de tipo increíble, pero que no es desconocido de los psicólogos, ya que se han presentado casos de verdaderas epidemias de esa naturaleza en escuelas y otras instituciones, después de una reunión religiosa."

Sin embargo, un psiquiatra anónimo insiste en el "Morning Post" en que existe la "droga para hacer decir la verdad", la que sería causante de las confesiones de los acusados, agregando que "no conviene al interés público" dar a conocer el nombre de la droga.

El director del "Pharmaceutical Journal" declara, en el "Morning Post", que difícilmente pueden explicarse esas confesiones por el efecto de inyecciones de "hyoscina", ya que éste desaparece muy rápidamente.

El "Times", en un editorial sobre el proceso, insinúa la posibilidad de que se haya prometido a los acusados perdonarles la vida en el caso de que confiesen, a menos de que la explicación se halle en una reacción mórbida de su anterior estado doctrinal.

"La atmósfera general del proceso sólo puede compararse a las inquisiciones hechas en los siglos XV y XVI, en que se persuadía a ancianos y ancianas de que se habían apartado del bien absoluto y de que sus males y prácticas venales eran el resultado de haber comulgado con el Mal."

TOMAS ELIO PARTE HOY A SANTIAGO DONDE PASARA VARIOS DIAS

BUENOS AIRES, 26 (U. P.).—Mañana se dirige hacia Chile en viaje de regreso a Bolivia el ex Canciller y ex Ministro boliviano en Argentina, Sr. Tomás M. Elio, quien pasará varios días en Santiago antes de proseguir viaje a La Paz.

Se embarcará en el Transandino a las 10.00 horas.

Estado Papal

SIGUE SU CURSO EL DEBILITAMIENTO GENERAL DEL PAPA

CUIDAD DEL VATICANO, 26.—(U. P). — En la casa papal han declarado que Su Santidad tuvo una noche tranquila como resultado de la virtualmente total desaparición de los dolores a ambas piernas.

El estado general del Papa parecía bueno cuando el doctor Milani le hizo esta mañana su visita, a las 8.45.

Al mismo tiempo, el funcionamiento del corazón mostraba una tendencia al mejoramiento.

CIUDAD DEL VATICANO, 26.—(U. P). — Pío XI está aproximándose lenta y casi imperceptiblemente a la muerte, según dijo esta noche a la United Pres un prelado bien informado del Vaticano.

A pesar de la aparente leve mejoría de los dolores a las piernas del Pontífice, piensa el prelado que el Papa no vivirá más de 2 meses como máximo.

"Por cierto, la muerte puede producirse súbitamente en cualquier momento por falla del corazón, pero si la enfermedad sigue su curso normal y continúa debilitándose con el mismo ritmo de las últimas semanas, no creo que pueda vivir más de 8 semanas como máximum".

Se ha revelado que los obispos alemanes, que vieron por primera vez al Papa el sábado 16 y después por segunda vez el domingo 24, estuvieron atónitos con el visible debilitamiento del Pontífice en el curso de una semana.

El informante de la United Press dice que los obispos regresaron a Alemania convencidos de que están contados los días que quedan al Pontífice.

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (U. P.).— Oficialmente se dice que el estado del Papa es estacionario.

Instalado en su silla de rueda, fué conducido a un salón, en el cual recibió separadamente al cardenal Pacelli, a monseñor Humbert Jicic Dewaly, creado Obispo de Belgrado; y al comendador Bernardino Nogara, administrador de las propiedades de la Santa Sede, quien posteriormente declaró a la prensa: "Me pareció muy bien, Su Santidad".

11 NUEVOS CASOS DE BEATIFICACION

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (U. P.).— La Congregación de Ritos, reunida en sesión ordinaria, ha discutido la aceptación de 11 nuevos casos de beatificación de miembros prominentes de la iglesia, entre los cuales figuran 8 mujeres.

Entre los futuros beatos de la iglesia aparece Giustione de Jacobis, primer vicario apostólico de Etiopía, fallecido en 1860; el Reverendo Michele Rua, salesiano, quien ocupó el puesto de San Giovanni Bosco como rector-jefe de la Orden, fallecido en Turín en 1916; y el Hermano Luciano María, perteneciente a la Orden de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, muerto en Bélgica en 1917.

Entre las mujeres figura María Domínica Mazzarello, primera Madre Superior de las hermanas María Protectora, que es la rama femenina de la Orden Salesiana de Don Bosco; Gioacchina Vedruna, fundadora de la institución española de las hermanas Carmelitas de Caridad, fallecida en 1854, y por último la hermana Clara Guerra, fundadora de la Orden de las Oblatas del Santísimo Sacramento llamada también, hermanas de Santa Zita.

EL CONSUL GENERAL DE CHILE EN AMBERES LLEGO A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26.— (U. P.) A bordo del vapor "Antonio Delpino" llegó procedente de Europa, esta tarde, Hernán Cuevas Irarrázaval, cónsul general de Chile en Amberes, quien seguirá viaje a Santiago.

Aún en el misterio el asesinato cometido en París en la persona del economista ruso D. Navachine

Las declaraciones de Trotzky establecen una relación entre este crimen y el proceso anti-trotzkysta de Moscú, y un robo de documentos hecho a él en Noruega

TROTZKY TEME QUE SU HIJO, QUE RESIDE ACTUALMENTE EN PARIS, SEA ASESINADO TAMBIEN

PARIS, 26 (U. P.) — El médico legista Paul ha declarado que el economista ruso Navachine, a quien se encontró misteriosamente asesinado ayer, no fué muerto a bala, sino con una daga de delgada hoja o con florete.

El testigo del asesinato recuerda que Navachine apareció luchar durante breves momentos cuerpo a cuerpo con su asesino.

Junto a un pequeño revolver, había dos cápsulas vacías, de lo cual se deduce que se dispararon dos tiros que fueron errados, y que entonces ambos combatientes se fueron a las manos. Entonces el asesino apuñaló a Navachine.

La autopsia practicada por el doctor Paul reveló que el instrumento que causó la muerte fué un objeto largo y delgado, que penetró libremente a través del tórax de la víctima.

PARIS, 26.— (U. P.)— Como consecuencia del misterioso asesinato de Dimitri Navachine, en el bosque de Boulogne, la policía francesa ofreció hoy una protección especial al hijo de Trotsky, Sedov.

La entrevista concedida por Trotsky, en Ciudad de México, ha establecido una relación directa entre el asesinato de Navachine, el proceso de Moscú y la reciente desaparición de los archivos de Trotsky, en París, expresando además sus temores por la seguridad de su hijo a quien, según dijo, Moscú considera como al "Enemigo N.o 1".

Hay diferentes teorías sobre las causas que puedan haber motivado el crimen; pero una cosa es considerada segura, y es que el hombre que disparó contra Navachine, atravesándole el corazón con una pequeña bala de 5 milímetros, estaba realizando una labor política.

Un testigo ocular, M. Lebeuf, vió a 2 hombres que estaban disputándose ayer en la mañana en el bosque, luego oyó un disparo, vió caer a Navachine y huir a su adversario. Esta tarde se hizo la autopsia del cadáver.

La policía experimentó hoy un serio contratiempo al descubrir que no le era posible encontrar huellas digitales en los 2 pares de anteojos y en los 2 revólveres encontrados cerca del cadáver. Sin embargo, el hallazgo de los anteojos es de suma importancia, por cuanto ha quedado establecido que Navachine jamás llevaba más de un par, de suerte que el otro debe pertenecer al asesino.

Según rusos blancos que se encuentran en París, con quienes se entrevistó un corresponsal de la United Press y que conocían a Navachine, la relación del crimen con el proceso de Moscú se basa en el hecho de que Piatakov había confiado a Navachine ciertos importantes documentos secretos cuya posesión molestaba considerablemente a la acusación, si bien, al parecer, no estaban destinados a ser utilizados después del proceso, en el caso de que el acusado fuera convicto y ejecutado.

Otro importante ángulo desde el cual encara la policía el crimen, es el hecho de que Navachine tenía ingerencia en los asuntos de España, sabiéndose especialmente que gestionaba el envío de petróleo ruso a los gobiernistas españoles. Se dice, si bien la noticia no ha sido confirmada, y observando el asunto desde el mismo ángulo, que un español, implicado también en el envío de armas y material bélico a España, desapareció últimamente en forma tan misteriosa que se cree que ha sido eliminado. La razón que se da para esta eliminación es que un barco consignado a los gobiernistas no llegó a su destino, debido a una traición, culpándose de ella a los que habían concertado su envío.

El famoso detective Guillaume interrogó a Boris Gurevitch, secretario del Comité de Defensa de Judíos en el Centro Oriental de Europa, y antiguo amigo de Navachine.

Gurevicht declaró que Navachine estaba preparándose para regresar a Rusia con el fin de ocupar un alto cargo administrativo, y que contaba con el apoyo político de Rusia.

Sedov, hijo de Trotsky, se presentó a la Prefectura y declaró que no conocía personalmente a Navachine.

CIUDAD DE MEXICO, 26.—(U. P.).—Refiriéndose a la muerte de Navachine, Trotsky expresó sus temores por la seguridad de su hijo. León Sedov, que se encuentra actualmente en París, debido a que su nombre ha sido mencionado durante el proceso de Moscú.

Dijo Trotsky:

"Navachine sabía mucho acerca del proceso y esta no es la primera ni será la última vez en que la policía secreta soviética actúe enérgicamente para apoyar al Gobierno.

"El 7 de noviembre último, se robaron 187 libras de documentos en mis archivos de Noruega y ayer han matado a Navachine.

"Temo que mi hijo, a quien consideran el "Enemigo N.o 1", sea su próxima víctima, y considero necesario prevenir de ello al mundo".

Trotsky reiteró su aseveración de que las confesiones eran arrancadas a los hombres implicados en los procesos, tales como el que se ventila ahora en Moscú, por procedimientos terroristas.

"Los que no confiesan — "dijo"— son matados durante la investigación preliminar. ¿Qué ha sido de hombres tales como Arkus, Charov, Chatskine, Fedotov, Gaven y docenas de otros? En su mayoría han sido ejecutados sencillamente porque se negaron a confesar ante la corte.

"Difícil es imaginarse la terrible forma de tortura moral y material a que se han visto sometidos durante meses los acusados, hasta causar la muerte de algunos. Los procedimientos de la policía secreta son los de la tortura de la incertidumbre y del miedo, que quebrantan el sistema nervioso, aniquilan la voluntad y destruyen la dignidad humana, hasta que finalmente pueden arrancarse confesiones dictadas de antemano. Esta técnica de las "confesiones voluntarias" es la que ahora constituye la base de la justicia stalinista".

EJERCITO DE ALEMANES SE ESTARIA FORMANDO EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26. — (U. P.) — El Presidente del Comité de Inmigración de la Cámara de Representantes, Mr Dickstein, denunció en la Cámara que un ejército, de 10 a 20 mil alemanes uniformados, estaba instruyéndose en Illinois, Pennsilvania y Michigan, pero principalmente en Nueva York, preparándose para una guerra europea, y agregó que Alemania, en forma más o menos abierta, había quebrantado su promesa de poner término a sus actividades de propaganda.

"Han sido enviados" —dijo — "280 mil y, talvez un millón de cuestionarios a los estadounidenses descendientes de alemanes, pidiéndoles ser leales a Alemania, en caso de guerra, y los Cónsules les han manifestado que lamentarían que no llenaran esos cuestionarios".

CONTINUA EL TRASLADO DE CIVILES HACIA LA COSTA DEL LEVANTE

MADRID, 26. (U. P.) — Las organizaciones del Trabajo informan haber progresado en la aceleración del traslado de mujeres y niños desde los puntos de peligro, habiendo partido entre 6,000 y 7,000 familias de las aldeas vecinas, así como también los ocupantes indigentes de los refugios subterráneos.

Trescientas mujeres y niños que estaban asilados en los sótanos de la Central Telefónica serán enviados a la costa del este el miércoles.

Durante más de 24 horas los frentes de Madrid han estado casi en silencio.

La ofensiva de media hora que tuvo lugar el lunes en la Ciudad Universitaria, no produjo ningún cambio en las líneas.

No ha habido cambios de importancia en El Pardo, donde hoy martes hubo alguna actividad. Los leales hicieron algunos disparos de artillería contra concentraciones rebeldes; pero éstos no contestaron.

La lluvia cesó y en el cielo, que se está despejando, brilla la luna, mientras sopla un frío viento norte desde las montañas.

18 MUERTOS, 35 DESAPARECIDOS Y 96 HERIDOS EN LA CATASTROFE DE CHUQUICAMATA



Los restos de un obrero muerto han sido tapados por sus compañeros. mientras proseguían en la labor de buscar otras víctimas

Entre los heridos hay dos graves, veintiséis de mediana gravedad y sesenta y ocho leves

Se trabaja día y noche en la remoción de escombros con el objeto de extraer los obreros que atendían la pala mecánica, que fué sepultada por la explosión



De entre los escombros producidos por la violenta explosión sale a flor de tierra esta grúa gigante destruída

Ayer informamos ampliamente sobre los graves caracteres de la terrible explosión de varios miles de quintales de dinamita, ocurrida en el mineral de Chuquicamata y que causó numerosos muertos y más de cien heridos.

Después de la catástrofe, en el mineral se trabaja día y noche en la remoción de escombros para rescatar las víctimas desaparecidas.

Los trabajos de ayer se han limitado a ubicar la pala mecánica que quedó sepultada y en la cual trabajaban más de cuarenta obreros, en los momentos del estallido de los carros del tren polvorín y de los tiros que se barrenaban.

Los funerales de las trece víctimas que fueron identificadas en los primeros momentos se efectuaron ayer. Ellos dieron motivo a una imponente manifestación de duelo, a la cual asistieron más de quince mil personas y en los que estuvieron representados el Gobierno, el Ejercito, los carabineros, los jefes de la empresa minera de Chuquicamata, las instituciones obreras más respetables de la zona y los miles de compañeros de trabajo de las víctimas.

CONTINUAN LAS EXCAVACIONES

CALAMA. 26. — Continúan las excavaciones para extraer la pala eléctrica y así poder rescatar los obreros que trabajaban en ella en el momento de la explosión.

Los heridos graves son atendidos en el Hospital de la Compañía; los demás están en sus propios domicilios.

Se ha sacado gran cantidad de restos cuya identificación es imposible. Los desaparecidos se calculan en ochenta y uno.

Los funerales de los trece primeros identificados se efectuaron hoy a las 17 horas, con asistencia de las autoridades de la provincia, jefes del mineral y delegaciones obreras de la Cía. Sudamericana de Explosivos del Río Loa; también asistió el Regimiento Andino.

Los restos fueron velados en el club social de Chuquicamata y de ahí trasladados a la iglesia, poco antes de los funerales.

Con motivo de los funerales se paralizaron las faenas para que pudiera asistir todo el personal. — (Corresponsal).

MILES DE PERSONAS VISITAN LA CAPILLA ARDIENTE

CHUQUICAMATA, 26.— Miles de obreros, de mujeres y de niños continúan desfilando ante la capilla ardiente, erigida a las víctimas en el local del Club Social y Deportivo Chuquicamata.

El local de la capilla que tiene 40 metros de largo por 25 metros de ancho, se hace materialmente estrecho para contener la multitud que concurre a rendir su piadoso homenaje a las víctimas del trabajo.

Los restos de los obreros velados anoche serán llevados a las 15 horas de hoy a la Iglesia de Chuquicamata donde se oficiarán solemnes honras fúnebres por el descanso de sus almas.

A las 16 horas, partirán los funerales al Cementerio, desde la iglesia.

Con motivo de los funerales, después del mediodía se paralizarán todos los trabajos en el mineral, con el objeto de que todos los obreros puedan asistir.

Cientos de coronas y ofrendas florales cubren los ataúdes de las víctimas. — (Peña, corresponsal).

VICTIMAS SEPULTADAS AYER

CHUQUICAMATA, 26. — Hoy a las 16 horas se efectuaron los funerales de las siguientes víctimas de la explosión: Sixto Ceballos, Juan Chacana, Rafael Díaz, Salvador Vargas, Juan Abasto, Juan Cuevas, Luis Arancibia, Raimundo Urtubia, Isaías Guerra, Alberto Mac Rab Juan Carrasco, Frank Ruz y Rafael Varas.

Mañana serán sepultados los restos de cinco más.

El domingo, a las 10 horas, se oficiará una misa solemne en la iglesia de Chuquicamata por el descanso del alma de los muertos. Oficiará la misa el cura don Luis del Valle.— (Peña, corresponsal).

MAS DE 15.000 PERSONAS ASISTEN A LOS FUNERALES

CHUQUICAMATA, 26. — Se calcula que más de 15 mil personas asistieron esta tarde a los funerales de los 13 obreros y del ingeniero Frank Ruff, víctimas de la catástrofe de ayer.

A las dos de la tarde, los restos de las víctimas fueron trasladados a la iglesia, donde se realizaron unas solemnes honras fúnebres por el descanso de sus almas.

Poco después de las 15 horas, se puso en marcha el cortejo, precedido por las bandas del Regimiento Andino y de la Chile Exploration, en medio de un impresionante silencio de la multitud.

Siguieron a pie tras los féretros de las víctimas el Intendente de Antofagasta, don Carlos Souper, en representación del Gobierno; las autoridades civiles, militares y policiales de la provincia; el gerente general del asiento minero de Chuquicamata, señor Burr Wheeler, acompañado de su esposa señora Isabel de Wheeler y de doña Kate Witcomb; el subgerente señor T. A. Cambell; el superintendente de la planta don Domingo Moreno y de la mina don D. M. Dembar; el abogado de la Compañía don Eduardo Alvear y otros altos jefes del mineral de Chuquicamata y de las grandes industrias vecinas.— (Peña, corresponsal).

LA ASISTENCIA OFICIAL A LOS FUNERALES

CHUQUICAMATA, 26.—En el cementerio hicieron uso de la palabra, a nombre del Gobierno el Intendente de Antofagasta, don Carlos Souper; los presidentes de los sindicatos de la planta y de la mina; don Alberto Cuéllar, en representación de la Asociación Deportiva y Social de Chuquicamata; don Reynaldo Godoy, por la Unión Social Deportiva; don Luis Vega Prieto a nombre de la Unión Social Católica, y don Galvarino Ramírez, por la Asamblea Radical.

Los ataúdes, cubiertos de coronas, fueron conducidos en hombros por los compañeros de trabajo de las víctimas desde las puertas del cementerio a la sepultura en medio del religioso respeto de la enorme concurrencia.

El pueblo entero de Chuquicamata se dió cita en el cementerio. Era tanta la gente, que las rejas fueron incapaces para contenerla y se rompieron en casi toda su extensión.

Entre las numerosas ofrendas florales anotamos una de "El Mercurio" de Antofagasta, que dice: 'A los obreros mártires de Chuquicamata". — (Peña, corresponsal).

LLEGA A CHUQUICAMATA INGENIERO REGIONAL DE MINAS

CHUQUICAMATA, 26.—A las 7 horas de hoy, llegó en automovil, procedente de Antofagasta, el Ingeniero Regional de Minas, don Benjamín Leyding, designado por el S. Gobierno para estudiar las causas de la catástrofe de ayer.

El Intendente de Antofagasta, señor Souper, acompañado del Prefecto señor Moreno, han desarrollado una intensa actividad. Visitan continuamente la remoción de escombros, el traslado de muertos y heridos, ordenan las medidas necesarias para los funerales de las víctimas y se preocupan especialmente de ayudar en todas formas a sus familias, de acuerdo con las instrucciones de S. E. el Presidente de la República.

El Gerente General del mineral, Mr. Burr Wheeler, cuando conversa sobre la desgracia, se conmueve al extremo de derramar lágrimas. Su señora esposa, desde los primeros momentos con gran espíritu de solidaridad social, ha tomado parte activa en la atención de los heridos y de las familias de las víctimas, sacrificándose sin reposo durante largas horas.

El trabajo de remoción de escombros se ha hecho en forma continua, durante todo el día y la noche de ayer. Cada cierto tiempo, turnos de obreros renuevan con mayor vigor la triste tarea.

Los carabineros, desde los primeros momentos, han cooperado en el rescate de cadáveres de los escombros, en el traslado de los heridos y en la continua atención de las familias obreras, con un gran espíritu de abnegación y sacrificio. — (PEÑA, corresponsal).

FALLECEN TRES HERIDOS

CHUQUICAMATA, 26. — En la madrugada de hoy fallecieron tres de los heridos graves hospitalizados a consecuencia de la explosión. — (PEÑA, corresponsal).

SUSPENSION DE ACTIVIDADES Y BANDERAS A MEDIA ASTA

ANTOFAGASTA, 26.—Las pizarras de los diarios locales de instituciones ostentan la bandera a media asta, en señal de duelo público. — (PEÑA, corresponsal).

HERIDO CONTRAE MATRIMONIO

ANTOFAGASTA, 26. — El obrero Mauricio Quiroz Salazar, que se encuentra herido grave a consecuencias de la explosión de ayer, legalizó su situación matrimonial contrayendo enlace con Graciela Chávez, con quien hacía vida marital y de quien tenía tres hijos.— (PEÑA, corresponsal).

DOS MUERTOS MAS

ANTOFAGASTA, 26. — Los muertos identificados hasta las 23 horas de hoy llegan a 18. En el Hospital murieron esta madrugada los heridos Víctor Callejas Salazar y Rafael Hernández. En estado grave queda solamente el obrero Mauricio Quiroz Torres.

En la Morgue quedan 22 manos, un cadáver y un montón de restos humanos, imposibles de identificar.— (PEÑA, corresponsal).

ÑUBLE
LAS COSECHAS DE TRIGO EN YUNGAY PROMETEN ESTE AÑO TENER UN BUEN RENDIMIENTO

Los agricultores se muestran satisfechos sobre el estado de sus sementeras. — Otras noticias

YUNGAY, 26. — Las cosechas de trigo van muy adelantadas en toda la región.

Los agricultores que se dedican al cultivo de este cereal se manifiestan muy satisfechos por el alto rendimiento que esperan obtener de sus sementeras. Hasta el momento se han registrado transacciones a 70 pesos el quintal de trigo. — (Zelada, corresponsal).

34 grados de calor

YUNGAY, 26. — Desde hace varios días invade la ciudad una onda de calor. Se han registrado 34 grados de calor a la sombra, temperatura que se ha sentido raras veces en esta región cordillerana. — (Zelada, corresponsal).

FALLECIMIENTO

YUNGAY, 26. — Después de una larga enfermedad, murió recientemente, en "El Carmen", el distinguido vecino de este Departamento don Olayo Sandoval. Sus funerales dieron motivo a una sentida manifestación de duelo. —(Zelada, corresponsal).

SANTIAGO
Jinete y caballo fueron muertos por un automóvil en el camino a Melipilla

EL AUTOMOVILISTA TRATABA DE PASAR OTRO COCHE CUANDO SE PRODUJO EL ACCIDENTE

PEÑAFLOR, 26. — En la madrugada de ayer, a las 0.10 horas, en el camino a Melipilla, frente a las casas del fundo Lindenau, se produjo un grave accidente automovilístico, que horas después costó la vida a un modesto campesino de los alrededores.

El accidente se produjo en circunstancias que el automóvil N.o 90-518, patente de Santiago, trataba de pasar a gran velocidad a otro automóvil. La maniobra para pasar el coche delantero fué hecha con tan mala suerte que fué a estrellar violentamente el caballo que montaba Juan Muñoz Aránguiz, de 36 años, casado, empleado de la Planta Deshidrataradora de Frutas de la Colonia Alemana de Peñaflor, que regresaba a su domicilio.

El choque del vehículo contra el caballo fué tan recio, que Muñoz Aránguiz quedó tendido en el pavimento a ocho metros del lugar del accidente, con su pierna izquierda destrozada y casi totalmente separada del tronco. El caballo fué encontrado muerto como a 50 metros del sitio del choque.

El herido fué enviado a la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública de la capital, donde falleció a las 3 horas de ayer.

El automóvil quedó con serias averías en su carrocería y fué abandonado en el camino por su dueño, después del desgraciado suceso. — (Corresponsal).

Falta de alumbrado en el camino a Buin preocupa a la población de Linderos

LINDEROS, 26. — Los habitantes de este pueblo lamentan que las autoridades municipales no hayan remediado la falta de alumbrado público entre Linderos y Buin. — (Corresponsal).

Estoy profundamente afectado con la inmensa desgracia de Chuquicamata, expresa S. E.

En el telegrama de condolencia dirigido ayer por intermedio del Intendente de Antofagasta, señor Souper

El Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, envió ayer al Intendente de Antofagasta, señor Carlos Souper, a Chuquicamata, el telegrama que damos a continuación, en el cual S. E. el Presidente de la República expresa el profundo dolor que le ha producido la catástrofe del mineral de Chuquicamata.

El mensaje telegráfico de S. E. dice así:

"Santiago, enero 26 de 1937.— Señor don Carlos Souper, Intendente de Antofagasta.— Estoy profundamente contristado con la inmensa desgracia de Chuquicamata y reitero, como se lo manifesté por conducto del señor Ministro del Interior, gaste Ud. el mayor empeño y esfuerzo en prestar a los familiares de las víctimas y heridos el mayor amparo posible. Sírvase también manifestar a mi nombre mis condolencias a las familias de las víctimas y a los Directores de la Compañía.— ARTURO ALESSANDRI".

Repercusión de la desgracia en el Cuerpo Diplomático

REPRESENTANTES EXTRANJEROS EXPRESARON AYER SUS SENTIMIENTOS AL CANCILLER

La tragedia de Chuquicamata ha tenido una repercusión dolorosa en el Cuerpo Diplomatico acreditado ante nuestro Gobierno, miembros distinguidos del cual se han acercado hasta la Cancillería a expresar al señor Cruchaga Tocornal el pesar con que se han impuesto de la desgracia. Con este objeto estuvieron ayer a visitar al Canciller los Embajadores de Gran Bretaña y Alemania y los Ministros de Francia, Yugoeslavia y Venezuela en Chile.

El Ministro de Relaciones Exteriores agradeció a cada uno de los distinguidos diplomáticos la expresión de sus sentimientos, en nombre del Gobierno.

El Intendente de Antofagasta informa a S. E. de la explosión en las Minas de Chuquicamata

Nómina completa de las víctimas y de los heridos en la catástrofe

S. E. el Presidente de la República recibió ayer del Intendente de Antofagasta, señor Carlos Souper, que se halla en Chuquicamata, la siguiente información telegráfica de los últimos trágicos sucesos del mineral:

"Previa visita ocular al lugar del siniestro informo a V. E. sobre la catástrofe en el mineral de Chuquicamata.

Con fecha 25 del presente, a las 8.05 horas, se encontraban aproximadamente 200 obreros en los cortes C-1 y 2. Algunos de ellos descargaban dos carros que contenían 1,498 sacos de explosivos de 46 kilos cada uno. Otros preparaban algunos tiros. Este trabajo consiste en rellenar, con explosivos, cañones de fierro de 10 pulgadas de diámetro y de 12 metros de profundidad.

Se ignoran las causas por las cuales se inflamaron los explosivos de los carros y de los tiros, produciéndose una gran explosión que derrumbó gran parte de un cerro, sepultando numerosos obreros. Otros fueron muertos por la misma explosión.

Hasta este momento se han identificado 12 de las víctimas de la explosión:

Franz Ruff, ingeniero alemán, casado.

Luis A. Arancibia Leiva, casado, de Coquimbo.

Raimundo Urtubia Cortés, casado, de Illapel.

Juan R. Carrasco Bugueño, de Coquimbo.

Rafael Díaz Muñoz, casado, de Curicó.

Isaías Aguirre Fernández, de Tocopilla.

Salvador Vargas Coloro, de Chiloé.

José Cuevas Canales, soltero, de Curicó.

Juan Chacana Bruno, soltero, de Cabildo.

Juan Abasto Antezana, casado, boliviano.

Alberto MacNab Ossandón, casado, de Vallenar.

Sixto Ceballos Gutiérrez, casado, de Antofagasta.

Ha desaparecido el ingeniero americano Mr. Elliot Cowland.

Cinco de los fallecidos no han sido identificados.

Hasta el momento el número de personas desaparecidas llega a 35.

Los heridos hospitalizados, en estado de suma gravedad, son Víctor Callejas Salazar y Rafael Hernández.

La nómina de los heridos de mediana gravedad es la que sigue:

Agustín Saine Aguilar.
Tomás Valdés Valdebenito.
Carlos Verdejo Verdejo.
Arturo Cortés Cortés.
Oscar Carrasco Muñoz.
Ramón Cabrera Romero.
José Parliamán Plumas.
Miguel Morales.
Belisario Flores Rojas.
Emilio Martínez Navia.
Francisco Poblete Bórquez.
Moisés Urbina Díaz.
Teobaldo Sendón R.
Ricardo Tapia Polanco.
José Aros Ovalle.
Jorge Jorquera Ossandón.
David Aros Ovalle.
Luis Encina Madrid.
Luis Miranda Figueroa.
Juan Cabezas Navarro.
Laureano Naveas Rodríguez.
Recaredo Cárdenas Sepúlveda.
Juan Covarrubias.
Néstor García Neira.
Andrés Araya Tamblay.
Pedro Sánchez Pérez, y
Basilio Cossio.

En sus domicilios son atendidos 68 heridos leves.

Se continúa con toda actividad el trabajo de remoción de escombros.

Reina tranquilidad en la población. La explosión no ha producido daños en el campamento.

Los funerales de las víctimas serán hoy, suspendiéndose el trabajo después de mediodía, por disposición de la compañía.

Las familias de las víctimas continuarán recibiendo salarios hasta que se resuelva en definitiva sobre su situación.

La gerencia de la empresa se ha esmerado en la atención médica y hospitalaria. El hospital de la compañía cuenta con toda clase de elementos y, por lo tanto, no ha habido necesidad de efectuar traslados al hospital de Antofagasta.

La empresa agradece altamente al Supremo Gobierno y a V. E. la atención que ha tenido al ofrecerle toda la cooperación que pudiere necesitar, como igualmente las demás medidas que hubieran de tomarse ante la catástrofe.

En la tarde de hoy asistiré a los funerales en representación del Gobierno, para manifestar mis condolencias a los obreros, familiares y compañía —(Fdo.)—Carlos Souper, Intendente de Antofagasta".

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161 — **VALPARAISO** — CASILLA 109-V. TELEFONO 4427

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
CHILE, de Lota.
VIÑA DEL MAR, de Arica.
TERESA, de Iquique.
ALLIPEN, de Isla de Pascua.
TATAL, de Lota.

Hoy:
APOLO, de los Canales.
MAGALLANES, de Coronel.

Mañana:
TIRUA, de Lebu.

Viernes 29:
ALBERTO HAVERBECK, de Corral.

SALIDAS

Ayer:
TALTAL, para Iquique e intermedios.
CASTILLA, para Iquique e intermedios.
FULDA, para San Antonio.

Hoy:
GILDA, para Iquique e intermedios.
TERESA, para Chañaral.
MAIPO, para Corral e intermedios.
BAARN, para Tomé.
VIÑA DEL MAR, para Puerto Montt e intermedios.
LAUTARO, para Liverpool e intermedios.

Jueves 28:
MAGALLANES, para Iquique e intermedios.
NAGUILAN, para Corral e intermedios.

Medidas tendientes a abaratar la leche ha dispuesto el Alcalde

Un nuevo problema se presenta a las autoridades de Valparaíso con motivo del alza de valor de la leche.

En efecto, el Alcalde y Comisario de Subsistencias, dispuso que la leche se expendiera a setenta centavos en los puestos y a ochenta centavos puesta a domicilio, precios que los vendedores no pueden aceptar, según dicen, por que ellos adquieren el litro a setenta centavos.

Los vendedores de leche se entrevistaron ayer con el Intendente señor Lira Ossa, a quien dieron a conocer la situación que se les presenta y le insinuaron que convocara a una reunión de productores, internadores y distribuidores a fin de arreglar definitivamente este asunto.

Según los vendedores, los culpables del alto precio alcanzado por la leche serían los internadores, quienes para obtener mayor utilidad no han querido rebajar el actual valor del producto.

En su cuarto trámite conció ayer el Senado proyectosobre Seguridad Interior de'Estado

Acordó insistir en lo relativo al aríçulo 3.o, y aceptar modificaciones de la Cánara en los artículos 18 y 21. — Quedó despachado el proyecto que consulta 100 millones de pesos para renovación de mateial de la Fuerza Aérea

Sesión especial de 3 a 4. Presidencia del señor Maza. Asistieron 16 señores senadores.

PROVINCIA DE CHILOE

Se pone en discusión particular el proyecto ya aprobado en general que divide la actual provincia de Chiloé en las de Chiloé y Llanquihue.

En el artículo primero el señor Concha, propone que se cambie la palabra "Ancud" por "Castro".

El señor Borquez, formula indicación para modificar la primera parte del inciso 2.o en la siguiente forma: "La provincia de Llanquihue comprenderá los departamentos de Puerto Varas, Llanquihue, Maullín y Calbuco. Los límites de los nuevos departamentos serán los de las actuales comunas" y para que se agregue un inciso final que diga: "El mayor gasto que ocasione la creación de los nuevos departamentos se imputará a la mayor entrada que produzca la ley N.o 5786 a la base", y para que se introduzca un inciso que sería el 4.o y que diga: "Restablécese la comuna de Puqueldón, con los límites que tenía anteriormente".

Se desecha una indicación que había formulado el señor Pradenas para que el proyecto vuelva a Comisión, con el objeto de que se estudien nuevos antecedentes relacionados con la fijación de la capital de la provincia.

—Por haber llegado el término de la hora, queda pendiente el debate.

—Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria de 4 a 7. Presidencia del señor Maza. Asistieron 26 señores senadores y el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

MATERIAL DE AVIACION

Se trata de las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el proyecto que autoriza la inversión de cien millones de pesos destinados a la renovación del material de aviación y sin debate se dan por aprobadas, quedando con esto definitivamente despachado este asunto.

DEPARTAMENTO de RENAICO

A petición del señor Figueroa Anguita, se trata sobre tabla y es aprobado el proyeco relativo a la creación del departamento de Renaico.

CAJA DE CREDITO MINERO

Se consideran las insistencias de la otra Cámara en el proyecto que eleva el capital de la Caja de Crédito Minero y se acuerda insistir en unas y en otras nó.

EXPORTACION DE FREJOLES

El señor GUTICA, se ocupa de ciertas medidas tomadas por la Junta de Exportación Agrícola relacionadas con la exportación de frejoles de color y dice que lo que está ocurriendo es lo mismo que dijo él en el Senado en sesiones pasadas. En efecto, cuando dicha clase de frejoles estaba en su totalidad en manos de los grandes comerciantes y de los grandes exportadores, la Junta de Exportación, convencida de que no era posible hacer comer a los trabajadores de Chile el frejol de color, autorizó la exportación y con esto los exportadores, que los compraron a 85 o 100 pesos el saco, los están vendiendo alrededor de 200 pesos, sin que hayan recibido provecho de ninguna especie los que sembraron esa clase de frejoles.

Considera que debe adoptarse alguna medida para evitar estas consecuencias desastrozas para los agricultores, pues la misma situación ya se producirá con relación al trigo candeal.

LIBERACION de DERECHOS

Se trata del proyecto que libera de derechos de internación por el plazo de seis meses el ganado ovejuno que se interne por Aysen y después de un breve debate, se aprueba aceptándose una indicación del señor Pradenas, para aumentar dicho plazo a tres años.

INDICACIONES

A petición del señor Morales se agrega al fácil despacho el proyecto de la Cámara de Diputados que introduce algunas modificaciones a la ley sobre jubilación del personal ferroviario.

A indicación de los señores Lira y González, se exime del trámite de comisión el proyecto que suspende algunas disposiciones de la ley N.o 5.900.

A petición del señor Figueroa A., se exime del trámite de comisión y se agrega al fácil despacho el proyecto que modifica la ley que creó el departamento de Villarrica.

El señor Bravo formula indicación, para que se acuerde la discusión inmediata para el mensaje sobre designación de Ministro Plenipotenciario en Colombia, y es aprobada por 16 votos contra 8 y 3 pareos.

LIMITES DE VALDIVIA

Se acuerda no insistir en las modificaciones de la Cámara en el proyecto que modifica los límites de la comuna subdelegación de Valdivia.

SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

Se trata de las insistencias de la Camara en este proyecto y se acuerda insisir en la relativa al artículo 3.o, y no se insiste en las de los arts. 18 y 21.

MODIFICACION DE LA LEY DE LA HABITACION POPULAR

En seguida se trata de las modificaciones a algunas disposiciones de la Ley de la Habitación Popular y sin debate se da por aprobado el proyecto.

SESION SECRETA

Se constituyó la Sala en sesión secreta para tratar del mensaje sobre nombramiento de Ministro en Colombia.

Se levantó la sesión.

Sesión especial de 7 a 8. Presidencia de los señores Maza y Figueroa Anguita.

PROVINCIA DE CHILOE

Se continua la discusión particular de este negocio, —y sin mayores observaciones se aprueba el proyecto, desechándose la indicacion dl señor Concha, para fijar como capital de la provincia a la ciudad de Castro.

Las demás indicaciones que se habían presentado, se dieron todas por aprobadas, incluso una del señor Maza, para cambiar la notaría de Puerto Montt.

Se levantó la sesión.

SESIONO AYER COMISION DE TRABAJO DE LA CAMARA

Con asistencia de la mayoría de sus miembros, se reunió ayer la Comision de Trabajo de la Cámara de Diputados.

En primer término se aprobó un proyecto por el cual se autoriza a los patrones para que procedan a hacer los descuentos correspondientes a los obreros por las compras que han hecho en la Caja de Seguro Obrero de vestuarios, alimentos, etc.

A continuación, se aprobó también otro proyecto que hace extensivas a las Cooperativas, las disposiciones del Código del Trabajo sobre participación en las utilidades a sus empleados.

Finalmente se dejó pendiente para una próxima reunión la discusión de un proyecto sobre existencia legal del Consejo Superior del Trabajo.

PARTIDO RADICAL

DR. GUZMAN HABLARA SOBRE EL FRENTE POPULAR EN FRANCIA.— El martes próximo, el Dr. Leonardo Guzmán dictará una conferencia relacionada con el Frente Popular en Francia, país del cual acaba de regresar.

Esta conferencia forma parte del ciclo de charlas de interés político, organizado por la Asamblea Radical de Santiago.

CANDIDATURA ARMANDO RODRIGUEZ QUEZADA.— Tercer Distrito.— El viernes se efectuará una reunión del Comité Central con los Presidentes de los comités comunales, en el Club Radical de Santiago: Ahumada N.º 262. A. a las 20 horas. En ella se dará cuenta de la labor desarrollada y, el candidato de acuerdo con el Comité Central, fijará el itinerario de la jira que se hará por el Distrito.

Todo lo relacionado con esta candidatura lo atenderán los Sres. Jorge Monreal y Miguel Quezada Silva, en el Club Radical de Santiago: de 10 a 12.30 A. M. y de 15 a 21 P. M.

PROYECTO DE LOS EE. PARTICULARES TRATA ESTA TARDE EL SENADO

EL PLAZO PARA DESPACHARLO TERMINA EL PROXIMO SABADO

En su sesión de esta tarde iniciará el Senado la discusión del proyecto que mejora la situación económica de los empleados particulares.

El estudio de esta materia no pudo ser iniciado ayer, a pesar de 1 grado de suma urgencia que se le ha asignado por tener preferencia para ser tratado el mensaje sobre nombramiento de Ministro en Colombia.

En todo caso el proyecto sobre los empleados particulares deberá quedar despachado por el Senado en esta semana, por cuanto el plazo de la suma urgencia vence el próximo sábado. El Senado deberá celebrar sesiones diariamente hasta dar término a su discusión en el plazo indicado.

Anoche llegó la delegación chilena al Sudamericano de Football de Buenos Aires

Declaraciones formuladas por el presidente, doctor Aguirre. — La delegación peruana siguió viaje a Valparaíso, desde Los Andes

Anoche llegó a Santiago la delegación chilena de fútbol que participó en el Campeonato Sudamericano de Buenos Aires.

Nuestro corresponsal en los Andes nos trasmitió anoche lo siguiente:

LOS ANDES, 26.— Por la combinación trasandina de ayer llegaron las delegaciones chilena y peruana al reciente campeonato sudamericano de football, efectuado en la ciudad de Buenos Aires.

En la estación los esperaban dirigentes de las instituciones deportivas, aficionados y un numeroso público.

Entrevistado el presidente de la delegación chilena, Dr. Aguirre, nos hizo interesantes declaraciones acerca de la actuación que le cupo al seleccionado chileno en el campeonato efectuado en la capital argentina.

El Dr. Aguirre nos agregó que durante la permanencia en dicha ciudad, los footballistas chilenos habían sido objeto de múltiples manifestaciones de simpatía y aprecio, de las cuales venían muy agradecidos.

Por su parte el presidente de la delegación peruana, Sr. Giovanno Carbone, nos declaró que el equipo que presidía no había tenido oportunidad de demostrar toda su capacidad teniendo una actuación que no respondió a las espectativas que habían tenido en un principio.

La delegación peruana siguió viaje a Valparaíso, en donde se embarcará de regreso a su patria. La delegación chilena, por su parte siguió viaje a Santiago.— (Rodriguez, corresponsal).

CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprobó ayer el proyecto de ley que destina 28 millones de pesos para las construcciones hospitalarias del país

Quedó totalmente despachado el proyecto para dotar de casas al personal de Suboficiales de las Fuerzas Armadas.— Sobre la situación de ferroviarios exonerados se aprobó una moción

Presidencia del señor Navarro, con asistencia de 57 diputados, y del señor Ministro de Salubridad.

FACIL DESPACHO

Choferes de casas Particulares

Continuó la discusión general del proyecto que reforma el Código del Trabajo, en el sentido de dar a los choferes que prestan sus servicios en casas particulares, la calidad de obreros.

Después de hablar los señores Zapata, Retamales y Manuel Madrid, el Comité Radical pidió la clausura del debate, votación que se efectuará en la sesión siguiente, al iniciarse la hora de Fácil Despacho.

CASAS PARA LOS SUBOFICIALES Y CLASES DE LAS FUERZAS ARMADAS

Sin discusiones se aprobaron las modificaciones del Senado en el proyecto que autoriza un empréstito de treinta millones de pesos para adquirir o construir casas para habitación del personal casado de suboficiales, clases, soldados y gente de mar del Ejército, Marina y Aviación.

El proyecto quedó totalmente despachado por el Congreso.

Municipalidad de Calle-Larga

Por asentimiento unánime se aprobaron las modificaciones del Senado en el proyecto sobre expropiaciones de terrenos en la comuna de Calle-Larga.

ORDEN DEL DIA

Servicios Hospitalarios

Se entró a la discusión general del proyecto del Senado que autoriza a la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social, para contratar préstamos hasta un total de 28 millones de pesos, que destinará a la construcción, terminación o habilitación de las obras hospitalarias a que se refieren las leyes 5564, de 16 de enero, y 5711, de 7 de octubre, ambas de 1935.

MADRID, DON MANUEL.—Explica el origen del proyecto, por cuanto han quedado inconclusas varias obras hospitalarias iniciadas en virtud de las leyes a que nos referimos más arriba y que no pueden terminarse por falta de fondos, entorpeciéndose el plan hospitalario que ellas determinan.

Después pasa revista a las necesidades que deben satisfacerse después para el normal funcionamiento de los hospitales, para seguir en largas observaciones sobre los servicios de previsión y la situación económica de los médicos.

Presenta una indicación, con las firmas de los señores Gardeweg y Pereira, para destinar las sumas de $ 500.000 y $ 250.000, para mejorar los servicios de asistencia médica en las comunas de Ñuñoa y Providencia, respectivamente.

Termina apoyando el art. 8.º del proyecto que autoriza al Presidente de la República para contratar un préstamo hasta por tres millones de pesos para concurrir a la construcción de un Hospital Clínico para la Universidad Católica.

URZUA.—Sostiene que este último artículo no puede votarse siquiera, porque se trata de una materia que no está incluída en la convocatoria, como lo hizo presente el Ministro de Hacienda en la Comisión.

CRUZ COKE (Min. de Salubridad).—Pide que no insista, en presentar modificaciones al proyecto, porque se produciría un retraso en su tramitación, pues los fondos que se consultan están destinados a llevar adelante el plan hospitalario que ya aprobó el Congreso por leyes anteriores.

Hablaron también los señores Casali, Loyola, Zapata, Verdugo y Gajardo. Este último, haciéndose cargo de las palabras del señor Urzúa, observó que la Cámara no puede declarar inconstitucional lo que hizo el Senado, pues sólo le corresponde aprobar o declarar el art. 2.o.

Votado en general, se aprobó el proyecto por unanimidad. A petición del Comité Conservador, se emitió el trámite de segundo informe, se aprobó el proyecto en la misma forma que lo despachó el Senado, rechazándose la indicación del señor Madrid y otra del señor Acharán.

INCIDENTES

Asuntos diversos

El señor BART. — Con motivo del proyecto que el Ejecutivo ha sometido al Congreso en el sentido de que se le otorgue autorización para rebajar en los casos que estime conveniente hasta un 75 o.o los derechos de internación, y a propósito de un artículo de "LA NACION" sobre la conveniencia de establecer esa autorización, como un medio de controlar los precios en el mercado interno evitando las alzas excesivas al amparo de la protección aduanera, expresa que él y sus colegas del Partido Agrario han sido sistemáticamente contrarios a la desmedida protección que desde hace muchos años se ha venido prestando a la llamada industria nacional; protección que en la práctica se traduce generalmente en encarecimiento de la vida, pues gran parte de los artículos protegidos, y especialmente los de mayor consumo, se expenden a precio igual o casi igual a los artículos importados.

Considera que es una ilusión el pretender convertir a Chile en un país industrial capaz de competir con los fabricantes extranjeros, y estima que, dentro de nuestra economía incipiente, debemos seguir una política realista, que por sobretodo mire al bienestar general, no tratando de levantar industrias artificiales, como lo es, en su concepto, el de la producción del fierro.

Ese proteccionismo industrial tiene todavía el inconveniente de sustraer a las labores agrícolas miles de brazos que se concentran en las industrias de las grandes ciudades, en circunstancias que nuestra mayor preocupación debiera ser el fomentar la industria agrícola, que ha sido, es y debe ser nuestra principal industria. Esa concentración de grandes masas en las grandes ciudades ha ocasionado la verdadera aberración económica de que en un país como el nuestro que apenas tiene cuatro millones de habitantes, la capital absorva a casi 700.000 de ellos.

Termina manifestando que considera indispensable cambiar esos viejos rumbos de nuestra política económica, que, con una protección artificial exagerada, contribuye a que se cierren gran parte de nuestros mercados de exportación. Por el contrario, el fomento de nuestra industria agrícola y la exportación de sus productos, contribuirá a facilitar la adquisición de mercaderías en el exterior.

El señor ESCOBAR, don ANDRES.— Expresa que en sesión pasada se refirió a atropellos de que serían víctimas los ocupantes del fundo Pichiropulli, en Valdivia, por parte de las personas que han figurado como propietarios con anterioridad a la adquisición de ese predio por el Fisco, y que los antecedentes que existen sobre el particular demuestran que sus denuncios no eran equivocados. Hace sobre el particular algunas observaciones que pide sean trasmitidas al Ministerio respectivo.

Refiriéndose a otra materia, expresa que el Gobierno pensaría expropiar la Isla de Huapi en el Lago Ranco, con el objeto de convertirla en un centro de turismo. Como en la actualidad esa isla es ocupada por varios colonos, expresa su deseo de que, para el caso de llevarse adelante la expropiación, se proporcione oportunamente a dichos colonos otros terrenos adecuados.

El señor VERDUGO. — En los diarios de Valparaíso se ha informado de que un inspector del Trabajo quemó ciertos documentos. Como se sabe que un inspector del Trabajo pidió dinero prestado a un Sindicato, préstamo que no ha sido pagado, desearía saber si el autor de la destrucción de aquellos documentos es el mismo inspector que obtuvo el préstamo del Sindicato mencionado.

Formula, en seguida, algunas observaciones en el sentido de que el Ministerio de Fomento trate de obtener la pronta entrega de los terrenos en los cuales va a radicarse a los pescadores de Montemar, para cuya radicación la Municipalidad de Viña del Mar tiene acordado cooperar con $ 10.000.

El señor ZAPATA. — Inicia algunas observaciones sobre incumplimiento de las leyes del Trabajo por parte de los empresarios de autobuses, y queda de proseguirlas en una sesión próxima.

El señor MULLER. Pidió que se reiterara el oficio enviado anteriormente al señor Ministro de Relaciones Exteriores solicitando una nómina del personal de planta y de contrata y antecedentes sobre la irregularidad cometida con motivo del nombramiento de diversos empleados de planta como de contrata, con mejor renta que se han reincorporado a la planta nuevamente conservando la mayor renta y grado con grave perjuicio para el resto del personal que ve postergado su ascenso.

Solicitó, igualmente, que se insertara en el boletín de sesiones el oficio y que al reiterarse se agregaran los nuevos antecedentes que se piden en la nueva solicitud que presentó en la misma sesión en unión de numerosos diputados de diversos sectores políticos.

OLAVE.— Solicita que se oficie al señor Ministro de Fomento a fin de que incluya en la convocatoria un proyecto que abona al personal de los FF. CC. del Estado el tiempo servido en ferrocarriles particulares.

GUZMAN don Eleodoro.— Expresa su deseo de que se trate cuanto antes el proyecto que incorpora a los fotograbadores particulares al régimen de la Caja de EE. PP. y Periodistas, proyecto ya informado por la Comisión de Legislación Social y que se encuentra en estudio en la Comisión de Hacienda.

MUÑOZ CORNEJO — Expresa que la Comisión de Hacienda no ha terminado el estudio de este proyecto, que no es tan sencillo, en espera de un informe que ha solicitado a la Caja mencionada.

ESCOBAR don Andrés.— Se refiere a la desgracia que acaba de ocurrir en el Mineral de Chuquicamata, y, creyendo que no existen allí condiciones de seguridad en las faenas, formula, en unión de los señores Merino y Carlos A. Martínez, un proyecto de acuerdo en el sentido de que la Cámara designe una Comisión de su seno para que investigue las causas de aquel accidente, y en especial, la responsabilidad que pudiera afectar a la Compañía explotadora de ese mineral. Este proyecto de acuerdo quedó para segunda discusión.

—Se aprobó el proyecto de acuerdo presentado en la sesión anterior por los señores Larraín y Gajardo, en el sentido de hacer presente a S. E. el Presidente de la República la necesidad de que se instruyan sumarios administrativos respecto de los empleados y obreros exonerados con motivo de la huelga ferroviaria de febrero, y a fin de que puedan ser reincorporados aquellos que resulten sin cargos en su contra.

—Se aprobó también el proyecto de acuerdo presentado en la sesión pasada por los señores Manuel Madrid, Julio Pereira y Ocampo, en el sentido de que se oficie al señor Ministro de Hacienda sobre la conveniencia de consultar los fondos necesarios para la reparación del FF. CC. de Puente Alto al Volcán.

—Se levantó la sesión.

DIRECTORIO DEMOCRATA RATIFICO ANOCHE PACTO CON PARTIDOS de DERECHA

Anoche se reunió el Directorio General Demócrata presidido por el señor Fidel Estay.

En esta reunión el delegado del partido ante los partidos de derecha señor Carlos Haffeman, dió cuenta de los acuerdos a que se ha llegado en materia de candidaturas para la próxima eleccion de marzo.

La cuenta del señor Haffeman fué aprobada por el Directorio y se procedió a la ratificacion del pacto electorl con los partidos Liberal Conservador y Social Republicano.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURA A DIPUTADO JOAQUIN RODRIGUEZ S. —El lunes último se reunió el Comité Central que tiene a su cargo los trabajos electorales, en pro de la candidatura a diputado por el primer distrito de Santiago del señor Joaquín Rodríguez Silva, tomando importantes acuerdos relacionados con la buena marcha de los trabajos.

Se dió lectura a importantes comunicaciones recibidas de diversos sectores en que se divide la opinión y de numerosas adhesiones recibidas. Las adhesiones se continúan recibiendo en el local de las siguientes colectividades:

Comité Central, Av. Club Hípico 1178, de 8 a 24 horas todos los días, inclusive domingos y festivos.

Club Cocial "La Unión Democrática", Av. Matucana 738, todos los días, de 8 a 23 horas.

3.a comuna Portales, Av. Matucana 738 todos los días de 20 a 23 horas.

4.a Comuna Estación, Thompson 4001, el comité atiende diariamente a los adherentes, de 21 a 23 horas.

CLUB DEMOCRATA ANGEL GUARELLO— El próximo domingo se efectuará la manifestación en honor del diputado don Nicasio Retamales, a las 13 horas, en el Club Angel Guarello, Bascuñán 55, en donde se reciben las adhesiones para esta manifestación.

El domingo a las 10 horas se efectuará la proclamación de los diputados demócratas en el Teatro Coliseo.

CANDIDATURA PEDRO CARDENAS NUÑEZ.— El Comité Central que trabaja por la reelección del diputado don Pedro Cárdenas sigue atendiendo diariamente en la secretaría, San Diego 164, todo lo relacionado con el acto electoral de marzo próximo.

La comision de prensa ha fijado el viernes próximo para la aparición del semanario de actualidad política "El Momento", en el que colaboran las mejores plumas de la democracia.

La proclamación oficial de los candidatos demócratas, se realizará en la mañana del domingo próximo, acto al que se invita a los adherentes de la candidatura Cárdenas, con sus familias.

Las adhesiones para las candidaturas de don Pedro Cárdenas, por el Primer Distrito; de don Clodomiro Figueroa, por el segundo; de don Arturo Torres Molina, por el tercero, y de don Sócrates Rayo por las Agrupaciones de San Antonio y Melipilla, se reciben en San Diego 164.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL 2.o DISTRITO. QUINTA NORMAL.— En reunión de directorio celebrada recientemente, se acordó por unanimidad:

1.o Exigir mayor atención en el cumplimiento de sus deberes al director general y candidato a diputado señor Figueroa.

2.o Trabajar activamente a fin de obtener el triunfo en la lucha eleccionaria de marzo.

3.o Ordenar a su representante ante el directorio general, que haga ver en esa directiva, que esta Agrupación ha observado desacierto en sus jefes superiores para guiar con lealtad y criterio los destinos del partido.

Sesionó ayer el Directorio General del Partido Liberal

Don Carlos Merino Carvallo se refirió a la situación producida en Valparaíso con la candidatura del señor Antonio Varas

Ayer celebró sesión el Directorio General del Partido Liberal, bajo la presidencia de don Guillermo Correa, y numerosa asistencia. Actuaron de secretarios los señores Varas y Buzeta.

Se aprobaron las constituciones de las Asambleas de Los Vilos, Coronel y Cochamó.

La Mesa quedó facultada para nombrar una comisión que informe sobre el proyecto de estatutos del Centro Liberal de Valdivia, organizado recientemente.

Se acordó dejar constancia en el acta y enviar una nota de pésame a las familias de los correligionarios recientemente fallecidos señores Enrique Torres Larrañaga, Florentino Herrera y Leopoldo Montalva, dejando constancia en el acta del pesar que ha causado su deceso, acuerdo que fué tomado a indicación del señor Ruperto Murillo.

Don Carlos Merino Carvallo al referirse a la situación que se ha producido en Valparaíso, dice que se repudia al señor Antonio Varas Montt, desde el punto de vista del regionalismo. Se cree que carece de las condiciones que habrían de asegurarle el éxito en el Parlamento porque no reside en Valparaíso, por no estar penetrado debidamente de los intereses de esa ciudad y de ese Departamento. Nada más inexacto, sin embargo, si se toma en cuenta que el señor Varas Montt nació en Valparaíso, allí tuvo su hogar durante más de 20 años, allí hizo sus estudios, se preparó para la vida y para el ejercicio de la abogacía, a la cual dedica actualmente sus actividades.

Al hacer estas observaciones no intenta hacer un reproche a persona alguna, ni desconocer los derechos de nadie. Quiere simplemente hacer presente que fué proclamado candidato a diputado de acuerdo con las disposiciones reglamentarias. Fué a las Asambleas, luchó con las demás personas que aspiran al honor de representar a Valparaíso en el Congreso y obtuvo los votos necesarios, como sus contendores, para que su candidatura mereciera el pronunciamiento favorable del Directorio General.

Se hizo personero al señor Varas de las aspiraciones del Partido Liberal en las próximas elecciones. Se trata, pues, de una cuestión terminada, de un hecho que no puede dar lugar a la iniciación de una controversia. Se trata de un candidato ya elegido de acuerdo con el Reglamento, y no procede otra cosa que ratificar lo hecho y dejar al señor Varas en libertad para que continúe sus trabajos electorales en que se halla empeñado para llegar al Parlamento con el mérito que le proporciona su nombre y el prestigio que le concede la confianza con que lo ha honrado su hogar político.

Esto es en cuanto se refiere al hecho mismo y a la situación que se ha creado al señor Varas. Queda todavía otra consideración de orden moral que es preciso atender, cuando se de por el Directorio General o por la Junta Ejecutiva el fallo que se aguarda.

Un hombre que se llama Antonio Varas Montt, tiene el derecho a pretender alguna deferencia especial del Directorio General del Partido Liberal. Un nieto del ilustre ciudadano don Antonio Varas, merece que en un caso como éste, se le aplique hasta un procedimiento de excepción si fuera necesario.

No pretendo en manera alguna constituirme en amparar castas, ni intereses individuales, porque en principio rechazo las preeminencias que no correspondan al mérito intrínsico de las personas, pero no es posible que se olvide que el candidato proclamado, a parte de haberlo sido de conformidad con todas las prescripciones reglamentarias, es un descendiente directo e inmediato de un hombre de que puede enorgullecerse nuestro país, de una de sus figuras más preclaras, que representa la virtud, el talento, los grandes servicios a la patria, y las más hermosas tradiciones en el Gobierno, en la política, en la sociedad y en el esfuerzo desinteresado en favor de todo lo que constituye el cimiento moral de la República.

El señor Varas Montt ha hecho de su vida cumplido honor a sus antecedentes y al nombre ilustre que lleva, y con su candidatura triunfante, habría de representar en el próximo Congreso las honrosas tradiciones.

Termina pidiendo que se deje constancia de estas observaciones que importan un homenaje a la personalidad de don Antonio Varas, para cuando llegue el momento de resolver las disidencias que se han producido entre los candidatos proclamados por Valparaíso y Quillota.

Se trataron, además, otros asuntos de carácter interno.

CANDIDATO A SENADOR FUE PROCLAMADO ANOCHE D. FRANCISCO URREJOLA

En sesión de anoche la Junta Ejecutiva Conservadora proclamó candidato a señador, por las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco, al diputado don J. Francisco Urrejola.

El señor Urrejola irá en el primer lugar de la lista que presentarán por esa circunscripción provincial, los partidos de derecha que darán unidos la batalla de marzo.

Próximamente se dirigirá al sur a ponerse al frente de sus trabajos electorales.

EL FALLO DEL ARBITRO DE PARTIDOS DE DERECHA SE DARIA A CONOCER HOY

Durante todo el día de ayer, el árbitro electoral de los partidos de derecha señor Carlos Balmaceda Saavedra, trabajó activamente en el estudio y resolucion de los antecedentes entregados a su decisión.

Fuimos informados anoche que el señor Balmaceda entregaría su fallo en el día de hoy, a la comisión electoral quien, dará a conocer las listas definitivas conque estas colectividades afrontarán unidas la jornada eleccionaria de marzo próximo.

CHARLA POLITICA EN LA ASAMBLEA RADICAL

DIO AYER EL SENADOR DON JUAN PRADENAS

La Asamblea Radical de Santiago celebró ayer una sesión para escuchar la disertación que sobre la actualidad política se había anunciado haría el senador demócrático, sr. Juan Pradenas Muñoz.

El Sr. Pradenas ocupo la tribuna por espacio de cerca de hora y media y formuló diversas observaciones sobre la actualidad política.

Finalmente se refirió al Frente Popular, que ha nacido como una suprema aspiración popular para ir a la solución de los problemas, que afectan al país, en especial a las clases humildes.

Senado discutió ayer el Mensaje de nombramiento de Ministro en Colombia

El debate quedó pendiente y hoy será votado en sesión matinal

En sesión secreta trató ayer el Senado el Mensaje del Ejecutivo, por el cual se designa Ministro en Colombia al señor Luis Cabrera.

Participaron en el debate los señores Manuel Hidalgo y Juan Pradenas Muñoz y la discusión quedó pendiente para la sesión matinal que esta Corporación celebrará hoy.

Es posible que a las 13 horas se someta a votacion la aprobación de este mensaje y en caso contrario sería votado a las 17 horas, en la sesión ordinaria de la tarde.

Citaciones Políticas

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL.— Cita a reunión general para hoy a las 20 horas en San Joaquín esquina de Chiloé.

ASAMBLEA RADICAL DE ÑUÑOA.—Cita a sesión para hoy a las 19.30 horas en Irarrázaval 3176.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO — Cita a sesión de directorio para hoy a las 19 horas en el local de costumbre.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Cita a sesión para hoy a las 19.30 horas a fin de pronunciarse sobre reformas reglamentarias pendientes.

COMISION ELECTORAL RADICAL.— Cita a los radicales de Santiago para ratificar sus domicilios y a indicar la comuna donde deben trabajar. La comision atiende todos los días de [illegible] a 21 horas en Ahumada 262.

PARTIDO DEMOCRATA. Agrupacion Departamental del 3.er distrito.—Cita para mañana a las 21 horas en J. Manuel Infante 966, esquina de Fco. Bilbao, para activar los trabajos electorales y nombrar los comités de las distintas seccionales que componen el distrito. Cita especialmente a los presidentes y delegados de las agrupaciones y centros de propaganda.

CENTRO DEMOCRATA CLARIDAD.—Cita para el viernes a asamblea general extraordinaria en Carmen 3181, para integrar el directorio. Asistirá a la reunión el diputado del distrito don Arturo Torres Molina y miembros de la departamental.

PARTIDO DEMOCRATA. Candidatura Nicasio Retamales.— Cita a los siguientes comites: 7.a comuna para hoy a las 19.30 en Jofré 311; 9.a comuna, para mañana a las 20.30 horas en Bascuñán Guerrero 55; 10.a comuna, para el viernes a las 20.30 horas en San Diego 933.

CENTRO DEMOCRATA LOS GUINDOS.—Cita a sesión para hoy miércoles a las 21 horas, en Avenida Egaña 315.

FUE DESIGNADA AYER NUEVA DIRECTIVA DEL PART. DEMOCRATICO

SE DECLARA QUE NO HAY DIVERGENCIAS EN EL SENO DE LA COLECTIVIDAD

Conforme a un acuerdo anterior se eligió la nueva Mesa Directiva del Partido Democrático, cuya directiva tendrá a cargo la campaña eleccionaria de marzo próximo:

Presidente, don Ricardo Alegría; 1.er Vicepresidente, don Eulogio Molina; 2.o Vicepresidente, don Manuel Madrigal; Secretario General, Ramón Farías; Secretario de Prensa, Luis Planellas; Secretario de Actas, Jorge Martínez; Tesorero, Luis Vera.

El secretario de prensa, don Luis Planellas, con respecto a algunas publicaciones de prensa sobre divergencias que se habrían producido dentro de la Directiva del Partido, nos hizo las siguientes declaraciones: "No existe en absoluto la más mínima divergencia, en el seno del Partido. Se marcha en la más absoluta armonía, sólo trabajando con entusiasmo para afrontar la próxima lucha electoral de marzo. Los senadores Pradenas y Morales, se excusaron participar en la nueva Mesa Directiva, debido a que tienen la representación del Partido ante la Junta Ejecutiva del Frente Popular, lo que demanda gran gran labor y atención dentro de dicho organismo.

La nueva Mesa procurará no comprometer las altas soluciones del Partido con cuestiones secundarias y personales. Tiene en este momento un alto deber que le es común y que debe cumplir solidariamente; el deber de dirigir el progreso democrático del Partido en todas las Agrupaciones de la República".

PARTIDO LIBERAL

CANTIDATURA A DIPUTADO POR SANTIAGO RAFAEL VIVES VIVES. — Un grupo de liberales pertenecientes a la Asamblea de la 10.a Comuna, reunidos recientemente en comité, acordaron trabajar por el éxito del candidato de su Partido, don Rafael Vives Vives.

Con el objeto de designar las personas que tendrán a su cargo la dirección de los trabajos electorales de la 10.a Comuna, se cita a todos los correligionarios y adherentes a esta candidatura a una reunión para el viernes 29 del presente, a las 9.30 P. M. en calle San Diego 1474.

CANDIDATOS POR SANTIAGO DE LA IZQUIERDA COMUNISTA

La Izquierda Comunista ha proclamado las siguientes candidaturas por Santiago: 1.er Distrito, Pablo López Cáceres; 2.o distrito, Emilio Zapata Díaz; 3.er distrito, Jorge Neut Latour.

Con el objeto de intensificar los trabajos electorales el Comité Central Electoral se reunirá el jueves a las 7.30 P. M.

SE REUNIO EL DIRECTORIO DE LA ACCION REPUBLICANA

(VERSION OFICIAL)

Ayer a mediodía celebró su sesión ordinaria semanal el Directorio General de la Acción Republicana.

Se designó en reemplazo del Secretario General doctor Ernesto Prieto, para servir la Secretaría, al señor Mariano Puga.

Prestando atención a la sugerencia hecha por el Núcleo de Santiago, el Directorio General aprobó la designación del correligionario señor Carlos Delanoix, para integrar la lista de candidatos a diputados por el primer distrito de Santiago.

POLEMICA CON LOS NACISTAS

Consideró también el Directorio General el acuerdo celebrado en Temuco entre la directiva del partido en esa con el Comisario provincial nacista para celebrar el 10 de febrero en un teatro de esa ciudad, una polémica dictrinaria, prestando su aprobación a esta determinación y designando para que represente a la Aacción Republicana en dicha polémica a los miembros del Directorio General, señores Adolfo Ibáñez y Mariano Puga y al Prosecretario General, señor Arnaldo Márquez.

El martes próximo será proclamada en un teatro de Providencia la candidatura a diputado por el tercer distrito, del señor Jorge Suarez Orrego.

DIPUTADO BRASILEÑO Sr. MIRANDA MOUHRO VISITO EL CONGRESO NACIONAL

En la tarde de ayer visitó el Congreso Nacional, el diputado federal del Congreso Brasileño y periodista, señor Miranda Mouhro.

El señor Miranda en compañía de su esposa, fué atendido por miembros de los comitées parlamentarios, quienes le dieron a conocer las diversas reparticiones y salas de ambas Cámaras.

Ayer se envió al Congreso Mensaje sobre modificación a la ley de la Habitación

Se pide que se suspenda por dos años las disposiciones que limitan las facultades del Consejo de la Caja para la distribución de fondos

El Gobierno envió ayer al Congreso el siguiente mensaje:

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Consejo Superior de la Habitación, encargado de aplicar la ley 5950, de 8-X-36, sobre fomento de la edificación de viviendas salubres y de bajo precio, ha hecho presente al Ejecutivo las dificultades que un estudio detenido y técnico de esa ley, aparecen al ponerla en práctica.

Se trata, a no dudarlo, de una ley que representa el mayor esfuerzo de los Poderes del Estado en pro de la solución del más apremiante de los problemas que afectan a nuestra nacionalidad, y que, por lo tanto, está llamado a tener una honda y singular repercución en el bienestar de nuestros conciudadanos.

Es indispensable, por consiguiente, que tal esfuerzo no se malogre y que los recursos con que se ha podido contar—siempre escasos al tratarse de semejante problema — produzcan el mayor y el más eficaz aprovechamiento.

Uno de los puntos en que el Consejo Superior de la Habitación, cree ver el principal obstáculo para la eficiencia de la ley, es el relacionado con la dispersión de los fondos destinados a su aplicación, los cuales, aun con el más laudable propósito de extender los beneficios a lo largo del territorio y en la variedad que contempla la ley, habrán, no sólo de ser insuficientes, sino aun prácticamente inaprovechables.

El Ejecutivo comparte ampliamente ese punto de vista y desea evitar un fracaso de la ley, orientándola por medio de una suspensión transitoria de alguna de sus disposiciones.

Comparte, también, el Ejecutivo el laudable propósito de la ley, de extender sus beneficios hasta las mas apartadas regiones del territorio, pero discuerda con la inflexibilidad de las disposiciones en cuanto a la oportunidad, la economía y la necesidad, que deben informar un verdadero plan técnico, de acuerdo con las posibilidades.

La ley prescribe de un modo imperativo, que el Consejo Superior de la Habitación distribuirá anualmente sus fondos, entre todas las provincias, a prorrata de su población. Y por otras disposiciones, también obligatorias, establece la forma en que deberán aplicarse esos mismos fondos.

Mientras tanto, y por estadísticas conocidas, se puede afirmar que aún invirtiendo la totalidad de las disponibilidades anuales, sea en la capital o en provincias, no se alcanzaría a procurar habitación mínima, sin poder satisfacer por lo tanto las necesidades actuales, en orden a la vivienda.

El concepto anterior, queda comprobado por cálculos actuariales que se han hecho, a base del capital probable de la Caja, los que asignan en general, cuotas relativamente pequeñas a cada provincia y atendida la subdivisión ante dicha, se afirma además la convicción de que no sería posible alcanzar las finalidades de la ley de que se trata, a lo menos en su aspecto más fundamental, de obtener viviendas salubres y de bajo precio.

La inversión de pequeñas sumas en proporción al problema que se quiere resolver y en diversas localidades, implica, desde luego, una considerable dispersión de energías, y como consecuencia lógica, una onerosa aplicación de la ley, por cuanto los gastos generales inherentes a una organización dispersa a lo largo del territorio, resultarían desproporcionados a los beneficios que puedan reportarse.

Esta misma dispersión haría a su vez impracticable, a lo menos en su integridad y máxima eficiencia, la unidad y tipo de los elementos constitutivos de las construcciones, que, como es sabido, ha sido puesto en práctica por la industria mundial, a fin de llegar a los más bajos costos.

Es pues, primordial para llegar a la habitación barata, la fijación de unidad y tipo, única forma de obtener un mayor rendimiento de los capitales que se van a invertir, ya que de ese modo, con la misma cantidad podrían construirse mayor número de casas, teniendo además un menor gasto.

Por otro lado, sin la imposición de que deba necesariamente repartir sus recursos a lo largo de todo el país, podría la Caja de la Habitación concentrar sus actividades a los sectores en que fuera más premiosa la edificación popular, cuando las investigaciones comprueben malas condiciones de la vivienda o insuficiencia de las mismas.

Las normas que se adopten desde la primera realización de la ley serán de verdadera importancia y de ellas derivará una sólida vitalidad de la misma, pues su desarrollo se hará de conformidad a las posibilidades y a las circunstancias, que aconsejen las necesidades.

Las observaciones que anteceden mueven al Ejecutivo a someter a vuestra consideración, pidiendo la urgencia constitucional en cada uno de los trámites de su discusión en el Congreso y solicitando al mismo tiempo que, considerando lo avanzado de la actual legislatura, se fije dicha urgencia en sus plazos mas cortos, el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o— Suspéndese por el término de dos años a contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley, las disposiciones, contenidas en la ley 5950, de 8-X-36, sobre fomento de la edificación de viviendas salubres y bajo precio, que limitan las facultades del Consejo Superior de la Caja de la Habitación Popular o que le fijan normas para la distribución de los fondos correspondientes.

Artículo 2.o— La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

Arturo Alessandri.

Alejandro Errázuriz.

LA CANCILLERIA RECIBIO INFORMES AYER DE GINEBRA

La Cancillería fue informada ayer, por cable, desde Ginebra, respecto al curso que ha tenido la iniciativa chilena en la Sociedad de las Naciones con respecto a los asilados en las Embajadas y Legaciones en Madrid, iniciativa que es defendida por el Presidente de la delegación chilena, nuestro Embajador en Londres, señor Agustín Edwards.

Desde ayer son huéspedes de honor...

(DE LA PRIMERA PAG.)

razado "Moreno", el Embajador señor Quintana acompañado del contraalmirante Scasso y demas personas que habian llegado a cumplimentarlo. En ese instante la marinería correctamente formada en cubierta rindió al Embajador los honores correspondientes y la banda ejecutó el himno Nacional Argentino, al que siguieron los 19 cañonazos en homenaje al Excmo. señor Federico Quintana.

CON LAS AUTORIDADES

Las visitas de protocolo a las autoridades porteñas se caracterizaron por la cordialidad que en ellas imperó. Primeramente el Jefe de la Escuadra de Mar de Argentina cumplimentó al Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa y, en seguida, al Comandante en Jefe de la Armada de Chile, vicealmirante Reyes del Río; el Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle; al de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, al Comandante del Apostadero, al Comandante de la Guarnición, etc.

SE RETRIBUYEN LAS VISITAS

Las autoridades porteñas retribuyeron, en la tarde, las visitas del contraalmirante Scasso y fueron recibidas a bordo del "Moreno" con los honores de ordenanza.



El comandante del "Balch" con el jefe del Estado Mayor de la flota argentina

Durante su estada a bordo del buque jefe de la flota visitante las autoridades chilenas fueron objeto de cordiales atenciones.

HUESPEDES DE HONOR DE VALPARAISO

A las 19 horas se realizó en el salón de honor de la I. Municipalidad de Valparaíso la recepción que el Alcalde y Regidores ofrecieron en honor del Comandante en Jefe y oficiales de la flota argentina.

En esta ocasión el Alcalde señor Ruiz Tagle declaró huéspedes de honor de Valparaíso a los distinguidos marinos argentinos, pronunciando un discurso que arrancó prolongados aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia.

El contraalmirante Scasso agradeció las palabras de la autoridad comunal con el discurso que damos en párrafo aparte.

EN SANTIAGO

Hoy en la mañana se dirigirán a esta capital el contraalmirante Scasso con una delegación de jefes y oficiales para cumplimentar al Presidente de la República, Excmo señor Alessandri y a sus Ministros de Estado.

LA VISITA A S. E.

Los distinguidos visitantes inmediatamente después de su arribo a las 11 horas a la estación Mapocho, se dirigirán a la Moneda donde serán recibidos por el Presidente de la República.

El Excmo. señor Alessandri, acompañado de los Ministros de Estado, recibirá al contraalmirante Scasso y demás jefes de la escuadra argentina, en el salón de honor de la Presidencia.

ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION

A mediodía, el Ministro de Defensa Nacional, señor Bello Codesido, ofrecerá en el Club de la Unión un gran almuerzo en honor del contraalmirante Scasso y jefes de la escuadra del país amigo.

A este almuerzo asistirán, especialmente invitados, los Embajadores de Argentina y de Estados Unidos en Chile, a los funcionarios públicos y jefes de nuestras fuerzas armadas.

Durante la visita al almirante Reyes del Río

Estoy feliz de ser Embajador de los sentimientos que animan al pueblo argentino hacia Chile

expresó el Comandante de la flota argentina que fondeó ayer en Valparaíso, contraalmirante León Scasso. — "Como argentino y como marino, creo que no podría aspirar a honra mayor ni halago más hondo"

En el instante en que el jefe de la escuadra de mar de la República Argentina, contralmirante Leon L. Scasso, se dirigía a tierra en compañía del Embajador de Argentina en Chile, Excmo. señor Quintana, para cumplimentar a las autoridades porteñas, pudimos cambiar con él algunas palabras con las cuales sintetizó el verdadero placer que siente de llegar a nuestro país.

Con exquisita amabilidad, el distinguido marino argentino, nos manifestó:

"Yo desearía que la prensa chilena, cuya hidalguía proverbial conozco, reflejara nítidamente la satisfacción que para mi constituye el venir a las playas de este pueblo hermano al frente de la escuadra de mi país. Como argentino y como marino, creo que no podría aspirar a honra mayor ni halago más hondo que al verme convertido en embajador circunstancial de los sentimientos que animan al pueblo de mi patria hacia el chileno.

Este crucero de mar que hoy nos trae a Valparaíso y mañana nos llevará al Callao, es el habitual de verano que realiza la escuadra de mar argentina para ejercicio y adiestramiento. Este año, por feliz circunstancia, y como una prolongación de las magníficas jornadas del Congreso Interamericano de Consolidación de la Paz, este crucero salva las aguas jurisdiccionales argentinas y entra en las chilenas trayendo la ratificación con que el pueblo y el Gobierno de mi patria han rubricado las conclusiones de buena vecindad y buena voluntad a que dicho congreso arribara interpretando el sentir colectivo de las repúblicas de América.

En mi opinión, estas visitas deberían realizarse con mayor frecuencia. La estrecha unión americana, la aproximación de los pueblos, la compenetración espiritual a que todos anhelamos, sólo se logrará por el camino del conocimiento. Entonces, para llegar a comprendernos debemos fomentar este amor de pueblo a pueblo que late, pero que no encuentra con frecuencia las ocasiones de manifestarse.

Quiero también decir toda la satisfacción con que la escuadra argentina ha recibido la generosa acogida de esta noble ciudad de Valparaíso, a la que venimos también con el propósito de asociarnos jubilosamente en el año de su cuarto centenario, que la encuentra convertida en una de las grandes ciudades de América y de la que, por exquisita cortesía del señor Ruiz Tagle, su dignísimo alcalde, seré huésped de honor, regalo de lujo que escapa a mis merecimientos y que sólo pueden permitirse los pueblos que tienen la mayor de las riquezas: **el señorío**".



Marineros del barco argentino "Rivadavia", que vinieron ayer a esta capital, durante su visita a nuestro diario

Los Jefes y Oficiales de la flota argentina que nos visita

Damos a conocer a continuación, la nómina de los jefes, oficiales de Estado Mayor y comandantes de las distintas unidades de la escuadra argentina que desde ayer se encuentra en Valparaíso:

Contralmirante León L. Scasso, comandante en jefe.

ESTADO MAYOR

Capitán de navío Manuel A. Moranchel, jefe Estado Mayor; capitán de fragata Rogelio Pérez, capitán de fragata Julio Lera, capitán de fragata Luis S. Malerba, teniente de navío Julio L. Castro, teniente de navío Luciano C. Pessacq, mayor (A. C.) Alfredo Job, teniente de fragata Víctor M. Cirelli, alférez de navío Laudelino H. Márquez, alférez de fragata Horacio A. Esteverena, alférez de fragata Oscar A. Quihillalt, guardiamarina Elbio Castello, guardiamarina Jorge E. Suárez, cirujano S.-Insp. Oreste E. Adorni, Ing. Maq. S-Insp. Luis I. Pertusio, Ing. Elect. S-Insp. Lorenzo Segura Hernández, Cont. S-Insp. Armando Correa Urquiza, Ing. El. de 2 a Helio López.

DIVISION DE CRUCEROS

Capitán de navío Gastón Vincendeaux, comandante; alférez de fragata Mauricio Hasemraig, Ayudante Secret.

ESCUADRILLA DE TORPEDEROS

Capitán de navío Héctor Vernengo Lima, jefe; teniente de navío C. M. Rivero de Olazabal, 1.er ayudante: guardiamarina Renato V. J. Ares, ayudante-secretario.

Acorazado "Moreno": capitán de navío Jorge Godoy, comandante; capitán de fragata Manuel E. Mariño, 2.o comandante.

Acorazado "Rivadavia": capitán de navío Juan F. Chihigarez, comandante; capitán de fragata Daniel García, 2.o comandante.

Crucero "A. Brown": capitán de navío Ramón A. Poch, comandante; capitán de fragata Calixto Oliver, 2.o comandante.

Crucero "25 de Mayo": capitán de navío José S. Zuloaga, comandante; capitán de fragata Gustavo F. Poch, 2.o comandante.

Torpedero "Garay": capitán de fragata Alfredo Fernández, comandante; teniente de navío Leandro N. Elizondo, 2.o comandante.

Torpedero "Cervantes": capitán de fragata Domingo J. Asconape, comandante; teniente de navío Pedro V. Chirimoldi, 2.o comandante.

Torpedero "La Rioja": capitán de fragata Ricardo López Campo comandante; teniente de navío Agustín T. Barrio, 2.o comandante.

Torpedero "Mendoza": capitán de fragata Roberto Calegari, comandante; teniente de navío Rogelio Sanfeliú, 2.o comandante.

Sobre un Stand de la Exposición de Valparaíso

En una edición pasada, al referirnos al stand que presenta en la Exposición de Valparaíso la Fundición Industrial Metalúrgica de Acero "S.I.M.A.", se dijo equivocadamente que esta firma pertenecía a los ingenieros E. Cintolessi y Cía. Ltda.

En realidad, el propietario es el señor Guillermo Díaz G., y los señores Cintolessi, que tienen su establecimiento en la calle Morandé N.o 220, son agentes generales para Chile.

En el mencionado torneo, la Fundición "S.I.M.A" presenta un valioso conjunto de maquinarias, que constituyen justificado motivo de orgullo para la industria chilena. Sobresalen entre ellas los molinos cónicos para minerales y máquinas todas de acero para minas.

FELICITACION A S. E. Y MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

DE LOS OBREROS PENQUISTAS POR EL INCREMENTO DE LA FUERZA AEREA

Los elementos obreros más representativos de Concepción han dirigido el telegrama que a continuación se expresa, felicitando al Gobierno por incrementar y robustecer la Fuerza Aérea Nacional y por el raid a Magallanes del general del Aire, don Diego Aracena:

"Señor Ministro Defensa Nacional.— Santiago.

Instituciones obreras y elementos de diversas actividades sociales Concepción felicitan calurosamente al Presidente de la República y a su prestigioso Ministro de Defensa Nacional por el Mensaje que recaba del Congreso cien millones de pesos para aumentar los servicios de la fuerza aérea que dirige con tanto brillo y acierto el pundunoroso general don Diego Aracena, cuya carrera de triunfos ha culminado con el raid a Magallanes. Confianza demostrada aprobación proyecto prueba armonía existente Poderes Ejecutivo y Legislativo, y enaltece la respetabilidad de que gozan en todos los sectores las instituciones armadas. Isidoro Barrientos, Máximo López, Benigno Ossandón, Pedro Cortés, Misael del Canto, Calixto Reyes, Diógenes Pizarro, Misael Aracena, Juan Muñoz, Virgilio Torres, Antonio Cienfuegos, Tomás Cabrera, presidentes y directores de asociaciones obreras de Concepción".

Ayer prestó juramento el nuevo Ministro del Trabajo don Roberto Vergara Donoso

En la tarde se hizo cargo de su alto puesto. — Declaraciones formuladas a "LA NACION"

Ayer fué designado Secretario de Estado en la cartera del Trabajo, que estaba siendo atendida interinamente por el actual Ministro de Tierras y Colonización don Alejandro Errázuriz Mackenna, el señor Roberto Vergara Donoso.

El nuevo Ministro del Trabajo, es un prestigioso funcionario de la Administración Pública que desde hace algún tiempo desempeña el cargo de Director de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. El decreto respectivo fué firmado a medio día por S.E. el Presidente de la República y minutos después el señor Vergara Donoso prestó el Juramento de estilo, sirviendo de Ministro de Fe el Subsecretario del Interior, don César León.

DECLARACIONES A NUESTRO DIARIO

En la tarde el señor Vergara Donoso, concurrió a su despacho del Ministerio del Trabajo. Pasó a saludarlo el Subsecretario don Diego Guzmán, quien impuso al nuevo Ministro de los diversos asuntos pendientes de la resolución ministerial.

Tuvimos oportunidad ayer de conversar breves momentos con el señor Vergara Donoso, quien nos manifestó lo siguiente:

—En realidad, estimo que mi permanencia en el Ministerio del Trabajo, será por poco tiempo, ya que después de las elecciones de Marzo próximo debe elegirse un Ministerio definitivo. De ahí que considere que mi labor no pueda ser muy vasta y de grandes proyecciones. Sin embargo durante mi permanencia en esta Cartera de Estado, trabajaré intensamente por desarrollar una labor efectiva sobre todo en lo que se relaciona con el cumplimiento de las leyes sociales, de acuerdo con la política de S.E., el Presidente de la República.

Interrogado el Ministro sobre su opinión con respecto a la Ley de la Caja de la Habitación, nos expresó lo siguiente:

—Me parece una de las leyes de más trascendencia que se hayan dictado en los últimos tiempos. Considero eso sí, que debe sufrir algunas modificaciones en especial en lo que se refiere a su financiamiento. También estimo que el Ministerio del Trabajo debería tener representación en el Consejo de esta institución.



Señor Roberto Vergara Donoso, nuevo Ministro del Trabajo

Con respecto al proyecto de mejoramiento de sueldos de los empleados particulares, el señor Vergara Donoso nos manifestó que ya no tenía ingerencia en él, pues el proyecto estaba ya en último trámite en el Congreso. Nos agregó que su opinión la había ya manifestado en la [illegible] y desde su cargo de Director de la Caja de los Ferrocarriles, [illegible] mente nos expresó:

—Aun no podría declarar nada definitivo respecto a mi labor frente al Ministerio, pues antes debo imponerme de los asuntos pendientes. En todo caso puedo manifestarles que en esta Secretaría de Estado hay mucho que hacer en beneficio de las clases trabajadoras.

Que el Mercado del Matadero se construya entre las calles Placer, San Diego, Franklin y A. Prat

Piden a la Municipalidad los comerciantes del Matadero. — Solicitan, además, que no se les desaloje

Los comerciantes del Matadero han hecho a la Municipalidad la siguiente presentación:

Las Sociedades de Cortadores en carne, El Adelanto y Sindicato Profesional de Comerciantes Vega Matadero El Progreso, en representación de todos los componentes de esos dos centros Comerciales con ocasión de la ubicación definitiva del Mercado y Feria Matadero y de la Construcción inmediata del Matadero, a la Ilustre Municipalidad respetuosamente exponen:

Conocido por los comerciantes de las sociedades y de los mercados aludidos en este encabezamiento, el loable propósito de esa Ilustre Corporación, de encarar de inmediato la construcción del Matadero Modelo de Santiago y de la discusión suscitada en esa Municipalidad, a propósito de la ubicación del Mercado y de la Vega del Matadero, factores comerciales, estos últimos tan interesantes como el Matadero mismo, ha despertado en todos ellos especial interés este problema y se han reunido en numerosas y continuadas asambleas, en que se han producido conclusiones unánimes que brevemente pasamos a exponer.

En primer lugar lamentamos que desde el principio no se haya abordado este asunto en forma integral, es decir, consideramos que la construcción del Matadero, Mercado y Feria debió haber sido una sola materia, pues están estrechamente unidos y ligados ya por la necesidad y la costumbre, estos grandes centros de abastecimiento.

Si así no se hizo en la Ley que autoriza la construcción del Matadero, lo que lamentamos de verdad y lo que ha venido precisamente a provocar esta discusión no puede significar, según nuestro criterio, un motivo para ubicar Mercado y Feria en un sitio que sería dudoso como experimentación comercial, pero que como realidad no hay nada que aconsejo ni a tentar suerte ni a la inversión de grandes capitales, que debe hacer la Municipalidad y los comerciantes mismos.

Desde luego nos es necesario repetir que el sentimiento de los comerciantes de Mercado y Feria es unánime en el sentido de hacer cualquier sacrificio para que estos centros de abastecimiento queden ubicados en las manzanas comprendidas entre Franklin, San Diego, Placer y Arturo Prat.

Sabemos que estos terrenos son más caros que aquellos en que piensan ubicar estos mercados, sabemos también que se necesita una ley especial de expropiación, pero creemos que ninguna de estas objeciones son obstáculos para resolver en definitiva este asunto.

Desde luego, el precio de la expropiación será recompensado con creces, por los enormes intereses que producen estas inversiones [illegible] en seguida, [illegible] esto [illegible] habiendo [illegible] grandes desembolsos de nuestros bolsillos para darnos algunas comodidades, no es un sacrificio para los comerciantes esperar del próximo Congreso una ley de expropiación [illegible] ubicar estos mercados en un sitio donde el éxito para la Municipalidad y para el Comercio está asegurado.

Aun más Ilustre Corporación, nosotros pensamos que si la construcción del Matadero debe empezarse de inmediato, habría llegado el instante de estudiar si se puede empezar esta construcción, por otra parte, que no signifique nuestro desalojamiento, pues repetimos, hemos invertido parte de nuestros capitales en mejoras y dada la situación gravísima por que atraviesa sobre todo el comercio de carnes, el cambio significa nuestra liquidación.

Tenemos también informaciones que en las manzanas aludidas la Ilustre Municipalidad y el Fisco son dueños de algunos terrenos lo que viene a facilitar en parte nuestras justas aspiraciones.

Ilustre Municipalidad, las asambleas que han discutido estas materias se han extendido en observaciones para justificar sus deseos y conviene, para terminar esta presentación repetir algunas:

El Mercado del Matadero [illegible] especialmente de los dueños de Carnicerías de la ciudad que compran en el Matadero y en el Mercado a la vez en un reducido espacio de tiempo que es el [illegible] disponen.

Ciertas carnes se expenden [illegible] completo a estos comerciantes [illegible] son sólo las carnes baratas [illegible] por lo general se venden al público. Estos mismos comerciantes llevan en su gran mayoría verduras, frutas y es por esto que [illegible] otro llamamos a nuestros mercados [illegible] de las salas del Matadero, [illegible] hay nada pues que aconseje desligar estos establecimientos a crear conflictos que nos arruinarían definitivamente.

La locomoción misma favorece la ubicación que pedimos y [illegible] llegamos a pensar que resolver este problema en esta forma [illegible] nosotros llamamos integral, la [illegible] técnica del barrio mismo [illegible] pues de otro modo entre este Matadero, Mercado y Feria van a quedar manzanas de ranchos [illegible] después habría que transformar [illegible] quien sabe si en Plazas.

Finalmente, llamamos la atención, respetuosamente a esa Ilustre Corporación sobre las ventajas que habría de citar a las Comisiones de comerciantes de Vegas [illegible] Mercados, que crearon los últimos reglamentos de esa Corporación, para estudiar con los señores regidores, problemas tan vitales como el que dejamos planteado".

Dirigentes mutualistas con don Pedro Lira U.



En su propósito de conocer las aspiraciones de las sociedades mutualistas, el Administrador General de la Caja de Seguro Obrero, don Pedro Lira U., invitó anoche a su oficina a un grupo de dirigentes con los que celebró una interesante entrevista.

En la fotografía aparece el señor Lira con los dirigentes obreros al comienzo de la reunion.

Los equitadores chilenos informaron de su jira ayer al Excmo. señor Alessandri

Fueron acompañados por el Director de la Escuela de Caballería, general don Germán Vergara Luco. — Con don Emilio Bello

Ayer, a mediodía, S. E. el Presidente de la República, recibió en audiencia especial a los oficiales chilenos señores Yáñez, Monte y Pérez, que actuaron en los concursos hípicos celebrados el año ppdo. en los Estados Unidos de Norte América y Canadá y en el que les cupo una brillante actuación.

Acompañó a la delegación de oficiales de nuestro Ejército, el Director de la Escuela de Caballería, general don Germán Vergara Luco, quien presentó a los militares que recientemente regresan al país.

Los distinguidos equitadores chilenos informaron ampliamente al Excmo. señor Alessandri de su actuación durante el desarrollo de las pruebas del concurso internacional, y de la repercusión que él tuvo en los países extranjeros.

El Excmo. señor Alessandri tuvo frases de estímulo para los integrantes de la delegación, y los exhortó a seguir perseverando en las prácticas de este deporte, para gloria y orgullo de nuestro país.

Finalmente, los visitantes informaron a S. E. del programa hípico a desarrollarse en Valparaíso proximamente, con participacion de representantes de los diversos países del continente.

CON EL MINISTRO DE DEFENSA

Acompañados del general don Germán Vergara Luco, la delegación de oficiales chilenos se entrevistó también, en la mañana de ayer con el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, Secretario de Estado con quien departieron cordialmente durante algunos momentos.

En el curso de esta entrevista, el capitán Yáñez informó al señor Bello de la actuación que le cupo a la delegación chilena en el torneo hípico de Washington. Al termino de su relación, el señor Bello felicitó a cada uno de los oficiales por su lucido desempeño en el torneo internacional, en el cual, como en ocasiones anteriores, dejaron muy en alto el prestigio de nuestra Escuela de Caballería, compitiendo caballerosamente con los mejores equitadores militares del mundo.

EX CANCILLER DE BOLIVIA LLEGA MAÑANA A STGO.

Por la combinación transandina de mañana jueves, llega a Santiago el Ex Canciller de Bolivia y Delegado ante la Conferencia Panamericana de la Paz de Buenos Aires, señor don Tomás Manuel Elío.

El señor Elío, viene acompañado de su esposa y familia.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurant Castro, Castro 420.

Restaurant Portugal, Portugal 720:

Ajiaco.

Arroz con patitas de cordero.

Porotos.

Budín de sémola.

Huesillos con mote.

Té.

Se atiende pedidos de viandas.

Plato, $ 0.40.

Postre, 0.30.

Té, 0.20.

Bebidas gaseosas, 0.50.

PRERROGATIVAS DE LOS CONSCRIPTOS VOLUNTARIOS

El Oficial de Reclutamiento del Cantón N.o 21 nos solicita poner en conocimiento de los ciudadanos de la clase de 1917, inscritos en el Cantón N.o 21 nos solicita poner su servicio militar en el presente año como conscriptos voluntarios deben pasar al Cantón a fin de anotarlos como tales.

Los conscriptos voluntarios gozan de las mismas prerrogativas de los llamados y tienen opción a elegir dentro de las siguientes unidades: Regimiento de Caballería Cazadores, Grupo de Comunicaciones; Batallón Tren y Batallón de Ferrocarrileros (Puente Alto).

DE EDUCACION

Drtor. de Educación Secundaria festejará hoy a los profesores y alumnos de la Escuela de Verano

La manifestación se llevará a efecto en la Terraza del San Cristóbal. — Sobre escultura ecuatoriana disertó ayer en la Universidad el profesor señor José Navarro

En el salón de honor de la Universidad de Chile se llevó a efecto, en la tarde de ayer, la conferencia que, sobre escultura ecuatoriana, dictó el profesor señor José G. Navarro, bajo los auspicios de la Escuela de Verano.

Asistió un numeroso público que siguió con gran interés la disertación del catedrático ecuatoriano, quien abordó el tema en forma por demás interesante. La conferencia fué ilustrada con diversos dispositivos que mostraban los aspectos más interesantes del arte ecuatoriano.

LA RECEPCION DE HOY

En la terraza del Cerro San Cristóbal se efectuará hoy, a las 18.30 horas, la recepción que el Director General de Educación Secundaria, señor Carlos Atienza, ofrece en honor de los profesores y alumnos de la Escuela de Verano.

Han sido invitadas, especialmente, las autoridades educacionales y distinguidas personalidades.

CONFERENCIA SOBRE PSICOANALISIS

El doctor señor F. Allende Navarro dictará mañana, a las 19 horas, en la Universidad de Chile, una Conferencia sobre "Las doctrinas de Freud", y que será la segunda parte del trabajo que inició la semana ultima.

En esta ocasión, abordará los siguientes temas:

El dinamismo mental. Freud y Janet. El conflicto psíquico, base de la neurosis, La noción de complejo, El complejo de Edipo, El automatismo mental. La teoría orgánica, La teoría afectiva. El automatismo mental en las revivencias de una idea reprimida, Resumen crítico de las teorías de Freud.

EL FESTIVAL DEL VIERNES

Por cuarta vez en la temporada, la Escuela ofrecerá un recital de arte, que tendrá lugar en el Teatro Municipal, a las 18.30 horas. En esta oportunidad, el Ministro de Cuba, señor Hernández Catá dictará una conferencia sobre "Derechos y deberes de la juventud".

La cantante Lila Cerda, la orquesta de cuerdas del Conservatorio y el violinista Victor Tevah, ejecutarán un interesante programa de obras de autores chilenos y extranjeros.

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO

Los alumnos que deseen recibir certificados de asistencia y aprovechamiento deben solicitarlos a más tardar, hoy día, hasta las 12 horas.

Bibliografía

LA REVISTA "ESPAÑA Y CHILE"

Para mañana se anuncia la aparición del 4.o número de la revista "España y Chile", correspondiente al mes de enero.

En el sumario de este número figuran diversos artículos e informaciones de interés, entre los cuales se destacan una entrevista al Enviado Especial del Gobierno de Burgos y Encargado de Negocios en Argentina, don Juan Pablo de Lojendio, que actualmente se encuentra en Santiago.

También viene un resumen detallado de la conferencia que dió en el Círculo Español.

El resto del material anota los siguientes títulos: España Nueva; Una y Libre (editorial); Amolente enrarecido; De Santiago a Magallanes en un día; Sangre española jamás mancha; Rasgos históricos de Filipinas; La 10 Cía. de Bomberos; Reportaje a Anita Lasalle; Valparaiso de España y de Chile; Crónica de Viña del Mar; Actualidad española; la Corte de Apelaciones de Chillán; La Farándula pas...; Glosas de la actualidad nacional, etc.

Numerosas ilustraciones y material de magazine, completan el contenido de la revista.

MAÑANA PRESENTARA SUS CREDENCIALES EMBAJADOR DE PERU

Mañana, a mediodía, el Embajador del Perú, acreditado oficialmente ante nuestro Gobierno, Excmo. señor don Carlos Concha, presentará sus credenciales a S. E. el Presidente de la República.

El Jefe Subrogante del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores don Adolfo Calderón y el Edecán de Servicio de la Presidencia, mayor don Alberto Briceño, en carrozas oficiales, acompañarán al Excmo. señor Concha desde su residencia del Hotel Crillón a la Moneda. Tropas de caballería escoltarán al distinguido diplomático, quien a su entrada al Palacio de la Moneda recibirá los honores militares de las tropas de la guarnición.

En el salón de honor de la Presidencia, el Excmo. señor Alessandri acompañado de todos sus Secretarios de Estado, recibirá al nuevo representante del Perú, Excmo. señor Concha, con quien departirá breves momentos.

Terminada la ceremonia oficial tropas de la guarnición escoltarán de nuevo al Embajador hasta su residencia del Hotel Crillón.

HOY REGRESARAN LAS COLONIAS ESCOLARES

Hoy, a las 18 horas, llegarán a la Estación Mapocho, las colonias escolares que pasaron una corta temporada de veraneo en las ciudades de Limache, Quilpué y Viña del Mar.

El 1.o de febrero saldrá de Santiago el segundo grupo de escolares, que serán distribuidos en diversos puntos cercanos a Santiago, y en donde pasarán sus vacaciones.

Difusión de libros editados en Chile estudió la Comisión de Cooperación Intelectual

Ecuador ha invitado a una comisión para que efectúe una jira cultural. — La Universidad de Chile participará en la Exposición del Libro que se efectuará en Cartagena, Colombia. — Otras noticias educacionales

El subcomité ejecutivo de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual celebró, en la tarde de ayer, una importante reunión en la sala del Consejo de la Universidad de Chile. En esta reunión, a la cual asistieron la casi totalidad de los miembros del comité, se trataron importantes materias y se adoptaron diversos acuerdos.

En forma especial se trató de la invitación hecha por el Ecuador, por intermedio del catedrático señor José G. Navarro, para que diez chilenos, vinculados a los círculos universitarios y artísticos, visiten dicho país en misión cultural y artística.

A continuación, se estudió la mejor forma de llevar a la práctica el proyecto presentado por uno de los catedráticos colombianos que actúan en la Escuela de Verano, en el sentido de facilitar la difusión, venta y circulación de los libros editados en Chile, en los demás países americanos.

Con este objeto se designó una comisión para que presente un proyecto mediante el cual pueda llevarse a la práctica esta aspiración.

LIBROS CHILENOS PARA EXPOSICION EXTRANJERA.— La Sección Publicaciones de la Universidad de Chile enviará en el curso de esta semana, una colección completa de las obras editadas por la Universidad, para la Exposición del Libro Americano, que se celebrará próximamente en Cartagena, Colombia.

COMISIONES EN EL EXTRANJERO. — La Universidad de Chile ha comisionado, para que estudien en el extranjero, a las siguientes personas: señor Hugo Sievers, decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, para que estudie en el Japón la organización de la enseñanza agronómica y veterinaria; al señor Gustavo Lira, decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, para que estudie en Alemania todo lo relacionado con la enseñanza de su especialidad; al señor Raúl López Rojas, profesor de la Escuela de Veterinaria, para que estudie en el Japón el cultivo del arroz y al señor Ramón Rodríguez Toro, jefe de trabajos prácticos de la Escuela de Medicina Veterinaria, para que estudie en el Japón los servicios de fomento ganadero.

DE TRABAJO

Sobre el incumplimiento de leyes sociales en fundo "Camarones", de Arica

Se refiere el Ministro del Trabajo en oficio a su colega de Tierras. — Beneficios a las familias de las víctimas en el naufragio del "Don Carlos"

El Ministro del Trabajo ha enviado un oficio al de Tierras y Colonización, en el que le trascribe un informe del Inspector del Trabajo de Arica referente a la situación en que se encuentran los asalariados que trabajan en el fundo Camarones de Arica, de propiedad fiscal y dado en concesión al señor Jorge Marín.

Dice el informe en referencia que en dicho fundo no se da cumplimiento a las leyes sociales, que el concesionario del fundo tiene en completo abandono al elemento asalariado y que nada se ha hecho por mejorar este estado de cosas. Propone que el Gobierno obligue al concesionario a mantener un servicio fiscal de locomoción para casos de enfermedad, accidentes, etc.; que se prohiba todo enganche de obreros a ese fundo, pues la gente de la zona central no puede habituarse en Camarones por falta de servicios médicos, de habitaciones salubres y locomoción. Finalmente se expresa en el informe que el Gobierno intervenga en el sentido de obligar al concesionario a asegurar una debida atención y bienestar a los asalariados y que nombre una comisión compuesta por funcionarios elegidos por el Intendente o Gobernador de Tarapacá y Arica, respectivamente, que informe sobre los antecedentes y condiciones del fundo y del elemento trabajador.

El Ministro del Trabajo expresa al final de su oficio a su colega de Tierras y Colonización que se adopten algunas de las medidas consignadas en el informe transcrito.

BENEFICIOS A LAS FAMILIAS DE LOS MUERTOS EN EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "DON CARLOS"

El Inspector del Trabajo de Lota ha enviado un oficio a la Inspección General en el que le comunica que la Compañía Carbonífera de Lota, propietaria del vapor "Don Carlos", ha distribuido a las familias de las víctimas en el naufragio de este barco la suma de $ 300.000, además de un montepío que fluctúa entre 20 y 200 pesos mensuales. También expresa que se entregaron erogaciones del personal de empleados y obreros por la suma de $ 50.000.

JUNTA DE C. Y ARBITRAJE

En la tarde de ayer se constituyó la Junta de Conciliación y Arbitraje designada ultimamente para desarrollar sus actividades durante el presente año en los conflictos del trabajo. A la reunión de ayer asistieron todos los miembros de este organismo y se trazó la pauta de trabajo relacionada con los conflictos que penden de la consideración de este tribunal.

SOBRE APLICACION DE LOS FONDOS DE LA CAJA DE LA HABITACION

En su sesión de ayer el Consejo Superior de la Habitación ratificó la presentación dirigida al Ministro del Trabajo con relación al proyecto de modificaciones a la ley que creó la Caja. El consejero señor Serafín Soto dejó constancia de su sentir, trasmitido con anterioridad al Presidente del Consejo, en orden a que esta ley de emergencia contenga también un Art. por el cual se establezca que "durante los dos primeros años de vigencia de la ley de la Caja de la Habitación, los fondos de que ésta disponga serán aplicados por el Consejo, preferentemente: 1.o A la construcción de habitaciones directamente por la Caja; 2.o a la concesión de prestamos para edificaciones de Cooperativas e instituciones gremiales con personería jurídica y 3.o al fomento de los huertos obreros y de las pequeñas industrias caseras, como lo consulta la Ley 5,950".

CONFERENCIA DE UN PERIODISTA ARGENTINO EN EL LOCAL APRISTA

Accediendo a una invitación de la Secretaría de Cultura del Comité Aprista Peruano, de esta capital, el periodista argentino señor Attilio García Mellit, disertará mañana sobre problemas de su patria, en el local aprista, situado en Moneda 1380, a las 7 de la noche.

El señor Mellit vino hace poco a nuestro país, como delegado al Congreso de la Prensa, realizado recientemente en Valparaíso, y será presentado mañana por el periodista peruano señor Manuel Seoane.

DE FOMENTO

Aprobado el reglamento para la constitución y funcionamiento de Comités Locales de Turismo

Serán organismos de carácter regional destinados a asesorar a Servicios de Turismo del Ministerio de Fomento

Ayer quedó firmado por el Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros, el decreto por el cual se aprueba el reglamento para la constitución y funcionamiento de los comités locales de turismo, en el territorio de la República.

ORGANISMOS REGIONALES

En este reglamento se especifica que estos comités serán organismos de carácter regional, destinados a asesorar en sus labores a los servicios de turismo del Ministerio de Fomento.

Habrá comités locales en todas aquellas ciudades que, a juicio de los servicios de turismo, constituyan centros de regiones de atracción turística que convenga fomentar en forma especial.

CONSTITUCION DE LOS COMITES

Cada comité local estará constituido por el Intendente o Gobernador respectivo, por el Alcalde de la Municipalidad que corresponda, por el ingeniero de la provincia o el funcionario del Departamento de Caminos correspondiente, por el comandante de Carabineros de la localidad, por el funcionario de Aduanas que la Superintendencia designe, por el funcionario de los Ferrocarriles del Estado que dicha empresa determine, por un representante común de las empresas particulares de transportes elegido por ellas mismas, por un representante común de la industria hotelera elegido por los dueños de hoteles, y por un representante común de los centros o clubes de deportes de primera categoría, elegido por ellos mismos.

En cada caso, la Jefatura de los Servicios de Turismo determinará las entidades que tengan derecho a designar un representante.

El comité local será presidido por el Intendente o Gobernador; donde no exista este funcionario, será presidido por el Alcalde; y donde no haya Municipalidad, por el miembro del comité que se designe por simple mayoría.

SU FIN PRIMORDIAL

Estos organismos tendrán por objeto primordial propender al mayor desarrollo del turismo hacia la región en que actúan, para cuyo efecto deberán orientar sus esfuerzos en el sentido de dar a conocer ampliamente la zona turística correspondiente.

INFORMACIONES TURISTICAS

Siempre que sea posible, cada comité local mantendrá una oficina de informaciones destinada a proporcionar al público datos de orden turístico de toda clase, en especial los relativos a la zona de acción del propio comité y, en las ciudades en que la afluencia de visitantes extranjeros lo justifique, se procurará además, mantener un servicio de guías e intérpretes.

ATENCION DE LOS TURISTAS

El reglamento aprobado ayer, se refiere en seguida a la labor que deberá desarrollar cada uno de estos organismos, en la atención de los turistas, en cuanto se refiere a proporcionarles alojamientos adecuados en hoteles y casas de hospedajes, organización de programas para sus excursiones dentro de la región, velar porque los dueños de vehículos cobren el justo precio de sus servicios, como asimismo controlar los precios en los restaurantes, sitios de recreo, etc.

RECONOCIMIENTO DEL COMITE DE COQUIMBO

Quedó, asimismo, despachado ayer el decreto por el cual se reconoce al comité local de turismo de Coquimbo cuyos componentes son el Intendente de la provincia, don Jorge Rosselot Aravena; el Alcalde de La Serena, don Ricardo Peralta; don Ricardo Rivera, don Edmundo Toro, don Carlos Escanilla, don Ramón Guerrero y don David Santander.

CURSOS GRATUITOS EN LA SOCIEDAD DE INVENTORES

La Sociedad Nacional de Inventores de Chile, tiene abiertas las inscripciones para los siguientes cursos gratuitos.

1er. curso.—Enseñanza de mecánica de banco; ésta consiste en tomar conocimientos sobre ajustes de piezas, para toda clase de maquinarias.

2.o curso.—En este curso se dictarán clases especiales sobre tornería mecánica en toda clase de metales y ponerse en posesión para cortar hilos y trabajar en cortes fuera de centros de gravedad.

3.o curso.—En este curso, se enseñará a desarmar y armar automóviles, dictándose clases especiales sobre el funcionamiento de los encendidos y carburaciones, refrijeraciones y lubricaciones.

Las inscripciones se reciben en Avenida Bernardo O'Higgins 3513, servida por el señor secretario general, don Ramón Díaz Gutiérrez.

Calle Gálvez N.o 129, servida por el primer vicepresidente don Raúl Correa Mena.

Calle Diez de Julio N.o 337, atendida por el señor tesorero general, don Ernesto Raynaud.

Calle Río de Janeiro N.o 457, atendida por el señor secretario general de propaganda, don Demetrio Mazuela García.

Los Intendentes fijarán en Provincias el precio de la harina y del pan

Este deberá guardar relación con el valor del trigo. — Texto del decreto cursado ayer por el Ejecutivo

S. E. el Presidente de la República y los Ministros del Interior y Agricultura, señores Matías Silva y Fernando Moller, firmaron en la mañana de ayer un decreto relacionado con las tablas de precios para la harina y el pan, según el valor del trigo que se haya registrado en las diferentes zonas del país.

El texto de dicho documento es el siguiente:

"Artículo 1.o. Los Intendentes en cada provincia de su respectiva jurisdicción, procederán a aplicar las tablas de relaciones de precios, contenidas en la circular N.o 75 del Ministerio del Interior, de fecha 31 de diciembre de 1936.

Artículo 2.o. Para los efectos de determinar los precios máximos a que puedan venderse en la provincia de su jurisdicción los 46 kilos de harina flor de primera, puesta bodega molino, y el kilogramo de pan corriente en mesón o puestos de panadería, los Intendentes procederán a verificar el valor promedio a que se haya transado el quintal métrico de trigo puesto sobre carro estación de los ferrocarriles o granel en esa misma zona, durante el mes anterior.

Artículo 3.o. Computado el valor medio del trigo en un mes determinado en cada provincia, se establecerá para el mes siguiente el valor máximo a que pueda venderse la harina y el pan, de acuerdo con las cifras fijadas en las respectivas tablas de relación de precios.

Artículo 4.o. En aquellas provincias o localidades en que no se transe trigo o no se hayan registrado operaciones de este cereal el precio máximo del pan será determinado conforme a la cifra de la tabla para la harina, después de verificar el precio medio de las transacciones efectivas de este producto. Para este efecto, deberá considerarse el valor de la harina puesta carro de los ferrocarriles o puesta a bordo.

Artículo 5.o Las infracciones a los precios máximos que en conformidad al presente decreto determinen los Intendentes, serán sancionadas de acuerdo con la ley 4912 texto definitivo, y el decreto N.o 717 de 19 de noviembre de 1936, del Ministerio de Agricultura.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. —A. Alessandri.— Matías Silva.— Fernando Moller".

D. ROBERTO MARIN G., NUEVO JUEZ DEL CRIMEN DE STGO.

Con fecha de ayer, el Ministro de Justicia don Pedro Freemann, firmó el decreto por el cual designa a don Roberto Marín Gibson, Juez en propiedad del Primer Juzgado del Crimen de esta capital, vacante por promoción del titular al cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Chillán.

El señor Marín Gibson es un meritorio miembro del Poder Judicial. Ingresó muy joven a la carrera, destacándose desde un principio por sus sobresalientes cualidades de preparación, corrección y honorabilidad.

Ha desempeñado diversos cargos en la magistratura, destacándose en todos ellos, especialmente como Juez de Letras de Talca, y varias veces juez suplente de distintos Juzgados del Crimen de esta ciudad.

El señor Marín Gibson, desempeñaba en la actualidad el cargo de Juez suplente del 4.o Juzgado del Crimen de esta capital.

T U R F

Hipódromo Chile

CARRERA AGREGADA AL PROGRAMA DEL DOMINGO 31 DE ENERO

Premio BIJOU. — Para caballos de 4 años y más no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Inscripción $ 40. Premio: $ 4.000 al 1.o— Distancia 1.400 metros.

Apelo	56
Cafetero	54
Diómedes	56
Faccioso	54
Last Tacite	54
Papotán	54
Pablito	56
Pilco	56
Admirable	54
Doncellita	54
La Mata	54

CONOCIMIENTOS UTILES PARA CONSERVAR EL VIGOR

Los órganos agotados por abusos o años, necesitan ser rejuvenecidos, y esto puede conseguirse fácilmente con el producto glandular SEXOCRIN-Macho, ya que este producto representa toda la energía y vigorosidad que el cuerpo débil y de poco vigor necesita.

De consiguiente, el hombre agotado, con falta de vigor sexual neurasténico, envejecido prematuramente, con cansancio mental y fatiga al menor esfuerzo, necesita el producto glandular SEXOCRIN-Macho para rejuvenecerse.

La mujer puede obtener con el SEXOCRIN-Hembra un gran mejoramiento en su salud, especialmente las que sufren de continuos dolores menstruales o son anémicas, ya que el SEXOCRIN-Hembra restablece la función normal de los órganos, rejuveneciéndolos.

SEXOCRIN-Macho y Hembra se encuentra de venta en Farmacias y Droguerías.

Base: Pituitaria - Tiroides - Adrenales - Gonados. M. R.

CAJA DE CREDITO AGRARIO

Autorizada por Decretos Supremos N.os 2.161. y 4592. de fecha 19 de noviembre de 1926, 4 de junio y 26 de octubre de 1928, respectivamente.

BALANCE GENERAL

en 31 de Diciembre de 1936

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES.		
1.—Caja	$ 15,649.06	
2.—Depósitos en Bancos del país	2.104,267.92	$ 2.119,916.98
B.—COLOCACIONES.		
3.—Préstamos con garantía de Prenda Agraria	$ 36.434,048.89	
4.—Préstamos con garantía Hipotecaria	13.878,640.08	
5.—Préstamos con garantía de Fianza	1.370.420.86	
6.—Pagarés Agrarios	106.843,125.33	
7.—Documentos Descontados	28 541,395.33	
8.—Otras Colocaciones	11.176,701.34	
9.—Obligaciones de Consejeros y Empleados	727,800.35	
10.—Deudores en Cuentas Corrientes	4.387,060.10	195.459,192.38
C.—INVERSIONES.		
11.—Bienes Raíces	$ 4.327,000.—	
12.—Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario ($ 5.758.000 nominales)	4.822,325.—	
13.—Mercaderías	10.266,077.10	
14.—Otros Bienes afectos a realización	160,001.—	
15.—Muebles y útiles	70,435.64	
16.—Maquinarias e Instalaciones y Material	313.095.76	19.958,934.50
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.		
17.—Saldos con Sucursales	$ 1.206,879.17	
18.—Inversiones en Productos Agrícolas. Ley N.o 5,157	215,476.57	
19.—Préstamos por Cuenta del Fisco. Ley N.o 5,157	492,402.92	
20.—Intereses sobre Operaciones del Fisco. Ley N.o 5,157	208,026.05	
21.—Intereses de Cuenta del Fisco sobre Pagarées. Ley N.o 5.558	88,258.27	
22.—Operaciones Pendientes y Varios	337,059.41	
23.—Intereses por Cobrar	4 068,050.19	
24.—Intereses pagados y no devengados	29,388.03	
25.—Préstamos por Cuenta de la Inspección General del Trabajo. Oficio N.o 3.696. del 20 de junio de 1932. (Calera de Santa Cruz.—Manuel Prado Pablo)	293,894.65	6.941,435.26
TOTAL		$ 224.479,479.12

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

E.—ADEUDADO.			
26.—Por Obligaciones derivadas de los préstamos contratados por la Caja de Crédito Hipotecario para suministrar fondos a la Caja de Crédito Agrario que, en virtud de las leyes vigentes, el Fisco tomó a su cargo y sobre los cuales la Caja de Crédito Agrario debe pagarle un interés anual del 2 1|2 o|o			$ 128.249,065.27
F.—ADEUDADO AL BANCO CENTRAL DE CHILE.			
27.—Préstamo de acuerdo con la Ley N.o 5,185			39.961,435.17
G.—REDESCUENTOS EN EL BANCO CENTRAL DE CHILE.			
28.—Documentos redescontados de acuerdo con la Ley N.o 4,806.			5.743,276.22
H.—OBLIGACIONES HIPOTECARIAS.			
29.—Constituídas sobre bienes raíces adjudicados			95,169.—
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
30.—Saldos con Sucursales	$	109,215.24	
31.—Letras por Pagar		91,176.72	
32.—Acreedores en Cuentas Corrientes		2.868,102.57	
33.—Comité de Cesantía Agrícola.		147,888.97	
34.—Depósito por cuenta del Fisco. Ley N.o 5,157		914,904.53	
35.—Cobros efectuados por cuenta de Tesorería General. Ley N.o 5,157		24,904.96	
36.—Depósito del Fisco. Préstamo de auxilio. Ley N.o 5.558		57,477.—	
37.—Intereses percibidos y no ganados		421,375.84	
38.—Depósito por cuenta de la Inspección General del Trabajo. Oficio N.o 3.696. del 20 de junio de 1932. (Calera de Santa Cruz.—Manuel Prado Pablo)		299,881.—	
39.—Cuenta de Provisiones:			
a) Para la cartera de colocaciones	$ 6.014,588.13		
b) Para varios.	468,949.09	6.483,537.22	
40.—Operaciones pendientes y varios		153.294.28	11.571,758.33
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
41.—Ganancia del semestre			1.199,024.28
K.—CAPITAL Y RESERVAS.			
42.—Capital autorizado y pagado: 500,000 acciones, a $ 40 c|u.		$ 20.000,000.—	
43.—Fondo de Reserva, según Estatutos (completo)		5.000,000.—	
44.—Otras Reservas:			
a) Para eventualidades.	$ 3.839,750.85		
b) Para leyes sociales	1.320,000.—		
c) Para edificaciones	7.500,000.—	12.659,750.85	37.659,750.85
TOTAL			$ 224.479.479.12

L.--Cuentas de Orden

45.—Garantías de prenda agraria	$ 120.431,927.61
46.—Garantías hipotecarias	135.144,531.07
47.—Garantías de fianza	1.864,360.—
48.—Garantías de documentos descontados.	56.150,026.40
49.—Garantías de pagarés agrarios	196.163,463.94
50.—Valores en garantía	3.298,492.47
51.—Acciones de propiedad de la Caja en cartera	10,000.—
52.—Banco Central de Chile. cuenta garantía	40.685,603.94
53.—Mercaderías en consignación	48,127.42
54.—Garantías otorgadas por Consejeros y Empleados	640,246.89
55.—Departamento de Previsión. (Fondo de Jubilación del Personal)	268.043.66
56.—Préstamos de auxilio. Ley N.o 5,558	536,593.—
TOTAL	$ 555.241.416.40

57.—Acreedores por garantías generales	$ 513.052,801.49
58.—Fondo de Jubilación del Personal. (Departamento de Previsión)	268,043.66
59.—Responsabilidad indirecta de Consejeros y Empleados	640,246.89
60.—Depósito de mercaderías en consignación	48,127.42
61.—Acciones de propiedad de la Caja	10,000.—
62.—Garantía de valores en el Banco Central de Chile	40.685,603.94
63.—Cobranza por cuenta del Fisco	536,593.—
TOTAL	$ 555.241.416.40

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE

64.—Intereses pagados	$ 2.062,745.28
65.—Remuneración del Consejo Directivo y Comités Locales	99,985.—
66.—Gastos generales, impuestos y contribuciones, sueldos. Imposiciones a fondos de previsión. castigos efectuados y provisiones constituídas	5.334,351.16
	$ 7.497,081.44
SALDO: GANANCIA LIQUIDA	1.199,024.28
TOTAL	$ 8.696.105.72

HABER

67.—Intereses percibidos y por percibir	$ 5.193,526.78
68.—Saldo que resulta al haber de esta cuenta. por concepto de operaciones comerciales. derechos, recuperación de créditos, castigos, etc.	3.502,578.34
TOTAL	$ 8.696,105.72

SANTIAGO, DICIEMBRE 31 DE 1936.

LUIS F. QUIROGA COSSIO,
Contador General,
Registro N.o 682

MANUEL MERINO ESQUIVEL,
Director-Gerente.

5.o torneo de la actual temporada de natación

Se llevará a efecto el domingo en Santa Laura.— Green Cross con Unión Española, actuarán en water - polo

La pileta de Santa Laura servirá de escenario al 5.o torneo acuático de la actual temporada.

Ha correspondido al club dueño de casa, la Unión Española, organizar esta nueva reunión que seguramente obtendrá el mismo buen éxito de la anterior que efectuó el Universidad en la pileta Militar.

GREEN CROSS CON ESPAÑOLES EN WATER POLO

El número final del programa será el lance de water polo que estará a cargo de los equipos superiores del Green Cross y Unión Española, encuentro que seguramente alcanzará contornos de especial interés.

El partido sostenido en la madrugada del domingo por el Green Cross con el Badminton, dejó la mejor impresión entre los aficionados, toda vez que la modalidad y las características que lució el juego de ambos equipos sirvió para que las alternativas de la brega adquirieran especial interés.

La Unión Española cuenta con un fuerte equipo y ambos equipos deberán emplearse a fondo para conseguir la victoria, pues el Green Cross se encuentra en grandes condiciones.

LAS OTRAS PRUEBAS

El programa confeccionado es el siguiente:

HOMBRES, PRIMERA CATEGORIA: 100 metros estilo espalda, 100 metros estilo pecho y posta 3x100 metros, tres estilos.

SEGUNDA CATEGORIA: 100 metros estilo libre y 100 metros estilo espalde.

TERCERA CATEGORIA: 100 metros estilo libre y posta 4x50 metros, libre.

CUARTA CATEGORIA: 100 mts. estilo libre. 50 mts. estilo pecho y 50 metros estilo espalda.

SALTOS ORNAMENTALES

DAMAS. PRIMERA CATEGORIA: 200 metros estilo libre, 100 metros estilo pecho y posta 3x50 metros, tres estilos.

SEGUNDA CATEGORIA: 50 metros estilo espalda y 50 metros estilo pecho

WATER POLO: Green Cross versus Unión Española.

LAS INSCRIPCIONES

Las incripciones se recibirán hasta mañana, a las 21 horas, en el local de la Asoc. de Natacion.

Campeonato de Tenis Llo-Lleo

Hasta hoy se reciben las inscripciones para este campeonato. que promete resultar brillante.

Han anotado su inscripción los más destacados jugadores de la capital, contándose casi la mayoría del Escalafón Nacional y los mejores jugadores de primera categoría como ser: Hnos. Deik, Page, Taverne, Ferrer, Lizana, Molinos, Acevedo, Cooper, Bu'nes, Ossandón, etc.

A las canchas se les han hecho arreglos especiales, los camarines han sido totalmente terminados, contando con una espléndida instalación.

Al final del campeonato habrá un baile en honor de los jugadores, el que promete resultar brillante.

Las inscripciones se reciben hasta hoy, en el Club de Llolleo, y mañana se hará el sorteo respectivo.

Es indispensable que los jugadores se presenten en la cancha a más tardar el viernes, a las 14 horas.

El Ciclista Centenario a Peñaflor

La nueva directiva del viejo club ciclista Centenario que se hará cargo esta noche, ya tiene en principio la organización de la excursión anual al pueblo de Peñaflor, el que, año tras año, alcanza especial brillo e importancia.

La movilización de los asistentes se efectuará en góndolas y la partida será a las 8 horas. Además se contratará una orquesta para el mejor exito y alegría de los excursionistas.

Las adhesiones para los caballeros se han fijado en $ 12 y las damas $ 10 y pueden solicitarlas a los miembros de la comisión, señores Carlos Corales, Agustín Miranda, Jorge Valdes y Enrique Jacques Lejeune.

Asoc. de Football de Conchalí

Cita a reunión para mañana en O'Higgins 1657. Habrá sesion solemne con motivo de cumplir la asociación tres años de vida. Se encarece la asistencia de todos los delegados.

Reunión de clausura del Campeonato de Primavera

Famae y Antonio Sala, en el match de fondo del Estadio Militar

En el Estadio Militar se realizará la reunión de clausura del Campeonato de Football de Primavera, reunión que es en honor de las instituciones que participaron en el certamen, y en el cual se repartirán los premios a los clubs vencedores de la competencia.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

El programa que auspicia "LA NACION" y la Maletería "El Viajante", como clausura del Campeonato de Primavera, tendrá un especial interés, dada la calidad de los cuadros que tomarán parte en el programa.

EQUIPOS CAMPEONES

En el partido de fondo de la reunión, actuarán los cuadros del Deportivo Famae y Antonio Sala, el primero campeon amateur y el segundo vencedor del certamen de Primavera, encuentro llamado a constituir uno de los mayores atractivos de este último período.

Un valioso estímulo disputarán estos cuadros en su partido del sábado proximo, el cual será exhibido desde mañana con los demás premios en la Maletería "El Viajante", calle Puente 741.

BUEN SEMIFONDO

Otro de los encuentros de importancia es el que protagonizarán los cuadros del Deportivo Matadero, clasificado segundo en el certamen de los barrios y el Deportivo "El Viajante" que últimamente, ha tenido una sobresaliente actuacion en los fields.

SOLO UN PRELIMINAR

El encuentro que servirá de preliminar a la reunion se programará mañana, siendo muy probable que actúen los elencos del Molino Santiago, Alfonso Zegers, Tucapel o Independiente; entre estos cuadros se elegirán los que deban actuar en este match.

LOS PREMIOS

El programa que se realiza el próximo sábado en el Estadio Militar, tiene como único objeto clausurar y rendir un homenaje, por lo demás muy merecido, hacia las instituciones de barrios que participaron en el campeonato, y luego entregar los premios a los vencedores y estímulos especiales a otras destacadas.

CITACIONES

DEP ALIRO GONZALEZ.—Junta general hoy, a las 21.30 horas. en el local de costumbre.

DEP PAPAYA BROCKWAY.—Junta general hoy a las 21.30 horas. en Cóndor 1256.

SAN LORENZO de Recoleta.—Junta general hoy a las 21.30 horas en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Junta general hoy a las 21.30 horas. en el local de costumbre.

SPORTIVO BOSTON.— Junta general hoy a las 21 horas.

DEPORTIVO SPORTMAN. — Junta general hoy a las 21.30 horas. en la Unión de los Tipógrafos.

JUVENTUD RONDIZZONI — Junta general hoy a las 21 horas en San Ignacio 1801.

UNION SANTA ELVIRA. — Junta general hoy a las 21 horas, en su secretaría.

DEPORTIVO O'HIGGINS. — Junta general hoy a las 21 horas, en Nueva de Ovalle 895.

RIVER PLATE F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en Santa Elena 1686.

MANUEL MONTT (Seccion Basketball).—Junta general hoy a las 21.30 horas, en Av. El Pino 851

Asoc. de Arbitros de Santiago

La comisión encargada de organizar el Día del Arbitro viene trabajando con todo entusiasmo para celebrarlo el día 7 de febrero, con un paseo a una quinta de los alrededores de Santiago, donde los árbitros con sus familias podrán pasar un día de campo. Las inscripciones se reciben en la secretaría. Se cerrarán, impostergablemente, el día 3 de febrero.

Deportivo Victoria Juniors

Recibirá el próximo domingo al Victoria de San Javier, de Malloco. Cotejarán sus tres equipos adultos en la cancha del Regimiento Comunicaciones, a las 14.30 horas.

Revancha entre Colo Colo y Magallanes

Ante el desafío lanzado p[...] Colo-Colo al cuadro invicto [...] Magallanes para jugar la r[...] cha el proximo domingo, el [...]rrido lo aceptó, pero con [...] por ciento al vencedor y c[...] mismos elementos que act[...] el día 17.

Ayer se pactó el nuevo en[...]tro con las condiciones pro[...]tas por el Magallanes.

El match se jugará el do[...] a las 17.30, en el Estadio [...]rabineros.

A las 15.30, actuarán los [...]pos juveniles, que últimam[...] haciendo un lance de gra[...]terés, empataron a cinco [...]

El semifondo lo harán los [...]meros cuadros infantiles [...] sin lugar a dudas, desarro[...] un lance de atracción.

Esta reunión se hará en h[...] de la delegación chilena que [...] al torneo sudamericano de B[...]nos Aires. Magallanes se e[...]nará hoy y mañana, a las 19 [...]ras, en la cancha del Audax.

Campeonato Nacional de Basketball

En la cancha del Comer[...] Atlético se realizará mañana [...] la noche el partido último de la [...]na en disputa de la represen[...]ción central para interven[...] el Campeonato Nacional que [...] realizará en Valdivia en la pr[...]xima semana.

SANTIAGO-QUILLOTA

Intervienen en la contienda [...] mañana los cuadros represen[...]tivos de Santiago y Quillota, [...] cuales han preparado sus [...]tetos en condiciones que el pa[...]tido promete resultar uno [...] los más interesantes de este [...]timo tiempo.

LOS EQUIPOS

El cuadro de Santiago [...] representar por Salamovic, [...]tein, Lladser, Antonio [...] Kacic, siendo muy posible [...] en el último momento se [...]dan agregar los jugadores [...] Famae si aún no parten a Va[...]raíso en la noche de mañana, con lo cual el equipo ganaría [...] poderío.

La Selección de Quillota [...] una de las más eficientes [...] Zona Central, que en sus [...]timos partidos ha evidenciado encontrarse en condiciones [...] sobresalientes.

Completarán el programa a[...]gunos preliminares, siendo [...] probable que actúen [...] quintetos femeninos.

Comercio Atlético a Peñaflor

El próximo domingo desde [...] secretaría, a las 8 horas [...]rige el Comercio al pinto[...] balneario "El Trapiche" de [...]ñaflor; las numerosas fam[...] inscritas hasta ahora le augur[...] a este paseo familiar com[...] éxito.

La sección football jugará [...] sus tres teams con el a[...] conjunto de el "Almirante La[...]torre" de ese pueblo; el [...] será libre y las inscripciones [...] recibe el señor J. Acevedo, [...] San Diego 1224 y quedarán [...]rradas el 30 a las 19 horas.

RESULTADOS EN FOOTBALL

PEÑAFLOR F. C.— Venció [...] domingo en El Trapiche, al [...]portivo Flecha, por 3 a 1. El [...]gundo ganó por 1 a 0, y los [...]ceros empataron a dos goals.

DEPORTIVO SHEYF— Venció al Deportivo Botica Petriz[...] por la cuenta mínima. Los [...]gundos empataron a dos goa[...]

DEPORTIVO HAMAME Derrotó al Paraguay por 3 [...] el segundo empató a uno, [...] tercero perdió 3 a 0.

ACTIVIDADES GREMIALES

RESUMEN DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

Instituto Nacional de Cooperación Obrera. — Celebra sesión hoy, a las 20.30 horas, en su local de San Diego 271, para tratar importantes materias, entre ellas acerca del éxito logrado por el Restaurant Económico abierto por el Instituto y que atiende al almuerzo y comida a los numerosos clientes obreros y empleados modestos.

Sociedad Fermín Vivaceta. — Sesión de directorio hoy a las 21, en Porvenir 775. También cita a las comisiones.

Cooperativa Miguel Angel. — Al Consejo para hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Sindicato Profesional de Empleados de Almacenes Económicos. — Reunión general en Agustinas 1381, 2.o piso, el jueves.

Sociedad Cooperativa de Edificación Providencia. — Reunión de Consejo hoy a las 21.30 horas en Pérez Valenzuela 11.

Cooperativa de Edificación Jun Bonhome. — Hoy junta general ordinaria a las 22 horas en Meléndez 4120.

Conjunto Artístico Hollywood. — Hoy reunión a las 20 horas en el lugar de costumbre.

Asociación de Comerciantes Minoristas. — Hoy reunión de directorio a las 19.30 horas en San Pablo 1063, 2.o piso.

Centro General de Familias de Veteranos del 79. — Ha suspendido las sesiones hasta el 3 de marzo.

Velada gratuita del Depto. Cultural

Hoy, a las 21 horas, se realizará la velada gratuita que ofrecen el Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo y la Escuela Mixta de Quilicura, en dicha localidad.

Se ha confeccionado para este acto un interesante programa de variedades artísticas, de cine y charlas culturales.

LABOR SOCIAL DE LA FEDER. DE SUBOFICIALES EN RETIRO A TRAVES DEL PAIS

Interesante nota del Directorio General a sus seccionales de provincias



Señor LUIS MUÑOZ VALLEJOS, presidente del Directorio General de Suboficiales en Retiro.

La mesa directiva del directorio general de la Federación de Suboficiales en Retiro ha remitido una interesante comunicación a sus diversas seccionales, instándolas a desarrollar activa propaganda para el mantenimiento de los organismos provinciales y para la creación de seccionales allí donde no existan.

No pudiendo insertar íntegra la comunicación en referencia agregamos algunos de sus principales capítulos. Dice, en efecto, en otros acápites:

"También, solicito de cada señor presidente y de cada consocio de la Federación, una propaganda activa para que los suboficiales en retiro que se encuentren aislados, o mejor dicho, reacios cuanto antes reconozcan cuartel en las secciones. Tengo la certidumbre que existen, en la actualidad, muchos que no conocen los beneficios que se reciben perteneciendo a una sección de esta Federación. Viven solos luchando a brazo partido con las vicisitudes de la vida y habrá veces talvez, que en el lecho del dolor tienen que resignarse a sufrir en silencio sin tener una palabra de aliento o un consuelo que un consocio pueda proporcionarles. Habrá también casos desgraciados que un suboficial en retiro, fallece y queda el hogar expuesto a las inclemencias de la falta de su jefe sin recibir ayuda de la sección por capítulo de cuota mortuoria que, aun cuando es una pequeña suma de dinero es la primera que acude a mitigar las necesidades que acosan al hogar en desgracia y soluciona también las dificultades que puedan presentarse en la tramitación del montepío".

HOY SERA FESTEJADA LA SEÑORITA MARTA LOPEZ

MANIFESTACION DEL SINDICATO DE EMPLEADOS DEL COMERCIO MINORISTA

Una manifestación de simpatía, que promete resultar brillante, será ofrecida esta noche, en honor de la señorita Marta López, una de las más activas y apreciadas dirigentes gremiales femeninas, perteneciente al Sindicato Profesional de Empleados del Comercio Minorista, a cuyas labores ha cooperado en forma ejemplar desde hace varios años.

La manifestación se llevará a cabo a las 20 horas. El presidente del Sindicato, señor Juan B. Naranjo, nos encarga informar que los adherentes se reunirán en el local social de la colectividad.

La nota va subscrita por los señores Luis A. Muñoz Vallejos, presidente y Manuel Araya Córdova, secretario.

PROBLEMAS DE LA HABITACION ABORDARA EL FRENTE NAC. DE LA VIVIENDA

Con este objeto celebrará una asamblea amplia. — Memorial a S. E.

En su última reunión el Frente Nacional de la Vivienda acordó llevar a cabo durante los días 5, 6 y 7 de febrero próximos, una amplia asamblea de de legaciones de afectos a los problemas de la habitación, con el objeto de dilucidar los distintos tópicos de orden social y económico vinculados a dichos problemas.

Asistirán representantes de las Poblaciones locales y delegaciones de compradores de sitios, dueños de mejoras y de arrendatarios de Santiago, Valparaíso y otras ciudades.

En la asamblea se ratificará un memorial para S. E. el Presidente de la República y se abordará la situación de algunas poblaciones obreras expuestas a remate por no haber cubierto contribuciones. En cuanto al memorial que se presentará a S. E. pueden pasar a firmarlo y timbrarlo las instituciones respectivas, a Morandé 291, Of. 28, diariamente, hasta las 20 horas.

B O X

El cubano Young Herrera peleará el sábado próximo

Su rival será Eulogio Cerezo.— Un combate que promete un desarrollo violento. —El programa del Stadium Chile

Está anunciado para el sábado próximo en el ring del Estadio Chile, un festival pugilístico a base de dos peleas internacionales, con intervención de elementos extranjeros cuyo cartel y condiciones técnicas, son garantía de éxito.

Se trata de los profesionales Young Herrera (Pablo Ramírez), campeón de Cuba de los pesos medio pesado, profesional que vino contratado a Lima, de donde fué traído a Chile por Jack Martínez, quien conoce lo que es un pugilista para gustar entre nosotros. El otro es Joe Ica, peruano, de peso pluma, de grandes aptitudes.

Los dos han peleado ya en el puerto: el primero venciendo por puntos a Eulogio Cerezo, después de diez rounds de buena pelea, y el segundo lleva tres combates, también en Valparaíso, donde ha tenido por rivales a Patricio Molina, "El Mono" Vargas y Gatica, la semana pasada.

En consecuencia, se trata de pugilistas ya conocidos en Chile y que en sus peleas han confirmado los buenos antecedentes de que llegaron precedidos a Chile.

CEREZO CON HERRERA

La pelea básica del programa del sábado será a diez rounds, entre Young Herrera y Eulogio Cerezo, revancha que ha de despertar interés, pues como ya lo hemos dicho, en Valparaíso tuvo interés y un desarrollo reñido.

Cerezo se encuentra en magníficas condiciones y está en vísperas de salir del país, pues ha recibido proposiciones de Lima, a donde puede llegar ahora que le fué suspendida la pena que le impusieron hace poco más de un año por el incidente que tuvo con un árbitro y que lo mantuvo alejado de las actividades del box por todo este tiempo.

Actualmente está entrenándose en Santiago. Hace dos meses que se vino a esta capital y se puso bajo las órdenes de Santiago López, con quien trabaja diariamente, evidenciando un buen estado físico y técnico.

LAS PERFORMANCES DEL NEGRO

El negro Herrera en el Perú realizó una campaña brillante. Allí venció, entre otros, a Padilla, chileno, Brisset, Al Ross, Vicuña, etc., teniendo que salir por falta de rivales, pues con estos peleó más de una vez con cada uno.

Es un pugilista de grandes condiciones físicas, gran alcance de brazos y fuerte pegada con ambas manos.

LA PRESENTACION DE ICA

El peso pluma peruano, Joe Ica, es un profesional de muchos recursos, y por sobre todo esto, es un peleador fogoso, de gran espíritu combativo, resistencia y pegada.

En las tres peleas que ha realizado en el puerto ha gustado y los aficionados porteños han podido darse cuenta que se trata de un boxeador que en breve plazo estará colocado entre los mejores de nuestra actual generación.

En su última pelea, el sábado pasado, perdió por puntos con Gatica, profesional que actualmente está en el peso liviano y que aventajó al peruano en varios kilos. No obstante, su comportamiento fué magnífico.

BUENOS PRELIMINARES

Fuera de estas peleas a diez rounds, la empresa completará el programa con dos buenos preliminares, para lo cual ha citado a los profesionales que estén en condiciones de entrenamiento para intervenir en estos combates.

ENTRADAS POPULARES

A pesar de intervenir dos exponentes extranjeros, lo que motiva gastos subidos a la empresa, las entradas se han fijado a precios populares, habiéndose puesto la galería solamente a cuatro pesos.

Citación a profesionales

La empresa organizadora de las peleas del sábado próximo en el ring del Estadio Nacional, nos pide citar para hoy a las 19.30 horas en la Federación, a los siguientes profesionales: Ernesto Rojas, Moisés Ríos, Herminio Rojas, Luis Garrido, Luis Sánchez, Elías Miranda, Carlos Hernández y todos los que estén en estado de entrenamiento para actuar el sábado próximo.

CITACIONES

Se cita a los amateurs Oscar Arandaño y Antonio Tapia, para hoy, a las 17 horas, en Santa Isabel N.o 0343.

La empresa Vergara Bravo nos encarga citar para esta tarde a las 18.30, en esta redacción a los matchmacker Raúl Díaz del Girardi, y Alberto Faúndez del Tapi.

Sábado próximo en el Racha B. C.

El sábado próximo se llevará a efecto en el ring del Racha, calle Poniente 3504, La Legua, el interesante desafío que han concertado estos aficiones con los del Manuel Sánchez B. C.

El carnet registra ocho encuentros, estando el match de fondo a cargo de Juan Larenas del Racha, con Benjamín Guajardo del M. Sánchez.

Los del Racha ganaron al Girardi B. C.

El sábado pasado se llevó a efecto en el local del Racha B. C., el interesante desafío concertado entre los elementos del Racha y Girardi.

Cada uno de los encuentros tuvo alternativas del más alto interés.

Los resultados fueron los siguientes:

Luis Ibaceta del Racha, ganó por puntos a Zacarías Guzmán del Girardi.

Enrique Moreno del Girardi, venció por puntos a Vicente Ortiz del Racha.

Víctor Chávez del Girardi, venció por puntos a Jorge Espinoza del Racha.

Juan Fuentes del Girardi venció por puntos a Luis Mella del Racha.

Humberto Jiménez del Racha, venció por puntos a Ismael Codornín del Girardi.

Juan Baeza del Racha, venció por puntos a Carlos González del Girardi.

Armando Delgado del Racha, fué declarado vencedor por no presentarse Vicente Cuevas del Girardi.

Raúl Sepúlveda del Racha, venció por puntos a Rolando Oteiza del Girardi.

En el México B. C.

ENOC RAMIREZ, HECTOR SALGADO Y OTROS

De nuevo el México Boxing Club tendrá un éxito completo en su festival del próximo sábado ya que el programa confeccionado entre estos elementos y del Ferroviario, figuran peleas como la de Enoc Ramírez, con Juan Rubio; Héctor Salgado campeón de Chile, con Luis Olarte campeón invicto del México, Orlando Saavedra, con José Castro; Juan Caballero con Manuel Arancibia y otras peleas que no desmerecen en nada a las nombradas.

En nuestra edición de mañana daremos el programa completo de esta interesante reunión.

Froilán Rojas desafía

En la tarde de ayer estuvo en esta redacción el conocido profesional Froilán Rojas, pugilista que venía hasta nosotros a objeto de desafiar por nuestro intermedio al Cachorro Martínez de Rancagua.

Rojas nos dijo que estaba dispuesto a pelear con Martínez tanto en Rancagua como en Santiago.

Girardi y Mapocho pelean el sábado

Se ha fijado para el sábado próximo a las 21.30 horas en el ring del Girardi, Santa Isabel 0404, el interclub entre esta institución y el Mapocho.

La revancha pelean el Cacharro y M. Torres

"El Cacharro" Moreno, el buen aficionado del Badminton y Miguel Torres, del Rafael Franco que hace poco pelearon y empataron en cinco rounds, pelearán el domingo próximo la revancha en el mismo ring del R. Franco, Pedro Lagos 1038.

Tanto el Badminton como el Franco para esta vez, han convenido confeccionar un programa de verdadero interés y estamos seguros que, dado el cartel de los dos muchachos encargados del encuentro de fondo, tendrán el Domingo una reunión de positivo interés deportivo y que contará con un público numeroso y entusiasta.

Para ayudar al boxeador ciego Pastene pelearán hoy en el México B. C.

Interesante programa.— Diez combates. — Salinas y Reyes en el match de fondo

En el ring del México B.C., calle San Pablo N.o 1617, se llevará a efecto esta noche, a las 21.30 P M., un atrayente programa boxeril a cargo de los elementos más destacados de los diversos centros de Santiago, que han aportado su generoso concurso para aliviar en parte la crítica situación en que se encuentra el boxeador ciego Ernesto Pastene.

10 ENCUENTROS

El programa consulta 10 encuentros por las diversas categorías presentándose los muchachos en inmejorables condiciones de entrenamiento lo que hace prever lances reñidos y de emoción. Por lo extenso del programa se nos encarga avisar que las peleas se iniciarán a [illegible] en punto.

EL MATCH DE FONDO

La pelea básica estará a cargo del campeón de Santiago Gabriel Salinas con Exequiel Reyes del Racha.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo de esta interesante reunión boxeril.

Mario García del México con Carlos Vergara del A. Godoy.

Dagoberto Alfaro del México, con Raúl Gálvez del A. Godoy.

Alfredo Toledo del Providencia con Manuel Camus del Racha.

Segundo Aránguiz del México, con Luis Barahona del Racha.

Manuel Fernández del Blanqueado, con Héctor Navarro del Racha.

Adolfo Araneda del México, con Samuel Chorizzola del Racha.

José Núñez del Blanqueado con Raúl Durán del Manuel Sánchez.

Eduardo Mandujano del México, con Enrique Ortiz del Racha.

Asalto de lucha romana entre Humberto Cabrera y Eduardo Venegas.

Presentación a dos rounds entre el ex campeón Froilán Rojas y Emilio Bastion.

Holofernes Gutiérrez del México, con Jorge Rodríguez del Manuel Sánchez.

Interesante encuentro de fondo a cinco rounds entre los conocidos campeones Gabriel Salinas, campeón de Santiago y Exequiel Reyes del Racha y que recientemente empató con Alfonso Reinoso.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Bco. Central

26 DE ENERO DE 1937

	Valor m/cte.	Camb. Comp
Dólar	19.37	
Libra	94.58	
Franco Fr.	0.899	1.214
Fr. suizo	4.430	5.981
Lira	1.020	1.377
Belga	3.262	4.404
Cor. sueca	4.903	
Cor. chec.	0.679	0.917
Cor. danesa	4.242	5.727
Florín hol.	10.607	14.319
Sch. austr.	3.626	4.895
Oro chileno	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

D. Interna, 76 1/4 v.
Garantía G. D., 78 v.
Garantía G. F., 68 1/2 v.
Caja 6-3/4, 83 3/4 c.
Hip. 6-1, 84 v.
Hip. 7-1, 84 t.
Hip. 8-1, 94 v.
Valp. 6-1, 82 1/4 c.
Debentures, 66 1/2 v.
B. Eléctricos, 69 3/4 v.

BANCOS

Central, 1,150 c.
Chile, 267 v.
Español, 141 1/2 c.
Italiano, 81 c.
Nacional 1 1/4 c.
Talca, 117 c.

MINERAS

Amigos, 7 1/4 v.
Andacollo, 9 7/8 vp.
Carahue, 8 5/8 vp.
Carmen, 3 3/4 v.
Carlota, 67 1/2 cc.
Condoriaco, 7 1/2 cp.
Chañaral, 69 1/4 cp.
Disputada, 62 1/4 vp.
Guanaco, 8 3/4 tpV.
Huanillos, 3 3/4 t.
Las Condes, 11 1/2 vj
Lebu, 2 7/8 c.
Lota, 33 5/8 vm.
Marga Marga, 11 vm.
Monserrat, 27 1/2 vm.
Minervas, 3 3/4 v.
Onix, 2 3/4 v.
Oploca, 148 vp.
Oruro, 124 1/2 cm.
Punitaqui, 28 tc.
Schwager, 48 1/2 vc.
Tocopilla, 127 cp.

PETROLERA

Copec, 13 1/4 cm.

GANADERAS

Rupanco, 42 1/2 tc.
T. del Fuego, 372 tpV.

INDUSTRIALES

Catres, 43 1/2 vc.
C. Melón, 227 cp.
Cerveza, 98 cc.
C. Industrial, 115 1/2 vc
Cristales, 29 3/4 vc.
Ch. Fósforos, 50 vc.
Electric. Ind., 55 vc.
Fiap, 36 cc.
Gas Stgo., 78 v.
Lamifún, 43 1/2 vp.
Lozas Penco, 24 cc.
Papeles y C., 59 cc.
Paños Tomé, 36 1/2 vc.
P. Concepción, 35 tc.
Pizarreño, 31 3/4 vc.
Ref. de Viña, 129 cp.
Tej. Salto, 44 1/4 cc.
Uniformes, 72 cc.
Sacos, 56 vc.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER, EN LIBRAS

Estaño: Contado, 226.10.0; plazo: 227.0.0. Contado: bajó, 0.5.0; plazo: bajó, 0.12.6.
Cobre Standard: Contado, 52.0.0; plazo: 52.1.3. Contado: subió, 0.12.0; plazo: subió, 0.11.3.
Cobre Electrolítico: Contado, 57.0.0; plazo: 57.15.0. Contado: subió, 1.0.0; plazo: subió, 0.15.0.
Plata: d. 20.43. No varió.

Mercado de Valores

Activo mercado en bonos. — En acciones, el movimiento fué flojo. — Los precios continuaron de baja

Más variado que importante fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se negoció en dos Bancos, 15 títulos mineros, un petróleo, dos ganaderos y 10 valores industriales.

Las principales transacciones les correspondieron a: Condoriacos, Minervas, Andacollo, Presidenta, Copec, Paños de Concepción, Papeles y Cartones y Pizarreño.

En Bonos se vendieron 705.850 nominales.

Los precios cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

35000 Caja Feb. 834, 6-3/4. 84 3/4.
105000 Caja 6-3/4, 84.
33000 Hipt. 6-1, 84.
27000 Hipt. 8-1, 94.
5000 Garantía Fiscal 7-1. OD., 68 1/2.
8000 Garantía Fiscal 7-1. OD., 68 1/2.
31000 Garantía Fiscal 7-1, 68 1/2
9000 Garantía Fiscal 7-1, OD., 68 1/2.
14000 Deuda Int. 7-1, 76.
200 Bco. Chile, 267.
30 Gas Stgo., 78 1/2.
115 Gas Stgo., 78.
2100 P. Concepción, 35.
250 Debentures, 66 1/2.
100 Debentures, OD., 66 1/2.
200 Tej. Salto, 44.
662 Tej. Salto, OD., 44.
625 Cartones, 59.
100 Cervezas, 98.
100 Cristales, OD., 29 3/4.
400 Minervas, 4.
500 Minervas, 3 7/8.
100 Lota, 33 1/2.
100 Lota, Feb. 18, 33 7/8.
100 Lota, Feb. 4, 33 3/4.
8500 Condoriaco, Feb. 18, 7 1/2.
1000 Condoriaco, 7 3/8.
200 Andacollo, Feb. 18, 10.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100000 Caja 6-3/4, 84.
60000 Deuda Int., 76 1/4.
300 Vapores, 21 1/4.
100 Cía. Ind., Feb. 18, 115 1/2.
100 Disputadas, Feb. 4, 61 3/4
100 Disputadas, Feb. 18, 62 1/4.
2000 Presidenta, 0.90.
100 Chañaral, Feb. 18, 69.
500 Chañaral, Feb. 18, 68 3/4.
500 Merceditas, 18.
100 Oruro, Feb. 18, 124.

SEGUNDA RUEDA

30000 Caja 6-3/4, 83 3/4.
20000 Caja, En. 6-3/4, 84 1/4.
2000 Hipt. 7-1, 84.
31000 Deuda Int. 7-1, 76 1/4.
110000 Garantía Fiscal 7-1, 68 1/2.
330 Bco. Español, 141 1/2.
47 Gas Stgo., 78.
100 Catres, 43 1/2.
500 Carlota, 66 1/2.
500 Carlota, 67.
80 Cartones, 59.
40 Cartones, 59 1/2.
300 Huanillos, 3 3/4.
2500 Minervas, 3 3/4.
20 Tierra del Fuego, 378.
400 Cervezas, 98.
1500 Lebu, 2 7/8.
400 Amigos, 7 1/4.
500 Punitaqui, 28.
500 Lota, 33 5/8.
500 Lota, Feb. 4, 33 5/8.
1000 Andacollo, Feb. 18, 9 3/4.
800 Andacollo, Feb. 18, 9 7/8.
300 Andacollo, Feb. 18, OD 9 7/8.
50 Oruro Feb. 4, 123.
100 Oruro, Feb. 18, 124.
100 Oruro, Feb. 4, 124.
200 Oruro, Feb. 18, 124 1/2.
500 Oruro, Feb. 18, OD., 124 1/2.
600 Copec Feb. 13 1/4.
1000 Pizarreño, Feb. 18, 32.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Tocopilla, Feb. 18, 127.
300 Chañaral, Feb. 18, 68 1/2
500 Chañaral, Feb. 4, 69.

TERCERA RUEDA

35500 Caja 6-3/4, 83 1/2.
50000 Hip. Valp. 6-1, 82.
50 Carlota, 66.
200 Oruro, 124 1/2 M.
300 Chañaral, 69 M.
200 Rupanco, 42 1/2.
500 Copec, 13 1/4.
200 Copec, 13 3/8 Px.
100 Copec, 13 1/4 M.
52 Pap. y Cart., 60.
200 Pap. y Cart., 59.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1 Ref. Viña, 130.
19 Vapores, 22.
150 Cartones, Feb. 4, 59.
100 Fuegos Feb. 18, 377.
500 Disputadas Feb. 18, 62 1/4
200 Disputadas Feb. 4, 62.

SEGUNDA RUEDA

10000 Hipt. 6-1, 84.
29000 Hipt. Valp. 6-1, 83.
11000 Hipt. Valp. 6-1, 83 1/2.
200 Disputadas Feb. 18, 375.
100 Fuegos Feb. 18, 375.
1000 Disputadas Feb. 18, 62.
500 Andacollo Feb. 18, 9 3/4.
300 Cervezas Feb. 18, 99.
200 Cervezas Feb. 4, 98 3/4.
200 Guanacos Feb. 18, 8 3/4.
100 Fuegos, 372.
100 Chañaral Feb. 18, 70.
200 Andacollo Feb. 18, 9 5/8.
100 Cartones Feb. 4, 59 1/2.
800 Oruro Feb. 4, 124.
100 Fuegos Feb. 18, 372.

FLUCTUACIONES

De 33 títulos, subieron 9 y bajaron 24

S U B I E R O N

BONOS

Deuda Interna, 76 a 76 1/4.
Hipotecario Valp. 6-1, 80 1/2 a 82 1/4.

MINERAS

Andacollo, 9 1/2 a 9 7/8.
Chañaral, 68 1/2 a 69 1/4.
Carlota, 66 a 67 1/2.
Disputadas, 62 a 62 1/4.
Oruro, 124 a 124 1/2.

INDUSTRIALES

Cristales, 29 1/2 a 29 3/4.
Ref. de Viña, 127 a 129.

B A J A R O N

Garantía G. F., 69 a 68 1/2.
Caja 6-3/4, 84 a 83 3/4.
Hipotecario 8-1, 94 1/2 a 94.

BANCOS

Español Chile, 142 1/2 a 141 1/2
Nacional Liq., 3 a 1 1/4.

MINERAS

Carahue, 8 3/4 a 8 5/8.
Guanaco, 9 1/2 a 8 3/4.
Huanillos, 4 1/8 a 3 3/4.
Lota, 33 3/4 a 33 5/8.
Minervas, 4 a 3 3/4.
Onix, 2 7/8 a 2 3/4.
Oploca, 154 a 148.
Punitaqui, 28 3/4 a 28.

GANADERAS

Rupanco, 43 a 42 1/2.
T. del Fuego, 380 a 372.

PETROLERAS

Copec, 13 1/2 a 13 1/4.

INDUSTRIALES

Catres, 44 a 43 1/2.
Cía. Industrial, 116 1/2 a 115 1/2.
Fiap, 36 1/4 a 36.
Gas Stgo., 79 a 78.
Mol. Estrella, 400 a 360.
Pizarreño, 32 1/4 a 31 3/4.
Tej. El Salto, 44 1/2 a 44 1/4.
Uniformes, 75 a 72.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Humberto Riquelme compró a don Julio Marín, la propiedad en Avda. Pedro Valdivia, en $ 40.000.

Don Wilfredo Vivanco compró a don Alfredo Bañados, la propiedad en General Mitre 80, en $ 40.000.

Don Felipe Cantín Castillo y otros compraron a doña Zoila R. López, la propiedad en Andes 2441, en $ 39.000.

Caja de Crédito Hipotecario compró a Soc. Coop. de Edificación Carrera, la propiedad en General Velásquez y otras, en $ 2.448.948.49.

Doña María Burgos y de R., compró a doña Candelaria Ponce y otra, la propiedad en General Mackenna 1548 a 60, en $ 123.000.

Caja de Ret. y Montep. de las Fuerzas de Def. Nac., compró a doña Haydee García, la propiedad en Grajales 2460, en $ 80.800.

Doña Ana Estrella Babalaza, compró a don Juan Fernández R., la propiedad en Santos Dumont 9, en $ 17,550.

Don Roberto Gutiérrez compró a doña Carmen Fernández de R., la propiedad de Santiago Concha 1103, en 48 mil pesos.

Don Arturo Piga V., compró a don Carlos Pastor Bombach la propiedad en Mariscal Alcázar 076, en 80,000 pesos.

Doña Emilia Lehuede de M., compró a don Luis Montt, la propiedad en Ramón Carnicer esq. Vicuña Mackenna, en $ 25,000.

Don Juan Fuentes compró a don Carlos Silva P. y otros, un sitio, Pobl. Monserrat, en $ 16,154.82.

Don Carlos Soto I., compró a don Domingo Fernández, la propiedad en Santiago Concha s/n., en $ 12.500.

Feria Ureta

Remate de frutos del país efectuado en la Feria de Productos Agrícolas de la Sociedad "El Tattersall". — Local: Delicias 3311 — Teléfono 61106 — Oficina Moneda 1020 — Teléfono 82461 — Casilla 1340 —Transacciones verificadas el lunes 25 de enero de 1937

AFRECHILLO: los 100 kilos:
10 sacos env. agorg. M. C. 48.
8 id. R. M. 46.

AVENA: los 100 kilos:
1 saco blanca E. Hnos. 66.
5 id. id. M. C. 65.
2 id. rubia env. agorg. L. S. 40.
9 id. rev. env. agorg. M. C. 40.
2 id. rev. env. id. P. P. 20.

CARBON BLANCO. el saco:
50 sacos O. Ch. 13.
12 id. M. E. 10.

CARBONCILLO: el saco:
12 sacos espino E. O. 14.

CEBADA: los 100 kilos:
71 sacos país C. V. G. 79.50.
36 id. id. P. de C. 78.50.
6 id. id. M. Z. B. 78.
19 id. falla rev. env. agorg. M. A. 70.50.
17 id. país falla E. F. 49.

CIRUELAS: los 100 kilos:
156 cajones L. A. V. 140.

FREJOLES: los 100 kilos:
6 sacos bayos crist. L. Q. 226.
6 id. Kidney J. A. C. 190.
8 id. frutillas F. F. 180.
5 id. bayos F. F. 180.
5 id. milagros F. Ch. 172.
7 id. frut. env. agorg. A. S. 170.
3 id. cristales J. T. 165.
1 id. id. A. S. 155.
6 id. arroz J. B. 150.
31 id. burros azum. M. A. 100.
3 id. racimos viej. J. B. M. 90.
1 id. pallares viej. G. P. de C. 70.

GRANZAS: los 100 kilos:
15 sacos trigo 1.o Suc. J. L. 76.
15 id. id. 2.o Suc. J. L. 71.
10 id. triguillo rev. env. agorg. Hda. L. E. 71.
32 id. trigo E. C. 69.50.
13 id. triguillo E. C. 65.50.
10 id. trigo Candeal E. R. 56.
1 id. cebada part. L. de V. 52.
3 id. conch. ceb. c/arv. M. C. 30.
2 id. trigo D. P. 29.
10 id. conch. trigo E. F. 20.
5 id. cebada país S. Z. 20.
1 id. avena L. de V. 19.
4 id. trigo C. L. 17.

HUESILLOS: los 100 kilos.
2 sacos M. M. 90.

LEÑA: la carga:
42 carpas monte 1.o Com. T. Hnos. 42.

MAIZ: los 100 kilos:
6 sacos minesota J. R. 76.
50 id. id. M. G. 75.50.
18 id. id. M. 75.
50 id. id. N. G. 72.

45 id. rev. B. V. 71.
50 id. color E. A. 69.

NUECES: los 100 kilos:
1 saco V. P. 300.
6 id. R. S. 250.
11 id. A. P. 200.
2 id. B. B. 150.
2 id. Fco. J. H. 150.
1 id. R. O. 90.
6 id. N. B. 60.
1 id. Hda. S. A. 60.

PAJA: la colisa:
250 colisas capot. J. y S. 1.10.

PASTO: los 100 kilos:
75 col. 3.o corte R. S. 25.
200 id. 2.o corte. hdo. G. T. 20.50.
220 id. id. id. id. G. T. 20.
246 id. 1.o corte pic. M. I. 15.
186 id. id. id. B. M. 13.50.
120 id. id. id. L. A. N. 13.
54 id. id. id. rama M. I. 12.50.
60 id. id. id. S. Z. 12.
27 id. id. id. rama F. Ch. 12.
290 id. id. id. B. V. 12.

PAPAS AMARILLAS: los 80 k.
20 sacos amarillas J. A. 27.
30 id. id. T. C. 25.50.

PAPAS SEMILLON: los 80 k.
40 sacos semillón T. C. 18.
4 id. id. J. A. 18.
30 id. cohillo T. C. 12.

SEMILLAS: los 100 kilos.
5 sacos nabo env. agorg. C. J. 118.
5 id. curagüilla A. Z. 48.

TRIGO: los 100 kilos:
5 sacos candeal desj. A. C. 86.
23 id. ideal env. agor. A. P. 82.50.
1 id. candeal rev. E. F. 82.
6 id. australiano M. L. 81.
29 id. ideal rev. agorg. P. P. 78.
20 id. rev. fall. env. agorg. S. G. 77.50.
10 id. capotillo D. P. 77.
3 id. florence E. R. 77.
30 ideal rev. agorg. P. P. 76.
12 id. ardito E. F. 76.
30 id. ideal fallo D. P. 71.
10 id. ardito c/arvej. L. L. 70.50.
8 id. florence fallo E. F. 70.

QUESOS: los 46 kilos
39 raggianitos J. A. 560.
137 id. U. L. 495.
233 Lolenco D. B. 292.
72 id. B. B. 280.
177 Hospital Com. S. G. 274.
140 Tinguiririca R. S. 272.
76 Melipilla Com. Ch. M. 270.
256 Rancagua N. G. V. 266.
665 Hospital Com. S. C. 260.
246 Tinguiririca D. 260.
129 Hospital Com. S. C., 256.
146 Curicó R. U., 254.
99 Colchagua C. E., 254.
183 Requínoa M. I., 250.
440 Lo Bustamante J. B., 250.
145 Melipilla A. C., 248.
946 Polonia Hda. Q., 248.
137 Requínoa J. A. C., 248.
176 Campolindo J. B., 248.
30 Cunaco J. O. de V., 245.
33 Cabildo H. F., 245.
185 Santa Teresa T. R. de M. 244.
205 Malloa D. B. 244.
75 Nancagua N. E. 244.
128 Tinguiririca M. Z. 244.
93 Lo Bustamante J. y J. M. B., 244.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Sol Americano. Exposición 40, a las 9.30 horas.

La Sta. Juana. Delicias 2061, a las 10.30 horas.

La Liquidadora. Meiggs 49, a las 15 horas.

Los Dos Caballos. Delicias 3261, a las 16 horas.

Memorándum "La Nación"

ENERO
Miércoles
27

Santos de hoy: JUAN, CRISOSTOMO, JULIAN y VITALINO

Santos de mañana: FLAVIANO, LEONIDAS, TIRSO, VALERIO y SANTIAGO

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28. Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498. Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 87616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1917, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 17 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad Carolina Freire, Maturana 760, teléfono 86628, Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 32, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 85254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán", Santa Rosa 1234, teléfono 61525; Hospital San Juan de Dios, Delicias 760, teléfono 81407; Hospital del Salvador, avenida Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléf. 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital "Ramón Barros Luco", Avenida Subercaseaux 3301, teléfono [illegible]; Maternidad "Sara [illegible]no Palma de Alessandri", Placer 1327, teléfono [illegible].

FARMACIAS DE TURNO

Cruz Blanca, Av. Ossa 53, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. Bulnes; Urgencia, Irarrázaval 2702; El Inca, Providencia 1304; De González, A. Las Acacias 3097; Centenario, Recoleta 2298; Arlegui, Independencia 1671; Prado, Independencia 2602; Fuenzalida, Independencia 748; Francesa, Río Janeiro esq. B. Aires; Prusia, J. M. Infante 1517; Santa María, Av. S. María 205; Adriasola, S. Pablo 1701; Universal, S. Pablo 3310; Sanax, Mapocho 4199; Indiana, S. Pablo 4941; Agustinas, Agustinas-Riquelme; Esperanza, Esperanza 39; Geldes, Ecuador 4209; Central, Estado 353; París, S. Diego 2085; S. Camilo, Portugal 53; Bosch, Santa Rosa 399; Orión, Franklin 448; Torricelli, Santa Elena 1344; México, S. Diego 634; S. Lázaro, Vergara 397; Unión, Molina 502; Chile, Carmen 1499; Burgos, G. Avenida 6264; Pizarro, Av. Matta, A. Prat; Lo Vial, G. Avenida 4755; S. Miguel, S. Miguel Santa Rosa; Inglaterra, Diez de Julio 16.

DEFUNCIONES

Cadáveres sepultados en los Cementerios de Santiago, el 25 de enero de 1937:

Alicia López, 11 años; Claudio Acuña Ortiz, 9; Mario Olguín Aguilar, 35; Herminda Lavalares Buzzo, 28; Rosario Orellana Villalobos, 59; Ismael Abarca Martínez, 18; Julio Molina Miranda, 32; Ramón Tapia Silvo, 42; Orlanda Contreras de del Real, 38; Carmen Rosa Pizarro Flores, 30; Horacio Daquino Degualdo, 29; Carmelo Maureira Valenzuela, 46; Carolina Bertea Huguet, no se expresa; Apolonia Toro Roa, 68; Sofía Rojas Ortiz, 48; Abel Jesús Ríos Angulo, 68; Luz Sánchez Arancibia, 17; Lidia Pérez Prades, 39; Magdiel Alarcón Fuentes, 14; Robert Hillaumid Salas, 19; Domingo Cabrera [illegible], 62; Luisa [illegible]; María López Rojas, 95; Juana Vásquez Menesses, 67; Amador Arania de Marín, 80; Matilde Sarruya Pacheco, 42; Doralisa Silva Ortiz, 25; 1 menor de un año y treinta párvulos.

AÑO XXI N.o 7,002

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Feria Ureta

(DE LA PAG. ANTERIOR)

205 Curacaví Hda. C., 244.
176 Cunaco J. O. de V., 242.
221 San Vicente S. C., 242.
65 L. S., 242.
105 Nancagua J. O. de V., 240.
121 Curacaví M. Q. de B., 240.
177 Caupolicán J. B., 240.
229 Rosario Suc. F. A. C., 240.
235 Cunaco J. V. V., 238.
264 Hospital D. P. G., 238.
59 Hospital Com. S. C., 238.
137 Chimbarongo E. C., 236.
150 Teno G. C., 235.
218 Requínoa H. de la C. 235.
191 Santa Teresa T. R. de M., 235.
277 Curacaví M. Q. de B., 235.
101 Cabildo H. F., 235.
93 San Vicente A. F., 234.
150 Ocoa F. L. C., 234.
84 Melipilla Com. Ch. M., 232.
59 Chimbarongo E. C., 230.
115 Rengo M. C. de M., 230.
20 Curicó R. M., 230.
150 Nancagua G. M., 230.
29 San Vicente A. F., 230.
216 Teno M. S. R., 230.
73 Palmilla G. B., 230.
191 Petorca R. P., 228.
10 Nancagua V. C., 228.
171 Palmilla G. B., 228.
76 Cabildo H. F., 228.
186 Graneros Fdo. El S., 226.
17 Agrietados J. O. de V., 225.
201 Melipilla F. T. E., 224.
130 Ocoa F. L. C., 222.
63 Graneros R. G., 220.
45 Agrietados M. S. R., 220.
5 Hinchados H. F. V., 220.
86 Pelequén E. V. de L., 218.
150 Nancagua V. C., 218.
113 Cunaco J. R. G., 216.
76 Placilla J. B., 216.
36 Rengo M. C., de M., 212.
125 Caimanes L. A. C., 208.
8 Agrietados G. B., 205.
15 partidos D. B., 205.
21 agrietados F. T. C., 205.
9 agrietados M. T., 205.
6 hinchados L. A. C., 205.
12 agrietados A. C., 205.
22 agrietados S. C., 205.
7 agrietados E. O., 205.
28 agrietados F. C., 200.
23 agrietados C. A., 200.
4 chicos Codao C. A., 200.
14 Pelequén E. P. de L., 200.
195 revenidos Hda. L. E., 200.
32 Chimbarongo H. L., 200.
82 San Vicente U. L., 200.
34 L. A., 200.
101 Codao C. A., 198.
58 chicos San Vicente E. G., 198.
210 Teno F. C., 196.
75 San Vicente E. G., 194.
170 Pelequén E. V. de L., 194.
85 J. de la M., 192.
89 P. V., 192.
7 N. R., 190.
66 agrietados U. L., 190.
97 Codao J. G., 190.
128 agrietados J. M. I., 190.
32 Codao J. G., 180.
35 Las Cabras F. S., 140.

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
37 San Carlos L. de la M., 525.
23 Mailef H. F., 500.
39 Paillaco Suc. G. R., 500.
42 Reumen E. H., 485.
230 Río Negro c. M., 480.
20 C. V., 480.
115 Los Lagos C. A., 470.
82 Chahuilco O. E., 470.
38 San Carlos L. B., 470.
100 Chimbarongo A. D., 470.
84 Buin L. L., 470.
31 Paillaco W. R., 465.
66 Río Negro L. L., 465.
157 Río Negro K. G., 465.
19 F. Ll., 465.
30 Valdivia H. E., 460.
77 Mallarauco F. L., 460.
10 Hospital D. P. G., 460.
8 Osorno J. O. de V., 460.
19 Paine V. y F., 460.
44 Buin J. V. I., 460.
40 Peralillo E. V. T., 460.
45 San Bernardo L. F., 455.
32 San Bernardo C. R. T., 455.
149 Osorno G. K., 455.
156 Los Lagos A. H., 455.
41 Reumén A. G., 455.
24 Reumén M. A., 455.
25 Hospital Com. S. C., 455.
58 Frutillar E. W., 455.
52 Choroico M. M., 455.
33 Los Lagos V. D., 450.
78 Osorno V. R., 450.
74 Villa Alegre A. N., 450.
10 J. B. P., 450.
13 Cunaco S. V., 450.
34 Cunaco R. W., 450.
30 J. S. S., 450.
10 Requínoa R. T. R., 450.
30 Marchigüe Com. P. I., 450.
8 San Fernando A. S. S., 450.
70 Colchagua G. E., 450.
162 Frutillar E. W., 445.
79 Los Lagos Suc. A. A., 445.
79 Los Lagos J. V., 445.
119 Lipingue Fdo. L., 445.
74 Los Lagos M. E., 445.
22 J. M., 445.
25 F. E., 445.
22 Gral. Cruz B. y Cía., 445.
90 Chimbarongo G. E., 440.
112 Río Negro, C. S., 440.
29 Los Lagos H. A., 440.
37 Cunaco R. B., 440.
7 Rapelco C. L. von W., 440.
118 Graneros B. Z., 440.
102 Huiscapi S. y S., 440.
16 Colgüe M. G., 440.
40 Valdivia A. H., 430.
24 Chimbarongo H. S., 430.
14 Quillén C. S., 425.
40 Valdivia A. H., 420.
47 Quinta J. de D. R., 420.
37 Palmilla Com. H. E., 410.
26 Miraflores G. A., 410.
57 Graneros R. G., 405.
9 Quinta T. Hnos., 400.
72 Pelequén S. y F., 400.
11 Polonia Hda. Q., 380.

REMATES de HOY

Menaje de casa, radiolectrola, etc., en Madrid 1280, ante los martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Sombrerería "Maison Ducal", en Pasaje Matte 81, 2.o piso, Dep. 22, ante el martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 11 horas.

Bar y restaurant, salón de billares "Tulón", en Art. Prat 1108, ante el martillero de Hacienda señor Enrique Farmer, a las 14.30 horas.

Menaje de casa, rico piano inglés, cuadros al óleo, frigidaire etc., en Santo Domingo 784, ante los martilleros de Hacienda señores Carlos y Roberto Rivas, a las 10.30 horas.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MIERCOLES 27 DE ENERO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL SOL AMERICANO, calle Exposición N.o 40	32223-35117	P	54004-54039
10.30	LA SANTA JUANA, Av. Delicias N.o 3061	82210-85338		53474-54315 P
15.00	LA LIQUIDADORA, Meiggs N.o 49	12425-14066		45606-45677
16.00	LOS DOS CABALLOS, Av. Delicias N.o 3261	81736-83274	P	83966-84096
	MAÑANA JUEVES 28 DE ENERO			
9.30	LA CHILENA, calle Castro N.o 506	2748- 4090		
10.30	LA SAN FRANCISCO, calle Castro N.o 507	95272-97802		
15.00	LA CRUZ DORADA, Av. Matucana N.o 902	73809-75350	P	48796-49344 P
15.00	LA GRAN VIA, calle San Pablo N.o 3098	45862-49532		21495-22510

HAY: Ternos de ropa, alhajas, brillantes, cuchillería, máquinas de coser, batas, zapatos, catres, colchas, frazadas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 26. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 237.
American Can, 112.50.
American Foreign Power, 11.87
American Metals, 59.50.
American Radiator, 27.50.
American Smelting, 91.
American Tel. y Tel. 183.25.
American Tobacco, 89.
American Woolen, 13.25.
Anaconda Copper, 52.75.
Andes Copper, 30.30.
Armour Delaware Pref., 110.
Armour III. (A). 8.75.
Armour III (Prior P.). 89.
Bethlehem Steel, 76.87.
Canadian Pacific, 15.50.
Case Threshing Machine, 154.
Cerro Pasco Copper, 67.75.
Chile Copper, 46.50
Chrysler Motors, 119.
Columbia Gas, 17.75.
Consolidated Edison, 46.87.
Continental Can, 63.
Cuban American Sugar, 12.
Dupont de Nemours, 172.
Eastman Kodak, 171.25.
Electric Power y Light, 23.12.
General Electric, 60.87.
General Food, 42.87.
General Motors, 65.37.
Gillete, 17.62.
Goodyear Rubber, 33.12.
Hudson Motors, 21.50.
International Business Machines, 183.
International Harvester, 105.
International Nickel, 62.75.
International Tel. y Tel. 12.62.
Kennecott Copper, 58.12.
Kroger Grocery, 22.62.
Lambert Corporation, 20.37.
Lehmann Corporation, 126.
Lone Star Cement, 61.37.
Montgomery Ward, 58.87.
National Cash Register, 33.
National Lead, 34.25.
New York Central, 40.87.
North American Corporation, 31.
Otis Elevator, 42
Pacific Gas, 35.25.
Paramount Pictures, 27.
Patiño Mines, 14.62.
Pennsylvania Railroad, 40.75.
Public Service New Jersey, 51.25.
Radio Corporation, 11.50.
Standard Brands, 15.75.
Standard Oil California, 44.50.
Standar Oil Indiana, 47.
Standard Oil New Jersey, 69.37.
Socony Vacuum, 17.25.
Swift International, 32.
Texas Gulf Sulphur, 152.75.
Unión Carbide, 104.70.
Unión Pacific, 129.75.
United Aircraft, 29.50.
United Fruit, 82.50.
United Gas Improvement, 15.50
United States Leather, 7.75.
United States Smelting, 85.
United States Steel, 85.87.
Warner Brothers, 15.50.
Warren Bros, 11.12.
Westinghouse Electric, 158.
Woolworth, 24.62.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 63.
Swift And Co., 26.50.
American Gas, 44.25.
Atlas Corporation, 17.50.
Brazilian Traction, 21.75.
Electric Bond Share, 24.62.
Niagara Hudson Power, 16.62.
Pan American Airways, 87.
United Gas, 11.62.
Bankers Trust, 77.50.
Chase National Bank, 54.
First National Bank Boston, 56.25.
National City Bank, 50.
Chile Bonos 6 0|0, 1960, 20.62.
Chile Bonos 6 0|0, 1961, 20.75.
Chile Caja 6 0|0, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 0|0, 1957, 17.25.
Chile Caja 6 3|4 0|0, 1961, 16.62.
Chile Caja 6 0|0, 1961, 16.62.
Chile Caja 6 0|0, 1962, 17.50.
Perú Bonos 6 0|0, 1960, 20.87.
Perú Bonos 6 0|0, 1961, 20.75.
Perú Bonos 7 0|0, 1963, 22.25.
Lautaro 6 0|0, 1946, 39.50.

Las ventas totales fueron de 2.170.000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9075 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.6668 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.882 centavos por belga.
Suiza, 22.867 centavos por franco.
Alemania, 40.235 centavos por reichsmark.
Alemania, 20.15 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.
Holanda, 54.76 centavos por florín.
Argentina, 32.73 centavos por peso (oficial).
Argentina, 29.80 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.615 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.30 centavos por corona.
Noruega, 24.67 centavos por corona.
Dinamarca, 21.92 centavos por corona.
Portugal, 4.47 centavos por escudo.
Austria, 18.72 centavos por schilling.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.80 centavos por peso.
Japón, 28.62 centavos por yen.
Canadá, 0.9934 dólares por dólar.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

BUENOS AIRES, 26.—(U. P.)—Las siguientes fueron las cotizaciones del cambio:

(Comprador)

Dólar, 3.33.
Libra esterlina, 16.30.
Cien francos franceses, 15.55.
Cien liras, 17.52.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.36.25.
Libra esterlina, 16.50.
Cien francos franceses, 15.70.
Cien liras, 17.70.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—La Bolsa de Valores abrió hoy irregular y bastante activa.

Los bonos abrieron sostenidos.

El algodón abrió sostenido y a 12.49 centavos por libra para las entregas en marzo.

La libra esterlina abrió a 4.9068 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—A las 14 horas el Mercado de Valores se mostró irregular y de baja.

NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—El mercado de valores cerró más bajo y moderadamente activo. Los bonos estuvieron más bajos.

El algodón experimentó alza. Los cereales estuvieron firmes.

Se vendieron 2.170.000 acciones. La libra esterlina se cotizó a 4.9062 dólares.

El algodón subió siete y 11 puntos a corto y largo plazo respectivamente. El fuerte movimiento de alza perdió la mitad de las alzas habidas al principio después de responder el mercado a la declaración del Secretario de Agricultura Wallace, urgiendo a los agricultores a producir abundantemente.

El azúcar bajó un punto a corto plazo y subió tres a largo plazo. Hubo algunas ventas para hacer utilidades.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 26.— (U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras.

Estados Unidos, 4.9043 dólares.
Francia, 29.105 francos.
Bélgica, 29.105 belgas.
Alemania, 12.185 reichsmark.
Finlandia, 226.50 marcos.
Austria, 26.50 schilling.
Italia, 93.187 florines.
Suiza, 21.465 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.99 coronas.
Dinamarca 22.40 coronas.
España, no se cotizó.
Japón, 13.31 32 peniques.
Argentina, 16.425 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia 140.75 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

PARIS, 26.—(U. P.).—El dólar abrió hoy en esta plaza a 21.42 francos, y la libra esterlina a 105.15 francos.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 26.—(U. P.)—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9087 dólares por libra esterlina.

EL ORO

LONDRES, 26.—(U. P.). — El precio del oro es de 141 chelines con 8 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 235,000 libras esterlinas.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 26.—(U. P.).— La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.437 por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 26.— (U. P.)—Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 25.50 y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 24.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 26.—(U. P.)— Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 3.50.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 26.—(U. P.)— Al cierre de los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 73.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libras:

Zinc, 6.35
Plomo: 6.
Tungsteno, 1.80 la unidad.
Bismuto, 1.00
Estaño:
Enero, 50.15
Febrero, 50.05
Marzo, 50.00
Abril, 49.95
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre:

El mercado de este metal cerró para el interior tranquilo y con precio de 13; exterior cerró con moderado volumen y cotizándose de 12.475 a 12.50 centavos por libras.

LONDRES, 26.—(U. P.).—He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo. — Entrega inmediata, £ 26.11|3: entrega futura, £ 26.8.9.

Estaño. — Entrega inmediata, £ 226|10; entrega futura, £ 227.

Cobre Standard.—Entrega inmediata, £ 52; entrega futura, £ 52.1.3.

Cobre electrolítico. — Entrega inmediata, £ 57; entrega futura, £ 57|15.

ZINC. — Entrega inmediata, £ 21.18|9; entrega futura, £ 21.16|3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 26.— (U. P.)—Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 14.12 nominal.

Tungsteno, la unidad al contado, 32 nominal.

Bismuto, la libra, 4.00 nominal.

CEREALES

CHICAGO 26.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.28 5|8; julio, 1.13 1|8.
Maíz: mayo, 1.07 1|4; julio, 1.02 1|2.
Avena: mayo, 0.50 3|4; julio, 0.44 7|8.

WINIPEG (Canadá) 26. — (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.21 3|4; julio, 1.18 5|8.
Avena: mayo, 0.54 3|4; julio, 0.52 1|4.

BUENOS AIRES, 26.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 11.15
Avena, 6.20
Cebada, 8.30
Maíz 6.10
Harina (tipo uno-cero los 10 kilogramos), 1.60

AZUCAR

NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Marzo, 2.87.
Mayo, 2.86.
Julio, 2.82

NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—Al cierre de las operaciones del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en dólares por bolsas de cien libras.

Marzo, 2.86
Mayo, 2.85
Julio, 2.85

LINAZA

DULUTH 26.—(U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo, a razón de 2.15 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá) 26. — (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo, a razón de 1.69 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 26.—Al cierre de las operaciones del caucho en bruto, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas 21 12.
Latex, creppe, fino para entrega inmediata, [illegible] 50.
Latex creppe, grueso, 22.50.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	30
Novillos	87
Vacas	278
Vivos	12
Vara	3
TOTAL:	410

Ganado menor

Terneros	111
Corderos	1464
Cerdos	123
Cabras	9
Caballos	31
TOTAL:	1738

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	
Novillo, 1.a clase	2.20
Id. 2.a clase	2.90
Id. 3.a clase	2.70
Vaca, 1.a clase	2.40
Id. 2.a clase	2.75
Id. 3.a clase	2.50
Ternero, 1.a clase	2.20
Id. 2.a clase	2.70
Cordero, 1.a clase	2.40
Id. 2.a clase	3.—
Id. 3.a clase	2.30
Oveja, 1.a clase	1.90
Id. 2.a clase	2.10
Id. 3.a clase	1.80
Cerdo, 1.a clase	1.50
Id. 2.a clase	3.30
Id. 3.a clase	2.40
Grasa en rama, 1.a clase	1.80
Sebo de ovejuno	3.70
Cuero de Buey	2.30
Cuero de novillo	
Cuero de vaca	
Cuero de ovejuno, docena	de 240

Up river, fino, en el lugar de la producción, 23.

Up river para entregar inmediata, 25.

LANAS

LONDRES, 26.— (U. P.)—He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado durante la semana para lanas colonial, grasienta pero sobre la base del valor de las lanas después de limpia y lavada en peniques por libras, eran los siguientes:

Australiana: N.o 70 arriba; esta semana 33 1|2; hace un mes, 33 1|2; hace dos meses, 33 1|2.

N.o 64; esta semana, 31; hace un mes, 31 1|2, hace dos meses, 31 1|2.

N.o 60; esta semana, 28; hace un mes, 28 1|2; hace dos meses, 28 1|2.

Neozelandés: 56 arriba; esta semana, 22; hace un mes, 21 1|2; hace dos meses, 21 1|2.

N.o 50; esta semana, 18; hace un mes 17; hace dos meses, 18.

N.os 40|46; esta semana, 17.

La tendencia: esta semana, el mercado se ha mostrado sostenido; hace un mes el mercado estaba firme, y hace dos meses, estaba firme.

AMBERES 26.—(U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en febrero, 32 1|2 peniques por libra.

Para entrega en mayo, 32 3|4 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios para entrega en febrero, a razón de 43 1|2; para entrega en mayo, se cotizó a 43 3|4 peniques por libra.

ROUBAIX TOUORCOIGN 26. (U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, la lana [illegible] nada fina, para entrega en [illegible]brero, se cotizó a razón de [illegible] y para entrega en mayo [illegible] zo a 32.40 francos por [illegible]mos.

ALGODON

NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican.

Al contado, 13.07
Marzo, 12.57
Mayo, 12.41
Julio, 12.26
Octubre, 11.84
Diciembre, 11.84

LIVERPOOOL, 26.— (U. P.)—El mercado del algodón [illegible] en este mercado a los siguientes precios, en peniques por [illegible] para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.17.
Enero, 6.09.
Marzo, 9.96.
Mayo, 6.93.
Julio, 6.86.
Octubre, 6.54.

NUEVA YORK, 26.— (U. P.)—A las 11 horas el precio del algodón era el siguiente, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.01 nominal.
Marzo, 12.61.
Mayo, 12.45.
Julio, 12.31.
Octubre, 11.84.
Diciembre, 11.83.

NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 12.49.
Mayo, 12.36.
Julio, 12.22.
Ocubre, 11.75.
Diciembre, 11.75.

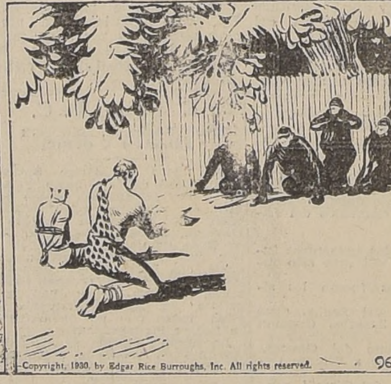
"TARZAN Y LAS JOYAS DE OPAR" (96) por EDGARD RICE BURROUGHS



Al quedar sus manos completamente libres, desde la selva inmediata provino un familiar sonido que regocijó a Tarzán, pero sólo permaneció con los oídos y el olfato alertas. Mas cercano aún, el sonido se repetía ya detrás de la estacada. Un centinela se detuvo abruptamente y esforzó la vista como para penetrar en la obscuridad. Sus cabellos se habían erizado de terror, y llamando a un compañero le interrogó si había escuchado el singular ruido.



Los árboles cercanos tenían ramas que colgaban dentro de la empalizada, y los centinelas tuvieron miedo de acercarse al sitio de donde provenía el ruido. Aterrorizados, no se dispusieron a alarmar a los compañeros que dormían, y esperaban de un momento a otro un fatal desenlace. Una enorme figura negra se desprendió desde una rama baja y cayó dentro de la palizada, y al ser descubierta el centinela gritó nervioso a todo pulmón en señal de alarma...



Las llamas de la hoguera iluminaban perfectamente, los supersticiosos soldados retrocedieron despavoridos al descubrir el motivo de su sobre salto: una docena de enormes monazos peludos que habían descendido dentro del campamento. Tarzán se incorporó y gruñó tan bestialmente como los nocturnos visitantes, sus compañeros, los cuales venían en busca suya. Werper también pudo percatarse de la inopinada presencia de los antropoides, y se alegró.



Imitando el gruñido de Tarzán, los monazos se acercaron, guiados por Chulk. El oficial belga ordenó a sus soldados que dispararan contra los animales, pero los negros rehusaron, aterrorizados supersticiosamente ante la presencia de los antropoides; y, convencidos, además, de que aquel hombre blanco era, seguramente, un espíritu endiablado cuando podía conversar con los horribles monos peludos. El oficial disparó contra ellos, y Tarzán instruyó a sus amigos.

"TRES CAMARADAS"

Por ERICH MARIA REMARQUE

(FOLLETIN 18)

XV

TERCERA PARTE

Pocas semanas después estaba yo en el taller y me despedía de Koster. Tenía proyectado irme al día siguiente a pasar unas vacaciones con Pat.

0 0 0 0

Lenz no estaba allí; andaba todavía en viaje con el Ford.

Koster me acompañó hasta la puerta. De repente oímos un ruido extraño, y al rato teníamos delante de nosotros un enorme faro, al que iba unido un coche pequeño. Dentro del automóvil estaba sentado el último de los románticos. La máquina hizo alto con un fuerte rugido. Gottfried agitó en alto su panamá y descendió. El motor siguió golpeando. El coche temblaba como si tuviera fiebre.

—¿Es eso Nueva York? — pregunté.

—¿Qué?

—He preguntado, si con tu equipo de radio, has sintonizado los ruidos del tránsito de Nueva York.

—Señor Lohkamp — replicó Lenz, — pido a usted que muestre más respeto. Tiene usted ante sí un Citroen, antes propiedad de una antigua familia ducal. La más azul de las sangres azules.

—No digas necedades — dijo Koster — ¿Acaso has vendido el ford?

—El Ford — repuso Lenz. — ostenta pintado sobre la puerta el escudo ducal. Cuando lo vi últimamente tenía la apariencia de un coche de clase verdaderamente alta. No me sorprenderia que, en lo futuro, corriera sólo con nafta azul.

—Dinos más bien cuánto dinero sacaste. — interrumpí.

—Seiscientos marcos, sin incluír este magnífico "roadster". Y señaló al todavía tembloroso Citroen.

—Pero, ¿qué podemos hacer con él, Otto? — pregunté a Koster. — ¿Crees que podríamos convertirlo en máquina de coser?

Koster se echó a reír, escuchó un momento el motor, montó en el auto y dió unas cuantas vueltas alrededor del patio. La máquina "rateó" y bufó, y el coche se quejó como un condenado.

—No importa — dije. — Todavía tenemos un comprador; por lo menos ahí está siempre el Museo del Transporte.

Koster miró el coche.

—Terriblemente sucio, sin aceite y sin grasa.

—Pero no es tan malo. Unos cuantos litros de parafina y un engrase completo y estará bien otra vez.

Gottfried echó hacia atrás su panamá, se ahuecó y me miró con aire triunfante. Antes de que pudiera hacer nuevas indicaciones, dijo Koster rápidamente:

—¡Por Júpiter! — Instantáneamente vi el coche con otros ojos. — pero yo no puedo aceptarlo, Otto — dije con firmeza. —Tú podrías tener ocasión de venderlo entretanto.

—¡Qué diablo! — dijo Lenz.

—¡Déjate de necedades! — replicó Koster. — Siempre hay tiempo. Y con un coche tú podrás disfrutar tus vacaciones doblemente.

—Es verdad. — Ya me vi corriendo con Pat entre árboles de haya, altas hayas verdes llenas de sosiego y sueños. — Sería maravilloso, Otto — declaré con excitación. — Telefonearé a Pat en seguida.

—Un momento, espera — dijo el último de los románticos adelantando un paso. — Tengo algo que decir en este asunto. Yo tenía pensado ofrecerlo mañana al Museo del Transporte.

Fuí a la alacena y saqué una botella que puse ante él. ¿Tienes todavía esa idea?

—No. Ahora pienso ofrecerlo a un comerciante en máquinas de coser.

Coloqué una segunda botella al lado de la primera.

—¿Y ahora?

—Pícaro corruptor, ¡quita estas botellas de delante! — rugió Gottfried. — ¿Piensas insultar a un hidalgo? Discúlpate o te hago pedazos.

—"Don Gottfriedo" — dije, con la mano sobre el corazón — ¡No sabía lo que decía! ¡Perdón! El coche es una joya. Tú ordenas...

Lenz levantó su panamá. — Muy bien, entonces. ¡A trabajar!

La mañana estaba despejada y brillaba sobre los prados; el césped a los costados del camino estaba todavía mojado del rocío. La ciudad se había perdido de vista hacía tiempo.

Hacia la diez detuve el citroen en un claro del bosque.

—Me parece que podemos darle un respiro al caballo de carreras. Hasta ahora se ha portado bien. Casi como un verdadero hermano de Karl... aunque un hermano ligeramente desvencijado.

—No le hagamos mal de ojo antes de estar de vuelta — dijo Pat. — y ni aun entonces. Se ha ganado todo mi cariño. ¡Mira qué erguido se mantiene!

En efecto, respondía de manera notable. Lo habíamos cargado con equipajes como una acémila. Había paquetes por todas partes, aún sobre el estribo. El capot, como si no hubiera quedado lugar para él, se perdía entre tanto apiñamiento, y los guardabarros anunciaban su presencia con timidez; únicamente el poderoso faro se alzaba triunfante en la luz como un grande y fulgurante telescopio.

—¿Te parece que almorcemos a campo raso, Pat?

—Sería maravilloso. Justamente pensaba que todavía no he comido nada esta mañana: estuve muy apurada.

—¡Gran Dios! — exclamé, — esperemos que haya algo más que frutas. La señora Zalewski confía completamente en alimentos crudos para estos casos, y fué ella la que preparó el atado.

Pero el atado fué una sorpresa: Contenía medio pollo asado, dos huevos cocidos, jamón, queso y, lo que no podía faltar, frutas. Buscamos un lugar a la sombra, en un prado rodeado de pinos. Un pequeño arroyuelo fluía por la linde del bosque.

Dimos fin a casi todo lo que había. El aire fresco de la mañana nos había despertado el apetito. Luego, saqué cigarrillos y me tendí a lo largo sobre el alto césped. Pat se quedó sentada, con la cabeza echada atrás. El viento soplaba cálido y melodioso, cargado de fragancia de pinos y flores silvestres.

—Dime, Bobby, — dijo Pat, después de un momento. — ¿Qué flores son auellas que están en la corriente?

—Anémonas — dije sin mirar.

—No son anémonas. Las anemonas son más pequeñas. Además, éstas sólo florecen en la primavera.

—Es cierto — repuse. —Entonces son berros.

—Tampoco.

—Entonces es cicuta.

—Pero, ¡Bobby! La cicuta es blanca, no roja.

—Entonces no lo sé. Antes, cuando me preguntaban, salía del paso con esos tres nombres. Siempre era creído uno de ellos.

Ella sonrió.

—¡Qué vergüenza! Si yo hubiera sabido eso antes me habría contentado con que [illegible] anémonas.

Se echó hacia atrás, apoyándose con ambas manos en el terreno.

—Es verdaderamente una vergüenza cómo anda uno de una parte a otra de la tierra sin saber prácticamente nada de ella. Apenas unos cuantos nombres.

—No te inquietes — dije. — Lo más lastimoso es que la mayoría no sabemos por qué andamos por el mundo. Unos cuantos nombres, más o menos, no resuelven nada.

Pasaba un automóvil.

—Un "baby" Mercedes — dije yo. — Cuatro cilindros.

—¿Y éste? — preguntó Pat cuando pasaba otro coche que seguía al primero.

—Puedes reconocerlo desde muy lejos, es el nuevo Lancia. ¡Hermoso tono! ¡Escucha el motor!

El ruido del motor podía oírse zumbando distante.

—¿Conoces de estos entonces más de tres nombres eh? — expresó Pat. (Continuará)